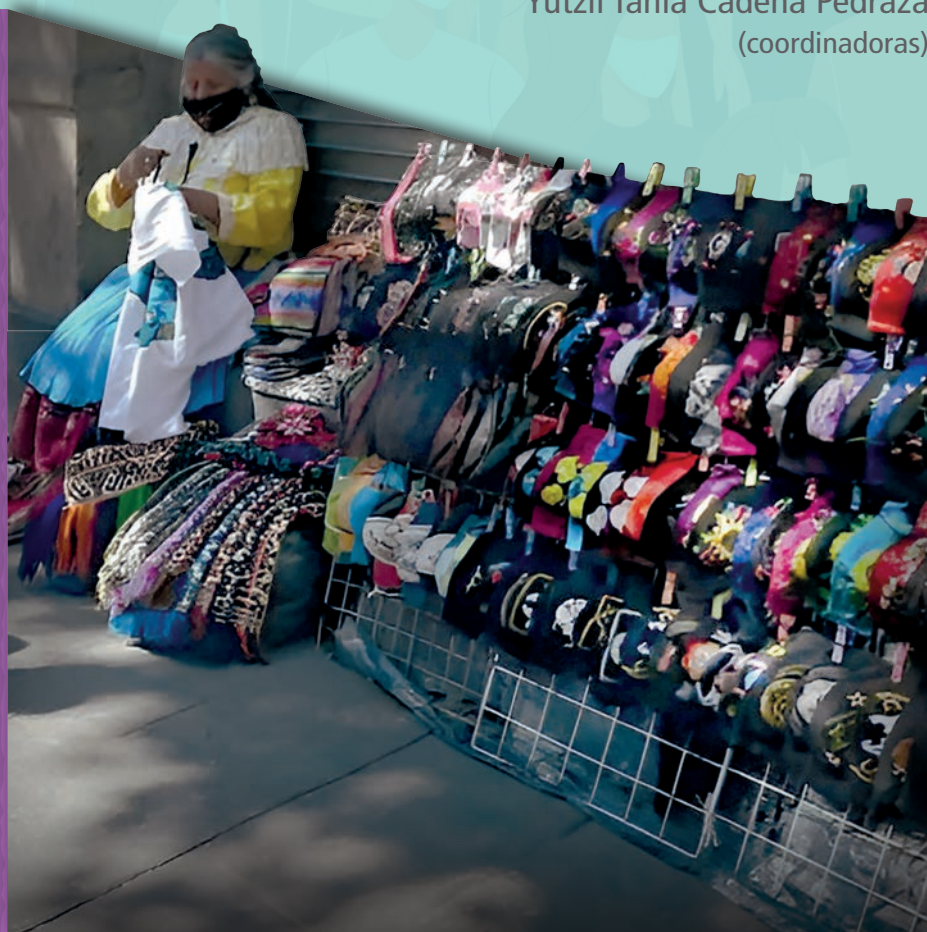


La crisis de lo doméstico y de lo público en tiempos de pandemia

Miradas sobre Ciudad de México,
Ciudad Juárez y Nogales

Patricia Ramírez Kuri
Yutzil Tania Cadena Pedraza
(coordinadoras)



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES



BONILLA
ARTIGAS
EDITORES

A través de nuestras publicaciones se ofrece un canal de difusión para las investigaciones que se elaboran al interior de las universidades e instituciones de educación superior del país, partiendo de la convicción de que dicho quehacer intelectual se completa cuando se comparten sus resultados con la colectividad, al contribuir a que haya un intercambio de ideas que ayude a construir una sociedad madura, mediante una discusión informada.

Con la colección *Pública social* se busca dar visibilidad a trabajos elaborados en torno a las problemáticas sociales para ponerlos en la palestra de la discusión.

**La crisis de lo doméstico
y de lo público
en tiempos de pandemia**

Patricia Ramírez Kuri
Yutzil Tania Cadena Pedraza
(coordinadoras)

La crisis de lo doméstico y de lo público en tiempos de pandemia

Miradas sobre Ciudad de México,
Ciudad Juárez y Nogales



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
SOCIALES



BONILLA
ARTIGAS
EDITORES

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales
Bonilla Artigas Editores
Ciudad de México, 2025

Esta publicación se ha realizado gracias a los recursos económicos otorgados por el PAPIIT de la DGAPA, UNAM, mediante el proyecto de investigación: "Del espacio doméstico al espacio público en tiempos de pandemia. Desigualdades sociales, violencias urbanas y conflictos por los derechos, centralidades, periferias y fronteras locales y globales (2022-2024)" (IN306822).

Catalogación en la publicación UNAM.

Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Ramírez Kuri, Patricia, editor. | Cadena Pedraza, Yutzil Tania, editor.

Título: La crisis de lo doméstico y de lo público en tiempos de pandemia : miradas sobre Ciudad de México, Ciudad Juárez y Nogales / Patricia Ramírez Kuri, Yutzil Tania Cadena Pedraza, (coordinadoras).

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales : Bonilla Artigas Editores, 2025. | Serie: Pública social ; 58.

Identificadores: LIBRUNAM 2274706 (impreso) | LIBRUNAM 2275274 (libro electrónico) | ISBN 9786075878614 (UNAM) (impreso) | ISBN 9789689728146 (Bonilla Artigas Editores) (impreso) | ISBN 9786075878461 (UNAM) (libro electrónico) (ePub) | ISBN 9789689728122 (Bonilla Artigas Editores) (libro electrónico) (ePub) | ISBN 9786075878485 (UNAM) (libro electrónico) (pdf) | ISBN 9789689728139 (Bonilla Artigas Editores) (libro electrónico) (pdf).

Temas: Espacio personal -- Aspectos sociales -- Ciudad de México -- Estudio de casos. | Espacio personal -- Aspectos sociales -- Chihuahua (Estado) -- Ciudad Juárez -- Estudio de casos. | Espacio personal -- Aspectos sociales -- Sonora -- Heroica Nogales -- Estudio de casos. | Espacio doméstico -- Aspectos sociales -- Ciudad de México -- Estudio de casos. | Espacio doméstico -- Aspectos sociales -- Chihuahua (Estado) -- Ciudad Juárez -- Estudio de casos. | Espacio doméstico -- Aspectos sociales -- Sonora -- Heroica Nogales -- Estudio de casos. | Pandemia de COVID-19, 2020-2023 -- Aspectos sociales -- México.

Clasificación: LCC HM1171.C75 2025 (impreso) | LCC HM1171 (libro electrónico) | DDC 158.2—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo con las normas establecidas por el Comité Editorial de Libros del Instituto.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

La crisis de lo doméstico y de lo público en tiempos de pandemia. Miradas sobre Ciudad de México, Ciudad Juárez y Nogales
Primera edición: 2025

D.R. © 2025, Universidad Nacional Autónoma de México | Instituto de Investigaciones Sociales
Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México

D. R. © 2025, Bonilla Distribución y Edición, S.A. de C.V.
Hermenegildo Galeana #116, Barrio del Niño Jesús, Tlalpan, 14080, Ciudad de México, México
editorial@bonillaartigaseditores.com.mx | www.bonillaartigaseditores.com

Coordinación editorial: Departamento de Producción Editorial del IISUNAM
Cuidado de la edición: Bonilla Artigas Editores / Marisol Pons
Diseño de portada: D.C.G. Jocelyn G. Medina
Diseño editorial: Mariana Romero Sabre

Bonilla Artigas Editores
ISBN: 978-968-9728-14-6 (impreso)
ISBN: 978-968-9728-12-2 (ePub)
ISBN: 978-968-9728-13-9 (pdf)

UNAM
ISBN: 978-607-587-861-4 (impreso)
ISBN: 978-607-587-846-1 (ePub)
ISBN: 978-607-587-848-5 (pdf)

Impreso y hecho en México

Contenido

Prólogo.

Uso intensivo del espacio privado y erosión
del espacio público: entre pandemia y “nueva normalidad”
Victor Delgadillo 11

Introducción.

La crisis de lo doméstico
y de lo público en tiempos de pandemia
Patricia Ramírez Kuri y Yutzil Tania Cadena Pedraza..... 21

LA CIUDAD Y LAS FRONTERAS

DEL ESPACIO PÚBLICO EN CENTRALIDADES Y PERIFERIAS

Espacio público, espacio doméstico
y espacio privado en la vida urbana: alteraciones,
nuevas coordenadas y enseñanzas de la pandemia del COVID-19
Lucía Álvarez Enríquez..... 41

Ciudad de México y la Metrópoli. Desigualdades,
fronteras urbanas y el sentido periférico del habitar
Yutzil Tania Cadena Pedraza 67

Ciudad Juárez. Desigualdad
y exclusión social en la frontera norte, México
Luis Alfonso Herrera Robles 95

Nogales. Cartografías de desigualdad socioespacial
en la frontera norte, en tiempos de pandemia
Mónica Olmedo Muñoz 121

Centro Histórico de la Ciudad de México.
Archipiélago de iniciativas en tiempos de pandemia
Adrián Orozco Hernández 149

Medios que expanden fronteras: Iztapalapa desde
las trayectorias públicas y privadas antes y durante la pandemia
Laura Cristina Soria Valdés 187

**FRONTERAS SOCIOCULTURALES
Y MUJERES EN RESISTENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

Ciudad y mujeres en confinamiento:
tensiones públicas, resistencias domésticas
Eva Leticia Ortiz Avalos 211

Mujeres en lucha. Lo público y lo privado en un movimiento de resistencia vecinal <i>Citlalli Guadalupe Esparza González</i> y <i>Ma. Cristina Sánchez Mejorada Fernández</i>	235
Espacio público y violencia urbana en tiempos de pandemia <i>Alida Bueno Zepeda</i>	271
Educación, movilidad y pandemia: elementos difuminadores del espacio público, privado y doméstico <i>Janeth Adriana Mendoza Guzmán</i>	297
Espacio público y espacio doméstico. Fronteras de desigualdad en tiempos de Utopías <i>Patricia Ramírez Kuri</i>	323
Epílogo <i>Patricia Ramírez Kuri</i> y <i>Yutzil Tania Cadena Pedraza</i>	349
Perfil de los autores	355

Prólogo

Uso intensivo del espacio privado y erosión del espacio público: entre pandemia y “nueva normalidad”

Víctor Delgadillo¹

La pandemia COVID-19 marcó un hito sin precedentes –en escala mundial– en la vida de la gente. En la tercera década del siglo XXI, la pandemia paralizó la vida de las sociedades y de las ciudades, modificó los hábitos y la vida cotidiana, vino a cuestionar las expectativas del futuro humano y urbano, profundizó las crisis diversas (económica, de salud, de vivienda, etc.) y aceleró la revolución tecnológica de las telecomunicaciones y el uso de plataformas digitales capitalistas en la esfera de la producción y el consumo.

Durante la pandemia un selecto grupo de población, minoritario en América Latina, pudo desarrollar sus actividades en casa: trabajo, educación, entretenimiento y consumo a distancia; mientras que un gran número de personas, que no tiene un empleo formal, salió a las calles a ganarse el sustento diario, a costa de poner en riesgo su vida.

¹ Profesor investigador del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

La pandemia afectó drásticamente las formas del uso de la vivienda, espacio que, de sitio de reposo, dormitorio y recogimiento por excelencia, se transformó en aula escolar, sitio de trabajo y entretenimiento. El cierre del espacio público intensificó el uso del espacio privado.

Por su parte, la dimensión de los cuidados sociales, donde las mujeres tienen un protagonismo histórico derivado de las estructuras patriarcales, también fue severamente afectada, pues ante el confinamiento decretado por el Estado, el retraimiento de la comunidad y el impedimento de los lazos vecinales presenciales, esta tarea recayó al interior de los hogares, particularmente en las mujeres, quienes además de trabajar en casa o fuera de esta, tuvieron que encargarse del cuidado de hijos pequeños, adultos mayores y, en su caso, de personas con discapacidad. Así, la pandemia afectó profundamente la vida en ambos espacios, el público y el privado.

La pandemia fue eminentemente global y urbana en un momento sin paralelo en la dimensión de los flujos de personas, mercancías, capitales e información. La pandemia fue propagada en aviones por viajeros de clase media y alta, desde su epicentro en Wuhan, China, al resto del mundo y a una gran velocidad. Sin embargo, el virus se propagó particularmente en las ciudades más habitadas del planeta y afectó de manera diferenciada, particularmente a gruesos grupos de población de bajos ingresos. Así, la pandemia, como el cambio climático y otros desastres, afectó mayoritariamente a los pobres.

La pandemia no solo evidenció las profundas desigualdades socioeconómicas y socioespaciales, la precariedad y carencias en las que una gran cantidad de población habita en las ciudades, las carencias en el acceso a la salud y servicios básicos, sino que profundizó todas esas desigualdades y precariedades.

Por otra parte, la pandemia también vino a alimentar una serie de esperanzas, propuestas y utopías de que otro mundo es y debe ser posible. Sin embargo, la “nueva normalidad”, es decir, el retorno a la vida en el mundo postpandemia ha venido a exacerbar la realidad prepandemia, pero recargada: más desigualdades, más precariedades, más autos en las calles, etcétera.

Este libro aborda temas centrales de la vida urbana, en un momento en que la mayor parte de la población vive en ciudades: 56% en el mundo y 83% en América Latina. Es decir, cuatro de cada cinco latinoamericanos/os reside en “ciudades”. Pongo entre comillas el concepto “ciudades” porque en el siglo XXI ya no se construye ciudad, sinónimo de espacio para la diversidad de población, mezcla de actividades y usos del suelo, y espacios para facilitar las relaciones sociales presenciales y de proximidad, sino urbanizaciones insulares que separan y dispersan las relaciones sociales en áreas urbanas homogéneas.

La re-producción desigual del espacio urbano

Henri Lefebvre (2013) nos recuerda que no hay espacio sin relaciones sociales, ni relaciones sociales sin espacio. Sociedad y espacio son indisolubles, pero la idea de espacio es socialmente construida en el tiempo. En efecto, cada sociedad construye su espacio y su idea de espacio (local, regional, nacional, universal, estratosférico) en el tiempo. Cada sociedad produce y reproduce el espacio, nunca desde cero, casi nunca desde la tabula rasa, en el marco de relaciones asimétricas de poder entre actores económicos, sociales y políticos. Es decir, entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. En este sentido, el espacio, en este caso urbano, nunca es neutro ni despolitizado. El espacio urbano presenta jerarquías y divisiones sociales diversas (de género, etarias, ingresos, culturales, religiosas, etc.), que son construidas en el marco de relaciones asimétricas de poder. Unos quieren dominar el espacio urbano para habitarlo, otros para lucrar con éste y otros más para imponer un orden social. Desde la esfera del poder político y económico se despliegan acciones, políticas y estrategias para controlar ciertos espacios urbanos. Sin embargo, también hay resistencias sociales que desde la práctica diaria y la vida cotidiana confrontan esas fuerzas. El espacio concebido y planificado desde el poder político y económico se confronta con el espacio vivido y habitado por la gente. Así, las ciudades, en tanto producto social en el tiempo, nunca son homogéneas. Incluso aquellas ciudades que han sido planificadas en un acto de poder ter-

minan por presentar diferencias. Así, no hay dos espacios o lugares iguales en las ciudades ni en los barrios, la ubicación de los predios o lotes y edificios son diferentes y gozan de ciertos atributos otorgados por las cambiantes tendencias de desarrollo urbano expansivo y/o intensivo, las políticas públicas y las inversiones privadas. Evidentemente, los atributos que gozan los inmuebles son socialmente construidos en el tiempo. Así, en el mundo capitalista, la ubicación, acompañada de la accesibilidad (vialidades, medios de transporte), la presencia de infraestructuras y servicios urbanos, así como la cercanía a equipamientos colectivos e hitos urbanos, determina los precios del suelo y, en consecuencia, de la vivienda. Esta es la base de la contemporánea segregación socioespacial de las ciudades. La gente disfruta o padece la ciudad y la vida en la ciudad, según el lugar que ocupa y habita.

La división social y funcional de las ciudades latinoamericanas es histórica y no se produce por generación espontánea, sino que es consecuencia de las políticas públicas y del mercado. Así, no es casualidad que en la alcaldía Iztapalapa resida el 20% del total de la población de la Ciudad de México y que en la alcaldía Gustavo A. Madero resida otro 13%. Es decir, una tercera parte de los capitalinos reside en dos de las 16 alcaldías, que justamente se caracterizan por las deficiencias en infraestructura, servicios urbanos y equipamientos colectivos. Tampoco es casual que en Iztapalapa se encuentre el mayor número de reclusorios o centros de readaptación social y que éstos sean los más grandes. ¿Por qué no hay reclusorios en los selectos territorios urbanos de Santa Fe o Polanco? Michel Foucault (2009) nos respondería y recordaría que históricamente los equipamientos colectivos y las funciones urbanas indeseables para el minoritario sector burgués (el rastro, la cárcel, el hospital de leprosos, el centro de enfermos mentales, la industria, etc.), se ubican siempre en los barrios ocupados por los sectores populares.

Así, la Ciudad de México, como muchas ciudades latinoamericanas, es profundamente desigual. Sin embargo, durante la pandemia se aplicó una única política homogénea: el confinamiento en casa y el lávate las manos constantemente. Sin embargo, en muchos barrios populares las viviendas son de dimensiones pequeñas, pero habitadas por un mayor número de personas; mientras que en muchos barrios preca-

rios o calificados como asentamientos humanos irregulares se carece de agua. En efecto, en muchos barrios populares se habita de forma diferente que en los barrios de clase media y alta, donde en viviendas de dimensiones mayores se habita al interior, aunque se tengan amplias zonas con jardines y fuentes. En cambio, en barrios populares se habita hacia afuera, hacia el espacio público, la calle, las plazas y los jardines (cuando los hay). Es decir, el espacio público es una extensión del espacio privado.

También es diferente habitar en un barrio o colonia popular central, cerca de sistemas de transporte colectivo, equipamientos colectivos y con servicios urbanos, que en una periferia popular carente de ellos. Así, a pesar de las políticas homogéneas reactivas a la pandemia, el confinamiento se vivió de forma diferente en la ciudad central y las periferias, en los barrios, colonias, conjuntos habitacionales y condominios.

En los barrios cerrados y amurallados, la pandemia vino a reforzar la práctica del encierro. En una investigación reciente, Ángela Giglia (2022) daba cuenta cómo hay familias de clase media alta que solo salen estrictamente para trabajar y estudiar, y en fines de semana abandonaban el encierro de la vivienda del condominio amurallado y seguro, para trasladarse en auto al encierro del centro comercial. Es decir, el encierro de los barrios cerrados y los centros comerciales ya eran prefiguraciones del confinamiento social. Sin embargo, en la fase más álgida de la pandemia también fueron cerrados los centros comerciales y el consumo se limitó a la vivienda, con la entrega de comida y otras mercancías a domicilio.

Antes del confinamiento, Giglia (2022) ya identificaba la presencia de una serie de servicios diversos a domicilio: clases de yoga, música, danza, etcétera. Se trata de un servicio que se efectúa a través de redes sociales, para permitir el acceso de desconocidos recomendados por conocidos. En los meses más duros de la pandemia, cuando no había vacunas, estos servicios a domicilio fueron cancelados, pero en la llamada nueva normalidad los servicios en casa se han multiplicado, igual que el servicio de entrega a domicilio (comida, utensilios, alimentos crudos, libros, etc.). Así, el *delivery*, como los servicios de Uber y Amazon, llegaron para quedarse.

Aceleración del capitalismo de plataformas digitales

La pandemia fortaleció el capitalismo de plataformas digitales que cada vez penetra más espacios de la vida social y cotidiana para extraer creativamente rentas y ahorros de la gente, a través del consumo. La pandemia vino a multiplicar los llamados servicios de *streaming* (Netflix, Apple, Disney, Prime, etc.), de compra de productos con entrega a domicilio (Amazon, Uber), de reuniones remotas para la educación y los negocios (Meet, Zoom, Bluejeans) y de transporte de personas (Uber). Mientras que los servicios de alojamiento temporal, fuertemente afectados por el confinamiento mundial (Airbnb, Booking, etc.), en 2023 parecen no solo alcanzar sino superar el nivel de ocupación que tenían antes de la pandemia. Así, se hizo realidad el sueño o la pesadilla de realizar todo en casa, según las condiciones de habitabilidad que se disfrutan o padecen, según el empleo que se tenga: “ir” de compras, a la escuela, el trabajo, al restaurant, al cine, al deportivo... sin exponerse a salir a la calle.

La pandemia también permitió a los dueños de las empresas la externalización de los costos de producción y servicios, cargando a costa de sus empleados los gastos de oficinas, telefonía, internet, energía eléctrica, café, limpieza, etcétera. Es decir, el trabajo se uberizó, si entendemos por uberización esta nueva forma de explotación en donde los trabajadores no solo reciben salarios precarios, extienden su jornada de trabajo, sino que hasta tienen que proporcionar sus medios de trabajo, en este caso, sus automóviles para ofrecer el servicio de transporte. Así, la pandemia ha venido a prefigurar nuevas formas de extractivismo de rentas con autoexploración de los trabajadores, en relaciones que poco se parecen al capitalismo fordista donde los conflictos se daban entre el trabajo y los obreros *versus* el capital y los capitalistas de carne y hueso. En cambio, hoy los nuevos patrones capitalistas se han transformado en opacos corporativas transnacionales que, a ciencia cierta, nadie sabe quiénes son las personas que los integran ni el lugar donde residen o desde dónde coordinan la producción y los servicios. Además, los sitios de producción y facturación se han separado y dislocado a lugares donde la mano de obra es más barata y donde se goza de exenciones fiscales.

La pandemia también vino a profundizar una contradicción, presente con antelación, entre el contenido y el contenedor de los espacios construidos, es decir, entre la forma y la función. Un claro ejemplo son las no tan antiguas grandes salas de cine, que en la Ciudad de México podían alojar a más de 1,000 espectadores. Estas grandes salas de cine se hicieron obsoletas por las nuevas formas de consumo en multicines: en un mismo espacio se proyectan simultáneamente varias películas en un negocio mucho más lucrativo. Hay muchos otros casos, la infraestructura ferroviaria (vías y estaciones de trenes y tranvías) en ciudades y países que le dieron la espalda al transporte ferrocarrilero, para favorecer el transporte automotor. En efecto, la pandemia vino a reforzar el tránsito de ciertas funciones físicas que se efectuaban en ciertos espacios específicamente diseñados para esas actividades, al mundo virtual, en el que la función se ha desterritorializado y se puede efectuar en cualquier sitio siempre que se esté conectado a internet. En pandemia, los multicines fueron cerrados para evitar contagios y la proyección de películas se efectuó a través de servicios de *streaming*. Capaz que estamos asistiendo a la obsolescencia de esas formas de consumo de cine.

Género y cuidados sociales

Las ciudades son productos sociales que se reproducen en el tiempo, en el marco de relaciones asimétricas de poder. Además de las desigualdades socioespaciales producidas por las diferencias de los ingresos o prácticas culturales, las jerarquías que se presentan en las ciudades han sido históricamente re-producidas por sociedades patriarcales que tradicionalmente separan el espacio de los hombres del de las mujeres. A los hombres les correspondía el espacio público y las funciones productivas, mientras que a las mujeres el espacio privado, las funciones reproductivas y los cuidados sociales. Por supuesto que las desigualdades de género no se limitan al espacio urbano, sino que atraviesan todo el espectro social y urbano: el empleo, la movilidad, la vivienda, la habitabilidad.

Los cuidados sociales que sostienen la vida, el bienestar y la salud de la gente se efectúan en diversas escalas: el Estado, la comunidad

o comunidades y sobre todo el núcleo familiar. Aquí, históricamente han sido las mujeres las que asumen este rol. Algunos colegas sugieren que el mercado es una institución que, en beneficio propio, también “cuida” a la gente: pues los trabajadores necesitan estar en condiciones sanas para trabajar y ganar suficiente para consumir las mercancías con el propósito de que el sistema capitalista siga adelante. Es posible que esto ocurriera de alguna forma con el capitalismo fordista, pero en el capitalismo neoliberal esos “cuidados” han sido mercantilizados y concebidos como nuevos vehículos de extracción de rentas. En efecto, durante la pandemia, el mercado demostró una vez más que es incapaz de atender las necesidades sociales. Así, por ejemplo, el mercado de la salud se interesa en un pequeño núcleo de población que padece enfermedades rentables y la pandemia se convirtió en un nuevo nicho de mercado que hizo mucho más rica a la industria farmacéutica con las vacunas.

En los hogares, los cuidados consisten particularmente en la atención a los hijos pequeños, los adultos mayores y los discapacitados, pero en general se cuida a todos y entre todos: esposo, esposa, hasta suegros, primos, tíos, etcétera. Estas tareas las hacían primordialmente las mujeres. Sin embargo, tanto estas tareas como la composición de los hogares en México y América Latina han cambiado mucho en las últimas décadas: las tasas de mortalidad han disminuido, las familias ya no son ampliadas, sino nucleares y se integran por menos hijos, la esperanza de vida ha crecido, las mujeres se sumaron al mundo del trabajo remunerado y algunos hombres se han incorporado al cuidado de los hijos. Así, el modelo patriarcal tradicional que delegaba en las mujeres la función del cuidado del hogar ha cambiado. Por supuesto que muchas mujeres continúan teniendo el protagonismo en el cuidado de los niños, la casa y del hogar o familia, particularmente en los amplios sectores populares, pero ahora salen a trabajar, aunque esto signifique a menudo una doble jornada de trabajo: una remunerada fuera y otra no remunerada dentro de la vivienda. Asimismo, en muchos hogares y familias populares se paga por la realización de gran parte de los servicios de cuidados sociales en la vivienda: atender a niños, limpiar la casa, preparar comida, asistir a adultos mayores, lavar la ropa, etcétera.

Es decir, los cuidados sociales se han ido mercantilizando. Vale agregar que, en los barrios populares, la esfera de los cuidados del hogar a menudo era y es acompañada por las relaciones de vecindad y de solidaridad entre conocidas: encargar niños con vecinos, pedir ayuda con las compras, etcétera.

Lo brutal es que la pandemia, además del confinamiento de la vida pública a la privada, vino a impedir el apoyo vecinal y el contacto entre parientes con sus adultos mayores. La pandemia interrumpió los servicios de cuidado pagados y la socialización en las calles y en las compras en tiendas de barrio y los mercados. Así, la pandemia vino a complicar el mundo de los cuidados e implicó una sobrecarga de trabajo para las familias, particularmente para las mujeres, siempre las mujeres. La mujer se (re)convirtió en ama de casa, maestra, lavandera, comparsa en los juegos, asesora en las tareas, cocinera, trabajadora a distancia o presencial...

Por estas razones, en pandemia muchas colegas criticaron fuertemente la política del “Quédate en casa” y demandaban que la escala del control de contagios y gestión pandémica se debería ampliar al barrio, para recuperar los espacios de encuentros sociales, paseos y juego con sana distancia; así como para socializar los costos del confinamiento y recuperar las relaciones solidarias de apoyo entre vecinas y vecinos. Aquí, se reconoce un enorme capital social construido por generaciones de personas. En efecto, muchos barrios populares históricamente han desarrollado formas de auto organización, gestión, hábitos, culturas y estrategias de sobrevivencia, que se debieron potenciar en la pandemia y se deberían reforzar en la “nueva normalidad”. Se trata de recuperar la escala de la comunidad para la socialización de los cuidados. Pero no se trata de eximir de responsabilidades al Estado. Al contrario, los gobiernos de las ciudades deberían proveer infraestructura de apoyo para los cuidados con entornos seguros y servicios adecuados. Tal vez el desafío más grande sea el de acercar los empleos y equipamientos colectivos a los barrios populares, donde reside la gente, para disminuir los traslados de la población (con sus enormes costos de tiempo y dinero) y el de crear espacios públicos para los encuentros sociales, entornos que funcionen de forma segura como

extensión de la vivienda. A menudo se olvida que el propósito de construir ciudad es la búsqueda del bien común, no el del lucro.

Varios de los debates hasta aquí expuestos son analizados con distintos énfasis y perspectivas en este libro, desde distintas urbes como la Ciudad de México, Ciudad Juárez y Nogales. Así, este libro nos invita a discutir y a repensar en las políticas públicas adoptadas durante la pandemia y la postpandemia: el confinamiento a la vida privada, las restricciones al uso del espacio público y hasta en las funciones y responsabilidades del Estado en materia del bienestar, la seguridad y los cuidados de las y los ciudadanos. En síntesis, el libro nos invita a repensar el futuro.

Bibliografía

- FOUCAULT, Michel (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- GIGLIA, Ángela (2022). “De los suburbios residenciales a los conjuntos cerrados: espacio local y prácticas de consumo”. En *Habitar y comprender el espacio urbano Escritos de Ángela Giglia sobre la Ciudad de México*, editado por Adriana Aguayo y Antonio Ziri6n, 117-42. Ciudad de México: UAM Iztapalapa.
- LEFEBVRE, Henri (2013). *La producci6n del espacio*, Madrid: Capit6n Swing.

Introducción

La crisis de lo doméstico y de lo público en tiempos de pandemia

Patricia Ramírez Kuri¹

Yutzil Tania Cadena Pedraza²

La pandemia 2020-2022 surge como una enfermedad fundamentalmente urbana, enfatizando las desigualdades de género y alterando la dimensión espaciotemporal de la vida urbana: pública, doméstica y privada. Sabemos que en el curso de la crisis sanitaria a escala global provocada por el coronavirus COVID-19 las ciudades fueron sedes centrales de propagación y América Latina fue la región más afectada. Temporalmente cambió la relación de la gente con los lugares y la conciencia de vida colectiva, desde la escala local hasta la ciudad en su conjunto, redimensionando el significado mismo de pensarla, usarla y habitarla. En distintas ciudades en el país la emergencia dio lugar a la introducción de medidas de protección sanitaria para evitar el conta-

¹ Investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

² Investigadora postdoctoral del Conahcyt, en el IIS-UNAM. Docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1.

gio, entre las que destaca el confinamiento en el espacio privado de la vivienda individual o familiar, normas de higiene y uso de cubrebocas, cierre de espacios públicos (plazas y parques, aunque no totalmente), educativos, mercados y comercios, cafés, entre otros. No obstante, las precauciones puestas en práctica, a diario se vivía, se escuchaba y se leía en medios escritos y virtuales acerca de contagios, hospitalizaciones, saturación de hospitales, gravedad de pacientes y fallecimientos, de la pérdida de familiares, amistades, vecinas o vecinos, colegas y gente conocida con o sin vínculos funcionales, sociales y/o afectivos próximos o lejanos.

La ciudad percibida, vivida y apropiada por individuos y grupos diferentes (Lefebvre, 2013; Sennett, 2011; Borja y Muxi, 2001; Carrión y Dammert, 2016.) fue el *locus* activo de la crisis sanitaria, de las reacciones organizativas de la sociedad y de la definición de políticas urbanas para atenderla. En el espacio social producto y productor de interacciones, plural y abierto al futuro (Massey, 2005:120), surgió una nueva realidad urbana que no solo puso en cuestión la capacidad de respuesta de la ciudad a las necesidades heterogéneas de los habitantes en la crisis sanitaria. También, reveló problemáticas y carencias de bienestar y de habitabilidad previamente acumuladas por décadas que desbordaron el cúmulo de programas institucionales diseñados para atender la emergencia de salud y sus efectos.

La capital experimentó una abrupta y desigual reorganización del espacio social que acentuó la distancia entre el entorno construido y el entorno vivido, la crisis del cuidado y las injusticias socioespaciales. En este proceso, el espacio público en un sentido arendtiano (Arendt, 1993) entendido como lo que se ve, se escucha y se difunde entre integrantes de una comunidad, apareció en la comunicación mediática virtual cotidiana como ámbito de incertidumbre ante noticias de pérdidas humanas, de desgaste de salud, de falta de empleo, de suspensión de escolaridad, de vivienda inadecuada y de ingreso precario, que movieron referentes culturales, ante la inestabilidad individual y colectiva en barrios, pueblos y colonias, en ciudades y regiones del país y del mundo. Como lugar común, el sentido colectivo de lo público aparece disminuido y agotado ante el escenario de ausencia, silencio

y abandono que predominó varios meses en el paisaje urbano, con el desplazamiento al espacio privado físico y virtual en la vivienda, de actividades funcionales y rituales, de trabajo, consumo y sociabilidad.

Sin embargo, lo público como lugar de conflicto por los derechos reaparece con vitalidad en distintas ciudades. De una parte, lo público como espacio político de expresión, es apropiado por movimientos de resistencia y denuncia, donde la sociedad urbana se manifestó con formas participativas a través de discursos, protestas, acciones colectivas. Un ejemplo notable en la Ciudad de México y en otras capitales de Latinoamérica fue la apropiación del espacio público central por el movimiento feminista en denuncia de las desigualdades y violencias de género, en reclamo de una vida libre de violencia y de un Estado comprometido con los derechos de las mujeres. De otra, el espacio público vivido como lugar de trabajo informal o semi-informal, en el que recolectores de basura, repartidores a domicilio y jardineros ambulantes continuaron trabajando. Además, el aumento considerable del comercio en el espacio público se observó en las colonias populares de las periferias urbanas y metropolitanas, ya fuera mediante la instalación de puestos semifijos en lugares estratégicos de la calle, abriendo la puerta de sus casas e incluso ofreciendo productos de casa en casa. De esta manera y ante la crisis no solo sanitaria sino también laboral, las personas ejercieron su derecho al trabajo en el espacio público. Es el caso de Iztapalapa, Nezahualcóyotl y Santo Domingo de los Reyes, Coyoacán, entre otros lugares.

Un asunto notable en la reorganización del espacio social en la pandemia fue la crisis de cuidado que evidenció las fronteras de desigualdad entre lo público, lo doméstico y lo privado. En la capital del país, las familias enfrentaron el trabajo de cuidarse y sobre todo las mujeres asumieron la tarea de cuidar a las infancias y juventudes, a familiares mayores o no, con problemas de salud, mientras el gobierno se hizo cargo de la información cotidiana, que se asumió en el día a día, de la organización médica y hospitalaria y del programa universal de vacunación, que no fueron tareas sencillas. La compleja experiencia de la pandemia tuvo y ha tenido efectos dramáticos en la salud física, emocional y mental de las personas, de la sociedad y de la vida pública,

doméstica y privada. No obstante que algunos de estos efectos se atienden y tienden a revertirse, aún persisten en la memoria, en los cuerpos, en el uso del tiempo, en las rutinas cotidianas de distintos grupos de edad y clases sociales que usan, perciben la ciudad y toman parte en la vida urbana, asociado al temor y la resistencia a nuevas “olas” del virus en la ciudad, el país y el mundo.

En condiciones preexistentes de desigualdad en el acceso a bienes públicos y de precariedad social y laboral, la pandemia impuso cambios no solo en el uso y significado de la ciudad vivida como espacio público. También, la crisis sanitaria provocó cambios y tensiones en la ciudad vivida desde el espacio privado e íntimo dónde se crean y se alteran modos de vida, formas de habitar dentro del lugar propio, interior, personal y familiar que se relaciona de manera interdependiente con el espacio público, con el mundo urbano doméstico que está en el interior y en el exterior a la vivienda, en las calles, barrios y colonias de la ciudad. En estas circunstancias, en la Ciudad de México se visibilizaron violencias urbanas, de género y familiares, incrementándose en algunos lugares más que en otros. De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, la violencia familiar se incrementó 8.3% el primer año y 24.7% durante el segundo año de la pandemia.³ Un estudio y encuesta recientes estiman que durante la pandemia se incrementó el consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional, en el caso de drogas duras fue de 15%, sobre todo en adolescentes y jóvenes (15 a 17 años); mientras que el consumo de marihuana aumentó el 17% y de alcohol el 14%, en distintos grupos de edad, pero más en los grupos de mayor estatus económico (Content, 2022). Los datos en salud mental arrojan una proporción de siete de cada diez adolescentes y jóvenes sintieron depresión y 62% ansiedad, mientras que aproximadamente el 43% experimentaron algún tipo de violencia dentro de la vivienda. También se incrementó la proporción de personas en necesidad de atención médica por consumos problemáticos.

³ Desde el inicio de la pandemia y hasta la fecha, el delito de violencia familiar se ha mantenido en aumento, pasando de 26,225 casos en el 2020 a 60,359 casos en el 2023, lo que significa un incremento de 130.2% (FGJ, 2024).

En la capital del país, el regreso paulatino a funciones y actividades cotidianas fuera de la casa, un año posterior al brote del virus, de una parte, visibilizó el reencuentro necesario de la gente con la ciudad asumiendo rutinas y disposiciones no obligatorias de autocuidado permanente ante la continuidad del riesgo latente a contraer la enfermedad en distintas modalidades, variaciones o nuevos virus. Podemos discutir que para la mayoría de la sociedad urbana la emergencia sanitaria incrementó la necesidad de usar el espacio público no solo para trabajar, sino para vivir, para comunicarse, para estudiar, para socializar e interactuar, para trasladarse en la metrópoli y más allá de las fronteras locales, regionales y nacionales. También, para caminar y tener encuentros cara a cara con otras personas, salir del repliegue en el espacio interior de la vivienda, sus limitaciones y condicionamientos y entrar a la ciudad abierta donde la domesticidad fluye a través de múltiples actividades e interacciones que construyen la vida social urbana.

El retorno a lo público enfrentó a la ciudad a nuevas y preexistentes disputas por el espacio. De una parte, a través de las aglomeraciones, con la apertura para el uso y consumo popular en centros históricos, centralidades modernas y tradicionales, en calles, plazas y mercados de la ciudad, en grandes centros y plazas comerciales. Estas disputas evidenciaron la falta de espacios abiertos en lugares de las periferias urbanas lo que acentuó la necesidad de plazas, parques, centros de cultura y recreación, provocando que las personas se trasladaran en forma masiva a centralidades urbanas de la capital. De otra, a través de las formas de privatización y de segregación con la reactivación de las inversiones inmobiliarias y financieras mostrando tanto las grandes acciones privadas en el entorno construido donde surgen o continúa el desarrollo de macroproyectos urbanos extractivistas de gran altura y enclaves cerrados en lugares centrales estratégicos como Xoco, Paseo de la Reforma, Polanco, Cuajimalpa, Santa Fe y Bosque Real, entre otros. La pandemia enfatizó la tendencia al abandono del espacio público por la presencia de enclaves cerrados transformó la condición de la vida pública, trasladando a espacios privados actividades previamente realizadas en lugares públicos, desintegrando el papel de la calle como lugar de encuentro impersonal y tolerante (Caldeira, 2007; Ramírez Kuri,

2021). Estas formas urbanas trazan bordes que alejan a sus habitantes de otras realidades urbanas construidas a partir de experiencias de desalojos, desplazamientos y expulsiones de grupos sociales en situación desventajosa o de precariedad, que se movilizan en la pandemia en demanda de respeto y reconocimiento de derechos.

A lo anterior se agrega la expansión, desdoblamiento y apropiación privada del espacio público en calles, avenidas y arroyos vehiculares por pequeños y medianos comercios establecidos en locales, proveedores de bebidas y alimentos como cafeterías y restaurantes de pequeña escala. Las instalaciones y mobiliario temporales autorizadas por el gobierno de la ciudad durante la pandemia como apoyo a la crisis económica, posteriormente permanecieron en forma fija o semifija,⁴ incluso ampliándose en forma desregulada contribuyendo al desorden urbano y acentuando la disputa entre el estacionamiento de bicicletas públicas, el tránsito de peatones, que es el más restringido, el uso comercial de establecimientos privados, el automóvil, que se estaciona en el exterior reduciendo las vialidades de circulación, lo que genera saturación del transporte colectivo e individual en las vías no ocupadas.

En estas circunstancias, nos preguntamos ¿cómo pensamos y vivimos el espacio doméstico y el espacio público en la ciudad? La discusión sobre esta relación adquiere especial relevancia en tiempos de pandemia, por ser un ámbito donde se manifiesta la sociedad urbana a través de la trama de interacciones sociales, culturales y políticas que configuran la experiencia cotidiana en la ciudad; y despliega las condiciones diferenciadas y desiguales que tienen mujeres y hombres, en lo que se

⁴ El 30 de junio del 2020, la Secretaría de Movilidad (Semovi) como parte de las acciones encaminadas a la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, publica los lineamientos de la estrategia “Ciudad al Aire Libre”, que establecen la habilitación de espacios para distanciamiento social en cajones de estacionamiento, calles y banquetas orientada a la expansión de espacios para uso de comercios con enseres en la vía pública dedicados al servicio restaurantero, para disfrute de las personas y el mantenimiento de la sana distancia. El 30 de abril del 2021, se publica en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el “Programa de Colocación de Enseres e Instalaciones en Vía Pública para Establecimientos Mercantiles”, cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados, y el 6 de mayo del mismo año, se anuncia la permanencia del programa en la Ciudad de México.

refiere a la apertura o cierre de opciones de inclusión que expresan la manera como se apropian de la ciudad y de los recursos colectivos. Estas interrogantes fueron el punto de partida para el desarrollo de la investigación realizada que propuso acercarse a la transformación del espacio público en relación con el espacio doméstico, inmersa en la emergencia sanitaria que enfatizó las formas diferentes y desiguales de habitar la ciudad entre mujeres y hombres, así como entre grupos sociales heterogéneos. Es aquí, que discutimos el concepto de frontera entendido como componente de poder, que actúa en las formaciones y divisiones políticas, sociales, espaciales, económicas y culturales de ordenamiento territorial. En la investigación urbana es útil para observar y conocer los procesos, las prácticas sociales y las interacciones trans-locales que ocurren, en este caso, en la relación entre espacios públicos y domésticos, así como entre centralidades y periferias en ciudades y metrópolis.

Al pensar las fronteras sociales y simbólicas, nos preguntamos ¿qué cuestiones intervienen en la traza y delimitación? Se afirma que no solo influyen factores tales como la pobreza, la clase, los prejuicios frente al otro o la otra, los estereotipos y estigmas “identidades desacreditadas”, el racismo (relaciones de dominación: inferior-superior), identidades estigmatizadas por religión o por diferencias sexo-genéricas que tienen implicaciones en las interacciones interculturales y en la aparición de prácticas de discriminación (Valenzuela, 2019: 55-56). También interviene la experiencia socio-cultural entre la capital y la metrópoli, en la colindancia entre municipios y alcaldías como el límite de Iztapalapa con Nezahualcóyotl, así como entre países como ocurre en ciudades como Juárez y Nogales, que delimitan con Estados Unidos, donde las fronteras físicas también son “puntos de contacto y de comunicación”, de unión y de separación, de inclusión y de exclusión, de proximidad y de alejamiento, de cierre, de tensión, de intolerancia, de rechazo y de violencia. Esta experiencia estimula apropiaciones e intercambios culturales, que influyen en la redefinición de códigos, a través de prácticas de consumo, del habla, del lenguaje del cuerpo, del uso del espacio público. Entre otras prácticas que dejan huella en el entorno construido destaca el arte urbano, grafiti y murales, que comunican lenguajes y

signos o recrean lugares de origen, paisajes, vestuario, figuras históricas, literarias e imaginarias; configurando fronteras socioculturales como espacios políticos y de poder que funcionan como sistemas de clasificación social (Valenzuela, 2019: 67-68).

Estos sistemas de clasificación permiten identificar al interior de las ciudades, las fronteras simbólicas que son y actúan como criterios de diferenciación y distinción de personas, objetos, lugares y prácticas, a través de las cuales los actores sociales emprenden disputas y logran acuerdos espaciotemporales en torno a una situación, un contexto o un factor real. En distintas ciudades, las fronteras simbólicas actúan como criterios de ordenamiento del espacio social, son permeables, cambiantes y nos acercan a los procesos de reproducción de las clases sociales. Se ha señalado que mientras las fronteras sociales surgen como formas objetivadas de desigualdad en el acceso a bienes públicos y a recursos colectivos; las fronteras simbólicas se trazan a partir de distinciones de clase y de valoraciones éticas sobre rasgos individuales y/o colectivos de quienes pueden identificarse dentro o fuera de un grupo social (Lamont y Molnar, 2002: 139-140, citado en Dammert, 2018).

En esta línea de reflexión, consideramos que la pandemia enfatizó las fronteras de desigualdad preexistentes al imponer mayores tensiones en la ciudad vivida desde lo público, lo doméstico y lo privado, alterando en unos casos y en otros redefiniendo la geografía de poder entre estas dimensiones del orden social urbano y su significado. Las fronteras de desigualdad social y simbólica en el espacio social de las ciudades se expresan en la crisis del cuidado como problema de Estado que involucra a la sociedad y a las instituciones y redimensiona la relación entre lo público, lo doméstico y lo privado. Esta crisis en el contexto de la pandemia visibiliza la importancia de poner atención en las políticas urbanas y sociales para introducir cambios orientados a contrarrestar las desigualdades sociales y de género y a reconstruir el espacio público como lugar común proveedor de bienestar para miembros diferentes de la sociedad urbana.

El libro

La ciudad vivida y percibida es inestable y contradictoria, abre posibilidades distintas y desiguales de inclusión, de acción y de acceso al sistema de recursos urbanos. El espacio social en la ciudad muestra la importancia económica estratégica que tiene el entorno construido, las innovaciones sociales y urbanas y, una sociedad compleja con experiencias de habitar que despliegan formas organizativas creativas y tensiones asociadas a realidades de pobreza, de inseguridad, de violencia social y de género que producen incertidumbre y temor. Las condiciones preexistentes de desigualdad en el acceso a bienes públicos, de precariedad social y laboral, se enfatizaron con la experiencia de la pandemia, provocaron cambios en el uso y significado de la ciudad vivida como espacio público y privado. ¿Qué lugar ocupa la domesticidad en estas espacialidades?

Con el propósito de indagar la relación entre lo público y lo doméstico en tiempos de pandemia, la investigación inició con la creación de un grupo de trabajo incorporando de una parte a investigadores estudiosos de las dos ciudades de frontera, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y del Colegio de Sonora para el caso de Nogales. Para el caso de la Ciudad de México, se propuso incorporar estudiosos de las transformaciones urbanas antes, durante y después de la pandemia en líneas temáticas muy diferentes pero que tienen que ver con el proyecto general que aborda la relación entre lo público, lo privado y lo doméstico, con el trabajo informal, con la relación centro-periferia, con las formas organizativas populares, con la condición de las mujeres trabajadoras, con medios de movilidad y de comunicación, con la reestructuración del espacio público y cambios en las políticas urbanas, entre otras.

Se realizó un trabajo de integración entre los participantes a través de la apertura de un seminario mensual que actuó como espacio de discusión teórica, conceptual y metodológica sobre fenómenos, problemáticas sociales y urbanas que comparten estas ciudades al abordar la relación entre el espacio público y el espacio doméstico. Interesó en particular ¿qué tipo de desigualdades urbanas, sociales y de género

emergen en lugares centrales y periféricos de las ciudades estudiadas? ¿qué cambios ocurren en la relación entre el espacio público y el espacio doméstico en circunstancias de pandemia y cómo influyen en la relación entre lo público y lo doméstico? ¿Qué propuestas surgen para el diseño de políticas urbanas que favorezcan el derecho a la ciudad? La interrogante ¿cómo aproximarse y comprender las nuevas realidades sociales y urbanas?, cruza las reflexiones sobre los distintos contextos urbano-regionales, centrales y periféricos de las ciudades del siglo XXI, los procesos de transformación urbana se producen con diferencias socio espaciales y culturales configurando geografías de poder, que trazan fronteras de desigualdad y pobreza.

Esta obra colectiva intitulada *La crisis de lo doméstico y de lo público en tiempos de pandemia. Miradas sobre Ciudad de México, Ciudad Juárez y Nogales* es producto del proyecto de investigación “Del espacio doméstico al espacio público en tiempos de pandemia. Desigualdades sociales, violencias urbanas y conflictos por los derechos en centralidades, periferias y fronteras locales y globales”.⁵ El libro pone atención en la espacialidad urbana, en particular en lo que ocurre en el espacio público físico, social y político, en relación con el espacio privado, doméstico y público, en la manera cómo interactúan estas dimensiones del orden social urbano, en tres ciudades distintas: Ciudad de México, Ciudad Juárez y Ciudad de Nogales. A través de los distintos estudios y distintas contribuciones distinguimos las diferencias entre habitar la ciudad en el lugar central, en el espacio periférico y en la ciudad de frontera, considerando formas distintas de sociabilidad y de conflicto que influyen en:

En los usos y disputas por espacio para trabajar en actividades informales y extra-domésticas; las prácticas de trabajo, de consumo, de compra y de acceso a bienes públicos;

La manera en que es apropiado para funciones privadas comerciales, corporativas, habitacionales, recreativas, resultado de grandes inversiones financieras e inmobiliarias.

⁵ PAPIIT-DGAPA IN306822-2022-2024.

Las formas de violencia que lo erosionan como lugar de encuentro y de participación ciudadana.

Las expresiones discrepantes, las disputas y los conflictos por los derechos, urbanos, sociales y de género.

La obra contiene 14 contribuciones: el prólogo, la introducción, once capítulos con resultados de investigación y el epílogo. La estructura se presenta en dos partes, la primera, “Desigualdades urbanas en centralidades y periferias de tres ciudades”, comprende seis capítulos que analizan la ciudad a partir de las fronteras de desigualdad que se producen y expresan en el espacio público en centros y periferias urbanas. En el primer capítulo “Espacio público, espacio doméstico y espacio privado en la vida urbana: alteraciones, nuevas coordenadas y enseñanzas de la pandemia del COVID-19”, Lucía Álvarez Enríquez explora, documenta y analiza algunos de los múltiples efectos generados por la experiencia de la pandemia. Propone una mirada de observación en el ámbito de la vida cotidiana en la Ciudad de México y, de manera específica, da cuenta de algunas alteraciones y transformaciones que afectaron a los espacios público, privado y doméstico. La autora muestra que la pandemia permitió generar otra visión sobre el significado de muchas actividades cotidianas y darles otra dimensión. Por una parte, la pandemia supuso tomar conciencia sobre las condiciones de vida en las ciudades y la necesidad de revalorarlas bajo una nueva mirada; por otra, implicó ponderar la importancia de la organización y la solidaridad como instrumentos de compensación ante la agresividad de la emergencia y, con ello, asumir el reto de fortalecer colectivos, entre vecinos y ciudadanos para afrontar juntos el miedo y el desconcierto.

En el segundo capítulo, “Ciudad de México y la Metrópoli. Desigualdades, fronteras urbanas y el sentido periférico del habitar”, Yutzil Cadena reflexiona sobre aspectos que caracterizan el norte del municipio de Nezahualcóyotl, como parte de las periferias de la Ciudad de México. La autora se propone responder las preguntas ¿de qué manera se sabe que se vive en una periferia urbana?, ¿respecto a qué se constituye esta periferia urbana? Para ello, propone dar cuenta de cuatro aspectos que se observaron en el lugar de estudio, estos son: a) el

proceso de urbanización territorial y la construcción del sentido de pertenencia municipal; b) la infraestructura, los espacios y servicios públicos como elementos materiales y simbólicos; c) el trabajo en el espacio público como una expresión de informalidad laboral y urbana; d) la inseguridad como elemento estructurante en la construcción de estigmatización. A partir de estos aspectos, en el capítulo se propone que la periferia urbana, más que un concepto estático y homogéneo, es resultado de procesos que se desarrollan social y espacialmente, en una relación dialéctica con respecto a formas de centralidad urbana, ubicadas en la Ciudad de México o al interior del municipio. De esta manera, la producción periférica de un territorio, más que aludir a una localización geográfica se produce como sentidos periféricos que se hace visible desde el habitar, con las desigualdades y fronteras urbanas.

Luis Alfonso Herrera, en el tercer capítulo, “Ciudad Juárez. Desigualdad y exclusión social en la frontera norte, México”, presenta un panorama complejo en la periferia urbana de Ciudad de Juárez. El autor señala que la ciudad históricamente vivía crisis de violencia e inseguridad y agrega que con la pandemia se sumó la crisis humanitaria de la migración internacional. Recupera la historia de la ciudad como un aspecto relevante para la comprensión de las desigualdades que se expresan y establece que la frontera norte se ha caracterizado, en las últimas décadas, por un crecimiento exponencial de su mancha urbana, la cual, pasó de 15,000 a 32,000 hectáreas en un breve periodo de tiempo de 15 años. Este crecimiento ha creado nuevas periferias urbanas y nuevas problemáticas como la crisis de los equipamientos y la vivienda, en las que sus habitantes se suman a los pobres urbanos de la ciudad con dos nocivos rasgos en común: a) la desigualdad urbana; b) la exclusión social.

En el capítulo cuatro, “Nogales. Cartografías de desigualdad socioespacial en la frontera norte, en tiempos de pandemia”, Mónica Olmedo analiza los procesos socioespaciales de dos ciudades: Nogales, en el estado de Sonora, en México, y Nogales en el estado de Arizona, en Estados Unidos, en el marco de la pandemia. Estas ciudades, además de tener una historia, cultura y recursos similares, comparten una serie de flujos cotidianos, legales e ilegales. Nogales, se presenta como un terri-

torio contiguo que se encuentra separado por una frontera asimétrica más administrativa y regida por leyes autoritarias y en la que se dan procesos constantes que forman trampas o efectos socioespaciales de pobreza y desigualdades, provocadas por la constante fronterización artificial del territorio y los espacios, incrementando la desigualdad y la fragmentación de la vida cotidiana. Estas desigualdades se expresan particularmente en las mujeres, a partir de la relación entre el espacio doméstico y el público, generando dinámicas urbanas que en el contexto del confinamiento pusieron en evidencia la importancia de llevar lo doméstico al ámbito de lo público.

En el quinto capítulo, “Centro Histórico de la Ciudad de México. Archipiélago de iniciativas en tiempos de pandemia”, Adrián Orozco aborda la condición del espacio público en esta zona que durante meses sufrió los efectos de la pandemia y puso de manifiesto grandes desigualdades estructurales, contradicciones y problemáticas socio territoriales preexistentes. El autor señala que los impactos provocados por las medidas de confinamiento y paralización de actividades económicas y sociales forzaron a la permanencia dentro de los espacios privados. La gente desarrolló tareas que pudiesen generar ingresos ante la paralización de actividades laborales, así como de sobrevivencia cotidiana, a través de estrategias emergentes e iniciativas individuales y comunitarias. Por tanto, el espacio de lo doméstico adquirió un sentido protagónico en términos de cuidados y reproducción de individuos, familias y colectivos que resolvieron esta situación desde la casa.

Esta primera parte del libro cierra con el capítulo “Medios que expanden fronteras: Iztapalapa desde las trayectorias públicas y privadas antes y durante la pandemia”, elaborado por Cristina Soria. La autora propone pensar los espacios públicos como medios de comunicación y pone atención en las transformaciones significativas en la interacción entre lo doméstico y lo público en Iztapalapa, durante la pandemia. La autora señala que las restricciones sanitarias condujeron a una mayor dependencia de los dispositivos móviles, haciendo que las fronteras entre el hogar y el exterior se volvieran más difusas. En este contexto, proyectos como el Cablebús Línea 2 y los murales de Iztapalapa mejoraron la infraestructura, la seguridad y funcionaron como plataformas

de comunicación y expresión comunitaria, cambiando las maneras en la que los residentes perciben y usan estos espacios. Por tanto, propone que la pandemia no solo aceleró la integración de los medios digitales en la vida cotidiana, sino que también acentuó la importancia de los proyectos públicos en la transformación de la percepción y uso del espacio público, redefiniendo las fronteras entre lo privado y lo público en Iztapalapa.

La segunda parte del libro, “Fronteras socioculturales y mujeres en resistencia en tiempos de pandemia”, presenta cinco capítulos donde se aborda la ciudad a partir de la relación entre espacio doméstico, público y privado. En el capítulo “Ciudad y mujeres en confinamiento: tensiones públicas, resistencias domésticas”, la autora, Eva Leticia Ortiz, propone pensar una serie de situaciones que muestra cómo la vida de las mujeres se transformó a partir de la pandemia. Reflexiona sobre la organización socioespacial, la satisfacción personal y los efectos en la percepción de algunas mujeres derivada de ajustes o cambios en su vivienda detonados por el confinamiento. De esta manera, señala las desigualdades urbanas preexistentes que se incrementaron e hicieron visibles individual y socialmente a pesar del encierro, evidenciando relaciones de poder, algunas tensiones, disputas y resistencias emergentes. Finalmente, de una parte, propone que ni las ciudades ni las mujeres son iguales, pues están cruzadas por identidades diversas por lo que no se viven de igual manera. De otra parte, propone que dichas asimetrías no han sido igual para todas y todos durante la pandemia, poniendo en tensión lo público y lo común en función de lo doméstico y lo privado.

En “Mujeres en lucha. Lo público y lo privado en un movimiento de resistencia vecinal”, las autoras, Cristina Sánchez Mejorada y Citlalli Esparza, abordan la participación de las mujeres y su proceso en la vida organizativa de un asentamiento popular. Se presentan formas de participación en un periodo de tiempo e identifican necesidades y conflictos que enfrenta la colectividad, en la colonia Primera Victoria Sección Bosques, ubicada al norponiente de la alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México. Analizan el momento en el que las mujeres volvieron a salir a las calles, a raíz de las severas afectaciones

en su colonia y especialmente en sus viviendas, por las obras públicas que se llevan a cabo para construir la ampliación de la Línea 12 del metro, en la Cetram Observatorio y el Tren Interurbano México-Toluca. En el capítulo se muestran las implicaciones de la pandemia en su lucha para la defensa de sus condiciones y calidad de vida. Finalmente, las autoras, proponen que las mujeres, en el proceso de urbanización de las colonias populares, no se encuentran confinadas exclusivamente al ámbito de lo doméstico, por ser responsables de la reproducción y cuidados de la familia, se mueven en otros ámbitos.

En el tercer capítulo, “Espacio público y violencia urbana en tiempos de pandemia”, Alida Bueno analiza dos problemáticas urbanas que por su trascendencia han repercutido sobre el espacio público de Ciudad Juárez, de una parte, aborda la violencia como un problema social y estructural que ha permanecido en la ciudad, por lo menos en los últimos quince años con diversos grados de intensidad; de otra parte, aborda la pandemia como un fenómeno coyuntural, pero con consecuencias catastróficas. Estas problemáticas, la autora las aborda relacionando los conceptos de frontera, espacio público y espacio privado, para comprender de qué manera la cercanía con los Estados Unidos trae implícitos determinados riesgos y procesos de vulnerabilidad de la población, reflejándose considerablemente en los contagios de COVID-19. Mientras que el espacio privado aparece como lugar obligado para salvaguardarse tanto de la violencia como de la pandemia, es decir, como una consecuencia de lo que ocurre en el espacio público.

El capítulo cuatro, “Educación, movilidad y pandemia: elementos difuminadores del espacio público, privado y doméstico” de Janneth Mendoza, aborda la movilidad urbana en relación con las estrategias, dinámicas y prácticas de mujeres trabajadoras del poniente y suroriente de Ciudad Juárez. La autora se centra en las dinámicas que se generaron entre el trabajo y la educación en la zona poniente de la ciudad y durante la pandemia por COVID-19. Particularmente, pone atención en las incidencias y situaciones que las madres trabajadoras viven en la frontera juarense para acudir al trabajo y sobrellevar las actividades y cuidado de las y los hijos, durante el período de las restricciones

de movilidad social que se aplicaron durante la crisis sanitaria. De esta manera, la autora señala el derecho a la ciudad como uno de los derechos urbanos esenciales.

En el último capítulo de la obra, “Espacio público y espacio doméstico. Fronteras de desigualdad en tiempos de Utopías”, Patricia Ramírez Kuri reflexiona sobre el espacio público y el espacio doméstico, considerando las fronteras de desigualdad que cruzan la relación entre estos ámbitos y que se enfatizan con la pandemia en la Ciudad de México. Discute cómo, a partir de un proyecto de urbanismo social, se puede empezar a contrarrestar la desigualdad entre lo público y lo doméstico e impulsar un sistema público de cuidados. La autora recupera aspectos sobre la transformación de los espacios públicos en circunstancias de emergencia sanitaria (2020-2023). De una parte, el texto introduce al significado de lo público y lo doméstico, categorías que en la realidad urbana interactúan en tensión y conflicto expresando la crisis de salud, de cuidados y la desigualdad de género. De otra parte, expone elementos del macroproyecto Utopías, espacios públicos que entrelazan transversalidad de género, cuidados, cultura y derechos y se pregunta cómo afecta la pandemia este proceso. La autora discute el giro en la política urbana que sustenta este proyecto y abre la interrogante de cómo el urbanismo social orientado a la reconstrucción de lo público altera la geografía del poder y desmonta fronteras de desigualdad a favor del derecho a la ciudad.

Después de este recorrido por los diferentes contextos y casos que se presentan sobre tres ciudades, el epílogo recupera y expone los tres ejes de reflexión que cruzan la obra: 1) La configuración entre centralidades y periferias a escala urbana y transfronteriza, marcada por fronteras sociales y culturales urbanas; 2) la comprensión de la relación entre el espacio doméstico, el espacio público y el privado, en su complejidad e interseccionalidad; 3) el papel del Estado y el tema de los cuidados para pensar el retorno a lo público.

Bibliografía

- ARENDRT, Hannah (1993). *La condición Humana*. Barcelona: Paidós.
- BORJA, Jordi y Zaida Muxí (2001). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- CALDEIRA, Teresa (2007). *Ciudad de Muros*. Barcelona: Gedisa.
- CARRIÓN, Fernando y Manuel Dammert (2016). “Los estudios urbanos en América Latina: un espejo donde mirarse”. En *La cuestión urbana. En la región andina. Miradas sobre la investigación y la formación*, editado por Pascale Metzger, et al., 241-280. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- CONTENT, Branded (2022) “El consumo de drogas en adolescentes en México aumentó un 15% durante la pandemia”. *El Economista*, 15 de marzo del 2022. <<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/El-consumo-de-drogas-en-adolescentes-en-Mexico-aumento-un-15-durante-la-pandemia--20220315-0047.html>> (consulta 17 de junio de 2024).
- DAMMERT, Manuel (2018). “Tres caminos para revitalizar el estudio sobre desigualdades sociales: fronteras simbólicas, espacio urbano y redes sociales. Una revisión bibliográfica”. *Sociológica* 33(95): 125-158.
- FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. <<https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/victimas-en-carpetas-de-investigacion-fgj>> (13 de septiembre del 2024).
- GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2021). “Acuerdo por el que se da a conocer el programa de colocación de enseres e instalaciones en vía pública para establecimientos mercantiles cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados” <https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/6185f1c0d0b9b286001e64994867fdc4.pdf> (consultada: 12 de agosto de 2024)
- LEFEBVRE, Henry (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- MASSEY, Doreen (2005). “La política y la filosofía de la espacialidad”. En *Pensar este tiempo. Espacios, efectos, pertenencia*, compilado por Leonor Arfuch, 101-128. Buenos aires: Paidós.
- RAMÍREZ KURI, Patricia (2021). “La ciudad neoliberal en Santa Fe. El sentido privado del espacio público”. En *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 391-426. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Juan Pablos.
- SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Semovi) (2020). *Lineamientos para la protección a la Salud que deberán cumplir los establecimientos dedicados a la venta de comida elaborada y/o preparada que operen conforme al color del semáforo epidemio-*

lógico hacia un regreso seguros a la nueva normalidad en la Ciudad de México. < https://semovi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Lineamientos_Ciudad_al%20aire_libre.pdf> (12 de agosto del 2024)

SENNETT, Richard (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.

VALENZUELA, José Manuel (2019). “Transfronteras: la condición fronteriza y los estudios de frontera”. En *Las culturas hoy*, compilado por Gilberto Giménez y Natividad Gutiérrez Chong, 51-71. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

**LA CIUDAD Y LAS FRONTERAS
DEL ESPACIO PÚBLICO
EN CENTRALIDADES Y PERIFERIAS**

Espacio público, espacio doméstico y espacio privado en la vida urbana: alteraciones, nuevas coordenadas y enseñanzas de la pandemia del COVID-19

Lucía Álvarez Enríquez¹

Introducción

En este capítulo me propongo explorar, documentar y analizar algunos de los múltiples efectos generados por la experiencia de la pandemia del COVID-19 que la mayor parte de la humanidad experimentamos entre los años 2019 y 2021. En este caso en particular, mi interés se centra en la observación del ámbito de la vida cotidiana en la Ciudad de México y, de manera específica, en dar cuenta de algunas alteraciones y transformaciones que afectaron a los espacios público, privado y doméstico, tradicionalmente identificados y definidos de manera funcional a partir de ciertas características estereotípicas que históricamente les han sido asignadas.

Por sus características como fenómeno sanitario de alto calado, la pandemia trastocó numerosos aspectos de la vida social, económica,

¹ Investigadora titular en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en ciencias y Humanidades (CEIICH), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

política y también cultural, que fueron apareciendo y evolucionando de distintas maneras desde los primeros signos del contagio (en 2019) hasta las etapas posteriores a la vacunación, donde existía ya mayor información y control sobre el virus. Es por ello que en este trabajo llevo a cabo un recuento relativamente extenso de distintos momentos de este proceso, en los que pretendo destacar la aparición de ciertos signos que fueron conduciendo a la población a asumir cambios, tomar decisiones e implementar acciones diversas para navegar entre los retos y dificultades que les fue imponiendo la dinámica propia de la pandemia.

En función de lo anterior, organicé el texto en cinco apartados breves, el primero dedicado a documentar el impacto inicial de la pandemia y sus afectaciones específicas a ciertas poblaciones urbanas (entre otras, los informales); el segundo, que pone de relieve las resistencias físicas y emocionales para aceptarla, y la generación paulatina de recursos propios de la gente para reactivar sus actividades y reinventar la vida en las circunstancias impuestas; el tercero, da cuenta de la reconversión que fueron experimentando los espacios público, privado y doméstico a partir de las nuevas dinámicas implementadas por la gente; el cuarto, se concentra en registrar un conjunto de alternativas, actividades y nuevas modalidades de sobrevivencia que distintos grupos de la población fueron generando de manera transversal entre los espacios privado, público y doméstico; finalmente, el quinto, en el que condenso algunas de las reflexiones de mediano y largo plazo que emanan de los saldos, los aprendizajes y los desafíos planteados por la inédita experiencia de la pandemia.

Adversidades y reacomodos de la pandemia.

Resistencias y rechazo a la “nueva forma de vida”

Como es sabido, la pandemia del Coronavirus COVID-19 que afectó a la mayor parte de la humanidad entre 2019 y 2021 ha sido sin duda uno de los episodios más dramáticos que hemos experimentado las generaciones vivas que transitamos por ese proceso. Me refiero a:

quienes no vivimos las guerras del siglo xx (Primera Guerra, con nueve millones de soldados muertos, siete millones de civiles, y otros por hambre, enfermedades, etc.; Segunda Guerra, con cerca de 60 millones de muertos) y los efectos del nazismo (el Holocausto, entre 1941 y 1945, con 17 millones de muertos, 6 de judíos y 11 de “otros”); a quienes no vivimos la Gripe Española (1918-1919, con cerca de 100 millones de muertos), el Cólera (1817-1923, con un millón de muertos) y las hambrunas masivas del siglo xx (India, África, Unión Soviética, Vietnam y Corea del Norte); a todos/as aquellos/as quienes no hemos vivido una amenaza de muerte tan cercana, posible, indiscriminada y “masiva”. Por tanto, fue algo que nos era completamente desconocido, que no estaba en nuestra memoria, y que, por estos motivos, de por sí, nos produjo incertidumbre, temor y desazón.

Fue algo semejante, pero al mismo tiempo diferente a los desastres naturales (y sociales), como los sismos, los huracanes, los tornados, los tsunamis. En estos casos se trató de sucesos devastadores y desafortunados, pero “coyunturales”, que acontecen en un momento determinado y dejan enormes consecuencias, pero no se prolongan en el tiempo. El caso de la pandemia del COVID-19 tuvo también funestas consecuencias, pero además fue muy prolongado y durante su transcurso no se tenía certeza de cuándo y cómo culminaría. A esto hay que añadir los efectos y consecuencias más allá de la propia amenaza de muerte y las afectaciones a la salud. Me refiero al aislamiento forzado, el encierro, la pérdida de contacto físico con los demás (familiares, amigos, compañeros, etc.) y la pérdida también del empleo, la imposibilidad de realizar actividades indispensables para la sobrevivencia y, por tanto, la dificultad de tener acceso a los medios necesarios para preservar la vida.

Todo ello hizo que nuestra vivencia de la pandemia generara emociones, reacciones y conductas muy diversas y a veces contradictorias y confrontadas. Para las grandes mayorías generó, por una parte, miedo, angustia, incertidumbre, agobio y carencias concretas; además, angustia y desesperación ante la amenaza real y cercana de no poder salir adelante con las necesidades individuales y familiares. Esto tuvo igualmente también una contraparte perversa en las preocupaciones y agobios de las élites económicas, los inversionistas y financieros, para quienes las

pérdidas económicas, la baja en la productividad y el estancamiento del intercambio mercantil representaron los principales riesgos.

Cuando apareció la pandemia y comenzó a expandirse, se decía que, pese a todo, se trataba de un “virus democrático” que atacaba por igual a todos los estratos sociales, sin embargo, no pasó mucho tiempo para que se pusiera en evidencia esta falacia y se advirtiera que lo que la pandemia mostraba en realidad eran otros rostros de la desigualdad. El virus, en efecto, podía atacar a cualquier persona, de cualquier clase social, pero los distintos grupos de la sociedad no contaban con las mismas condiciones para protegerse y hacerle frente. Los sectores mayoritarios y de bajos recursos estaban (y continúan estando) particularmente expuestos, desprovistos de los medios y servicios para hacer frente a las condiciones impuestas por la emergencia.

Con la evolución de la pandemia la prolongación del confinamiento, se fue haciendo evidente la desigual incidencia del impacto del coronavirus; así, por ejemplo, se mostró que las afectaciones producidas por el COVID-19 adquirieron mayor magnitud entre las familias que vivían en condiciones de hacinamiento, también entre los adultos mayores y entre las poblaciones cuyas profesiones, oficios y actividades laborales implicaban necesariamente el contacto social y/o el acceso a la calle y, en general, al espacio público.

De esta manera, la malignidad del virus no se distribuyó ni afectó de manera equitativa en los distintos ámbitos de las ciudades. Fue evidente que sus efectos tuvieron mayor intensidad en las zonas habitacionales y en las condiciones de trabajo de los sectores populares que en aquellas mejor equipadas y con mejores servicios. Algo parecido sucedió con los grupos etarios, donde desde el inicio se hizo presente que las personas adultas mayores, y aquellas que padecen cierto tipo de enfermedades eran las más vulnerables, y por tanto las más expuestas al contagio y a la agravación de su estado de salud. De igual manera, la afectación del virus tuvo distintas repercusiones en los espacios laborales, dado que muchos de estos impiden o dificultan la sana distancia, sea en el espacio público (calles, plazas, etc.) o en el interior de las instituciones, empresas, comercios, y distintas unidades de trabajo cerradas.

Por otra parte, la amenaza tangible de infección por el coronavirus en la vía pública y a través del contacto directo entre la población, develó una dimensión extrema de vulnerabilidad de las personas que requieren necesariamente hacer uso de la calle para su sobrevivencia, sea por sus actividades laborales, por sus condiciones de habitabilidad o por las que implican su movilidad en la ciudad. El despliegue de la pandemia puso en jaque el complejo entramado de relaciones, actividades y prácticas del que dependen virtualmente millones de personas en las grandes ciudades, y con esto se puso en jaque también a los gobiernos y su capacidad para dar respuesta ágil y acertada a la emergencia. Muy pronto se hizo evidente que algunas de las medidas preventivas indispensables emitidas por las autoridades de salud pública, como el “Quédate en casa” o el lavarse las manos varias veces al día, resultaban virtualmente improcedentes para amplios grupos de la población que viven en el hacinamiento y no tienen acceso regular al servicio de agua.

De este modo, las poblaciones en condiciones de informalidad resultaron especialmente expuestas y propensas a adquirir el virus. Esto resulta particularmente dramático, sobre todo si tomamos en cuenta que la informalidad, es algo que va más allá del campo económico y de las condiciones laborales, y afecta también otros ámbitos de la vida urbana, donde existe una clara diferenciación entre los pobladores para el acceso a los bienes urbanos esenciales como: el suelo, la vivienda, los servicios, el espacio público, el agua, el transporte, entre otros; de igual manera, esto es visible con respecto al transporte público, en el que tanto usuarios como prestadores de este servicio no cuentan necesariamente con condiciones de seguridad y con el espacio necesario para poder poner en práctica la sana distancia. Las poblaciones mayoritarias en ciudades como la nuestra Ciudad de México) han enfrentado desde hace décadas fuertes problemas de hacinamiento, escasez de recursos, precariedad laboral y en sus condiciones de sobrevivencia, inseguridad y riesgo en sus viviendas y en los asentamientos en los que habitan, además de la amenaza siempre presente de desalojos y distintas formas de violencia.

Todo ello ha vuelto a poner la atención sobre la preponderancia que, “en última instancia”, sigue teniendo el ámbito económico como sus-

tento de la calidad de vida y, también, sobre la exigencia de hacer valer los derechos ciudadanos como requisito indispensable para atemperar la virulencia de las desigualdades generadas por la dinámica del capital.

La informalidad en general, y el comercio callejero (“ambulante”) en particular, son un tema que, en sus distintas aristas, ha sido estudiado y analizado con amplitud por numerosos autores, dando lugar a importantes análisis y a la generación de políticas y estrategias “alternativas” para darle cabida. Sin embargo, desde la llegada de la pandemia del COVID-19 ha emergido con gran vigor toda “otra” dimensión del problema que en sí misma no había sido considerada. Me refiero aquí a la imposibilidad (real) de hacer uso del tan disputado y negociado espacio público, que ha dado sustento a numerosas prácticas sociales y económicas identificadas como informales (Álvarez, 2022).

La alusión a la informalidad y a las condiciones de informalidad en que viven y trabajan millones de personas en las ciudades tiene sentido aquí por la necesidad de poner de relieve que la gran mayoría de quienes se encuentran inmersos en estas condiciones son los sectores empobrecidos y de menores recursos de la población.

De manera paralela se fueron generando efectos colaterales emocionales y sociales, como la angustia por el contagio y la muerte, el miedo al espacio público (la agorafobia, la desconexión afectiva, laboral, escolar, comunitaria (vecinal, barrial, etc.) y el traslado de la vida social a la tecnología; así como el ensimismamiento familiar y de pareja que acentuó el desconcierto y la conflictividad al interior de los hogares. A esto se añadió la pérdida de trabajo, el cierre de las escuelas y de centros laborales, lo que impactó fuertemente en la precarización y la generación de serios problemas para la subsistencia en las personas con trabajos de más baja remuneración, en aquellas que no contaban con un trabajo formal (periódicamente remunerado, estable y con ciertas garantías de asistencia social, etc.), o que no tenían a su disposición los espacios e instrumentos para una conectividad digital que les garantizara el poder llevar a cabo su actividad laboral a distancia. Este conjunto de factores, incidieron de manera decisiva en la agudización de las condiciones de exclusión y vulnerabilidad de los sectores más desfavorecidos.

Por lo anterior, la situación creada por la pandemia del COVID-19, además de significar una inminente amenaza para la vida y la salud de la población humana, visibilizó con gran contundencia muchos de los problemas estructurales que ha arrastrado consigo la sociedad de mercado, como la desigualdad, la depredación y las múltiples exclusiones que padecen extensos grupos de las poblaciones urbanas con respecto a los beneficios del desarrollo. Puso también al descubierto de manera drástica las condiciones de fragilidad en la que sobreviven numerosas poblaciones expuestas a la desprotección legal y la inseguridad laboral, a fuertes carencias para atender sus necesidades vitales y, en general, a la ausencia de condiciones básicas, sustantivas, que garanticen una vida digna a las grandes mayorías.

De este modo, la pandemia puso igualmente de manifiesto que el propio sistema, el modelo económico vigente y el orden urbano neoliberal han generado condiciones de vida, sociales, económicas y ambientales, que no están a la altura de una situación de emergencia como la que se tuvo que hacer frente en estos años.

Los límites del encierro y la necesidad apremiante de generar recursos, reactivar las actividades y reinventar la vida

El agobio de las poblaciones urbanas ante el cúmulo de situaciones derivadas de la pandemia, la excepcionalidad del fenómeno y las muy diversas amenazas experimentadas, dio lugar a reacciones, comportamientos y explicaciones muy diversas entre distintos grupos de la población. Entre las más comunes se identificaron las siguientes (González, 2020) y añadió otras más:

- *Negación*: negar que la pandemia existía y descrédito de la explicación científica
- *Conspiración*: promoción del desacato sobre la base de que se trataba de generar “un mecanismo de control”, derivado de un evento detonante: la propagación de un virus de manera artificial, etcétera.

- *Suspición y desconfianza*: hacia autoridades y científicos, por presuntamente “ocultar o falsear información”, por considerar que no daban respuestas convincentes y suficientes a las numerosas inquietudes generadas.
- *Incredulidad e inmunidad*: asumir la convicción de “a mí no me va a pasar”, y sentirse por encima de la amenaza, poniendo en duda la información que advertía sobre la letalidad de un virus que aparecía como peligroso, y negando la necesidad de las reglas a observar.
- *Relativización y minusvaloración*: Poner en duda la virulencia del fenómeno y minimizar los posibles efectos
- *Fatalismo*: Considerar que no existía en realidad ninguna acción deliberada para cambiar el curso de la pandemia y tampoco alguna salida posible; esto se traducía en imaginarios como: “No hay nada que hacer ante esto”, “De algo me voy a morir” o “Que sea lo que Dios quiera”.

Es importante señalar que en este tipo de reacciones el factor detonante no era necesariamente la ignorancia o falta de información, sino que fueron reacciones en las que interfirieron otros factores muy potentes, muchas veces de carácter cultural, religioso, emocional o político.

Algunas de estas respuestas estaban ligadas también a razonamientos de otro orden, como la necesidad de justificar la permanencia de las actividades propias (salir a trabajar) o de las actividades de los demás (mantener a los/as trabajadores/as laborando), la necesidad de mantener activa la economía (sostener la producción y el comercio, a como diera lugar), la necesidad de resolver necesidades vitales (buscar el sustento, cuidar a familiares vulnerables, resolver la provisión de servicios, como el agua, la basura, etc.); la necesidad también de afectar y desacreditar a las autoridades en turno, es decir, el poner por delante la confrontación y/o desacuerdos con la política oficial.

Atrás de estas reacciones estaba igualmente las duras disyuntivas ante las que se enfrentaban particularmente los grupos más vulnerables: ¿“la vida o la supervivencia”?, ¿“la salud o el trabajo”?, ¿“morir por contagio o morir por hambre”? Estas disyuntivas se extendieron

de igual modo a otros ámbitos donde la preocupación y las interrogantes apuntaban al tipo de reacción y/o de acciones a generar ante la adversidad de la situación en curso. Así, por ejemplo, las inquietudes versaban sobre: ¿la respuesta individual o la respuesta colectiva?, ¿cuidarse un@ o cuidarnos tod@s?, ¿resolver el problema individual o el de la comunidad (colonia, barrio, ciudad, etc.)?, ¿atender el bien individual o el bien común?, ¿defender la vida privada o la vida pública?

En este complejo panorama, pasados los primeros meses de azoro, incertidumbre, enfermedad y temor, y presionados/as por las apremiantes necesidades que requerían atención, distintas familias y grupos de la población no tuvieron otra opción que plantearse dar un salto adelante y empezar a pensar en alternativas posibles para hacer frente a la situación. Fue así como emergieron algunas iniciativas que después se transformaron en importantes estrategias de vida; entre otras:

- Idear nuevas modalidades de “aislamiento”, que permitieran la conexión e interacción con compañeros/as de trabajo, vecinos/as, colaboradores/as de actividades diversas, posibles empleadores/as, etc.
- Retomar las actividades y proyectos en curso con protocolos de protección, higiene, precaución y de cuidados en común: incorporando enseñanzas y aportes de la pandemia
- Articular una reorganización familiar para dar lugar a la instrumentación de actividades productivas con vistas al intercambio comercial y a la generación de recursos
- Dotar de nuevo sentido a las prácticas y relaciones afectadas por la pandemia: convivencia de pareja, familiar, barrial, vecinal, habitacional (unidades habitacionales) y comunitaria. Esto quiere decir, replantear los papeles tradicionales y las convenciones establecidas, generar relaciones de compromiso con los/as otros/as, así como respuestas colectivas ante las necesidades y modalidades de “trabajo común”
- En general, poner en un segundo plano las penurias, afectaciones e impedimentos latentes y ampliar el horizonte de lo posible.

Reconversión de los espacios y de su funcionalidad: alteración de las dinámicas y las coordenadas de la vida social y urbana

Lo privado, lo público y lo doméstico en el marco de la pandemia

En el transcurso de la pandemia, y particularmente durante los dos años que se mantuvo más activa, uno de los cambios más notables e interesantes que se experimentaron fue la modificación de funciones y la transformación de relaciones que se dio en los ámbitos tradicionalmente identificados como “lo privado” y “lo público”.

En términos generales “lo público” ha sido definido de muy diversas maneras; desde la antigüedad clásica (Atenas) hasta nuestros días su significado se ha transformado frecuentemente, de acuerdo con los cambios políticos y territoriales experimentados en distintas épocas. No obstante, existen ciertas constantes que nos permiten identificarlo en primera instancia con tres referentes puntuales: lo público como aquello que es abierto y accesible a todos; como aquello que es visible y manifiesto, y como aquello que es común y general (Rabotnikof, 2005). En el ámbito urbano, esto se traduce en el espacio que refiere a la comunidad, el que pertenece o es accesible al conjunto de los/as habitantes, y como el espacio abierto que da lugar a la circulación de las personas, a la convivencia, el intercambio y la negociación de intereses. Es decir, es el espacio que no tiene dueño y que por lo mismo está potencialmente al alcance de todos/as. Esta idea de lo público se refiere, por una parte, a un espacio físico (plazas, calles, parques, etc.) pero, por otra parte, alude también a espacios que no son necesariamente tangibles y sin embargo son de todos/as y para todos/as, representan el interés común y gestionan la vida en común; en este caso, se refiere, por ejemplo, al Estado, al gobierno y las instituciones, a las corporaciones, los sindicatos, a lo que de una u otra forma es “lo social”.

De cara al espacio público, el espacio privado ha sido generalmente reconocido y definido como el ámbito de lo individual y lo privado, lo íntimo y lo familiar, como aquello que no pertenece a la comunidad o a la sociedad en su conjunto sino a los particulares; por tanto, es un espacio metafóricamente cerrado, oculto y restringido para los de-

más. En términos de la realidad urbana, éste se vincula principalmente con el espacio habitacional donde se vive la privacidad de las personas o de las familias y donde las relaciones y actividades que tienen lugar ahí corresponden a las necesidades y deseos de quienes lo habitan, aun cuando no sea de su propiedad; sin embargo, lo privado, alude también a otro tipo de propiedades como las empresas, los comercios, los clubes, etc., a los cuales únicamente tienen acceso y usufructo los dueños o los asociados.

Vista de manera esquemática, la referencia a “lo público” y “lo privado” no solo se ha definido a partir de la propiedad (individual o familiar) o de la ausencia de ésta y la apropiación común de un espacio, sino por el tipo de relaciones, actividades y prácticas que tienen lugar en cada uno. De este modo, aún con importantes variantes a lo largo de la historia, ha existido una clara diferenciación entre lo que ocurre y está delimitado al espacio privado y lo que acontece y se acredita en el espacio público.

Entre las cuestiones relevantes de esta diferenciación destaca también de manera importante la distinción de los roles y funciones de género que a partir de ella se fueron instituyendo y normalizando. De este modo, lo privado o la vida privada familiar se identificó desde tiempos remotos con la femineidad, la afectividad, los cuidados maternos y las tareas particulares que correspondían a las mujeres; mientras que lo público y la vida pública fue asimilada progresivamente a las tareas de los varones, tanto en la economía, como en la política y en la vida civil. Esta configuración y diferenciación del espacio social condujo, por una parte, a una clara asimetría entre los roles masculinos y femeninos, y por otra parte, a un estereotipo de las funciones sociales a partir del género que implicó por muchos años una suerte de prohibición o expulsión de las mujeres de la vida pública, al mismo tiempo que su consagración como “amas de casa” remitidas a atender las necesidades del hogar; y su valoración social como el “no ser para sí” sino el “ser para los otros” (Reinoso, 2023).

A partir de lo anterior, por mucho tiempo se asimiló el “espacio privado” al “espacio doméstico”, y se asumió que “lo doméstico” correspondía igualmente a “lo privado”. Sin embargo, la definición de lo domésti-

co ha ido adquiriendo una significación distinta a partir de los análisis críticos de las teorías feministas, de donde emanan importantes redefiniciones de los espacios público, privado y doméstico, en función de las nuevas condiciones generadas por las transformaciones de la situación de las mujeres acontecidas a partir de la segunda década del siglo pasado, al igual que de nueva visión de los roles de género.

En esta perspectiva, de acuerdo con Montón (2000) la crítica feminista desde los años setenta apuntaló dos cuestiones clave sobre esto: la primera referida a que lo personal (privado) es también político y la otra a que lo doméstico es también público, a partir de las cuales resulta erróneo asimilar lo privado a lo doméstico, así como contraponer lo doméstico a lo público (Montón, 2000:48). En este sentido, tanto lo público como lo privado deben considerarse como adjetivos de lo doméstico, y al mismo tiempo señalar la falsa oposición entre lo doméstico y lo público, en la medida en que lo claramente opuesto a lo público es únicamente lo privado. Con estas precisiones, el autor destaca que una cualidad que si refiere tanto a lo público como a lo doméstico es la privacidad, como atribución inherente a todos seres humanos (desde luego incluidas las mujeres). Esta cualidad supone reconocer la “apropiación de sí mismo(a)” así como la posibilidad de las personas de tener una “retirada voluntaria y puntual de un espacio público para beneficiarse de un tiempo propio” (Murillo, 1996 citada por Montón, 2000).

Lo doméstico ha sido identificado como un ámbito compuesto por un conjunto de prácticas relacionadas con el cuidado y mantenimiento de la vida de los seres humanos; esto es, actividades que se realizan para la alimentación, la gestación, la crianza, la higiene y la salud pública, así como a la atención a personas que no pueden cuidarse por sí mismas (Montón, 2000:52). Se trata de prácticas que en muchos sentidos van “más allá” del mundo privado y de la vida privada, y que tienen una trascendencia en el ámbito público. En esta medida, lo doméstico no es igual a lo privado y alude más bien a una esfera de relaciones sociales en la que diversas personas con vínculos de sangre, de afinidad, de práctica social o por voluntad propia conviven cotidianamente y generan actividades conjuntas de cuidado y mantenimiento (Bardavio y González, 1996, citadas por Montón, 2000:54).

Otro acercamiento a lo doméstico lo remite a la vivencia del hogar entendido como ese espacio que permite vivir la privacidad a las personas (varones o mujeres), sea dentro de la casa o fuera de ésta en el espacio público. Esto quiere decir que lo doméstico no está determinado por el estar dentro de una casa, ni en un sitio específicamente cerrado. Lo doméstico en tanto hogar que permite o remite a la privacidad es una vivencia que puede trasladarse de un sitio a otro o estar y asumirse tanto en el espacio privado como en el público. No obstante, también puede estar ausente en uno y otro ámbito en la medida en que las personas (particularmente las mujeres) no logran tener con frecuencia esta privacidad ni dentro ni fuera de sus lugares de habitación (Collin, 1994). En términos amplios se puede decir que las mujeres en las ciudades tienden a estar privadas de su privacidad y en este sentido de su disposición de lo doméstico. De aquí que una expectativa importante sea el generar condiciones en el urbanismo y en la vida urbana donde las mujeres tengan la posibilidad de experimentar la vivencia de tener su hogar (“lo propio”) en su vivienda, en la calle, en los diversos espacios públicos, etcétera. Por lo anterior, es importante remarcar que el espacio doméstico no puede ser entendido solo como el espacio privado, porque en muchos sentidos este espacio está regulado también desde la esfera pública (leyes, convenciones distinto tipo de normas).

Los espacios públicos, domésticos y privados no se definen y caracterizan en sentido estricto por sus condiciones materiales y por su situación de “exterioridad” o “interioridad” respecto de cada uno; lo que en realidad distingue a estos ámbitos son las relaciones sociales que les dan sustento y forma, y definen su campo de actividad e influencia. De esta manera, formalmente el espacio público está constituido por los vínculos, códigos y normativas que median entre instituciones y ciudadanía, entre el sistema jurídico-político y los diversos intereses privados, y también en los/as propios/as ciudadanos/as entre sí; mientras que el espacio privado auspicia y se constituye por el cúmulo de intereses individuales, familiares y empresariales; y el espacio doméstico por la capacidad de expandir lo tradicionalmente asociado a lo privado hacia ámbitos de lo público (vida social), y por dar lugar también a la experiencia de la privacidad, dentro y fuera de los hoga-

res. Cabe mencionar que cada uno de estos espacios es expresión de la diferenciación y asimetrías de los campos de acción e influencia que cada uno posee dentro de la dinámica social urbana, así como de la capacidad de incidencia en los otros ámbitos.

Ahora bien, estos tres tipos de espacios están íntimamente relacionados y se han ido modificando (cada uno y la relación entre ellos) con la evolución de los cambios sociales, económicos y culturales de las últimas décadas. Sin embargo, estas transformaciones se acentuaron de manera especial recientemente, con las condiciones generadas por la pandemia del COVID-19 donde un importante conjunto de actividades se movió de lugar y se trasladaron del espacio público hacia el interior de los hogares y viceversa. Esto es, actividades tradicionalmente asociadas con la vida pública como el trabajo, la educación, la salud, la política adoptaron la modalidad virtual y fueron realizadas dentro del espacio privado de las viviendas; mientras, que actividades y prácticas identificadas con la vida privada abrieron nuevos canales y se proyectaron hacia la vida pública: elaboración de alimentos y de diversos productos de uso y de consumo (utensilios, ropa, remedios o medicamentos naturales, etcétera).

Por otra parte, la popularización y expansión del uso de las plataformas digitales por parte de las instituciones, empresas y personas abrió el camino para que un amplio abanico de actividades públicas se insertara y desplegara en el ámbito de los hogares. Muchas de estas prácticas han trascendido el periodo más álgido de la pandemia, extendiéndose hasta la actualidad como nuevas modalidades de trabajo, de consumo y de servicios; con lo cual la frontera entre lo público y lo privado se ha convertido en algo difícil de distinguir y tipificar. Más aún si se ha consolidado un nuevo espacio: el ciberespacio donde todo esto tiende a ocurrir (Carrión y Álvarez, 2023).

Durante la pandemia del COVID-19, las políticas sanitarias y la cuarentena condujeron al desdibujamiento del espacio público y con éste a la desaparición coyuntural de una importante dimensión de la interacción social, dando lugar a ciertos fenómenos atípicos, como la agorafobia, es decir, el miedo al espacio público. Por otra parte, los espacios privado y doméstico exhibieron también sus debilidades y

vulnerabilidad internas como espacios precarios, desprovistos de servicios públicos mínimos, amenazados por el contagio del virus y por el incremento de las distintas violencias intrafamiliares, en particular la violencia contra las mujeres.

El conjunto de afectaciones derivadas de la pandemia dio lugar en una primera instancia a fuertes resistencias de la población ante las amenazas cernidas en distintos planos. No obstante, importa poner de relieve que estas mismas amenazas abrieron también valiosas oportunidades para crear diversas iniciativas y generar nuevas condiciones que permitieran hacer frente a la situación.

Rearmar la vida: construcción de alternativas y nuevas modalidades de sobrevivencia (fuentes de trabajo)

A partir de lo anterior, es importante poner de relieve y ponderar la capacidad de respuesta de ciertos grupos de la población ante los desastres naturales y las situaciones extremas de emergencia, así como las numerosas experiencias de organización social y ciudadana en estas circunstancias; este fue el caso emblemático de los procesos posteriores a los sismos en la Ciudad de México (1985 y 2017), y lo fue igualmente lo que numerosos grupos de la sociedad echaron a andar durante y después de la pandemia. Algunas de las iniciativas que destacaron fueron las siguientes:

- Movilización de la población/la gente/ la ciudadanía para exigir y reclamar al Estado y a las instituciones lo que les corresponde atender en situaciones de una emergencia como la vivida; es decir, poner por delante la responsabilidad estatal para atender las necesidades emergentes (salud, alimentación, cuidados sanitarios, control de la movilidad y provisión de recursos), así como generar medidas preventivas, campañas de información y contención emocional ante el miedo y el desconcierto, etc.); pero también movilización de la propia ciudadanía para hacerse cargo del problema y to-

mar en sus manos el control sobre la situación (no de manera “general” sino en ámbitos o problemáticas delimitadas y específicas). Fueron notables: la organización redes de apoyo, la articulación para la detección de población especialmente vulnerable, las campañas locales de información, el aprovisionamiento de desinfectantes y gel antibacterial, la creación de registros de población infectada o en riesgo de serlo en sus localidades, establecimientos o en sus espacios vecinales (barrios, colonias, pueblos o Unidades Habitacionales) para registrar problemas específicos en la situación dada. Otra acción relevante fue la organización vecinal para establecer medidas de protección para todos: evitar las concentraciones, cuidar que no hubiera fiestas o reuniones amplias donde se propagara el contagio, etcétera.

- Organización de la gente y articulación de redes y de grupos solidarios que dieron pronta respuesta a necesidades que no fueron atendidas o resueltas de manera inmediata por las instituciones (en este caso con cabal consciencia del riesgo en cuestión y de las precauciones indispensables): acopio y distribución de víveres y alimentos, solicitud de donativos para material de protección y para el personal de salud, distribución de despensas a población que perdió el empleo o su actividad de sobrevivencia, promoción de actividades productivas o comerciales de grupos que fueron generando otras fuentes de ingresos: productores directos de alimentos, distribuidores de diversos productos, ventas desde el hogar, cursos y clases en línea, atención médica o emocional también en línea o incluso por vía telefónica.
- Organizaciones y grupos de ciudadanos/as que recuperaron sus experiencias y saberes propios para generar respuestas y alternativas y ofrecerlos a la población: estrategias de organización y cuidado, acciones puntuales para la seguridad y la movilidad, atención de necesidades específicas y acopio de conocimientos. Sobresalieron aquí las iniciativas y conducción de numerosas organizaciones sociales,

movimientos ciudadanos, organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales, en asuntos como la atención a la violencia doméstica, la protección a mujeres acosadas, la asistencia a personas en condición de calle y a niños/as en riesgo que buscan sustento en la vía pública; también atención a problemas de discriminación en la salud y los servicios (población de bajos recursos, indígena, población LGBT, etc.), espacios de asesoría alimentaria para población con problemas de diabetes, hipertensión y obesidad, etc., asesoría y apoyo ante desalojos, campañas para “crear consciencia” acerca de las necesidades de protección, cuidado y seguimiento de reglas básicas ante la pandemia.

- En otro rubro: la creación de redes de apoyo entre organizaciones sociales y vecinales, para áreas de atención y servicios comunitarios, como guarderías, apoyo a la salud, cocinas y comedores populares, y organización también de huertos urbanos para involucrar a la población en actividades útiles y de cooperación, al tiempo de producir alimentos, entre otros. En esto, las organizaciones sociales existentes (Movimiento Urbano Popular) apelaron a la existencia de un “patrimonio generado” en materia de apoyo, solidaridad y trabajo colectivo (Pilar Quintero).
- Colectivos de ciudadanos/as con alguna especialidad que se involucraron en las problemáticas emergentes y se avocaron a explorarlas, entenderlas y ofrecer opciones para el corto y mediano plazos (academia, comunidad científica, organizaciones de la sociedad civil). En este caso, se atendieron problemáticas como la situación y condiciones de habitabilidad de las viviendas en sectores populares: el hacinamiento, la insalubridad, las viviendas en riesgo, los desalojos, la falta de servicios básicos en viviendas y asentamientos irregulares (en particular el agua). De la misma manera, estos colectivos se dieron a la tarea de generar difusión de información calificada para entender la pandemia, sus alcances y sus riesgos.

Todo esto dio lugar a ciertos fenómenos sociales novedosos, como el reposicionamiento de los liderazgos femeninos y la rotación de los roles de género en los hogares; el involucramiento de distintas generaciones de las familias en las nuevas iniciativas (participación de jóvenes, niños/as y adultos/as mayores) en actividades de limpieza y mantenimiento de los hogares y también en “actividades económicas para el sustento familiar”, como la elaboración de distintos tipos de productos para la comercialización, etcétera. Por otra parte, se fue instituyendo una cierta conciencia con respecto al “vivir y construir una experiencia colectiva de nuevo tipo” y de la necesidad de “ver por el bien colectivo”, novedosa para numerosos grupos de ciudadanos/as; así como la construcción de un compromiso de la propia población con la búsqueda de recursos (públicos, empresariales, privados y propios) para crear iniciativas y poder sostenerlas en el tiempo, entre otros.

De este modo, de manera casi natural muchas de estas iniciativas ampliaron el espacio de lo doméstico y lo proyectaron hacia el exterior, al mismo tiempo que inauguraron nuevas funciones del llamado espacio privado, al generar en él numerosas actividades y productos no destinados al consumo familiar sino a la circulación, comercialización y obtención de recursos en el ámbito público.

Otras actividades innovadoras por parte de las organizaciones ciudadanas fueron: la reorganización de ciertas modalidades de trabajo y la articulación de alianzas y formas de cooperación para preservar las fuentes de empleo y dar apoyo a comercios y negocios locales. En este caso fue muy importante la asistencia técnica a éstos para poder insertarse en las redes del comercio digital.

En el ámbito de la economía surgieron igualmente diversas iniciativas, algunas para dar salida a necesidades apremiantes del momento, otras para sostener las actividades laborales propias con otros medios y algunas más para construir también alternativas de sobrevivencia a mediano plazo. De aquí emanaron nuevas empresas familiares (preparación de alimentos y elaboración de objetos útiles para el intercambio como cubrebocas, guantes, desinfectantes y gel antibacterial), y espacios formativos domésticos: clases de yoga y baile, capacitación en

salud alternativa, tratamiento y recolección de agua y atención de adicciones; surgieron igualmente nuevos comercios y ocupaciones con vistas a la obtención de recursos económicos, como salones de belleza, criaderos de animales, colectivos culturales (funciones de títeres y cuentacuentos). En este ámbito fueron notables algunos proyectos colectivos desarrollados en distintas zonas de Iztapalapa, Chalco, Lerma, Xochimilco y el Centro de la Ciudad, donde los/as pobladores/as cuentan con una amplia experiencia previa en organización y gestión comunitaria y vecinal, por estar vinculados/as a organizaciones sociales de larga data en el Valle de México.

Saldos, aprendizajes y desafíos de la pandemia

Desde muchos ángulos, la pandemia representó un “evento culturalmente trascendente” (Pilar Quintero) , dado que implicó abrir la visión sobre el significado de muchas de nuestras actividades cotidianas y darles otra dimensión; también supuso tomar conciencia sobre las condiciones de vida en las ciudades y la necesidad de revalorarlas bajo una nueva mirada; igualmente, ponderar la importancia de la organización y la solidaridad como instrumentos de compensación ante la agresividad de la emergencia; y asumir el reto de fortalecernos como colectivos, vecinos y ciudadanos para afrontar juntos el miedo y el desconcierto.

En sintonía con lo anterior, es importante reflexionar en torno a la otra cara de la moneda de la experiencia de la pandemia. Con esto me refiero a que la crisis del COVID-19 debe ser también valorada también como una oportunidad, como un acontecimiento que ha develado algunas condiciones particulares que resultan clave para obligarnos a repensar la vida urbana. Entre otras, podemos destacar, por ejemplo, las implicaciones de la intensa motorización (individualizada y contaminante) y la necesidad de pensar en una movilidad más colectiva, sustentable y menos agresiva con el medio ambiente; esto debe ir acompañado de reformas urbanas orientadas a recortar el espacio para el uso de los automóviles y la ampliación de espacio para los peatones y una movilidad

sostenible. De igual manera, la valoración de poder vivir en entornos locales (colonias, barrios, etc.) que faciliten la proximidad a los lugares de trabajo y estudio, y el acceso al mercado interno; la construcción de vasos comunicantes entre vecinos/as que propicien la convivencia y alimenten favorablemente la posibilidad de vivir juntos; tomar conciencia de las asimetrías en las poblaciones urbanas y la necesidad de distenderlas, así como de aceptar la diversidad de nuestras sociedades y aprender a vivir con los/as diferentes.

Más allá de las vivencias y aprendizajes individuales, a partir de la experiencia de la pandemia, uno de los desafíos relevantes ha sido el tomar cartas en la problemática que se ha generado en las condiciones de la vida urbana, con su extrema densificación, fragmentación, polarización interna y con las dimensiones que han adquirido las metrópolis de nuestros tiempos. Éstas se han convertido en algo inmanejable y al mismo tiempo muy costosas en calidad de vida para quienes las habitan; esto es, tanto en las condiciones económicas de sobrevivencia como en lo que refiere a la vivienda, el transporte, el tiempo de los traslados, la inseguridad, la degradación del medio ambiente, entre otras. Lo vivido durante los dos años pandémicos trasciende sin duda la dimensión de lo individual y ha obligado a repensar la dinámica de las ciudades, tanto en lo económico como en lo laboral, la movilidad y en los procesos de atención a las necesidades básicas de la gente. Su propia estructura urbana y las condiciones metabólicas a costa de las cuales se sostienen, es decir, la cantidad de recursos que requieren y absorben del entorno cercano para mantenerse activas y, al mismo tiempo, la cantidad de desechos y problemas que producen y que afectan de manera dramática a estos mismos entornos.

En este sentido, ha sido importante también tomar nota con respecto a la tendencia instaurada en las realidades urbanas en distintas latitudes, y manifiesta claramente en la Ciudad de México, con respecto a la creciente separación entre la naturaleza y la vida urbana. El acelerado proceso de urbanización que se ha desarrollado a nivel mundial ha tendido a crear la ficción de la relevancia de las ciudades como los ámbitos incuestionables civilizatorios, de modernidad, desarrollo y progreso para la humanidad, dejando en un plano muy secundario la relevancia

que para éstos mismos tiene la preservación y cuidado de la naturaleza y la necesidad imperiosa de propiciar un equilibrio indispensable entre las ciudades y hábitat.

En función de lo anterior, es importante insistir, primeramente, en la necesidad de pensar y generar respuestas de carácter más integral, orientadas a atender la problemática creada y visibilizada por la pandemia de manera multifactorial, multidimensional y equitativa. Esto exige, de muchas maneras, repensar nuestros espacios, nuestros modos de vida y fundamentalmente a nuestras propias ciudades. Se ha hecho evidente que las condiciones de la vida urbana que hemos generado en las últimas décadas son en muchos sentidos agobiantes para sus poblaciones, problemáticas para su sustentabilidad y viabilidad, ineficientes para la articulación y realización de las muy diversas actividades que alberga en su seno, e incluso dañinas para la salud de la gente que las habita. Por todo ello es necesario repensar desde la propia estructura urbana, hasta las dinámicas económicas, laborales, educativas y de movilidad (entre otras) que se han ido instituyendo como parte de la vida urbana.

Entre las ventajas que abrevan de la pandemia es importante valorar, por ejemplo, los beneficios que ofrece el trabajo a distancia, que contribuye sin duda a atemperar algunos de los grandes problemas que agobian a los/as pobladores/as de las ciudades, como lo es la alta inversión en tiempo, energía y recursos que se despliegan a diario en los traslados. Éste resulta un tema atractivo y viable, sin embargo, exige desarrollar de manera más intensiva y universal la tecnología y la conectividad de la gente en el espacio digital, al mismo tiempo que democratizar el acceso de los distintos grupos de la sociedad a estas herramientas.

El mundo de la economía y las actividades laborales es otro asunto de primer orden que fue cuestionado, afectado y trastocado de manera especial durante la pandemia. En este campo se puso de manifiesto la extrema vulnerabilidad y la precariedad en la que trabajan grandes grupos de la población; esto ocurre en sus condiciones laborales (inestabilidad, ausencia de seguridad social, sin salarios fijos y sin regulación de sus jornadas) y también en la insuficiencia de sus ingresos para atender las necesidades más inminentes de sus familias. En este marco, se visibilizó igualmente con mayor contundencia la compac-

ta dimensión real del mercado laboral formal, al mismo tiempo que la magnitud creciente del mercado laboral informal y las grandes dificultades de quienes en él laboran para el desempeño de sus actividades.

De manera específica para el caso del trabajo informal, se han propuesto algunas iniciativas importantes para generar un equilibrio en sus condiciones de vida, entre ellas: crear nuevas modalidades de gestión de los derechos del trabajo informal (en particular el que se realiza en el espacio público), que den cobertura a las condiciones de sobrevivencia y protección de este tipo de población; diseñar políticas públicas adecuadas para generar una inclusión efectiva de los/as trabajadores/as informales a los beneficios del desarrollo urbano, al ejercicio de sus derechos y a la participación corresponsable en la gestión del orden urbano; promover políticas y programas para la capacitación y la construcción de nuevas prácticas orientadas a involucrar a los/as trabajadores/as informales en la prevención y atención de riesgos y vulnerabilidades emergentes en la vida urbana. Cabe mencionar que esto es algo que está reconocido en el Artículo 10 de la Constitución de la CDMX.

Ello ha dado luz sobre la necesidad de repensar también la economía de la ciudad, diversificando las actividades económicas y las fuentes de empleo, fortaleciendo el mercado interno y promoviendo las iniciativas de producción, distribución y consumo de la economía popular.

En lo que refiere a las condiciones de habitabilidad, ha destacado la necesidad de promover viviendas de nuevo tipo que resulten amplias y suficientes para las necesidades de sus habitantes, que eviten la estrechez y el hacinamiento y cuenten con los servicios básicos hacia el interior (agua, luz, drenaje, conectividad) y hacia el exterior (pavimentación, alumbrado, recolección de basura y acceso viable al transporte público). De aquí que el tema de la habitabilidad deba ser enfocado no únicamente a partir de la vivienda, sino en la perspectiva integral que representan las condiciones generales del hábitat.

Otro ámbito de primer orden que fue afectado fuertemente durante la pandemia y que exige un replanteamiento en función de una vida urbana digna y agradable es el espacio público; como se ha mencionado antes, éste resulta vital para la convivencia, la sociabilidad y el des-

pliegue de la vida pública en las ciudades. Es en los espacios públicos donde la gente tiene la posibilidad de compartir e intercambiar prácticas y experiencias, de construir en común y de desarrollar un conjunto de actividades diversas que hacen a la vida de la ciudad.

Todo esto conduce a pensar en una “Nueva Normalidad” realmente de nuevo tipo, que no sea solo resiliente y resistente ante las presiones de la vida urbana, sino transformadora de las inercias, rutinas y hábitos que han resultado nocivos y han deteriorado la calidad de vida de las ciudades. Es importante orientar la vida urbana hacia un nuevo paradigma que ponga en el centro del desarrollo a la gente, a quienes la habitan, le dan vida y constituyen su sustrato más potente; las necesidades, capacidades y deseos de los/as urbanitas deben ser el eje del desarrollo urbano y estar por encima de los requerimientos del mercado.

En otra perspectiva, los saldos de la pandemia obligan a reflexionar también al menos sobre otros dos temas importantes:

1. Lo que refiere a la redefinición y relocalización física y social de lo público y lo privado. Como se comentó antes, durante los dos años de duración de la pandemia, ambos ámbitos se vieron trastocados en sus coordenadas “clásicas”, sus funciones y su localización en la vida social, y esto se manifestó de manera particularmente evidente en las realidades urbanas. Numerosas actividades prácticas individuales y colectivas que usualmente se desarrollaban en el espacio de lo público, como es el caso de la educación, las actividades laborales, y otro tipo de prácticas culturales, económicas y de convivencia, fueron trasladadas al espacio privado, al interior de los hogares. Ciertamente, a través de la virtualidad se establecieron las conexiones “sociales” y se logró garantizar en alguna medida el ejercicio público y de interconexión de este tipo de actividades; sin embargo, el hecho de que éstas se llevaran a cabo cotidianamente en y desde los espacios privados alteró de principio una de las cualidades definitorias de lo público: el ser un ámbito para el encuentro presencial, la convivencia y el intercambio individual y grupal en un

espacio abierto, visible para todos/as, “neutral”, y de pertenencia colectiva (plazas, calles, instituciones, escuelas, etcétera).

Este fenómeno de inserción de lo público en lo privado afecta de facto la delimitación y las fronteras usuales entre ambos espacios en lo social, y convoca a reflexionar en torno a la redefinición del significado actual que se puede asignar a uno y otro, así como a la distinción de probables nuevos contenidos (en cuanto a prácticas, normativas, ámbitos de competencia, etc.) que se pueden asignar a cada uno. También convoca a reflexionar acerca de la “nueva” relación que a partir de esto se ha establecido entre lo público y lo privado: ¿hasta dónde se ha diluido la frontera entre ambos?, ¿hasta dónde se ha redefinido ésta?, y ¿hasta dónde es posible identificar una nueva relación compleja donde se comparten contenidos y competencias al mismo tiempo que cada uno conserva cualidades propias?

Estas interrogantes muestran algunos de los alcances que ha generado el fenómeno de la pandemia, que van más allá de lo que de manera inmediata tuvo que hacerse frente y “resolver” de forma emergente. En este caso se trata de afectaciones y alteraciones en lo público y lo privado que dieron lugar a cambios relevantes que tienen importantes implicaciones en asuntos que han sido definitorios dentro de la vida social. Me refiero a que de manera posterior a la pandemia se han conservado, por ejemplo, algunas prácticas como la educación a distancia en ciertos niveles e instituciones, el teletrabajo, así como algunas actividades profesionales, académicas y culturales en modalidad híbrida; de igual manera a otras iniciativas que llegaron para quedarse, como algunas actividades económicas en el seno de los hogares o ámbitos familiares privados que se han sostenido con la contratación de trabajadores/as externos y bajo normativas públicas.

2. Otro tema que resulta particularmente interesante es el que refiere a las diversas alternativas generadas principalmente por sectores populares y algunos grupos de clases medias, que por su propio origen no se insertan naturalmente en las modalidades formales de trabajo y de actividades económicas. Me refiero

en específico al conjunto de iniciativas de tipo económico que emergieron y fueron puestas en marcha por distintos grupos sociales, sea para resolver necesidades inmediatas o para abrir vías posibles de generación de recursos en el corto y mediano plazo. En un apartado anterior se mencionaron, por ejemplo, la creación de nuevas empresas familiares (preparación de alimentos y elaboración de objetos útiles para el intercambio como cubrebocas, guantes, desinfectantes y gel antibacterial), y de espacios formativos desde lo doméstico, como clases de yoga y baile, talleres de capacitación en salud alternativa, en tratamiento y recolección de agua y para la atención de adicciones; así como nuevos comercios y ocupaciones con vistas a la obtención de recursos económicos, como comedores/fondas populares, salones de belleza, criaderos de animales, colectivos culturales (funciones de títeres y cuentacuentos), entre otras actividades. La emergencia de este tipo de iniciativas, que vienen a sumarse a un amplio abanico de actividades por cuenta propia que usualmente y desde décadas atrás han impulsado distintos grupos de la población, convoca nuevamente a abrir el debate en torno a la cualidad que tienen éstas dentro del ámbito económico y laboral. Me refiero a la pertinencia de su definición como ¿actividades informales, como trabajo no asalariado, como economías alternas o como expresiones de la economía popular? Esto nos conduce a reflexionar una vez más sobre estos términos que frecuentemente se asocian de manera indiscriminada a este tipo de actividades y prácticas, sin lograr diferenciar sus distintas características y también sin llegar a acuerdos concertados y convincentes sobre su pertinencia. Con esto no pretendo desplegar y menos resolver aquí este debate, sino básicamente apuntar que se trata de algo no resuelto y por tanto de una tarea a desarrollar.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, Lucía (2022). “Enseñanzas de la pandemia y desafíos de la nueva normalidad en la vida urbana”, *Revista Astrolabio* 1 (9):10-17.
- CARRIÓN, Fernando y Lucía Álvarez (2023). “Espacio doméstico y espacio público: la construcción de la civitas con perspectiva de género”. En Fernando Carrión (ed.) *et al.*, *Ciudad, género y espacio doméstico*. Quito: FLACSO sede Ecuador.
- COLLIN, Françoise (1994). “Espacio doméstico, espacio público y vida privada”. En *Ciudad y mujer. Actas del curso: Urbanismo y mujer: nuevas visiones del espacio público y privado, Málaga 1993-Toledo 1994*. Madrid: Seminario Permanente.
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2017). *Constitución Política de la Ciudad de México* <<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/leyes/constitucion>> (13 de enero del 2023).
- GONZÁLEZ, Lidia (2020). *Del ‘Quédate en casa’ al no hago caso*. <<https://otrosdialogos.colmex.mx/del-quedate-en-casa-al-no-hago-caso>> (14 de marzo 2023).
- MONTÓN, Sandra (2000). “Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la historia”. *Revista Arqueología espacial* 22: 45-59.
- RABOTNIKOF, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- REINOSO, Valeria (2023). “Infra arquitectura, lo político del espacio doméstico”. En Fernando Carrión (ed.) *et al.*, *Ciudad, género y espacio doméstico*, 121-134. Quito: FLACSO sede Ecuador.

Ciudad de México y la Metrópoli. Desigualdades, fronteras urbanas y el sentido periférico del habitar

Yutzil Tania Cadena Pedraza¹

Introducción

¿De qué manera se sabe que se vive en una periferia urbana?, y ¿una periferia en relación a qué? En este capítulo se propone que la noción de periferia urbana se produce como un imaginario urbano que cobra sentido por las representaciones sociales y significados que surgen en la experiencia de habitar y sentir que se vive en el “margen” o “fuera de la ciudad”. Particularmente, nuestras reflexiones se centran en el caso del norte del municipio de Nezahualcóyotl, ubicado en el Estado de México, pero que al mismo tiempo hace parte de la Ciudad de México, en su escala metropolitana. El capítulo es resultado de una investigación ampliada y en proceso, que se ha desarrollado en diferentes etapas, entre diciembre de 2020 y agosto de 2023, y para esta aproximación se ha tomado en cuenta el contexto de la crisis sanitaria

¹ Investigadora y becaria postdoctoral del Conahcyt. Actualmente realiza una estancia postdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Es docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

que produjo la pandemia por COVID-19 y propone analizar algunas condiciones de desigualdad social y urbana que se acentuaron y evidenciaron.

La pandemia, como hecho global, ha tenido diferentes efectos en lo local, al modificar las formas de habitar, al mismo tiempo que permitió visibilizar condiciones de vida que, hasta antes de la pandemia se habían normalizado y, a partir de la crisis sanitaria, resurgen y se hace necesaria su comprensión. Como algunos estudios han señalado, la pandemia puso en evidencia la precariedad en las condiciones de habitabilidad, principalmente relacionadas con la vivienda y la falta de servicios públicos adecuados. También visibilizó las distancias y condiciones en las que se realiza la movilidad urbana, entre los municipios del Estado de México y la Ciudad de México, principalmente para trasladarse al trabajo o la escuela, evidenciando las malas condiciones del transporte público o la falta de mantenimiento de la infraestructura urbana (Arias *et al.*, 2021). Sin embargo, para el caso del norte de Nezahualcóyotl lo que interesa es reflexionar y comprender la complejidad urbana y los aspectos que se expresan de lo que se propone entender como el sentido periférico del habitar. Estos aspectos son resultado de reflexionar desde las prácticas y experiencia urbana de quienes habitan y que han construido la idea de “vivir fuera de la ciudad” y/o en “el margen del municipio”. Además, de comprender este proceso desde su configuración histórica, interesa comprender cómo estos aspectos se fueron expresando en el contexto de crisis sanitaria y posteriormente durante la transición a lo que se denominó “la nueva normalidad”.

Los objetivos de cada etapa de la investigación ampliada se fueron consolidando paulatinamente conforme la investigación avanzó, de tal manera que en una primera etapa se puso atención en las formas de habitar el espacio público y en el contexto de la pandemia. Posteriormente, en una segunda etapa, se puso atención en comprender distintas formas de trabajo que se realizan en el espacio público de manera independiente, como el del recolector de basura, comerciantes ambulantes, jardineros y vigilantes, es decir, trabajos que aún en confinamiento continuaron realizándose, incluso algunos aumentaron durante la pandemia. Y en una tercera etapa –que se encuentra en proceso– interés

poner atención en las desigualdades y fronteras urbanas que se expresan y viven quienes habitan y trabajan en esta parte de la ciudad.

En cuanto al abordaje metodológico, cada etapa se desarrolló principalmente desde el método etnográfico en el que la mirada y formas de aproximación se fueron construyendo como mujer, vecina y habitante de las colonias del norte de Nezahualcóyotl, por más de diez años. Esta aproximación etnográfica se fue combinando con otras técnicas en cada etapa de la investigación. En la primera etapa (que se desarrolló durante la pandemia), además de realizar etnografía virtual, se implementó un cuestionario digital que fue respondido por un total de 95 personas, en un rango de edad entre 18 y 70 años, la mayoría con más de diez años viviendo en esta parte de la ciudad y de las cuales más de la mitad fueron mujeres. Posteriormente, en la segunda etapa, se realizaron 12 entrevistas a profundidad a personas de entre 40 y 58 años de edad, en su mayoría hombres que trabajan en el espacio público. En la tercera etapa el proceso etnográfico se ha combinado con una revisión documental ampliada sobre el proceso de urbanización del municipio; se ha desarrollado un proceso de colaboración con algunos integrantes que participan en la organización y gestión ciudadana; se ha realizado etnografía virtual para identificar problemáticas en torno a espacios y servicios públicos, problemáticas relacionadas con la inseguridad y en el regreso a lo que se nombró “la nueva normalidad”.

De esta manera, el capítulo presenta cuatro apartados más. En un primer momento, se presenta un breve andamiaje conceptual a través del cual se problematiza el concepto de periferia, para poder explicar lo que se propone entender como el sentido periférico del habitar y la relación que se establece con las desigualdades y fronteras urbanas como aspectos que lo caracterizan. En un segundo momento, se presenta una lectura del panorama que se observó en esta parte de la ciudad, durante la crisis sanitaria por COVID-19 y se mencionan los principales cambios y aspectos que se observaron durante la pandemia y en la transición a la nueva normalidad. Posteriormente, en un tercer apartado se plantean reflexiones sobre cuatro ejes que –se propone– configuran en gran parte el sentido periférico del habitar, estos son: 1) Las condiciones históricas y geográficas que, en el caso de estudio, han provocado

un distanciamiento social y territorial entre ciudadanía y gobierno local. 2) La falta de producción y mantenimiento de infraestructura, de espacios y servicios públicos, como problemáticas urbanas, con efectos en la calidad de vida y que limita el derecho a la ciudad. 3) El trabajo en el espacio público como una alternativa ciudadana para hacer frente a distintas formas de precariedad social y urbana. 4) El tema de la inseguridad y las distintas formas de violencia urbana, como un efecto de las desigualdades urbanas, pero también como un elemento que permite la reproducción del estigma socioespacial y como elemento fundamental en la construcción del sentido periférico del habitar. En un último apartado, se presentan algunas reflexiones finales, en las que se plantean interrogantes para pensar el papel del Estado y la necesaria articulación institucional entre diferentes niveles de gobierno para transformar y transitar a un modelo de urbanización social y ciudadana que resuelva problemáticas a escala metropolitana.

Sentido periférico del habitar

La ciudad como espacio físico, social y simbólico es resultado de procesos históricos complejos, donde confluyen una diversidad de formas de vida, no son homogéneas, y donde se expresan condiciones de vida diferenciadas y conflictos urbanos que denotan formas distintas de pertenencia. De acuerdo con Eduardo Nivón:

La ciudad no es solo un aparato productor de los requerimientos de funcionamiento del sistema capitalista: mercado de trabajo, bienes de consumo colectivo, organización de medios de producción; también es un sistema de flujos de dominación, de apoyos y, sobre todo, de símbolos que contribuyen a dar sentido a la vida moderna” (Nivón, 2005:148).

De esta manera, pensar en la ciudad como sistema de dominación y símbolos por medio de los cuales se le atribuye sentido a la vida implica considerar las relaciones que se establecen entre la diversidad

de sectores y de las personas con el lugar que habitan. De acuerdo con Amalia Signorelli (1999), la diversidad es una realidad relacional que resulta de un proceso perceptivo que se construye en relación a alguien, donde dicha percepción de la diversidad conlleva una jerarquización de valores, prejuicios del mundo y relaciones de poder que se instituyen de manera hegemónica produciendo procesos de diferenciación entre un “nosotros” y los “otros” diferenciados. Estas diferencias, construidas socialmente, se sostienen en procesos de valorización que se materializan en las relaciones sociales y condiciones de vida donde las personas habitan. Por tanto, abordar las diversidades y diferencias urbanas implica considerarlas como construcciones sociales, resultado de procesos históricos, que están en constante transformación, es decir, que no son estáticas. De esta manera, desde los Estudios Urbanos, para abordar algunas diferencias territoriales, en su momento, fue útil comprender la distinción entre campo y ciudad y, de igual manera, los conceptos centro y periferia.

Estos conceptos se han transformado conforme la expansión de las ciudades y complejidad urbana, la comprensión sobre centro y periferia ha pasado de concebirlos como una oposición a estudiarlos como una relación, en diferentes escalas urbanas que van desde lo global (Torres y Ahumada, 2022) a lo local y subjetivo (Ramos y Pimentel, 2011). En esa transición conceptual, Eduardo Nivón (2005) propone que las periferias en la actualidad representan el escenario fundamental del crecimiento urbano, participan de manera importante en la dinámica económica y territorial desde las actividades urbanas, al mismo tiempo que en los procesos más dinámicos e innovadores que tienen lugar en las ciudades, promueven formas nuevas de convivencia y organización social. Por tanto, las periferias son espacios en los que se hacen visibles las contradicciones más relevantes de la cultura actual, es decir, no son homogéneas, son diversas, desiguales y contrastantes. Desde esta perspectiva, para el autor, en la relación centro-periferia, el centro no es un punto en una superficie, es un lugar jerárquico a partir del cual se construye una red de flujos que crecen en complejidad y, para comprender la relación, para comprender sus significados se deben mirar las relaciones entre los diversos componentes como relaciones de poder.

Es desde esta complejidad que algunos autores señalan la importancia de conocer y ubicar el origen de las palabras con las que el concepto de periferia se ha emparentado, como las de “suburbio” y “arrabal”, las cuales, de acuerdo con su contexto histórico, aunque pueden ser ubicadas como una forma de territorialidad periférica, cada una tiene su propia historia de significaciones y hay que comprender el entramado de relaciones y significaciones que las sostienen (Hiernaux y Lindón, 2004; Zamorano, 2007; Cruz y Jiménez, 2019). Esas relaciones, de acuerdo con Angela Giglia (2012) se expresan en las formas de habitar. Por lo que habitar en la periferia implica ubicarse en el conjunto de elementos geográficos, históricos, sociales y simbólicos que se expresan con las distancias físicas, en la infraestructura, a partir de los límites, de las fronteras, en las formas de habitar, en las relaciones sociales donde se expresan las disputas y los conflictos y, también, a partir de la diferenciación de los espacios, accesos y servicios (Portal y Zirión, 2019).

En este orden de ideas, se entienden las desigualdades urbanas como resultado de relaciones sociales entre diferentes actores, que se expresan a partir de formas de acceso, de gestión y de oportunidades. En este capítulo se propone que las desigualdades urbanas son inherentes a las periferias urbanas y que se expresan en la producción de espacialidades informales, en las condiciones de precariedad, en la falta de mantenimiento de la infraestructura urbana y en las restricciones para el acceso a los espacios y servicios públicos. Por tanto, de acuerdo con Alicia Ziccardi y Manuel Dammert (2021) las desigualdades urbanas, más que ser la expresión espacial de las desigualdades sociales, “están directamente relacionadas con la forma en la que las instituciones gubernamentales asumen su responsabilidad en la provisión y regulación de los principales componentes de la estructura urbana” (Ziccardi y Dammert, 2021: 83).

Entonces, además del aspecto geográfico, se propone que el sentido periférico se construye por un conjunto de elementos, donde la distancia, el sentirse alejado o fuera de algo se produce por la materialización y simbolización de fronteras urbanas. De tal manera que, Ramiro Segura identifica que más allá de considerar las fronteras como los límites geopolíticos que delimitan las entidades, se recupera la idea de pensar

las fronteras como “obstáculos materiales para la accesibilidad a determinadas instalaciones y bienes urbanos como a límites simbólicos que estructuran la interacción social en el espacio público y limitan las posibilidades de circulación y de disfrute de la ciudad” (Segura y Ferretty, 2011; Segura, 2014). De acuerdo con este autor, las fronteras urbanas influyen en las relaciones sociales en el espacio público, dónde se puede observar cómo los límites entre distintos sectores urbanos generan patrones de interacción y segregación. Además, analiza el impacto de estas fronteras en la sociabilidad y la relación que estas tienen en la construcción de identidades urbanas.

Por tanto, se concibe que las fronteras urbanas son construidas históricamente e instituidas a través de las formas de gobierno, por la falta de cuidado, de atención, de comunicación y, como veremos, la construcción de ciudadanía emerge como resultado de una relación distante y lejana entre sociedad y gobierno, donde la sociedad resiste los efectos de la desigualdad social y urbana que se producen por la falta de políticas y de una articulación entre gobiernos que resuelven problemáticas a escala metropolitana.

La pandemia, hecho global, experiencia local y periférica

Ante la contingencia sanitaria provocada por la pandemia en marzo del 2020 se aplicaron medidas a nivel mundial para contrarrestar el contagio, aunque estas medidas fueron asumidas de distinta manera por la población de cada país, estado o localidad. En México se optó por una estrategia de confinamiento combinada con actividades económicas esenciales y las medidas sanitarias, además básicamente fueron el uso frecuente de gel antibacterial, de cubrebocas, conservar una sana distancia, el cierre de escuelas, lugares de trabajo, establecimientos comerciales, culturales, espacios públicos destinados para la recreación, actividades artísticas y deporte. A partir de estos cierres y del repliegue al espacio de la vivienda, el espacio público representó un lugar de riesgo y de peligro donde, en un primer momento, podía ocurrir el contagio.

En el caso de la Ciudad de México, las calles del Centro Histórico se mantuvieron desiertas pues fue cerrado y delimitado con vallas para restringir el acceso y evitar el contagio. A diferencia de las prácticas que se observaron en las periferias urbanas, donde –desde el inicio de la pandemia– las medidas de “sana distancia” y “quédate en casa” se pusieron en práctica muy lentamente o no se practicaron por una parte de los habitantes. En una primera aproximación etnográfica, a finales del mes de abril de 2020 –a mes y medio de declararse la pandemia–, se observó un flujo cotidiano de personas en las calles, en los tianguis, en el transporte y en los mercados, es decir, que la calle como espacio público se vivió de manera diferente en esta periferia urbana (Cadena, 2024). Una de las primeras explicaciones que se dieron a este fenómeno se refería a las distintas necesidades que motivaba a las personas para salir: acudir al trabajo, realizar compras; incluso, ante el cierre de espacios como deportivos, gimnasios y escuelas se observó a niños y jóvenes que salían a las calles a jugar o realizar ejercicio.

En el contexto de la pandemia, se observó: 1) Desde los primeros días de declararse la pandemia, aumentó la presencia de trabajadores en el espacio público y en el espacio virtual, uno de ellos fue la presencia de organilleros. 2) Se generó considerablemente un cambio en las dinámicas urbanas, en la población que cotidianamente habitaba algunos lugares y esto ocasionó que algunos comercios tuvieron que cerrar o cambiar su giro comercial. 3) En una primera aproximación, un dato que se encontró fue que el principal motivo de riesgo para salir de casa no era la posibilidad de contagio de COVID-19, sino la inseguridad por la delincuencia. 4) Una vez que se abrieron los espacios públicos, se evidenció la falta de tales espacios y, en su lugar, los centros comerciales se han vuelto lugares donde las personas acuden para encontrarse, socializar y pasear.

Estos aspectos, por una parte, fueron motivos que impulsaron un primer estudio sobre las formas de habitar el espacio público, en el contexto de la pandemia y de lugares considerados como parte de las periferias urbanas. Se evidenció que la calle es el principal espacio público y su importancia como lugar de trabajo. Posteriormente, en una segunda aproximación se profundizó en la comprensión de las for-

mas de trabajo en el espacio público, evidenciando que estas formas de trabajo en muchas ocasiones resuelven, no solo condiciones de precariedad social y laboral de las personas, sino que son resultado de un vacío en las políticas públicas e instituciones públicas que, al no poder resolver y atender las demandas ciudadanas, lo hacen mediante la lógica del mercado: por acuerdos informales o privados, como es el caso de la recolección de basura, jardinería, de vigilancia y transporte. A partir de estas aproximaciones, en un tercer momento, se planteó el estudio de las desigualdades urbanas como forma de violencia estructural que condiciona y pone en riesgo la vida de los habitantes. De esta manera, los resultados que aquí se presentan, se recuperan a partir del contexto de la pandemia, pero su discusión y análisis propone evidenciar los procesos mediante los cuales se expresan las desigualdades urbanas, desde una perspectiva espaciotemporal.

Habitar la periferia y la expresión de desigualdades.

Fronteras urbanas en el norte del municipio de Nezahualcóyotl

En este apartado, se analizan cuatro aspectos que se hacen relevantes para comprender la configuración de lo que se ha denominado el sentido periférico del habitar y comprender las desigualdades y fronteras que se expresan en el norte del municipio de Nezahualcóyotl: 1) La relación entre territorio e identidad ciudadana. 2) La falta de producción y mantenimiento de la infraestructura, de espacios y servicios públicos. 3) La relación entre el trabajo en el espacio público como alternativa para enfrentar la falta de servicios urbanos. 4) La inseguridad como efecto de la violencia urbana y elemento estigmatizante del territorio.

La importancia del territorio

El municipio de Nezahualcóyotl pertenece al Estado de México, pero también hace parte de los 59 municipios y 16 alcaldías que conforman la Ciudad de México en su escala metropolitana. El municipio fue reconocido oficialmente en 1963 como el municipio 120 del Estado de

México. Sin embargo, éste se fue poblando desde la década de los cuarenta y el proceso de urbanización que se vivió aceleradamente a partir de la década de los setenta y ochenta contribuyó a la transformación y expansión de la mancha urbana. Este crecimiento metropolitano y particularmente en los municipios del norte y oriente de la ciudad, se debió a los procesos de migración interna, es decir, poblaciones que llegaban de otros estados del país a la ciudad, en busca de oportunidades laborales y, posteriormente, motivados por el anhelo de obtener una casa propia (Duhau y Giglia, 2009).

Territorialmente, el municipio quedó conformado por terrenos que pertenecían a otros municipios como Texcoco, Ecatepec y Chimalhuacán. No obstante, a partir de los procesos de urbanización y de traza urbana, quedó dividido en dos partes que se identifican como “zona centro” y “zona norte”. La parte central históricamente se ha constituido como el icono del municipio, pues en la percepción común, cuando se hace referencia al municipio de Nezahualcóyotl la mayoría de las representaciones se refieren a esta parte del municipio, a diferencia de la parte norte que poco se relaciona y asocia con el municipio. La parte central se caracteriza por su proceso de urbanización, el cual estuvo basado en la compraventa de terrenos a bajo costo, de manera informal e ilegalmente, donde sus habitantes fueron construyendo sus viviendas y gestionaron los servicios básicos mediante la organización, participación y gestión ciudadana o a través de organizaciones clientelares (Aréchiga, 2012). Por otro lado, en la parte norte, además de los procesos de informalidad urbana, también se construyeron conjuntos residenciales que prometían una vida suburbana, aunque en un inicio no se tenía claro a qué entidad geopolítica pertenecía e, incluso, algunos habitantes originarios compraron en esta parte pensando que pertenecía a la alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México (antes Distrito Federal):

con mis papás vivía en la Gustavo A. Madero y cuando compré aquí en la colonia, fue cuando me dieron mi crédito en el trabajo. Entonces busqué y alguien me platicó de esta zona y cuando vine a ver las casas, pues no estaban mal y no estaba tan caro como en la ciudad. Fue en 1974,

aunque en ese entonces no teníamos claro y compré pensando que era parte de la delegación, del Distrito Federal, bueno, ahora alcaldía de la Ciudad de México. Fue hasta después que nos enteramos de que era parte del municipio de Nezahualcóyotl y pues ni modo... (comunicación con Ofelia, 68 años).

En ambas partes, estas diferencias y particularidades en el proceso de urbanización han tenido efectos en la morfología urbana y en la relación de la ciudadanía con el territorio. En la parte central se ha consolidado cierta identidad municipal de manera más homogénea, y en los imaginarios urbanos la representación de su ubicación está mejor consolidada. A diferencia de la parte norte del municipio, que se sabe que es territorio del municipio Nezahualcóyotl por sus representaciones cartográficas, pero en la cotidianidad, frecuentemente se tiene que aclarar y orientar a las personas que no conocen, pues esta parte del municipio históricamente ha estado relacionado a una región urbana que se conoce como “Aragón”. Esta manera de referenciar el norte del municipio de Nezahualcóyotl queda expresada cotidianamente por sus habitantes cuando tienen que explicar la ubicación de su residencia, pues tienen que agregar más datos:

cuando me preguntan dónde vivo y les digo en Neza, la gente piensa que Neza es solo de aquel lado y pues ya les tengo que decir, no, yo vivo por Aragón, ¿ubicas por dónde está el Bosque de San Juan de Aragón?, bueno, pues más adelante, por donde está la FES-Aragón, allí también es Neza (comunicación con Manuel, 30 años).

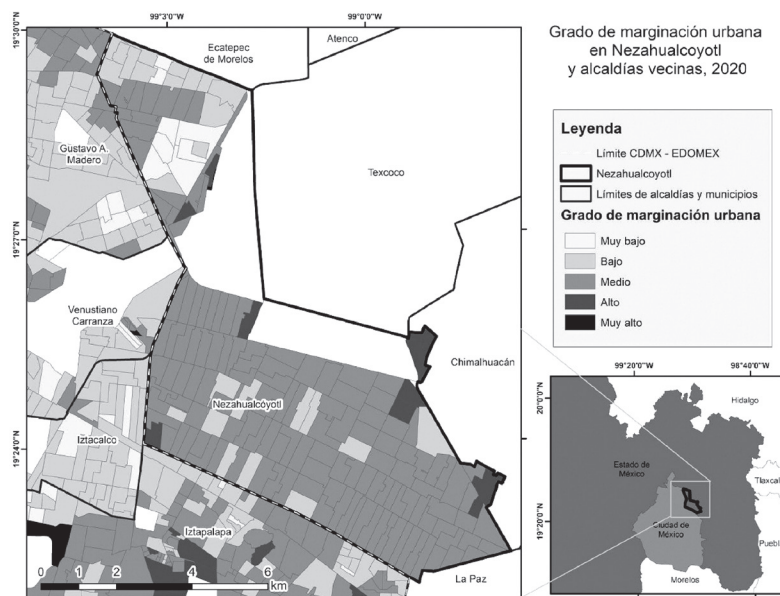
Esta relación con el norte del municipio como parte de Aragón también es resultado de un proceso histórico y urbano en el que un conjunto de colonias, que pertenecen a distintas localidades geopolíticas, se identifica por un origen común. Entre las colonias que integran el norte de Nezahualcóyotl, algunas colonias que pertenecían a la alcaldía Gustavo A. Madero y otras más que pertenecían al municipio de Ecatepec de Morelos, además de incorporar en su nomenclatura el nombre de Aragón, se sabe que en el siglo XVIII pertenecieron a la Ex-Hacienda de Santa

Anna Aragón, pero quedaron separadas por estos límites geopolíticos establecidos y quedaron administradas por diferentes entidades que responden a formas de gobierno y regulación distinta.

Otro aspecto urbano que separa a la parte norte del centro del municipio es la fragmentación y distanciamiento territorial. Ambas partes, como se puede ver en el Mapa 1, están separadas en el territorio y se conectan por una vialidad denominada Anillo Periférico y que luego se convierte en Calle 7. Estas vialidades, desde diferentes experiencias urbanas, coinciden en que son poco alumbradas, solas y que solo se puede transitar en transporte motorizado y en transporte público; el traslado se vive con cierto riesgo por los frecuentes asaltos. De tal manera que el traslado de la parte norte al centro del municipio, para trámites, escuela o trabajo conlleva al menos una o dos horas de viaje, dependiendo si se hace en auto o transporte público. Un elemento más de esta fragmentación municipal y a la que refieren sus habitantes es que el palacio municipal se encuentra en la parte central y aunque en el norte hay una oficina administrativa, no tiene capacidad de resolución, por lo que a cualquier trámite se le debe dar seguimiento en la cabecera municipal. Esto, quienes habitan en la parte norte lo califican de “engorroso”, se hace alusión a que es “una pérdida de tiempo” por el tiempo que se lleva el traslado y los procesos burocráticos de los trámites.

Este distanciamiento territorial con efectos en la construcción de ciudadanía ha derivado en que en el norte del municipio surja la organización de un comité ciudadano denominado “Comité Ciudadano pro-Municipio de Aragón” que desde 1993 ha gestionado, en un primer momento, la incorporación de estas colonias del norte a la alcaldía Gustavo A. Madero. Esto, porque en su momento la alcaldía dotó de algunos servicios públicos a la población de las colonias aledañas que pertenecen al Estado de México y, en la memoria urbana se tiene presente el caso de la incorporación de la colonia San Felipe de Jesús que se adhirió al territorio de esa alcaldía de la Ciudad de México, aunque en su inicio perteneció al Estado de México. Sin embargo, ante las respuestas negativas sobre estas gestiones, desde 1995 el comité ha gestionado reiteradamente la independencia de estas colonias para conformar un nuevo municipio, al cual proponen nombrar “Aragón”.

Mapa 1. Grados de marginación del municipio de Nezahualcóyotl en 2020



Fuente: Elaboración propia en colaboración con Daniel Morales. Datos de Conapo, 2020.

Actualmente, el municipio de Nezahualcóyotl cuenta con una extensión territorial de 63.3 km² y se considera el segundo municipio del Estado de México con más población y, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2021), para el 2020 el municipio contaba con 1,077, 208 habitantes, con un 48.2% de hombres y un 51.8% de mujeres. De esta extensión, el territorio de la parte norte cuenta con 11 km² de área urbana y 7 km² de área federal, está integrada por 18 colonias y alberga a 250, 000 habitantes; es decir, un cuarto de la población total del municipio. Sobre esto, el comité ciudadano ha realizado tres foros para discutir las necesidades y fundamentar el proyecto del nuevo municipio, y la propuesta ha sido entregada a la Cámara de Diputados del Estado de México, sin embargo, en el proceso solo ha faltado la “voluntad política” para llevarlo a cabo.

Un aspecto relevante de este proceso es que el comité ciudadano, en su propuesta del nuevo municipio, argumenta que esta petición no debe verse como una iniciativa que intente dividir al municipio o que intente exigir mayor atención con respecto a la parte central, por el contrario, argumentan que ambas partes tienen problemáticas distintas y para atenderlas se requiere mayor representatividad y cercanía con el gobierno local. Entre las acciones que han desarrollado han sido, desde 2011, la organización de Foros Ciudadanos donde han participado actores políticos, académicos y de la ciudadanía. En estos foros, se ha comentado reiteradamente que,

La creación del municipio (125) de Aragón es una demanda que ha surgido desde hace mucho tiempo y cuya base la podemos encontrar no tan solo en la falta de vinculación, como de los habitantes de esta parte de Nezahualcóyotl con la parte centro del municipio [...] los incipientes asentamientos irregulares experimentaron un impulso, mismo que se exponenció con el establecimiento de la Unidad Multidisciplinaria de la UNAM, ENEP Aragón, cuando surgen Bosques, Plazas, Prados, etc. [colonias del norte de Nezahualcóyotl]. El incremento de los asentamientos, tanto irregulares, como regulares fueron construyendo el perfil que ahora tienen Nezahualcóyotl Norte, consolidando una identidad particular que le da viabilidad al surgimiento de un nuevo municipio” (Orlando Moreno, profesor de la FES-Aragón, ponencia, 2011).

De esta manera, podemos comprender que la relación con el territorio resulta un elemento principal para poder pensar, por una parte, en la construcción de ciudadanía y el proceso de identidad urbana y, por otra, como elementos que dan soporte a la configuración periférica mediante la separación y distanciamiento territorial como fronteras urbanas, que restringen en la movilidad y la relación con la cabecera municipal, como institución principal de representación estatal.

*Ausencia y mantenimiento de la infraestructura urbana
y de los espacios y servicios públicos*

La urbanización es un proceso complejo que se relaciona con la producción y mantenimiento de la infraestructura, de los espacios y servicios públicos. De acuerdo con Pedro Pérez (2013) la infraestructura es más que materialidad, se refiere

al conjunto de obras que soportan la configuración y el funcionamiento de las ciudades, posibilitando el uso del territorio urbano. Se trata del conjunto de redes que conducen y distribuyen bienes y servicios fundamentales: agua y saneamiento, electricidad, comunicación, movilidad, etcétera (Pérez, 2013: 46).

Es decir, el proceso de urbanización se refiere a la producción de soportes materiales que hacen posible la reproducción social. Por ello, para el caso del municipio de Nezahualcóyotl resulta fundamental comprender las diferencias en este proceso, tanto en la parte central como en la parte norte. Mientras que, en la parte central del municipio, la urbanización se caracterizó por un proceso que inició con la conformación de asentamientos humanos informales, desprovistos de cualquier servicio público. La urbanización del norte del municipio fue un proceso heterogéneo en el que se mezclaron procesos de informalidad urbana, junto a proyectos inmobiliarios en el que se construyeron conjuntos residenciales, algunos de ellos con calles cerradas que promovieron el imaginario urbano de exclusividad y prometían un estilo de vida suburbana. Esta diferenciación en el proceso de urbanización se ha expresado en el grado de marginación. Para 2020, como se muestra en el Mapa 1, el grado de marginación en la parte central tiende a ser más homogéneo y en promedio se calcula en medio. A diferencia de la parte norte que se muestra una heterogeneidad entre muy bajo, bajo y medio.

De acuerdo con el panorama sociodemográfico del Censo de Población y Vivienda (Inegi, 2021) se estima que, en 2020, en general, en el municipio de Nezahualcóyotl la población cuenta entre un 80%

y 99% en disponibilidad de servicios y equipamiento, como agua entubada, drenaje, servicio sanitario, energía eléctrica, tinaco y cisterna. En cuanto a la disponibilidad de bienes, el 90.8% de la población cuenta con al menos un refrigerador, el 78.5% una lavadora y el 39% un auto. Además, una gran parte de la población cuenta con disponibilidad a las tecnologías de informática y de comunicación (TIC), por ejemplo, el 89.3% de la población cuenta con un teléfono celular, el 68.7% cuenta con acceso a internet, el 61.2% cuenta con una línea telefónica fija en casa, el 46.7% cuenta con una computadora y el 31% tiene acceso a televisión de paga. En cuanto a la escolaridad, el 44% de la población tiene escolaridad básica, el 29.7% tiene escolaridad media superior y un 23.5% tiene escolaridad superior (23.5%); lo que ha elevado el porcentaje de alfabetización a un 99% de la población. A partir de estos indicadores, en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de la Secretaría del Bienestar de este año (2023), se estima que el 41.3% de la población total del municipio vive en pobreza moderada, solo el 5.1% vive en pobreza extrema; mientras que el 20.6% de la población es considerada no pobre y no vulnerable; otro 20.5% es considerado vulnerable por carencia social, es decir, que presenta un tipo de rezago o restricción en el acceso a uno o algunos derechos básicos y tan solo el 12.4% es considerado vulnerable por ingresos.

Estos datos muestran que, a 60 años de la creación del municipio, se observan mejoras en las condiciones de vida, aunque esto no quiere decir que no existan desigualdades urbanas, pues de acuerdo con Fernando Carrión (2019) los cambios generados a partir de la década de los ochenta en los patrones de urbanización en las ciudades de América Latina propiciaron una lógica de urbanización neoliberal que trajo nuevas formas de desigualdades urbanas. Dichos cambios y la expresión de estas nuevas desigualdades se hacen evidentes en el norte del municipio, porque presenta una mayor privatización de los servicios que deberían ser públicos: acceso al agua, a la educación, a la cultura y una falta de áreas verdes o de espacios públicos destinados para el encuentro, de recreación o disfrute, pues estas prácticas se observan cada vez más asociadas a espacios como los centros comerciales o a los lugares donde se concentra el comercio local o popular, como los tianguis.

Sumado a ello, entre las diferencias entre el norte y centro del municipio, actualmente, de las 19 vialidades principales que lo conectan con alguna alcaldía de la ciudad, solo 5 se ubican al norte del municipio; de los 23 centros de educación media superior y superior, en el norte del municipio solo se encuentran 5 planteles; de las 11 bibliotecas públicas solo 2 están ubicadas en el norte. En cuanto a la oferta cultural, se observa que es una de las mayores carencias, pues en la parte norte existen más centros comerciales que casas o espacios culturales. Por ejemplo, en la parte norte se encontraron seis centros o plazas comerciales y cuatro casas o centros de cultura. Esto, sumado a la falta de espacios públicos y áreas verdes, agrava las condiciones de habitabilidad.

De acuerdo con la definición de Patricia Ramírez Kuri (2015) y Fernando Carrión (2016) el espacio público se comprende como resultado de un proceso relacional y es un elemento fundamental para comprender el orden urbano pues, “en su relación con el espacio privado, expresa la manera como los habitantes usan y tienen acceso a los recursos sociales y, la relación, la ciudad y sus instituciones” (Ramírez, 2015:8). En este sentido, si como se ha señalado, el espacio público es la ciudad, esto deja claro que la falta de espacio público o de su mantenimiento implica, al menos en el caso del norte del municipio, una relación distante y desigual que existe entre las instituciones, la ciudadanía y respecto a la ciudad.

Si bien en 2015 se hicieron algunos parques lineales, canchas de fútbol y ciclovías, la falta de mantenimiento y conservación ha sido una problemática constante. Actualmente, en el norte del municipio se han encontrado 13 espacios públicos, pero están descuidados, abandonados y contrastan en dimensiones, servicios y áreas verdes con respecto a los espacios públicos que se ubican del lado de la alcaldía Gustavo A. Madero, como el Bosque de San Juan de Aragón, los grandes deportivos y los PILARES, que resultaron de proyectos urbanos que se implementaron en los años sesenta y de políticas públicas con una visión social (Cadena, 2022).

Además, a estas carencias se suma el tema del transporte público en el Estado de México, que es caro, inseguro, insuficiente para la de-

manda y en general es de mala calidad. Esta diferencia se observa en el mantenimiento y limpieza de las estaciones del metro de la Línea B que pasa por alcaldías de la Ciudad de México, en contraste con aquellas estaciones que se ubican en los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec, estas últimas son de material de poca calidad y constantemente se encuentran sucias, aspectos que resultan fundamentales en la experiencia urbana.

Estas condiciones han propiciado que el acceso a servicios básicos se realice mediado por la lógica del mercado y a través de servicios privados o informales, a diferencia de la parte central, donde en los últimos años se ha destinado mayor inversión en infraestructura urbana y en espacios y servicios públicos (Sibiso, 2023). Esto ha acentuado no solo que los habitantes del norte del municipio se perciban en la periferia de lo que representa la Ciudad de México (como entidad federativa), sino también del propio municipio de Nezahualcóyotl. Esta falta de producción y mantenimiento de infraestructura y de los espacios y servicios públicos actualmente expresa procesos de segregación residencial y de *aporificación*, que de acuerdo con la definición que Fernando Carrión propone, se refiere al proceso de empobrecimiento urbano, que se produce sobre todo en ciertas colonias que en sus inicios prometieron un estilo de vida suburbana y que en los últimos años sus habitantes han optado por mudarse del municipio.

Trabajo en el espacio público y las precariedades sociourbanas

Durante la pandemia, una de las prácticas que aumentó considerablemente fue el trabajo en el espacio público. Estas formas de trabajo no son homogéneas y pueden ser resultado de un conjunto de factores, entre ellos, la falta de opciones laborales y de desempleo. Sin embargo, para comprender la relación entre el trabajo y la producción socioespacial de la periferia urbana, se retoma el concepto de habitar, definido por Angela Giglia (2012) como “un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espaciotemporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse dentro de él, y establecer

un orden propio” (Giglia, 2012: 12). Es así que desde esta noción del habitar se propone pensar el trabajo como parte de estas prácticas y representaciones mediante las cuales los habitantes viven, habitan y permanecen en alguna parte de la ciudad.

En una aproximación que se realizó en el norte del municipio, sobre las formas de trabajo en el espacio público, se encontró una diversidad de actividades como la de comerciante ambulante y semifijo, el bicitaxi como transporte local, recolección de basura, jardinería y vigilancia. Llama la atención la relación y el sentido compartido entre el trabajo de jardinería, recolección de basura y vigilancia, porque a diferencia del comercio ambulante, estas formas de trabajo no son acosadas por parte de las autoridades, como es el caso del comercio ambulante o semifijo. En estos casos, la calle como lugar de trabajo es mejor comprendido y aceptado por las autoridades, se vinculan con el proceso del mantenimiento urbano y su desempeño laboral está mediado por un proceso de diferenciación social y de clase.

Estos trabajadores realizan su ocupación por cuenta propia, y de acuerdo con las cifras del Inegi (2021), están considerados como parte del sector informal, debido a que los trabajadores no son empleados del municipio ni de alguna empresa privada; realizan su ocupación por cuenta propia, y para desempeñar su trabajo han construido una red social y estrategias para poder laborar en las calles, en condiciones de informalidad, no obstante que el municipio de Nezahualcóyotl cuenta con una oficina dedicada a resolver el servicio público de recolección de basura, una oficina de servicios urbanos que se encarga de la poda de árboles y encargada de dar mantenimiento a las áreas verdes que se encuentran en la vía pública, así como el área de seguridad pública. Estos servicios resultan insuficientes para atender los problemas y las necesidades de los habitantes y, al mismo tiempo, parecería que la falta de mantenimiento que se vive en los municipios del Estado de México permite formas de autoempleo y de procesos de informalidad.

En las historias de vida de los trabajadores se observan condiciones que enfatizan la desigualdad social y favorecen el proceso de estigmatización social y laboral. Por ejemplo, en las tres formas de trabajo se observó una fuerte presencia de población que migra de otras locali-

dades o estados en busca de trabajo con el deseo de mejorar su calidad de vida. La mayoría de los trabajadores entrevistados tiene baja escolaridad y expresó diferentes limitaciones para buscar otras opciones de trabajo, como la edad, la falta de escolaridad y de experiencia laboral. En el caso de los trabajadores que viven en las colonias aledañas se observa en sus trayectorias de vida algunas situaciones que fueron marcando en su biografía un descenso social, ocasionados por alguna situación dramática o familiar.

Para estos trabajadores, estas formas de autoempleo no son pasajeras, algunos encontraron y desarrollaron un oficio, un segundo hogar o le han tomado cariño a la actividad. Es el caso de Julián, quien a los 12 años abandonó el trabajo en el campo para mudarse a la Ciudad de México y trabajar en la construcción, desde esa edad, vivía en las obras y durante el tiempo que durara el trabajo. Sin embargo, después de 20 años en el sector de la construcción, un conocido le platicó de la recolección de basura y decidió cambiar de trabajo, especificó que “no se gana mucho, pero se sufre menos”, considerando que el trabajo en la construcción es mucho más pesado y, hasta cierto punto, peligroso. Actualmente Julián tiene 42 años, su familia –esposa e hijos– viven en Toluca. Lleva diez años trabajando en la recolección de basura, en su evaluación sobre su trabajo señala que a pesar de ganar solo las propinas que las personas dan por el servicio, más lo que puede sacar por la recolección y venta de material de reciclaje, ha construido una red social –entre compañeros de trabajo, clientes y vecinos– que, en su percepción, le dotan de seguridad social por el apoyo que puede recibir de ellos. Recientemente, realizando su trabajo, fue atropellado por un camión, y en su anécdota agradece el apoyo que recibió de los vecinos y clientes. Pero también, después del accidente, las decisiones para su recuperación no estuvieron basadas en la lógica urbana para recibir apoyo por parte de las autoridades o algún tipo de indemnización. Para ello, fue aconsejado y acompañado por los vecinos de la colonia donde trabajaba para que realizara los trámites de la demanda y pudiera recibir su indemnización. Pero mientras el proceso legal continuaba, Julián cuenta que su decisión de no continuar con la revisión médica que las autoridades le proporcionaban estuvo enmarcada por las creen-

cias y cuidados familiares y tradicionales. Después de su recuperación, Julián volvió a su trabajo y el episodio lo recuerda no como resultado de un conjunto de precariedades sociales y laborales, sino como parte de las consecuencias y condiciones que tuvo que vivir en su trabajo. De esta manera, la responsabilidad del cuidado recae en el trabajador, la familia o la red social.

Siendo un sector que nunca paró, la pandemia también les afectó laboralmente, pues más que vivir con el riesgo de ser contagiados, señalaron que la pandemia les afectó debido a que una parte de sus clientes no salían a tirar su basura, debido al miedo a contagiarse, lo que les generó una disminución en el ingreso. En este sentido, se puede observar que la cantidad de trabajo depende principalmente de la disposición de los clientes y redes de solidaridad.

Los trabajadores construyen una relación con la calle como lugar de trabajo, aunque en su experiencia urbana no quiere decir que conozcan y se movilicen por toda la colonia o tengan un conocimiento de la ciudad. Incluso, al preguntarles si habían ido o conocían algunos lugares emblemáticos del rumbo, como el Bosque de San Juan de Aragón, las respuestas señalaban la falta de tiempo, pues las jornadas de trabajo son de más de ocho horas, a veces se combinan con otras actividades o trabajos y para descansar la mayoría prefiere estar en su casa o visitar a su familia. En este sentido, el trabajo en el espacio público puede ser una estrategia de sobrevivencia en el contexto de una lógica urbana neoliberal donde el acceso a los espacios y servicios está mediado por las desigualdades que produce la lógica del mercado. Los trabajadores participan socialmente en la reproducción del sistema capitalista y de las clases sociales, también representan la expresión de fronteras urbanas donde la reproducción de la vida pasa por la informalidad del trabajo, ante la carencia de políticas públicas que aseguren la protección y seguridad social y urbana de sus habitantes.

La percepción de riesgo y de inseguridad urbana

Salir de la casa, en el contexto de una crisis sanitaria a nivel global, tuvo varias aristas pues, en principio, contradecía la primera norma sanita-

ria de quedarse en casa. Sin embargo, en México, las normas sanitarias se manejaron como recomendaciones y se acompañaron de protocolos, pero no representó una obligación social. Desde algunos puntos de vista, salir de la casa se disculpaba moralmente si la salida estaba relacionada con una actividad esencial, como lo era tener que ir a trabajar, comprar alimentos o artículos de primera necesidad o para ir al médico. Sin embargo, salir de casa por cuestiones de ejercicio y recreación, desde algunos puntos de vista, fueron prácticas que recibieron diversas críticas y fueron mal vistas socialmente. No obstante, las prácticas de ejercicio o recreación no dejaron de realizarse en su totalidad, en las calles se observaba a las personas corriendo, caminando o haciendo ejercicio en las áreas verdes abiertas o en camellones, otra opción fue sacar a pasear a las mascotas o, incluso, bares y gimnasios abrían el acceso para sus usuarios a puerta cerrada, contradiciendo la norma.

Durante la pandemia, la calle fue el primer espacio público que representó un riesgo sanitario, no obstante, para muchos de los habitantes de las periferias urbanas, se continuó saliendo de casa durante 2020 a 2022. Al tratar de comprender las motivaciones sobre esta aparente ausencia de riesgo al contagio, llamó la atención que desde la experiencia urbana de los habitantes del norte del municipio y en general de algunas periferias urbanas del nororiente de la ciudad, el riesgo de salir a la calle se mantuvo relacionado con la exposición a la delincuencia e inseguridad urbana que se vivía, desde antes de la pandemia. Por su parte las narrativas sobre el virus y el riesgo a contraerlo pasaron de la incredulidad conspiracionista a ser el segundo municipio del Estado de México con mayores casos reportados.

El riesgo es una condición que se profundizó con las aceleradas transformaciones sociales y urbanas generadas por los procesos globales y el cambio de siglo. Desde las últimas décadas del siglo xx, la sociedad se ha enfrentado a contradicciones y paradojas que han provocado desconcierto y un aceleramiento en los procesos subjetivos que transitan de la esperanza a la desesperación, ante contextos de incertidumbre, inseguridad e informalidad (Beck y Albores, 2002; Harvey, 1998). De esta manera, de acuerdo con Ulrich Beck y Jesús Albores (2002), el riesgo se puede comprender como una de las principales

fuerzas de movilización social y política, ante la decadencia del poder, la legitimación del gobierno y desencanto de la democracia, que exige una creativa reconstrucción de lo público y de la relación entre sociedad y gobierno.

En las experiencias urbanas de los habitantes del municipio de Nezahualcóyotl y particularmente con quienes habitan la parte norte, el riesgo está fuertemente asociado a un conjunto de ámbitos relacionados con el trabajo, transitar por la calle, en los espacios de consumo y viajar en el transporte público. el miedo a la delincuencia fue aumentando considerablemente desde 2017 y 2018, algunas cifras y noticias publicadas que circulaban por medios de comunicación y redes sociales habían registrado el aumento en los asaltos con violencia en calle y en los transportes públicos, siendo Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl los municipios con más asaltos reportados. Durante estos años, sucedieron asaltos con violencia, dentro de los vagones del metro de la Línea B y aunque esto disminuyó en 2019, los asaltos en las combis y camiones que las personas utilizan para ir y venir del Estado de México a la Ciudad de México han sido cada vez más frecuentes, para 2021 estas cifras aumentaron un 55%. Incluso, una de las estrategias que las personas mencionan es que cargan con dos celulares y si son asaltados entregan uno de ellos (el más sencillo y barato) y así mismo hacen con la cartera o monederos.

Estos antecedentes sobre el crecimiento de la delincuencia en la calle y transporte público, puede explicar, en parte, por qué en un contexto de crisis sanitaria como el que se ha vivido durante dos años no ha cambiado totalmente el sentido de riesgo e inseguridad, cuando se trata de salir a la calle y habitar la ciudad. No obstante, también habría que hacer énfasis en otras formas en las que se produce el riesgo urbano y estas están relacionadas con la producción de espacios y servicios públicos seguros. Por ejemplo, después de inaugurada la Línea B del metro en el 2000, esta diferenciación continuó entre las estaciones del metro que se ubican dentro de la demarcación de la Ciudad de México con respecto a las estaciones que se encuentran en territorio del Estado de México. Esta diferenciación, además de estética, impacta en la experiencia de los usuarios al recibir un servicio diferente. Como lo describe Feli-

pe, un residente de la colonia Granjas de Independencia del municipio de Ecatepec y quien se traslada de lunes a sábado a su trabajo que se encuentra en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en su experiencia en el trayecto de regreso a casa, cuando se inunda la Avenida Central, que es por la que pasa el metro, dice:

me ha tocado que, cuando llueve, el metro deja de dar servicio a partir de Villas de Aragón [estación del metro que se encuentra en el límite entre la alcaldía Gustavo A. Madero y el municipio de Netzahualcóyotl] y me ha tocado caminar, en la lluvia, desde esta estación a mi casa, porque las combis pasan bien llenas y los taxis no te quieren llevar porque está bien inundado. Una vez, de plano mejor me quedé en un hotel y al otro día llegué a mi casa (Entrevista, Ecatepec, 2020).

Una gran diferencia –aunque tampoco representa una solución a las problemáticas urbanas que viven los habitantes– es que el servicio que brinda el metro es diferenciado, según la adscripción territorial. De tal manera que, cuando el metro ha tenido que dejar de dar servicio en algunos tramos, el gobierno de la Ciudad de México ha implementado transporte público gratuito para compensar la falta de servicio del metro en el tramo o línea que hace falta. Sin embargo, en estas mismas condiciones, el gobierno del Estado de México no implementa ninguna acción para sustituir el servicio del metro, dejando en el desamparo a los usuarios. Esta diferenciación también se puede observar en otros servicios del transporte público entre ambas entidades, como también comentó Felipe: “en los municipios del Estado de México, las tarifas son más caras y no hay una clara regulación para estandarizar los precios y mejorar las condiciones del servicio” (Notas de campo, Netzahualcóyotl, 2020).

Esto permite dar cuenta que, en cada contexto, dependiendo de las condiciones sociales y urbanas, las prioridades se construyen y adquieren una lógica particular. También da cuenta de la desprotección que se experimenta por parte del estado y la implementación de políticas que aseguren el acceso a los servicios públicos de calidad, como puede ser el transporte público. De esta manera, en condiciones y contextos

de precariedad para experimentar una movilidad urbana segura por los espacios urbanos y al hacer uso de los servicios públicos, los significados de la seguridad continúan organizados por el miedo y riesgo de exponerse a la delincuencia, que también se fortalece con las imágenes que se producen del territorio como lugar inseguro y precario, como se venía haciendo desde antes de la pandemia. Por tanto, pensar las formas de precariedad, estigmatización del territorio, mediada por las imágenes de inseguridad forman parte de la reproducción de violencias estructurales y urbanas.

Reflexiones finales

Hasta aquí se han presentado aspectos urbanos a partir de los cuales se organiza el sentido periférico del habitar y que se profundizó y visibilizan a partir de la pandemia. Entre estos aspectos, se dio cuenta de la construcción del distanciamiento entre sociedad y gobierno local, la falta de producción o mantenimiento de infraestructura, espacios y servicios públicos, la informalidad laboral y que se realiza en la calle, así como la producción del riesgo e inseguridad pública como elementos que dotan de sentido el habitar fuera de la ciudad.

Estos elementos reflejan la producción de fronteras urbanas, por ejemplo, la relación entre territorio y distanciamiento social implica la materialización de la falta de producción de infraestructura y de espacialidades que fortalezcan las relaciones públicas. Las fronteras representan límites que restringen el acceso de los habitantes a ejercer el derecho a la ciudad. Frente a ello, la movilización ciudadana surge como una estrategia para mitigar las precariedades urbanas, al igual que la informalidad de los trabajadores resulta ser una estrategia social para mitigar las desigualdades sociales que se enfrentan cotidianamente para resolver las necesidades urbanas que el estado no puede cubrir.

De esta manera, el riesgo y la inseguridad quedan asociadas y materializadas en espacios urbanos empobrecidos, maltratados o des-cuidados. Donde el sentido periférico del habitar se construye en

comparación a otras referencias urbanas y en relación al descuido urbano y social, donde las instituciones y los niveles de gobierno quedan rebasado en sus facultades para resolver las necesidades de una ciudad en su escala metropolitana. En este sentido, queda pendiente por abordar los efectos de las políticas públicas, implementadas en los últimos años y a la luz de los cambios de gobierno.

Bibliografía

- ARÉCHIGA, Germán (2012). *Nezahualcóyotl, a 50 años de esfuerzo compartido*. Estado de México: Gobierno del Estado de México.
- ARIAS, Erika, Olivia Chapa y Patricia Solís (2021). “Vivienda y efectos del COVID-19 en los municipios metropolitanos del Valle de México”. En *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social: una investigación en ocho ciudades mexicanas durante COVID-19*, Alicia Ziccardi (coord.). Ciudad de México: Coordinación de Humanidades/Dirección General de Divulgación de las Ciencias y las Humanidades/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM,
- BECK, Ulrich y Jesús Albores Rey (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- CADENA, Yutzil (2022). *Espacio público y el paisaje urbano de la periferia nororiente de la Ciudad de México: una mirada desde la Línea B del metro*. <<https://www.cidur.org/espacio-publico-y-el-paisaje-urbano-de-la-periferia-nororiente-de-la-ciudad-de-mexico-una-mirada-desde-la-linea-b-del-metro/>> (3 de julio de 2024).
- ____ (2024). “Sentir la calle: una aproximación a las formas de habitar el espacio público en la periferia de la Ciudad de México durante la pandemia”. En *Experiencias de comunidades nacientes durante la pandemia*, Margarita Camarena y Vicente Moctezuma (comps.). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- CARRIÓN, Fernando (2016). “El espacio público es una relación, no un espacio”. En *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, Patricia Ramírez Kuri (coord.). Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- ____ (2019). “Derecho a la ciudad y gobierno multinivel en América Latina”. *Revista Monografías CID3B* 76: 177-187.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo) (2020). Índices de marginación 2020. <<https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>> (21 de septiembre de 2023).

- CRUZ, María Soledad y Edith R. Jiménez (2019). “Transformaciones socioterritoriales de las periferias urbanas”. *Carta Económica Regional* 32 (124): 7-24.
- DUHAU, Emilio y Angela Giglia (2009). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ciudad de México: UAM-Azcapotzalco/Siglo XXI.
- GIGLIA, Ángela (2012). *El Habitar y la Cultura, perspectivas teóricas y de investigación*. Ciudad de México: Antrophos/UAM-Iztapalapa.
- HARVEY, David (1998). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HIERNAUX, Daniel y Alicia Lindón (2004). “La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos”. *Papeles de población* 42: 101-123.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Inegi) (2021). *Censo de población y vivienda*. <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>> (21 de septiembre de 2023).
- MORENO, Orlando (2011). “Desarrollo social y sustentable. Para la creación del Municipio de Aragón”, ponencia presentada en 1er Foro de Desarrollo Social y Municipal de Bosques de Aragón. Nezahualcóyotl, Estado de México, 21 de mayo.
- NIVÓN, Eduardo (2005). “Hacia una antropología de las periferias urbanas”, en *La Antropología Urbana en México*, Néstor García Canclini (coord.). Ciudad de México: Conaculta/UNAM/FCE.
- PÍREZ, Pedro (2013). “La urbanización y la política de los servicios urbanos en América Latina”. *Andamios* 10 (22): 45-67.
- PORTAL, María Ana y Antonio Ziri6n (eds.) (2019). *Periferias: antropologías en los límites de la ciudad y la cultura*. Ciudad de México: UAM.
- RAMÍREZ Kuri, Patricia (2015). “Espacio público ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México”. *Revista Mexicana de Sociología*. 77 (1): 7-36.
- RAMOS, Roberto y Renata Pimentel (2011). “A relação centro-periferia na discursividade da cidade”. *Revista del Laboratorio de Estudios Urbanos de Núcleo de Desenvolvimento de Criatividade* 17 (2): 128-144.
- SECRETARÍA DEL BIENESTAR (2023). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, México Nezahualcóyotl*. <<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/793551/15058-Nezahualcoyotl23.pdf>> (21 de septiembre de 2023).
- SEGURA, Ramiro. (2014). “Espacialidad y segregación: fronteras urbanas y sociabilidad en el espacio público de Buenos Aires”. *Revista EURE*, 40 (120): 137-154.
- SEGURA, Ramiro y Emmanuel Ferretty (2011). “El cuerpo y la ciudad. Espacio público, fronteras urbanas y prácticas corporales”. *Educación Física y Ciencia* 13: 165-168.
- SIGNORELLI, Amalia (1999) *Antropología urbana*. Barcelona: Anthropos Editorial.

TORRES, Miguel y José Miguel Ahumada (2022). “Las relaciones centro-periferia en el siglo XXI”. *El trimestre económico* 89 (353): 151-195.

ZAMORANO, Claudia (2007). “La palabra periferia en México, sus vecinas y sus falsas amigas”. *L'Ordinaire des Amériques* 207: 13-30.

ZICCARDI, Alicia y Manuel Dammert (2021). “Las desigualdades urbanas y el derecho a la ciudad”. *Desacatos* 67: 82-92.

Ciudad Juárez. Desigualdad y exclusión social en la frontera norte, México

Luis Alfonso Herrera Robles¹

Introducción

En las primeras dos décadas del siglo XXI, las fronteras han cambiado sus dinámicas migratorias y sus lógicas económico-comerciales, y han experimentado una alta criminalidad provista de una variedad de manifestaciones tanto urbanas como sociales y políticas. Dichas manifestaciones abarcan un amplio repertorio de viejos y nuevos fenómenos, como la pobreza, la migración, la violencia, la precariedad, la exclusión social y otros de nueva aparición donde quizás la desigualdad urbana y la urbanización de la pobreza puedan considerarse como aquello que caracterizará a la región fronteriza en los próximos años. Para comprender la condición de frontera de ciudades como Juárez, se parte de la propuesta del investigador de El Colegio de la Frontera Norte, José Manuel Valenzuela Arce, quien entiende por frontera lo siguiente:

¹ Profesor-investigador de Tiempo Completo, del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Las fronteras son umbrales y dispositivos de poder que funcionan como sistemas político-administrativos y socioculturales de clasificación. Son social e históricamente construidas, condición que nos remite al reconocimiento de que no existen fronteras “naturales”. Todas las fronteras se refieren a delimitaciones histórica y socialmente construidas y también forman parte de los sistemas de clasificación, delimitación y organización socioterritorial (Valenzuela, 2019:51).

Por otro lado, estos fenómenos anuncian los retos que deben asumir las administraciones públicas de los gobiernos locales y estatales frente a rezagos que se hacen cada vez más evidentes en la infraestructura, servicios y equipamiento de la ciudad. Aunado a la descomposición social y corrupción de algunas de sus autoridades que solo asumen políticas asistencialistas y no realizan planes y programas basados en políticas públicas que cambien de manera estructural los problemas de la ciudad y sus ciudadanos. Esta ausencia de políticas públicas es resultado de la falta de perfiles técnicos y profesionales de los tomadores de decisiones que someten a las autoridades locales a gobernar de manera improvisada, intuitiva y en muchos casos por ocurrencias de los funcionarios de primer nivel.

Debido a lo anterior, la ciudad, termina pagando las malas decisiones de quienes dirigen el gobierno y los ciudadanos ven en riesgo sus derechos urbanos a pesar de algunos intentos por parte de Asociaciones Civiles y Colectivos para mejorar las condiciones de vida de los sectores de la población más vulnerables social y económicamente. Mientras tanto, la ciudad no para de crecer y expandir su mancha urbana bajo el mismo modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas llamado “expansión periférica”. Es decir, expulsando a los más pobres y recién llegados a la ciudad a las periferias urbanas que una vez ahí, son presa fácil de la precariedad, la violencia crónica, la informalidad y la exclusión que los convierte en pobres urbanos.

Esta expansión periférica puede explicarse cuando se da cuenta de que la ciudad pasó de tener una mancha urbana de 15,000 hectáreas en 1998 a poco más de 32,000 para el año 2016 (IMIP, 2019). Es decir, en un periodo de 18 años duplicó se extensión territorial. Lo anterior

significó la aparición de cientos de nuevos fraccionamientos y/o colonias populares en diferentes zonas de la ciudad, siendo el más evidente el suroriente, en donde se construyeron 142,786 viviendas de interés social distribuidas en 124 asentamientos urbanos, en una superficie total de 9,840.88 hectáreas (IMIP, 2019:15) y que, según el Censo de Población y Vivienda 2010, había 294, 559 habitantes (Inegi, 2010). Es decir, nació desde finales de los años noventa y principios del año 2000, la llamada Zona Periurbana del suroriente de Ciudad Juárez, que significaría un 57.88% del total de la nueva superficie de la mancha urbana de la ciudad.

Por lo anterior, este capítulo pretende explicar estos procesos urbanos y sociales en los que la exclusión social y la desigualdad urbana, aparecen como la encarnación y materialización de los malestares que deben asumir los residentes de las periferias urbanas por el solo hecho de su ubicación geográfica dentro del centro de población. Para lograr lo anterior, es necesario hacer un recorrido de la historia de la ciudad y su crecimiento acelerado tanto poblacional como geográfico. En un contexto de violencia e inseguridad, además de la actual crisis migratoria en la que se encuentra la región fronteriza, donde los fenómenos de la desigualdad urbana y la exclusión social tienden a agudizarse y hacerse crónicos.

Una breve historia material de la ciudad

Para intentar de manera abreviada hacer un recorrido en la historia reciente de Ciudad Juárez es necesario entender cómo se configuró la región fronteriza, una región norteña que, en un medio agreste como el desierto debió desarrollar una cultura que tuviera como finalidad la conquista del medio natural que jugaba en contra de todo esfuerzo físico, intelectual y emocional. Los primeros pobladores originarios habían logrado una adaptación amigable con su entorno hasta antes de la llegada de los españoles y posterior arribo de los angloamericanos. La hostilidad dio inicio con los desencuentros con el europeo que, a diferencia de los indios pueblo y nómadas, deseaban hacer productivo el territorio y obtener riquezas de este en un corto plazo, este choque ci-

vilizatorio desencadenó una historia de larga duración que concluyó con la política de exterminio de los nativos americanos.

Es importante antes de continuar, dejar claro que se entiende por cultura material: “La materialización de la cultura [como] una expresión que permite inferir todo tipo de manifestaciones tangibles de un grupo de personas que comparten una experiencia y participan en un proceso creativo, conformando lo que se entiende por cultura” (UNESCO, 1972). Por otro lado, reconocer que es en la arqueología, la antropología social y la investigación histórica de las escuelas británica y estadounidense donde los *material cultural studies* dejaron un amplio legado de literatura y bibliografía sobre la idea de cultura material. Para el caso específico del desierto ubicado en el norte de México, en la llamada región fronteriza, se constituyó una cultura material diferenciada al resto del país, por lo anterior, esta breve anotación sobre esta noción es central para entender la realidad contemporánea de la franja fronteriza como región.

De esta manera, y con el correr de los siglos, la cultura material basada en los recursos naturales escasos dependió en mucho del ingenio humano y la adaptación al contextos natural, social y político de la región. Rápidamente Paso del Norte se convirtió en un paso obligado para personas y mercancías una vez formada la frontera en 1848. La formación de la frontera favoreció el comercio y los servicios que estos asentamientos ofrecían a quienes hacían uso de estos puestos fronterizos, con el tiempo, algunas familias optimizaron los intercambios y el conocimiento de la región para montar empresas y cadenas de valor que sirvieran como punta de desarrollo económico y social en la región fronteriza. En el siglo XIX la frontera vivió la llegada de nuevos residentes que buscaban asentarse de manera permanente en la zona, visionarios que vieron en la frontera un medio de vida y una forma de generar riqueza a partir de una buena posición y ubicación geográfica.

A finales del siglo, con la llegada del ferrocarril se potenciaron los negocios y el comercio creció exponencialmente al igual que los servicios que el centro de población ofrecía a sus visitantes. Los alimentos, las bebidas y los alojamientos accesibles fomentaron el desarrollo inmobiliario. Con el ferrocarril se debieron abrir algunos bancos, hoteles y

almacenes para todo tipo de nuevas necesidades que demandaban los recién llegados y aquellos que solo pasaban para vender o comprar sus productos. Definitivamente, el arribo y construcción del Ferrocarril Central Mexicano selló una de las etapas de la región, el investigador Ben Brown lo afirma en la siguiente cita:

A las 10 de la mañana del viernes 14 de septiembre de 1882. El convoy salió de Ciudad Juárez con dos máquinas al frente. Enseguida seguían el tren oficial, uno de primera clase con cinco vagones, y al final un tren de vagones de segunda. El tren oficial llegó a Chihuahua en nueve horas en lugar de los nueve días a paso normal. Una reducción por un factor de 24. La gente estaba emocionada con la velocidad. Alcanzaron hasta 40 millas por hora, o sea 65 kilómetros por hora, una velocidad entonces inconcebible e inimaginable para la mayoría (Brown, 2009:44).

Unos meses más tarde, el Ferrocarril Central Mexicano logró consolidar una ruta del centro del país a la frontera que facilitó el comercio, los negocios financieros, la distribución de productos agrícolas y una serie de beneficios como el transporte de personas y mercancías. El año de 1884 se convirtió en el año más esperado por la población de Paso del Norte:

En 1884 a Paso del Norte [actual Ciudad Juárez] llegó el tren, y con ello, se dijo, el progreso. Esto permitió se consolidará la unión del centro de México con su frontera septentrional, lo que facilitó una mayor integración y acercamiento con el comercio de los Estados Unidos. Además, provocó que las villas y poblados que estaban a su paso creceran convirtiéndose en centros de población importantes (como Villa Ahumada y estación Moctezuma, o más al sur, Torreón, Lerdo y Gómez Palacio). Cabe destacar que el Ferrocarril Central Mexicano sirvió para unir a Chihuahua con los Caminos de California y gracias a que por aquel tiempo aún estaba vigente del lado mexicano una serie de franquicias tributarias en la región que hoy conocemos como Juárez-El Paso (antes Franklin), la llamada Zona Libre, se dio un importante auge comercial, agrícola e industrial (Brown, 2009:9).

Es evidente el papel que jugó el ferrocarril en el norte mexicano y sus ciudades fronterizas. El comercio, la industria y la agricultura crearon una burguesía local que experimentó una acumulación material, seguida de una expansión financiera que permitió a la ciudad el desarrollo de alguna infraestructura básica y complementaria acompañada de servicios básicos dotados por los gobiernos local y federal. Los equipamientos siguieron la línea del desarrollo urbano y sirvieron para satisfacer necesidades de salud, educación y recreación. De esta manera, el nuevo siglo xx se presentaba como la entrada a una modernidad al puro estilo americano que se presentaba como el progreso humano y el bienestar.

La clase política, emparentada con la burguesía, alineó con ella objetivos y prioridades aprovechando la franja fronteriza como aquello que les permitiría la generación de riqueza y prestigio. Familias como los Ochoa y los Samaniego fueron el imaginario de otras familias de rentas medias y altas que imitaban sus consumos y prácticas culturales. El Juárez de las primeras tres décadas después del periodo revolucionario creó una nueva industria, la industria del entretenimiento y la diversión. Con la prohibición de la producción, distribución y consumo de alcohol en los Estados Unidos de 1918 a 1933, la frontera se convirtió en el proveedor clandestino de alcohol y tabaco de buena parte de la Unión Americana.

Los años cuarenta representaron otro impulso de desarrollo urbano, con pavimentación, alumbrado público, drenaje, electrificación de algunos barrios y la modernización del tranvía que funcionaba en ambos lados de la frontera desde 1882. Por lo anterior, la década de los cincuenta abrió con nuevos bríos y consolidaba el comercio en la ciudad. Además del constante flujo de migrantes de todas partes del país para enlistarse como “braceros” o jornaleros agrícolas en los campos norteamericanos durante el programa braceros (1942-1964) dinamizó a la ciudad. Miles de jóvenes que llegaban de áreas rurales, se apostaban en la ciudad en busca de alojamiento y alimentación esperando a ser llamados y contratados por algún patrón gringo.

La guerra mundial, acaparó a cientos de miles de jóvenes estadounidenses que fueron llamados para combatir del otro lado del Atlántico, así, millo-

nes de mexicanos fueron convocados por este Programa Braceros para labrar la tierra y cosecharla. A estos cientos de miles de jóvenes trabajadores agrícolas se les dio el mote de “braceros”, ya que su trabajo lo realizaban principalmente con sus brazos, hoy conocemos gracias a sus memorias, las nuevas formas de vida que adquirieron una vez cruzada la frontera. La vida en los campos “gringos” como ellos la llaman, era difícil, las formas de organizar la comida, la despensa, el aseo, las compras, la limpieza, y todo tipo de convivencia como parte de su vida cotidiana, adquirió un nuevo giro al verse en otra cultura, y geografía (Herrera, 2012: 9).

Cuando finalmente concluyó el programa bracero en 1964, los casi cinco millones de jornaleros mexicanos fueron repatriados por aire, mar y tierra por parte de las autoridades norteamericanas, causando un caos urbano. La ciudad no estaba preparada para recibir a tantos residentes foráneos que buscaban empleo en el Valle de Juárez, sin poder ser captados por las vacantes de la agricultura debido a la cantidad de mano de obra sobrante. En 1965 llegan las primeras maquiladoras a la ciudad dentro del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) tratando de resolver el problema del desempleo masculino. Paulatinamente la población excedente fue absorbida por las nuevas industrias manufactureras y por las constructoras que demandaban albañiles, muchos otros regresaron a sus comunidades rurales y otros cruzaron de nuevo a los Estados Unidos de manera ilegal.

Las posteriores décadas del siglo XX fueron escenario del desarrollo económico que propició la maquiladora en la ciudad. Casi todo se vinculó a la industria manufacturera, el comercio, la construcción y el resto de los sectores económicos se enfocaron en satisfacer los bienes y servicios que demandó la llegada de nuevas empresas manufactureras que se instalaban en los nuevos parques industriales. La feminización de la mano de obra del primer momento de las maquiladoras se agotó con el cambio de las políticas empresariales de contratación. Pero la transformación del tipo de familia tradicional y nuclear a otros formatos de familia recompuesta o de tipo monoparental con jefatura femenina modificó paulatinamente la estructura social de la ciudad fronteriza.

Contextualizar el Ciudad Juárez de los últimos años

Ciudad Juárez es un centro de población que forma parte del Municipio de Juárez y que, según el Censo de Población y Vivienda de 2020, tiene una población de 1,512,450 habitantes, de los cuales un 50.05% son hombres y el 49.95% son mujeres (Inegi, 2020). En estudios elaborados por el IMIP, se detectó que en el año 2020 el 66.12% de los hogares cuentan con una jefatura masculina y el resto, un 33.88% con jefatura femenina, lo que significó un aumento considerable respecto al año 2010 donde las jefaturas femeninas de los hogares eran solo un 24.80% (IMIP, 2021:16). Otro dato de importancia es que el mismo Censo reportó la existencia de 520,242 viviendas en la ciudad, de las cuales 449,452 se encuentran habitadas, 56,379 deshabitadas y 14,411 tienen otros usos temporales (IMIP, 2021: 122). Estas cifras muestran que en el caso de la vivienda deshabitada ha habido una mejoría, ya que su reocupación ha sido alta, considerando que para el año 2010, la ciudad registró más de 110,000 viviendas deshabitadas.

Por otro lado, es importante resaltar que la ciudad por su condición de frontera recibe a empresas extranjeras que forman parte de la industria manufacturera desde 1965. El año antepasado (2021) la ciudad contaba con 323 establecimientos de esta industria maquiladora y de servicios de exportación (Plan Estratégico, 2022: 68), mismas que ocupaban a un total de 299,902 empleados, de los que 253,131 eran obreros y técnicos respecto a 25,337 trabajadores administrativos, el cierre del 2020, Juárez tenía un total de 467,011 empleos formales (IMIP, 2021: 84). Este personal de las maquiladoras representa alrededor de un 64.21% del total de los empleos formales de la ciudad, de ahí la importancia de la maquiladora en la vida de las fronteras. Sobre los salarios de estos trabajadores se puede decir que en el año 2021 contaban con un salario mínimo de 213.39 pesos y que en el año 2022 su salario se incrementó hasta llegar a los 260.34 pesos (IMIP, 2021; Plan Estratégico, 2022; Conasami, 2022), un salario alto si se le compara con los 141.70 pesos del salario mínimo general del resto del país fuera de la frontera norte. En parte, estos salarios explican la migración interna nacional a las ciudades fronterizas.

Otro de los datos relevantes para las ciudades de frontera es su tasa de crecimiento media anual que ha sufrido una disminución a pesar de las oleadas y caravanas de migrantes internacionales. En el caso de Reynosa, Tamaulipas, por ser el más evidente, pasó de un crecimiento del 3.65 al 1.51 en el año 2020, pero en el resto de las ciudades de frontera como Tijuana, Piedras Negras, Mexicali, Acuña, Nuevo Laredo y Matamoros, también dejaron de crecer, solo Ciudad Juárez pasó del 0.87 en el periodo de 2000 al 2010 a un crecimiento de 1.31 en el inter que va de 2010 a 2020 (IMIP, 2021: 23). De lo anterior, se puede concluir que las ciudades de frontera ya no viven aquellos crecimientos exponenciales a los que fueron sometidos durante las décadas de los años ochenta y noventa, que fueron cerrando en el periodo que comprende de 2000 a 2010, pero que aún reportan crecimientos positivos que no les permiten dejar de recibir población de manera constante aunado a los nuevos flujos de la migración internacional que tienen como objetivo los Estados Unidos y no la frontera norte.

En los años recientes de 2020 y 2021, la ciudad enfrentó contingencias sanitarias como el COVID-19 que se prolongaron hasta el 2022, y que, a pesar de ser una pandemia internacional, en la región fronteriza cobró otras dimensiones y se caracterizó por una gestión distinta por ser una frontera con los Estados Unidos, gestión que dejó mucho que desear por parte de las autoridades federales del gobierno mexicano que fueron sometidos por parte de la administración estadounidense. Esta relación asimétrica en la gestión de la frontera es histórica y frente a la crisis sanitaria y la crisis migratoria la forma de gobernar la frontera siguió siendo la misma. La colaboración y coordinación tan anunciada en los medios masivos y digitales de comunicación se alejó de la realidad al momento de dictar las políticas sanitarias y migratorias respecto al control de las poblaciones en ambos lados de la frontera.

Esta relación asimétrica e histórica es evidenciada en el libro: *Gobernanza, seguridad y COVID-19 en la frontera México-Estados Unidos*, del investigador José María Ramos García, del Colegio de la Frontera Norte, sede Tijuana. En dicha investigación que abarca los 53 puertos de entrada y salida entre los dos países se llega a la conclusión de que la

estrategia que se siguió para prevenir los contagios del COVID-19 fue errónea, así lo refiere Ramos en su libro:

La tesis principal, que se analiza, sostiene que la ausencia de una eficaz gobernanza transfronteriza en materia de pandemia de COVID-19 coadyuvó en el cierre de la frontera a los residentes fronterizos mexicanos –desde marzo de 2020 al 7 de noviembre de 2021– con visa estadounidense en el marco de la pandemia, y que, a pesar de ello, no disminuyeron los contagios y fallecimientos en la frontera México-Estados Unidos (Ramos, 2022: 13).

Lo mismo ha sucedido con la gestión de la crisis humanitaria causada por la alta movilidad y desplazamiento de migrantes de nacionalidad venezolana, nicaragüense, colombiana, ecuatoriana, haitiana, cubana, salvadoreña, guatemalteca y hondureña, entre otras de origen africano y asiático. De estas poblaciones, las autoridades del Gobierno del Estado de Chihuahua a través de la Comisión Estatal de Población (Coespo)² calculan hoy en día entre 25,000 y 32,000 migrantes extranjeros en la ciudad, mismos que se encuentran en tránsito en busca de asilo político, visa humanitaria, u otro trámite o visa migratoria que les permita ingresar a la Unión Americana para mejorar sus condiciones de vida.

Los motivos para salir de sus países de origen varían según la nacionalidad, en la mayoría de los casos, centroamericanos dicen ser expulsados por la violencia criminal de su región, otros como los venezolanos y nicaragüenses aducen a violencia política, persecución de sus gobiernos y problemas como el desempleo y la pobreza, en este grupo puede incluirse a los inmigrantes cubanos; en el caso de los haitianos se habla de una crisis de gobierno que sembró un caos y violencia en el país, además de haber sido golpeado por varios desastres naturales en los que las personas perdieron todo su patrimonio desde hace años. Pero la crisis migratoria no solo incluye a población extran-

² Información retomada de entrevista realizada por el autor al delegado estatal del Consejo Estatal de Población (Coespo), el 7 de diciembre de 2023.

jera, en el año 2019, Ciudad Juárez recibió a casi 5,000 connacionales desplazados de manera forzada de Michoacán, Guerrero y Zacatecas por el narcotráfico y otras formas de crimen organizado.

Frente a estas cifras y datos, las cosas no parecían empeorar para estas poblaciones de recién llegados a Juárez, en las que, de una manera u otra, las autoridades locales y estatales, en conjunto con el gobierno federal a través del Instituto Nacional de Migración y otras dependencias, intentaban palear el hambre y el frío de estos miles de extranjeros a su llegada a la frontera; al igual que las Asociaciones Civiles y religiosas intentaban otorgar alojamiento, comida y ropa a los inmigrantes. En unos cuantos meses del año 2020 se instalaron albergues y comedores para migrantes por parte de los tres niveles de gobierno, al igual que lo hicieron algunas Iglesias y cultos de distintas organizaciones religiosas para evitar que la llegada de millares de extranjeros se convirtiera en un problema mayor.

Además de estos apoyos, se contó con la solidaridad de algunas organizaciones del otro lado de la frontera, específicamente de El Paso, Texas, y Las Cruces, Nuevo México, que auxiliaban con ropa, alimentos y agua a los recién llegados. Con el pasar de los años, el desgaste de la población local y las autoridades se hizo notorio en su relación con los extranjeros, la relación solidaria de los primeros años se fue deteriorando y la ayuda disminuyó en relación con años anteriores, los residentes de la ciudad dejaron de donar víveres y accesorios para hacer más llevadera la estadía de los extranjeros, y a pesar de la llegada de organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para monitorear la presencia de los extranjeros en su paso hacia la frontera, la situación siguió empeorando para los inmigrantes.

Como es conocido a nivel internacional, el día 28 de marzo del año en curso, 67 extranjeros (1 colombiano, 1 ecuatoriano, 12 salvadoreños, 12 venezolanos, 13 hondureños y 28 guatemaltecos) todos ellos hombres, que se encontraban en una de las celdas de alojamiento de la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración ubicada en el puente fronterizo contiguo a la Avenida Lerdo, quedaron atrapados

en un incendio que cobró la vida a 40 de ellos. Estos lamentables hechos se convirtieron en aquella noche en la síntesis de la gestión de la crisis migratoria bajo jurisdicción de las autoridades federales que respondieron de manera lenta y accidentada a los sucesos. La presión de la prensa nacional e internacional terminó obligando a todos los involucrados a dar seguimiento serio y puntal a la tragedia.

Tanto la crisis sanitaria del COVID-19 como la crisis humanitaria de la migración internacional han sido acompañadas por otra crisis que viene desde el año 2008, la crisis de la inseguridad y violencia crónica. De esta crisis se ha escrito una variedad de ensayos, investigaciones, reportes e informes, análisis estadísticos, además de decenas de diagnósticos que colocan a la ciudad entre las más violentas del mundo, al menos esta continuidad estructural de la violencia e inseguridad producida por las pugnas entre los principales grupos criminales dentro de la ciudad queda atestiguada en el informe 2022 *Así estamos Juárez. Sistema de indicadores de calidad de vida*, elaborado y publicado por Plan Estratégico de Ciudad Juárez Asociación Civil, que dice en su sección de Seguridad que en al año 2017 se reportaron 676 homicidios, 1,058 en 2018, 1,326 en 2019, 1,481 en 2020 y con una reducción considerable 1,273 en el año 2021 (Plan Estratégico, 2022: 42).

Esta estadística, es corroborada en la *Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez 2020. Así comenzó 2021*, realizada por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, en la que se arrojan 1,481 homicidios en el año 2020. En el caso de la violencia de género, el Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) reportó que, en ese mismo año, el tipo de violencia hacia las mujeres se distribuyó de la siguiente manera: violencia psicológica 35.19%; violencia física 21.95%; violencia económica 21.67%; violencia patrimonial 12.11% y violencia sexual 9.08% (IMIP, 2021: 57). Respecto a los feminicidios ocurridos en la ciudad, en su Informe *Así estamos Juárez* registró en los años recientes: 6 para el año 2017; 28 en el año 2018, el más alto en los últimos 5 años; 12 en 2019; 19 en 2020 y 17 para el año 2021 (Plan Estratégico, 2022: 43).

Otros tipos de incidencia delictiva que forman parte del repertorio de delitos y criminalidad en Ciudad Juárez incluyen el secuestro, la ex-

torsión, el robo a mano armada en vivienda, robo a transeúntes, cobros de piso, robo de autos, entre otros que forman un combo de inseguridad que golpea a la población y crea un déficit ciudadano, que violenta derechos y garantías individuales y derechos colectivos que disminuyen la calidad de vida de los ciudadanos. Por ello, ante la pregunta “¿cuáles son los 3 problemas más importantes de Juárez?”, la respuesta fue: la inseguridad/violencia con un 26.6%, seguido de calles y pavimentación con un 14.9% y finalmente la corrupción con un 6.5%. Después aparecen problemas como la drogadicción, el transporte público, el alumbrado, los servicios básicos, la pobreza, etcétera (Plan Estratégico, 2022: 15), pero sin lugar a dudas, la inseguridad y la violencia siguen permeando el imaginario y la realidad de los juarenses.

Tratando de cerrar estas crisis sanitarias, migratorias y de inseguridad/violencia, los pobladores de la frontera norte, los asentados en las ciudades fronterizas como Ciudad Juárez, al ser cuestionados “¿con qué frecuencia pensó en irse de la ciudad?”, un porcentaje general de 73.3% respondió que nunca. Es decir, la mayoría de la población piensa seguir afincado en la ciudad a pesar de estas problemáticas. Por otro lado, al ser cuestionados “¿qué tanto cree que el gobierno [local] llevó a cabo actos de corrupción?”, el 68.3% contestó que algo o mucho (Plan Estratégico, 2022: 83).

Sin embargo, no se puede obviar la crisis urbana del equipamiento y la vivienda en la ciudad. Por lo general, la falta de algunos servicios básicos en las zonas periurbanas, como el agua potable en la zona de los llamados “Kilómetros”, somete a los residentes de estas áreas a condiciones de precariedad y falta de higiene como un asunto de salud pública, mismas que se agudizan en el verano con la llegada de temperaturas extremas. Otros servicios, como el drenaje y el alcantarillado, no existen en amplias zonas del norponiente y surponiente de Juárez, y que en su Centro Histórico ha colapsado debido a que son de barro y su vida útil ya pasó. La iluminación es otro de los retos para la administración local, que tienen a amplias franjas de la población sin el derecho a la iluminación, o el caso de la infraestructura vial donde solo un 76.37% de la urbe cuenta con pavimento y un 23.63% tiene terracerías que provocan alergias, malestares estomacales e infecciones como conjun-

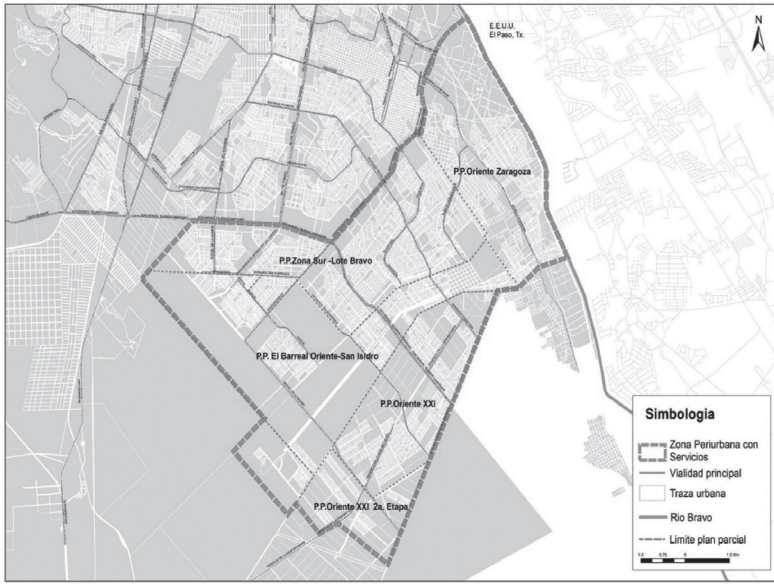
tivitis en las temporadas de tolváneras. Es de reconocerse el esfuerzo por parte de la administración 2021-2024 que está invirtiendo cientos de millones de pesos en la pavimentación por el método de fresado, y en sectores con problemas pluviales, con concreto hidráulico.

Más allá de la ausencia de estos servicios e infraestructura básica y complementaria, como las banquetas, el problema del equipamiento es más serio. En las periferias de la ciudad como la zona norponiente, surponiente, los Kilómetros y la nueva zona periurbana del suroriente motivo de este capítulo, registra déficits históricos de por lo menos 50 años en las zonas más viejas de la ciudad y unos 20 años en las zonas de nueva creación. La falta de equipamientos comunitarios, culturales, deportivos, de recreación y esparcimiento se suma a la necesidad de equipamientos escolares y hospitalarios. La crisis de los equipamientos y la vivienda provoca precariedad, pobreza, desigualdad urbana y exclusión de millares de vecinos de las zonas periurbanas de la ciudad, quienes deben recorrer kilómetros y gastar parte importante de sus ingresos para poder tener acceso a los equipamientos ubicados en las zonas centrales y de renta media y alta de la urbe.

La nueva zona periurbana de la ciudad en el suroriente

Como se ha mencionado antes, los viejos y nuevos fenómenos y malestares urbanos siguen teniendo una presencia marcada en las zonas periurbanas de la ciudad. Pero una de las tesis de este capítulo es precisamente que en las periferias urbanas estas problemáticas se recrudecen y agudizan haciendo mella en la población, que debe poner en marcha una serie de dispositivos e innovaciones ciudadanas que forman parte de la inteligencia de la ciudad, de la inteligencia de los barrios y sus residentes. En Ciudad Juárez, la nueva periferia urbana es la que se encuentra ubicada en el suroriente de la ciudad, y que a partir del año 1998 inició su desarrollo y crecimiento acelerado con la construcción de millares de viviendas de interés social (poco más de 142,000) a cargo de constructoras locales y foráneas que vieron en estos desarrollos habitacionales precarios una oportunidad de lujo para hacerse ricos.

Mapa 1. Delimitación de la zona periurbana del suroriente de Ciudad Juárez



Fuente: IMIP, 2019.

Actualmente, la delimitación de la zona periurbana del suroriente es la siguiente:

Se conforma por los límites normativos de varios planes parciales: Plan Parcial San Jerónimo, Plan Parcial Oriente XXI, Plan Parcial El Barreal y Oriente San Isidro [...] El polígono se encuentra delimitado de la siguiente manera: Al norte en la intersección del Bulevar Independencia y Juan Pablo II, por el bordo del Río Bravo al sureste; luego al sureste por la Avenida Oriente XXI llegando a la intersección de la Avenida Lote Bravo y la prolongación de la calle Sierra Vista. Continúa al noroeste por la prolongación de la calle Sierra Vista en el límite del Plan Parcial El Barreal, después llega al sureste del Bulevar Manuel Talamás Camandari, luego al noroeste por el Bulevar Independencia (IMIP, 2019:22).

Como en muchas ciudades intermedias de América Latina, en Ciudad Juárez, el modelo de desarrollo urbano que se impuso fue el viejo patrón de crecimiento conocido como expansión periférica, que se caracteriza por la creación de periferias urbanas nutridas por millares de habitantes recién llegados o desplazados, quienes debido a su renta baja se ven obligados a buscar vivienda y empleo en los extrarradios urbanos de la ciudad. El tipo de empleo de una mayoría de estos residentes es en la maquiladora como operadores de producción o en la industria de la construcción como albañiles, ambos con ingresos mínimos que los precarizan y someten a una lógica social y económica que termina excluyéndolos de los beneficios de la ciudad y los hace desiguales frente a otros sectores de la población con rentas medias y altas.

Fernando Carrión lo había denunciado en el 2010 con la publicación de su libro *Ciudad, memoria y proyecto*, en el cual aseguraba lo siguiente:

En América Latina, el patrón de urbanización vive en franco y profundo proceso de transformación, pues mientras en la década del cuarenta, la lógica de la urbanización se dirigió hacia la expansión periférica de las urbes, en la actualidad esa lógica va hacia la ciudad existente, provocando una mutación en la tendencia tradicional del desarrollo urbano, exógeno y centrífugo, hacia uno endógeno y centrípeto, desde una perspectiva internacional (Carrión, 2010:15).

Por ese patrón de crecimiento periférico que se mantiene desde hace décadas, la demografía que se constituyó en esta periferia urbana es diversa debido a su alto componente migratorio y, por otro lado, maquilador, por la alta presencia de operadores de producción vinculados a la industria manufacturera. Según la *Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez 2020. Así comenzó 2021*, en esa zona, al igual que en el resto de la ciudad, el 27.12% de la población había nacido en otra entidad federativa, un 4.17% nació en los Estados Unidos y un 0.3% era de otro país. Es decir, 1 de cada 3 habitantes del municipio nació en otro estado de la república. De ese 27.12% de población foránea el 25.67%

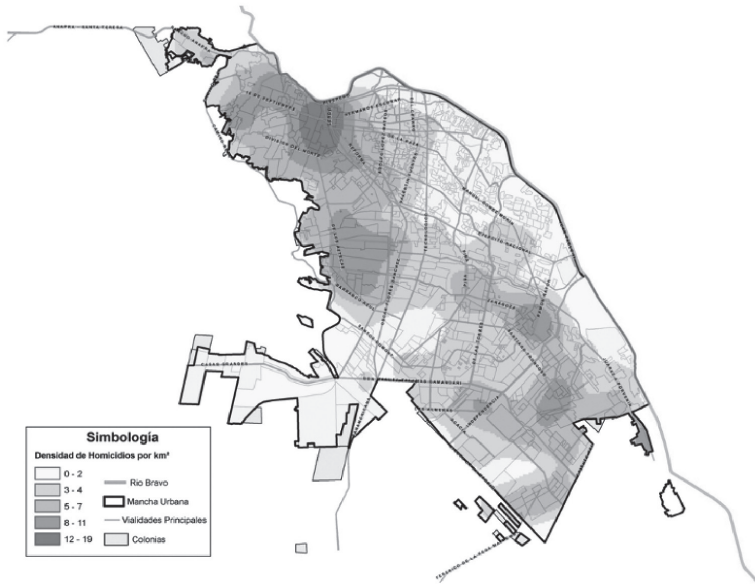
es nacida en Durango, seguida de un 19.11% de Veracruz, un 15.56% proveniente de Coahuila, 8.27% de Zacatecas, un 5.35% de Oaxaca y un 3.76% de la Ciudad de México, el resto, 22.27%, era originario de otras entidades del país (IMIP, 2021: 20). Entre los motivos de su migración y llegada a la frontera sobresalen el querer buscar un empleo y el de reunirse con la familia.

En un periodo de 18 años, se construyeron poco más de 142,000 viviendas distribuidas en 124 nuevos asentamientos humanos en los que para el año 2021 se calculaban más de 400,000 habitantes, es decir, más de 100,000 habitantes que recientemente se han afincado en esta zona de la periferia urbana con carencia de equipamientos, servicios y plagados de criminalidad. Esta última se ha convertido en el flagelo de la población ya que registra homicidios y presencia de bandas del crimen organizado como los Mexicles y La línea, que se disputan los territorios y sus poblaciones.

El siguiente mapa contiene el comportamiento espacial de los homicidios de la ciudad durante el año 2020, en donde se puede observar que la zona periurbana al suroriente de la ciudad concentra dos manchas, donde la densidad de homicidios por kilómetro cuadrado es de 12 a 19, sin lograr por ello superar al norte de la ciudad en su zona centro y al surponiente de la urbe.

En los años recientes, el comportamiento de la incidencia delictiva se ha mantenido castigando a la población de esta zona. Existen una lista de fenómenos y procesos abiertos que precarizan aún más la vida de la población del suroriente, uno de ellos es la vivienda abandonada que reportaba un total de 24,818 viviendas deshabitadas y 117,282 habitadas de un total de 142,100, es decir la vivienda en desuso representaba para el 2018 un 17.46% (IMIP, 2019: 249). Estos miles de viviendas sin ocupación generaban externalidades negativas para los residentes ya que fueron empleadas como casas de seguridad, picaderos, bodega de drogas, reunión de pandillas y otros grupos, además de no contar con iluminación, propiciaban el temor entre las jóvenes al tener que pasar por cuadras entras donde la vivienda estaba deshabitada. En ocasiones los vecinos reportaban cadáveres abandonados o calcinados o riñas dentro de las viviendas.

Mapa 2. Comportamiento espacial de los homicidios, Ciudad Juárez, 2020



Fuente: IMIP, 2021.

Fraccionamientos como Urbivilla Bonita registraron durante el barrido elaborado por el personal de cartografía y de planes y programas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) 1,280 viviendas deshabitadas frente a 252 viviendas habitadas, es decir que un 83.55% de los bienes inmuebles se encontraban abandonados, lo que atraía otros problemas vinculados al crimen organizado y la delincuencia juvenil. Otros casos como el del Fraccionamiento Villas de Alcalá con 1,135 viviendas deshabitadas (57%) por 851 habitadas (43%) de un total de 1,986 casas, reflejaba la problemática de la zona. A estos asentamientos urbanos se sumaban los casos de Riveras del Bravo, Senderos de San Isidro, Jardines de Roma, Las Haciendas, Parajes de San José y Urbivilla del Cedro con más de un millar de viviendas abandonadas cada una. Otros Fraccionamientos como Valle de Allende, Senderos del Sol o Villas del Sur tenían 500 o más viviendas en las mismas condiciones.

Las consecuencias perversas de la expansión periférica: la desigualdad urbana y la exclusión o marginación social

Para entender este subapartado, se realiza una breve conceptualización de las nociones de desigualdad urbana y exclusión-marginación social, donde por la primera se entiende a partir de la autora Alicia Ziccardi:

Un proceso de acumulación de desventajas socioeconómicas y culturales que afectan a determinados colectivos sociales, por lo que se encuentran en condiciones de pobreza. Ahora bien, a esta situación socioeconómica y cultural que enfrentan grandes mayorías en muchas ciudades latinoamericanas se agregan las desventajas espaciales que surgen de las diferentes modalidades que existen del mercado de la vivienda popular y de los mecanismos a través de los cuales se accede a bienes y servicios colectivos (Ziccardi, 2017:119).

Por otro lado, según Zygmunt Bauman, las sociedades contemporáneas han generado una nueva clase emergente, que no es otra que la clase marginada producto de la exclusión social extrema a la que han sido sometidos millones de seres humanos que se abarrotan en las periferias urbanas de todo el mundo.

La expresión “clase marginada” (*underclass*) fue utilizada por primera vez por Gunnar Myrdal, en 1963, para señalar los peligros de la desindustrialización que –de acuerdo con los temores de este autor– llevaría, probablemente, a que grandes sectores de la población quedaran desempleados y sin posibilidad alguna de reubicarse en el mercado de trabajo (Bauman, 2005: 106).

De esta manera, los marginados o excluidos sociales, pasan a formar parte de las filas y ejércitos de nuevos pobres ubicados en periferias o zonas periurbanas como la zona suroriente de Juárez.

Son como mencionaba el urbanista Mike Davis en su libro *Control urbano. Más allá de Blade Runner*, parte de la nueva *ecología del miedo*, esas clases peligrosas que teorizó la sociología clásica, de las casas

de pobres en Reino Unido desde finales del siglo XIX. También, estos excluidos sociales forman parte de lo que Guy Standing llama el *pre-cariado*, resultado de las políticas neoliberales de los últimos 50 años de la economía global. De esta forma, la exclusión-marginación social, produce nuevos pobres, todos ellos precarizados y que comparten en común su ubicación espacial dentro de la ciudad, son parte del fenómeno que algunos llaman injusticia territorial.

Esta conceptualización, se materializa en el suroriente de Juárez, en los recorridos de campo por parte del personal del IMIP, los vecinos se mostraban desconfiados, molestos y agotados por su situación económica y social, comentaban de los constantes robos a sus domicilios al salir a trabajar, el hostigamiento de algunos delincuentes imponiendo derechos de peaje o cobros de piso y el sistemático amedrentamiento a los y las estudiantes en su traslado a las escuelas. También los trabajadores eran asaltados o “basculeados” por la policía municipal los viernes en día de paga, en fin, un tormento cotidiano que mermaba su calidad de vida y creaba un profundo déficit ciudadano de millares de personas. Por lo general, afirmaban que en su llamado a las autoridades correspondientes no recibían respuesta o la poca que les llegaba era insuficiente para dar una solución final a sus problemas de descomposición social y degradación urbana.

Por lo anterior, puede suponerse que vivir en este tipo de periferias, como la zona periurbana del suroriente de Ciudad Juárez, termina creando exclusión y una brecha social donde la desigualdad urbana es su rasgo característico. En un marco donde los ciudadanos tienen derechos individuales y colectivos que incluyen derechos políticos, civiles, sociales, culturales y económicos, los derechos urbanos articulados por el derecho a la ciudad pueden evidenciar los procesos de desigualdad urbana y exclusión social a los que son expuestos estos más de 300,000 ciudadanos. Es aún más utópico pensar que estas poblaciones puedan tener un ejercicio pleno de su ciudadanía a través de la participación ciudadana en la toma de decisiones de los gobiernos local, estatal y federal, mucho menos el poder incidir de manera directa e indirecta en las políticas públicas implementadas por las diferentes dependencias del gobierno local.

Esto se explica si por participación ciudadana entendemos, según la Ley de Participación Ciudadana aprobada y publicada en el 2018 por el Congreso del Estado de Chihuahua: “la capacidad de las personas de intervenir en las decisiones de la administración pública, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno” (Honorable Congreso del Estado, 2018: 2). Pues esta capacidad mencionada no ha sido ejercida por los pobladores de esta periferia, debido a que no se desarrollaron los instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial que pongan en práctica una verdadera planeación participativa que incluya la participación de estas poblaciones sometidas a constantes tensiones y contradicciones estructurales del sistema urbano.

Hasta la fecha no se tiene registro de ningún diseño ni implementación de algún plan de actuación en los polígonos que comprende la zona periurbana. Se sabe de esfuerzos por parte de Asociaciones Civiles, como La Tenda di Cristo, Plan Estratégico y Casa A.C., en los que se realizan trabajos con jóvenes en conflicto con la Ley, de reinserción social y proyectos comunitarios en los que se involucra a la población en los procesos. Y por parte de las autoridades se conoce de la implementación de algunas acciones públicas de salud, limpieza, sociales, culturales y recreativas que pueden ser consideradas como asistencialistas más que como una política pública en toda la extensión de la palabra.

Además, se debe reconocer que, frente al tamaño de las problemáticas actuales, cualquier intento o política es insuficiente para revertir los rezagos urbanos y sociales que guarda la zona. Aunado al problema de vivienda y seguridad, se encuentran los déficits de equipamiento social, deportivo y cultural. En el 2018. *Diagnóstico de la zona periurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua*, se reporta la falta de equipamiento deportivo de 1 gimnasio municipal, 4 albercas deportivas, 2 museos; equipamiento de tipo cultural: 1 casa de la cultura, 2 teatros, 1 escuela de arte, 4 auditorios municipales, 2 bibliotecas centrales, 9 salas de cine; y social: 10 centros comunitarios, 5 casas hogar para menores, 6 casas hogar para tercera edad, 64 guarderías, 1 centro de rehabilitación

y 1 centro de integración juvenil (IMIP, 2021: 76). Todos estos equipamientos significarían una recuperación del rezago en esta periferia urbana, pensando que esta zona es relativamente de nueva creación, pero que se ha precarizado de manera acelerada y que el equipamiento existente fue superado en un par de décadas frente al aumento de la población por millares y la construcción de viviendas de manera irresponsable otorgadas por créditos de interés social del Infonavit.

De igual manera, los déficits en el equipamiento de salud también son agudos y resultan ser más caros en cuanto a inversión pública y de mayor complejidad se operación y mantenimiento. El *Diagnóstico* arrojó una falta de 3 centros de salud urbanos, 2 hospitales generales, 5 unidades de medicina familiar del IMSS y 7 puestos de Cruz Roja (IMIP, 2021:78). Las áreas verdes juegan un papel central en la vida de los niños y adolescentes, que después de sus actividades escolares, buscan espacios públicos para la recreación y el entretenimiento; sin contar con estos parques brindarían espacios lúdicos y de convivencia a estos grupos poblacionales de bajos ingresos.

Reflexión final

Una reflexión final frente a todo este entramado social, histórico, urbano y económico de la ciudad puede iniciar con una pregunta: qué significa en Ciudad Juárez ser frontera, es decir, a partir de la historia material que configuró a la región fronteriza desde su fundación, aunado a un devenir que posibilitó de manera extraordinaria una economía basada en el comercio, la manufactura de una variedad de artículos que terminan en el mercado estadounidense y el desarrollo de un sector terciario basado en los servicios vinculados principalmente a la demanda de ciertos satisfactores por parte de la población americana. Evidentemente, una respuesta es que la condición de frontera de la ciudad generó las condiciones históricas materiales, económicas, culturales y sociales para un desarrollo urbano peculiar y singular que ha caracterizado a esta región desde el momento de su propia fundación a mediados del siglo XIX, otra respuesta sería que es imposible pen-

sar la ciudad sin esta condición de frontera que forjó y configuró una base social con un alto componente migratorio. Una estructura social diferenciada que se enriqueció con una multiplicidad de experiencias y trayectorias individuales, que en el ínterin de mediados del siglo XIX y el siglo XX, dieron origen a una cultura fronteriza que puede ser enunciada como un tercer cuerpo dotado de elementos culturales, sociales e históricos únicos de la región del norte de México.

La reflexión desde una mirada histórico-estructural que plantea este capítulo es necesaria para poder dar cuenta de la evolución y desarrollo que sufrió la ciudad, incorporando de manera permanente nuevas poblaciones que aportaron durante décadas su trabajo productivo, ingenio y creatividad para constituir los ciclos de acumulación de los que una parte de la población se benefició y enriqueció a principios del siglo XX. Es este proceso de acumulación el que dio origen a una clase dirigente y una élite empresarial que, desde el comercio, los servicios y la industria, ha dirigido el crecimiento y desarrollo urbano de la ciudad. Por ello, la importancia de recuperar la historia material de la ciudad y su contexto histórico para poder dar respuestas a este tipo de preguntas.

Otra reflexión sería, después de conocer esta larga historia de la ciudad, la de preguntarse sobre las consecuencias perversas de una expansión periférica impulsada por las políticas urbanas de un grupo de actores políticos que dirigieron los gobiernos locales desde la post-revolución hasta la última década del siglo XX. Es ahora, después de años de distancia, que se hace posible una lectura más atinada de los malestares que generó a la ciudad y su población la presencia de un crecimiento y desarrollo urbano desordenado al que se trató de corregir con la creación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, y la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano, que contemplan una serie de políticas urbanas que inciden de manera directa en la nueva configuración de la ciudad.

A pesar de lo anterior, de los múltiples esfuerzos por parte de algunas de las administraciones locales en las últimas décadas, los procesos de desigualdad urbana, exclusión social, pobreza, descomposición del tejido social y degradación urbana, siguen siendo algunas de las tareas

pendientes de los tres niveles de gobierno. En algunos casos, los esfuerzos por implementar planes y programas vinculados directamente a la solución de estas problemáticas se ven afectados por la corrupción de algunos funcionarios y la incapacidad operativa de las dependencias encargadas de ejecutar estos planes y programas para la ciudad. De ahí la importancia de colocar en los puestos de gobierno a personal con el perfil técnico adecuado, además de que éstos tengan probada honestidad.

Entonces, cómo se articulan el derecho a la ciudad, las políticas urbanas y la planeación. La respuesta es que deberían estar estrechamente interrelacionados, ya que las políticas urbanas y la planeación de la ciudad deben respetar y contemplar los derechos urbanos a la iluminación, los espacios públicos de calidad, el derecho a la conectividad, la movilidad y otros derechos urbanos como la monumentalidad y la llamada vivienda adecuada. Por desgracia, la evidencia es que estos derechos urbanos distan mucho de ser parte de la agenda del gobierno local para el usufructo de su población. Teniendo como resultado de esta ausencia, la consolidación de fenómenos como la urbanización de la pobreza, la exclusión-marginación social, la degradación urbana y proliferación de varios tipos de violencias que van desde la violencia urbana y criminal hasta la violencia de género y doméstica. Por su parte el narcotráfico se intensificó junto a una variedad de actividades ilícitas como la trata de personas. Es como lo evidencia Daniel Bello en uno de sus textos sobre la frontera:

Cada vez que se intenta (genuina o teatralmente) poner fin a una actividad ilícita, las organizaciones –o individuos– que las llevan a cabo encuentran, rápidamente, formas de mantenerla a flote, cambiando mínimamente el *modus operandi*, dejando, por ejemplo, el transporte carretero en favor del fluvial o la lacustre, moviendo el centro de operaciones unos kilómetros y, casi siempre, encontrando nuevos socios o aliados –funcionarios corruptos– al interior del aparato estatal (Bello, 2013:117).

Frente a todos estos malestares urbanos y problemáticas sociales, la crisis sanitaria del COVID-19 agudizó y aceleró los procesos de descom-

posición social abriendo aún más las brechas de género, salarial, cognitiva y social. Las distancias entre los que tienen más acceso al trabajo con buenos ingresos, al conocimiento y una serie de satisfactores sociales y económicos, y los que menos tienen estos accesos, se abrió durante los años de la crisis sanitaria. Cabe destacar que en el caso de la zona suroriente de Ciudad Juárez, estas brechas se acentuaron más precarizando la vida de quienes habitan las periferias urbanas; sin dejar de pensar que la región fronteriza no dejaba de recibir a millares de migrantes nacionales y personas en movilidad de distintos países, principalmente de Sudamérica y Centroamérica.

Por otro lado, la política de vivienda, plegada al sistema de acumulación capitalista otorgó millares de créditos beneficiando a decenas de empresas constructoras y desarrolladoras que se dedicaron a construir centenares de viviendas que tenían un promedio de 35 a 40 metros cuadrados de construcción. El tamaño diminuto de estas viviendas causó hacinamiento, incesto, violencia familiar y falta de privacidad entre las familias que eran sometidas a vivir en espacios reducidos y construidos con materiales de mala calidad, además de quedar endeudados por décadas con su crédito. Pronto sucedió lo que urbanistas, psicólogos, sociólogos y otros perfiles profesionales vaticinaron: un proceso de aguda descomposición social y degradación urbana siguió a los primeros años de ocupación de las viviendas por parte de los trabajadores y sus familias.

Bibliografía

- BAUMAN, Zygmunt (2005). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- BELLO, Daniel (2013). “La triple frontera como polo de atracción de actividades ilícitas: condiciones endógenas institucionales e ilegalidad”. *Revista Atenea* 508: 101-120.
- BROWN, Roy (2009). *Introducción e impacto del ferrocarril en el norte de México*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- CARRIÓN, Fernando (2010). *Ciudad, memoria y proyecto*. Quito: OLACCHI/Municipio Metropolitano de Quito.
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (Conasami) (2022). *Tabla de Salarios Mínimos Generales y Profesionales por Áreas Geográficas*. <<https://www.gob.mx/>

- cms/uploads/attachment/file/686336/Tabla_de_Salarios_Minimos_vigentes_a_partir_del_1_de_enero_de_2022.pdf> (15 de febrero del 2024).
- DAVIS, Mike (2020). *Control urbano. Más allá de Blade Runner*. Barcelona: Editorial Virus.
- HERRERA, Luis Alfonso (2012). *Memorias de braceros. Olvido y abandono en el norte de México*. Ciudad Juárez: El Colegio de Chihuahua.
- HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO (2018). *Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua*. Chihuahua: Biblioteca Legislativa Carlos Montemayor Aceves.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (IMIP) (2019). *Diagnóstico de la Zona Periurbana de ciudad Juárez. Retos y propuestas para mejorar una realidad urbana, 2018*. <<https://www.imip.org.mx/imip/files/invyana/ZonaPeriurbana.pdf>> (12 septiembre 2024).
- ____ (2021). *Radiografía socioeconómica del Municipio de Juárez 2020, así comenzó 2021*. <<https://www.imip.org.mx/imip/files/radiografia/Radiografia2020-2021.pdf>> (15 septiembre 2024).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Inegi) (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>> (11 agosto 2024).
- ____ (2020). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>> (13 agosto 2024).
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (1972). *Convención sobre el Patrimonio Material, Cultural y Natural*. <<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>>.
- PLAN ESTRATÉGICO DE JUÁREZ (2022). *Así Estamos Juárez Sistema de Indicadores de Calidad de Vida de mayor prestigio en Ciudad Juárez*. <<https://planjuarez.org/documentos/informe-asi-estamos-juarez-2022/>> (28 septiembre 2024).
- RAMOS, José María (2022). *Gobernanza, seguridad y COVID-19 en la frontera México-Estados Unidos*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- VALENZUELA, José Manuel (2019). “Transfronteras: la condición fronteriza y los estudios de frontera”. En *Las culturas hoy*, Gilberto Giménez y Natividad Gutiérrez (comps.). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- ZICCARDI, Alicia (2017). “Las políticas urbanas no generan ciudad”. En *Ciudades resistentes, ciudades posibles*, Jordi Borja (ed.). Barcelona: Universidad Oberta de Cataluña.

Nogales. Cartografías de desigualdad socioespacial en la frontera norte, en tiempos de pandemia

Mónica Olmedo Muñoz¹

Introducción

En el marco de la pandemia del COVID-19, analizamos los procesos socioespaciales de dos ciudades –Nogales (Sonora, México) y Nogales (Arizona, Estados Unidos)– que además de tener una historia, cultura y recursos similares, comparten una serie de flujos cotidianos, legales e ilegales. Se trata de un territorio contiguo, separado por una frontera asimétrica, más administrativa y regida por leyes autoritarias que real. Puesto que es una delimitación que no concuerda con la realidad social, cultural y territorial de ambas ciudades. Así que buscamos entender los procesos constantes que forman trampas socioespaciales de pobreza y desigualdades que son provocadas por la constante frontierización artificial del territorio, en particular durante la crisis sanitaria. Al mismo tiempo, intentamos demostrar que esta circunstancia reveló la importancia de una serie de interacciones socioespaciales que se die-

¹ Profesora Investigadora de El Colegio de Sonora, en el Programa de Investigadores e Investigadores por México, de Conahcyt.

ron a pesar de las reglas impuestas por la pandemia, reglas unilaterales, más que desde los territorios fronterizos en sí mismos, incrementando la desigualdad y la fragmentación.

Buscamos estudiar la frontera tomando en cuenta las relaciones de la vida cotidiana. Tradicionalmente, se ha considerado que estas relaciones responden a una dinámica de centralidad y su periferia,² pero también son relaciones socioespaciales asimétricas, cruzadas por desigualdades. Estas dinámicas son más evidentes en ciudades colindantes y que pertenecen a países en muchos aspectos diversos. Las fronteras se piensan inamovibles, sin embargo, se desdibujan y se transforman en liminales y permeables en diferentes actividades y circunstancias, como sucedió durante la crisis del COVID-19. La frontera significa movimiento, ya sea ante límites y diferencias reales o simbólicas (Derrida, 1993). Igual que en la frontera binacional en que “el desplazamiento requiere dos formas de ser, conjuntas: reconstruir lo mismo, a uno mismo, y entregarse a lo diferente” (Collin, 1994: 234). Con la pandemia, tanto la desigualdad³ como la fronterización administrativa endurecida bajo el pretexto de la pandemia, hicieron más visibles las desigualdades (al igual que la vida en común necesaria). Así, buscamos entender cómo se exacerbaron y revelaron sus disparidades socio espaciales y de derechos por efectos diferenciados del territorio. Estos fenómenos ocurrieron de manera simultánea en las dos fronteras que este trabajo estudia: la frontera administrativa y cotidiana del espacio binacional entre México y Estados Unidos y la frontera que divide el espacio doméstico y el público, que afecta particularmente a las mujeres.

Este capítulo muestra los efectos de la pandemia en dos ciudades fronterizas, a través del análisis de datos cuantitativos. Nos preguntamos cómo a las desigualdades existentes se sumaron las causadas por los efectos de la pandemia, no solo en la frontera administrativa entre

² La que llamamos en este estudio *frontera adyacente*.

³ Dicho arreglo desigual se expresa en las diferentes formas de acceso a los recursos urbanos, a los servicios y a los derechos territoriales en general, en la acreditación de ciudadanía, en el ser sujeto de leyes unidireccionales severas y excluyentes, el precario acceso a la educación, la vivienda, al equipamiento y atención a la salud. De la misma forma, las dinámicas al interior del espacio doméstico están marcadas por la desigualdad y la vulnerabilidad de género.

México y Estados Unidos, sino también en la frontera entre el espacio público y el espacio privado.

A partir de este planteamiento, surgen las siguientes preguntas: ¿los problemas más graves de Nogales, México, se deben a su frontera con EE.UU. o en realidad esta ciudad se beneficia de la frontera? ¿La dinámica socioespacial y de la vida diaria se ve trastocada por leyes, ordenamientos y restricciones que provocan mayor desigualdad y restringen el acceso a derechos? ¿Cómo se dan las relaciones socioespaciales transfronterizas y cómo se dio un proceso de re-fronterización con la pandemia?

Nogales, México, presenta una grave situación de pobreza y falta de derechos, principalmente en el noreste y suroeste de la ciudad. Igualmente muestra desigualdades interurbanas. Nogales, Arizona, en cambio, no padece estos problemas. De esta manera, la relación entre las dos ciudades revela formas de disparidad socio espacial o lo que algunos autores llaman asimetría complementaria (O`Leary, 2017; Carrión, 2021; Lara y García, 2021).

En el presente texto estudiamos cómo las desigualdades se configuran en espacios y territorios, de centro-periferia o complementariedad asimétrica, ya que la planeación, las leyes, no solo *no* buscan reducir las desigualdades y la fragmentación socio espacial, sino que las configuran y las refuerzan, con un impacto particular en las mujeres. Aun cuando las relaciones entre ciudades y espacios son intensas y se construyen en la vida cotidiana, la desigualdad persiste en acciones encaminadas a mantener la frontera, fraternización o re/fronterización, como una fuerza contraria a la justicia espacial y a la vida cotidiana en común.

En el espacio habitado se manifiestan las desigualdades (y los conflictos culturales, de clase y género), y así se construyen las fronteras físicas y simbólicas con distintos grados de poder. Si el espacio produce relaciones sociales, lo que significa la individualización del espacio social y la restricción paulatina de los accesos, ya sea a través de fronteras físicas tangibles con rejas y muros, hasta fronteras sociales y simbólicas que restringen el acceso a los espacios transfrontera con leyes endurecidas durante la pandemia.

De manera similar, podemos dar cuenta de la relación entre el espacio doméstico y el espacio público durante la pandemia. En el

presente texto, se procesaron datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Inegi, 2021) de Nogales, Sonora, tomando en cuenta variables relevantes sobre educación, cuidados, aspectos familiares, acceso a recursos y servicios básicos, y empleo de mujeres en relación con su unidad doméstica. Lo cual incluye analizar diferentes formas de desigualdad cruzadas por el género, actividades caracterizadas por la condición fronteriza, como son cierto tipo de empleos como en las maquiladoras, de cuidados o compras transfronterizas, procesos migratorios y estudiar formas adicionales de la desigualdad que es aún más persistente en las mujeres -puede ser socioeconómica, relacional, intrafamiliar, cultural, espacial y territorial (Massey y Bernal, 1998; Muxí, 2020).

Para estudiar este fenómeno, utilizamos algunas metodologías para analizar diferentes variables determinantes de la pobreza urbana (multidimensional) como es la carencia de espacio público, o una vivienda adecuada, etcétera. Aplicamos la normalización estadística que es “usar una fórmula o un algoritmo para transformar las variables medidas en diferentes escalas, en una escala común, para que puedan ser comparables (manzanas con manzanas) o analizadas en un modelo estadístico elegido” (CEPAL, 2020) y utilizamos una metodología de representaciones de desigualdades (geografía de las desigualdades) cartográficas temáticas que nos ayudan a entender y categorizar una dinámica de vínculos y rupturas, y procesos urbanos de acuerdo con derechos, para determinar si el desarrollo de un lugar provoca la pobreza de otro colindante o adyacente, creando una frontera material, simbólica y territorial; o si en realidad se sirve de procesos comunes y que se evidencia más claramente durante la pandemia, como las experiencias de mujeres habitantes de Nogales, México.

Las desigualdades y la pobreza urbana en las ciudades frontera de Nogales, Sonora y Nogales, Arizona

Nogales, Sonora, es una ciudad con alta marginalidad y asentamientos informales consolidados y en proceso de asentamiento, cuya confor-

mación poblacional en su mayoría es de habitantes que han migrado desde otros lugares del estado y de la República Mexicana, particularmente de los estados más pobres del sur de México.⁴ La mayoría de los y las migrantes son empleadas de la industria maquiladora o tienen empleos eventuales del lado norteamericano. De la misma manera, muchas de las familias son binacionales: algunos de sus miembros tienen la doble nacionalidad, algún miembro de la unidad doméstica tiene visa norteamericana o permiso para trabajar, o viaja diariamente a trabajar “del otro lado”. La frontera es vista como un problema y al mismo tiempo un recurso económico, social o simbólico. Por ejemplo, en un trimestre (de octubre a diciembre del 2022), se contabilizaron 718,000 personas que cruzaron peatonalmente de manera legal de Nogales, Sonora, a Nogales, Arizona. La zona urbana de Nogales, México, muy densa y compacta en extensión es el territorio que más directamente colinda con la ciudad de Nogales, Arizona, en el condado de Santa Cruz, en Estados Unidos.

En términos de desigualdad urbana se da una dinámica interesante: la ciudad fronteriza del país no desarrollado, en este caso Nogales, Sonora, se vuelve “centralidad” en su país, al adquirir importancia transnacional y global, ya que adquiere funciones centrales desde la periferia pobre. Aunque, al mismo tiempo, se constituye como periférica de la ciudad con la que colinda, ya que sus funciones son dependientes y desiguales de lo que sucede del otro lado de la trazada frontera. Varias de las ciudades fronterizas de Estados Unidos que colindan con una contraparte de México, país no desarrollado, son por lo general más pequeñas, menos densas y más desarrolladas que las mexicanas, con mejor infraestructura y urbanización, sin embargo, comparadas con el resto de Estados Unidos tienen datos poco alentadores, alto desempleo y pobreza, considerados “periféricos”, y también están constituidas por una cantidad importante de población de origen mexicano o

⁴ De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) (Inegi, 2021). El lugar de nacimiento de las mujeres habitantes de Nogales, México, es de 68% provenientes de Sonora, mientras un 31% han migrado de algún estado de la República Mexicana, y el 1% son norteamericanas.

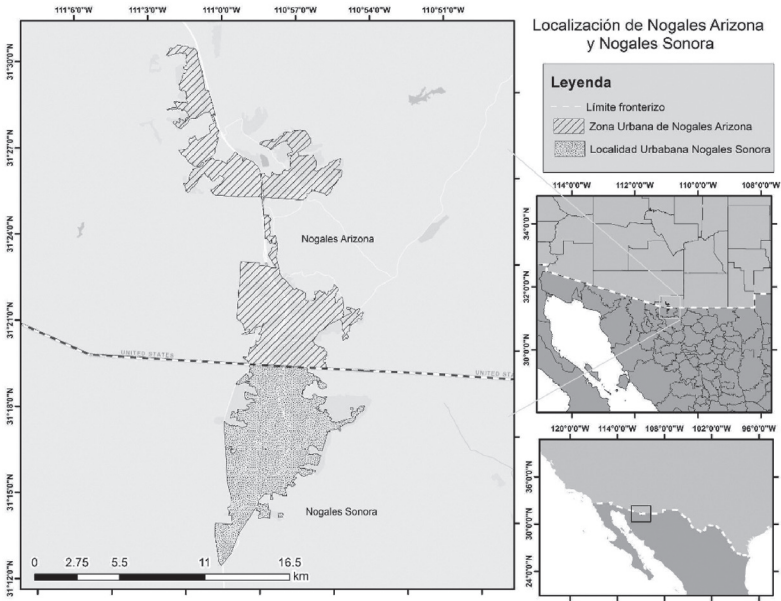
latino (Lara y García, 2021: 3). Por el contrario, las ciudades fronterizas del país no desarrollo (México), son consideradas más ricas que el resto de las ciudades del país, con un menor grado de marginación, mayor empleo, mejores indicadores de crecimiento económico, pero paradójicamente esto contrasta con peores condiciones de vida en términos de desarrollo, ya que son visibles las grandes carencias urbanas, desde infraestructura hasta calidad de vida, una muy pobre planeación urbana y un política urbana social escasa, al igual que cifras graves de violencia e inseguridad (Lara y García, 2021:3), en particular para las mujeres, “la región fronteriza [mexicana] ha sido descrita como la región limítrofe con las desigualdades estructurales más profundas del mundo contemporáneo” (Lara y García, 2021: 4). La región en general, a los dos lados de la frontera muestra relaciones socioespaciales intensas, “que resulta de una población transnacional que vive, trabaja y se recrea en ambos lados de la frontera” (Lara y García, 2021: 4).

El significado de las periferias fronterizas, o quizás periferias globalizadas, o centralidades nacionales, o centralidades locales que adquieren forma al lindar con un país desarrollado, “que por su carácter marginal –muchas veces asociado con pobreza y diferencia étnica– en las periferias de hoy coexisten diferentes clases y etnias que, aunque geográficamente cercanas, muchas veces no generan una interculturalidad constructiva, sino procesos de segregación, aislamiento, exclusión y desconexión” (Portal y Zirón, 2012: 12).

A la *frontera territorial y socio espacial entre las dos ciudades* (los Nogales, Arizona y México) de dos países desiguales, se suma la desigualdad intraurbana de cada una, creando nuevas fronteras, pero lo más importante, también a la *frontera entre el espacio doméstico y público* igualmente desigual en términos de género que nos interesa en la comprensión de los efectos de la pandemia. Las disparidades en los efectos de la pandemia del COVID-19 la trastocan y relativizan, lo público se vierte en lo doméstico, al igual que las necesidades y dinámicas del espacio doméstico se revelan pertenecientes al ámbito de lo público, de igual manera que lo transfronterizo se da entre territorios. Por ejemplo, un importante número de norteamericanos sin acceso a atención médica en su país, acceden a servicios médicos del lado mexicano, las

personas trabajan en ambos lados de la frontera, asisten a las mutuas escuelas y hacen compras diarias. Durante el cierre de la frontera en la pandemia, hogares norteamericanos dejan de contar con el apoyo del sistema de servicios domésticos y de cuidados que les brindan las mujeres mexicanas que viven en Nogales, Sonora, y cruzan diariamente al Condado de Santa Cruz para realizarlos, al igual que todo tipo de servicios de cuidados en hospitales y casas de retiro. Lo que a su vez significa la pérdida de empleos y salarios para los mexicanos, al igual que las cargas de trabajo y el desempleo que impacta en el espacio doméstico en ambos lados de la frontera.

Mapa 1. Localización Nogales Arizona, EUA, y Nogales Sonora, México



Fuente: Elaboración propia con base en el Marco Geoestadístico de Inegi, 2020.

Cartografiar las fronteras: procesos urbanos transfronterizos y fronterizos, en desigualdad, antes y durante la pandemia

Procesos transfronterizos (antes de la pandemia)

De acuerdo con varios autores, la centralidad urbana depende de un contexto espacio temporal, se constituye con respecto a su funcionalidad relacional, ya sean estas locales y/o globales. Como ya hemos abordado, el caso de la centralidad de ciudades fronterizas se constituye básicamente por el flujo de personas y con relación a la división del trabajo que van más allá de su territorio, como es el caso de Nogales, México, y su función de centro maquilador, por actividad-función, de tránsito constante de personas, y usos ilegales e informales. En otras palabras, es una centralidad dentro y fuera de la jerarquía de las ciudades nacionales y entonces puede ser integradoras y desintegradoras al mismo tiempo, coexisten en diferentes tiempos y distintos espacios vinculantes, en lo que podemos llamar relación centro-periferia (Carrión, 2021). Algunas veces se afirma que las centralidades tradicionales son pobres, en el caso de Nogales, México, y varias ciudades fronterizas, no se trata de una centralidad tradicional, pero aun así es pobre, aunque terciaria y quizás no tan pobre como los lugares agrícolas del sur del país (Connolly, 2008).

Para comprender el contexto en que se desarrolla la pandemia en dicho contexto espaciotemporal de nuestras ciudades de estudio, analizaremos los procesos transfronterizos que se observan entre la región de los Nogales, Arizona y Nogales, México y las contrageografías de la globalización (Sassen, 2003) o posteriores procesos de fronterización durante la pandemia de COVID-19, y que convergen en la precarización de las condiciones de las mujeres hasta llegar al espacio doméstico.

Las interacciones cotidianas que se dan en el territorio se analizan en tres composiciones cartográficas representativas del territorio transfronterizo, las cuales muestran las dinámicas comunes y las complejidades que se comparten entre los Nogales, Sonora y Arizona. Desde la primera composición se distinguen dos territorios muy desiguales y separados radicalmente por una frontera, y entonces igualmente da cuenta

de dos territorios integrados a pesar de una frontera artificial. Como mencionamos anteriormente se construyen dos capas sobrepuestas contradictorias y paradójicas (por un lado, tendencias privadas de lo global hasta acciones gubernamentales, planeación urbana y políticas públicas, y por otro las dinámicas cotidianas y locales). Es decir, que responden a contextos y dinámicas opuestas, incluso a escalas diferentes, detonando así la desigualdad en las relaciones sociales, económicas, culturales y genéricas construidas localmente, y el espacio construido de las ciudades. En otras palabras, del espacio relacional y una construcción simbólica desde lo muy local (Massey, 2005), en disonancia con lo que dicta lo global, una estructuración desigual del espacio, el lugar y el territorio (Massey, 2005).

Lo que se observa en las composiciones temáticas parecería replicarse en estructuras intraurbanas con características similares y que muestran el potencial de la representación socioespacial a través de los datos oficiales descriptivos y la incorporación de datos cualitativos. Entonces, tenemos indicadores que se muestran para representar de una manera integrada el territorio y las dinámicas de ambos Nogales, en un espacio transfronterizo y de dinámicas, prácticas y usos compartidos de distinto tipo. Y al mismo tiempo en otro plano desiguales como sucede a nivel intraurbano y la concentración de centralidades, fragmentación y desigualdad detonada por otra escala. Las composiciones temáticas muestran en detalle las relaciones socioespaciales de una región transfronteriza desigual, interdependiente de manera asimétrica, que se constituye como el escenario para las desigualdades y vulnerabilidades durante la pandemia.

La información que se utilizó en el caso mexicano fue el Índice de Marginación Urbana de Conapo (2010), Índice de Pobreza Urbana de Coneval (2015) y el Censo de Población y Vivienda de Inegi (2010), representadas a nivel AGEB. Por otro lado, la información de Arizona se obtuvo del American Community Survey (ACS) elaborado para la U.S. Census Bureau (2010 y 2015) a nivel de Block Group (BG). Todos los datos fueron procesados en el sistema de información geográfica ArcGis 10.3 (ESRI, 2013). Se utilizan dichas dos escalas de información debido a su similitud en cuanto a tamaño. Un inten-

to anterior de elaborar índices transfronterizos es el elaborado por El Colegio de la Frontera Norte (2017) en su Unidad de Servicios Estadísticos y de Geomática (USEG), que utiliza fuentes de información oficiales que en su nivel más específico utiliza polígonos de AGEB y de Census Tract.

Composición 1. Desigualdades y pobreza urbana

La primera composición, muestra la *normalización* de dos índices de medición de la desigualdad utilizados en México: el de marginación y pobreza urbanas; mientras para EE.UU. un índice de estatus de pobreza norteamericana. La normalización busca escalar los datos en un mismo intervalo entre 0 y 1, es decir que los valores máximos de cada uno de los índices se registren en 1 y el mínimo en 0, lo cual permite poder comparar medidas conforme a sus resultados, bajo un mismo criterio. La *normalización* se elaboró con la siguiente fórmula:

$$z_i = \frac{x_i - \min(x)}{\max(x) - \min(x)}$$

Donde:

Z_i = el valor normalizado.

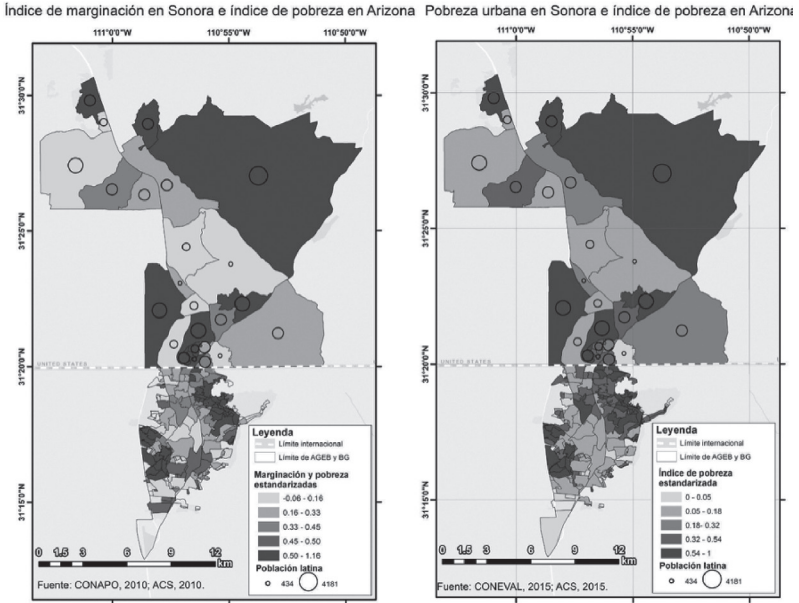
X_i = corresponde al dato a normalizar.

$\min(x)$ = el mínimo del conjunto de datos en cuestión.

$\max(x)$ = el máximo del conjunto de datos.

Los resultados fueron clasificados para su representación cartográfica con el método de Natural Breaks. De izquierda a derecha, el primer mapa muestra el índice de marginación urbana de Conapo (2010) con el *Allocation Of Poverty Status In The Past 12 Months For Families* (2010), que se une al análisis por unidad doméstica y género, mientras que el segundo mapa utiliza en la porción mexicana el Índice de Pobreza Urbana de Coneval de 2015 y en el área de Arizona el mismo índice antes mencionado, pero del respectivo año 2015. Además de que a las 3 composiciones se les agregó la proporción de habitantes latinos extraída del ACS para los años que se cartografiaron.

Mapa 2. Composición 1. Desigualdades y pobreza urbana, ambos Nogales



Fuente: CONAPO, 2010, U. S. Census Bureau-ACS, 2010, Coneval, 2015 y U. S. Census Bureau-ACS, 2015.

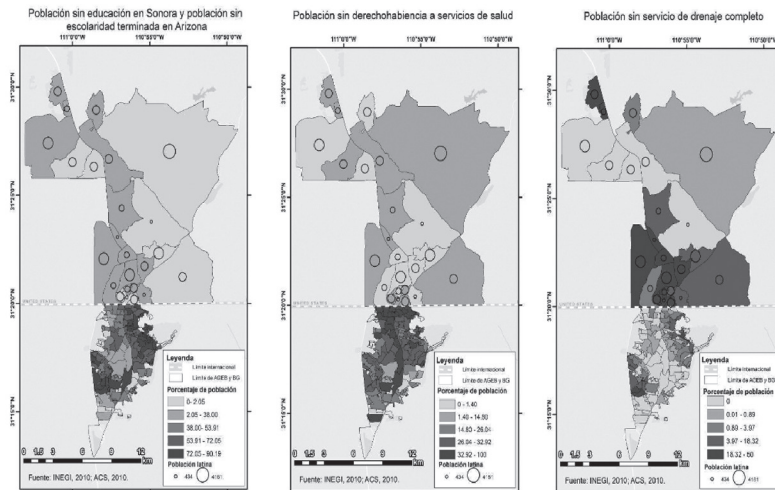
En el mapa de la Composición 1 se observa que los valores más altos de índice de marginación o pobreza urbana se encuentran al suroeste y al noreste de Nogales, México, cercanos a la frontera de Sonora con EE.UU. Mientras que, en el caso de Nogales, Arizona, los valores más altos de pobreza se ubican en la periferia y en los BG cercanos a la frontera, al sureste en donde resalta que existe una alta proporción de población latina (como es el Condado de Santa Cruz). En el segundo mapa, en el que cambia el índice de marginación por el índice de pobreza (en el caso mexicano), si bien el resultado es similar en el caso de Arizona, para los AGEBS se resaltan en mucho mayor medida los polígonos cercanos a la frontera.

Composición 2. Desigualdades por variables
(Escolaridad, salud y servicio de drenaje)

La segunda composición, integra *variables referentes* a índices de marginación, en el caso de Conapo (2010) se integran diez variables, sin embargo, se buscó dar una muestra comparativa de tres variables que pudieron ser homologadas (escolaridad, salud y servicio de drenaje), es decir mediciones mexicanas que pueden ser comparables con las estadounidenses y viceversa. Los datos en este caso, debido a las intrínsecas diferencias en la cantidad de población fueron tratados como porcentajes y clasificados con el método de cuantiles en cinco clases.

De izquierda a derecha, el primer mapa muestra en Sonora el porcentaje de población de 18 años y más, que no cuentan con escolaridad post-básica, mientras que en Arizona se trata el porcentaje de población mayor a 25 años sin escolaridad terminada. El segundo mapa incluye a la población sin derecho a servicios de salud, mientras que el tercero engloba los porcentajes de población sin servicios de drenaje completos.

Mapa 3. Composición 2. Desigualdades por variables
(escolaridad, salud y servicio de drenaje), ambos Nogales



Fuente: Inegi, 2010 y U.S. Census Bourea-ACS, 2010.

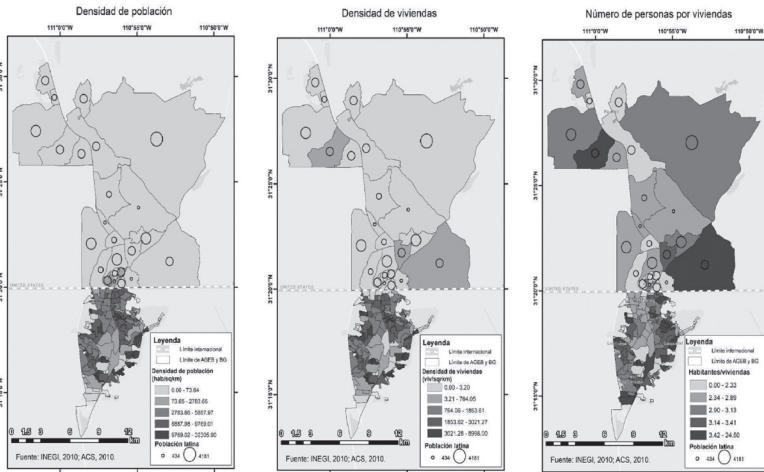
El mapa de la Composición 2 indica porcentajes de población desiguales, con rangos altos de población sin educación post-básica en Sonora, que coinciden con los valores altos de marginación y pobreza urbanas. Mientras que en EE.UU. los porcentajes de población sin escolaridad terminada no rebasan el 38%. El Mapa 2, muestra que en el caso mexicano una alta concentración de porcentajes altos se ubica en una franja de AGEBS centrales de norte a sur, y en la mayoría de los polígonos adyacentes a la frontera. En el caso de Nogales, Arizona, si bien los valores no rebasan el 14.80% de la población, los más altos se localizan en los BG más grandes, además de los fronterizos. De manera contrastante, el mapa tres indica proporciones similares en ambos Nogales, con valores altos en Nogales, Arizona, que coinciden con los del indicador de pobreza de la composición 1, del mismo modo que en Nogales, Sonora, resaltan los AGEBS del noreste y sureste más marginados; aun así, hay que tomar en cuenta que para ninguno de los Nogales los valores rebasan el 50% de la población, por lo cual, aunque parezcan valores altos en la clasificación, en la realidad la proporción es baja.

Composición 3.

Desigualdades por ambiente socio-construido, ambos Nogales
 La Composición 3, retoma la base teórica del *Built Environment* (ambiente socio-construido) de Giusti y Pérez (2008), que relaciona las desigualdades y las condiciones del espacio urbano en el sentido de densidad de población y vivienda. En consecuencia, en estos tres mapas se muestran condiciones de densidad de población, densidad de viviendas y número de personas por viviendas. Los datos fueron obtenidos de Inegi (2010) y de la ACS del U.S. Census Bureau (2010), clasificados los resultados con el método de cuantiles.

La densidad de población se obtiene al dividir la cantidad de habitantes entre el área en kilómetros cuadrados, la densidad de viviendas ocupa la misma categoría espacial (km^2) pero utiliza la cantidad de viviendas como dividiendo entre el área. Mientras que el número de personas por vivienda divide el número de población entre el número de viviendas.

Mapa 4. Composición 3. Desigualdades por ambiente socio-construido, ambos Nogales



Fuente: Inegi, 2010 y U.S. Census Bureau-ACS, 2010.

El Mapa 4 de la Composición 3 ubica densidades variables en la frontera sur, mientras que en Arizona los valores de densidad de población en su mayoría se encuentran menores a 73 habitantes por km², con los polígonos más densos cercanos a la frontera y coincidentes con la mayor proporción latina. El Mapa 2 es similar en el caso mexicano, mientras que en el estadounidense los BG que sobresalen se encuentran al sureste y noreste. Cabe agregar, que los resultados al ser divididos entre el área, en el caso de Nogales, Arizona, muestran valores bajos por las grandes extensiones de sus BG a comparación de los AGEBS que no abarcan tanta extensión. Es por eso por lo que el índice del número de personas por vivienda nos acerca más a resultados congruentes, donde se puede apreciar que los valores tienen una distribución más heterogénea en ambos Nogales, que puede responder a diversos factores.⁵

⁵ Otras propuestas con otras variables cualitativas son métodos y cartografías que pueden derivarse de nuestro SIG y GeoPortal base para la elaboración de los mapas y de donde se derivó la generación de información transfronteriza: son los métodos estadísti-

Las cartografías buscan representar las relaciones transfronterizas que se dan entre las dos ciudades, a lo que se suma el habitar “desde el otro lado” o “desde ambos”, que implica la necesidad y la ambigüedad en el sentido de pertenencia al espacio o la escala local (Carrión y Álvarez, 2023), un ejemplo claro son los hogares transterritoriales, desdibujan las fronteras y son fragmentados durante la pandemia. Las mujeres, centrales en la forma y función de las actividades familiares y los espacios domésticos, asumen roles que muestran cómo sus actividades y dinámicas son decisivas en la configuración o integración o desintegración de los espacios sociales, “casi siempre consideradas como no esenciales para la integración de los territorios o construcción de los ‘estados nación’” (O’Leary, 2017: 192). O’Leary escribe que la frontera se trata de vivir en espacio y tiempo de una intersección:

es la pobreza [...] otra dimensión es la binacionalidad [de las mujeres] (a falta de un mejor término). Por ejemplo, como Guadalupe, quien a pesar de su residencia legal en EUA (y a pesar de sus 20 años viviendo y trabajando en los EUA), tiene aún relaciones muy reales con México [...] maternidad, lazos familiares, y ‘cosas’ que deben ser atendidas ahí [...] y la necesidad, el deseo de pertenecer a ambos mundos (O’Leary, 2017: 180).

Aunque las fronteras o los límites busquen dividir cuerpos, lugares, comunidades, existe constantes resistencias, quizás podemos llamar transnacionales, o transfronterizos antes de la pandemia.

cos de normalización de índices y de estratificación de información de diferentes fuentes oficiales, así como la relación interactiva entre variables. Los *Índices multivariados* están enfocados a medidas de *desigualdad* que pueden elaborarse con datos en bruto de los dos Nogales. Un índice de marginación transfronterizo con la metodología de Conapo (2010) que utiliza un Análisis de Componentes Principales. Otra alternativa es observar estas variables conforme a clusters o índices de Análisis Exploratorio de Datos Espaciales (AEDE) como lo puede ser el Índice de Moran (Pérez-Valbuena, 2005). Otra posibilidad es evaluar *trampas de pobreza* conforme a las tipologías urbanas conocidas (Grant, 2010; Banerjee Duflo, 2012) esto a partir de mediciones ya sea por AGEB y BG, o cambiar el enfoque de la división del territorio por cuencas (Giusti, 2008).

Procesos de fronterización y re-fronterización (durante la pandemia)

En el contexto de la ciudad neoliberal, la ciudad de Nogales se concibe como instrumental por su localización en la zona fronteriza y se le asigna una función de centralidad nacional maquiladora que atrae personas de todo el país y del estado de Sonora. Al mismo tiempo, puede ser considerada periferia como un eslabón de la cadena productiva asociada a la producción norteamericana o internacional, dichas maquiladoras emplean a gran número de mujeres trabajadoras, sobre todo jóvenes. Sin embargo, al mismo tiempo es territorio periférico, ya que se encuentra anclado en la fragmentación de las cadenas de producción del espacio del trabajo nacional e internacional, se le considera una “ciudad de tránsito” hacia la frontera o “hacia otra vida” que se desea alcanzar, ya sea cruzando la frontera o en trabajos eventuales “para juntar dinero e irse”, como muchos casos de mujeres provenientes del sur de México, “me quedé esperando a que mi marido regresará por mí cuando cruzó al otro lado, mientras, comencé a hacer cosas en Nogales, y aquí llevo 8 años [...] pero yo voy a cruzar cuando pueda” (Entrevista 1, colonia Buenos Aires, noviembre 2022). La ciudad también es lugar de localización de *call centers* del lado norteamericano atendidos por trabajadoras mexicanas que cruzan todos los días. Aun cuando los lineamientos del cierre de la frontera buscaron que se continuarán los flujos económicos y de mercancías, no fue igual con las personas, en las entrevistas nos compartieron “muchas de las mushashas de las maquiladoras se quedaron sin trabajo, y sin seguridad laboral [...] se les paga al día y las pueden despedir de un día a otro” (Entrevista 1, colonia Buenos Aires, noviembre 2022). Otra entrevistada que trabajaba en una maquiladora nos dice “yo sufro hipertensión y diabetes por mi obesidad, cuando hubo más contagios me ofrecieron un poco de dinero extra y me despidieron, si querías que te pagaran tenías que seguir trabajando, y conmigo seguro pensaron ésta se nos va a morir aquí, así que me despidieron” (Entrevista 2, Colonia Buenos Aires, noviembre 2022).

Mientras se deportaron a México migrantes contagiados, las autoridades del estado de Arizona llamaron a continuar con el funcionamiento

y comercio de las maquiladoras del lado mexicano (Agren, 2020; Weingarten, 2020) y, al mismo tiempo, se declaró el cierre de tránsito a personas. Los llamados “cercos COVID-19” durante la pandemia donde los bienes pueden ingresar, pero endurecen las medidas de movilidad de personas. En la práctica, el decreto excluyó el cruce fronterizo de los nacionales mexicanos residentes de la frontera, manteniendo sin cambio la prerrogativa de cruce de ciudadanos y residentes legales de Estados Unidos (Martínez, Wong y Lara, 2022: 12).

Las empresas se benefician de los salarios bajos, las condiciones de precariedad laboral asociadas a la globalización, que se vinculan con el territorio fronterizo de un país pobre, “muchos están en desacuerdo con Trump y sus políticas, porque a ellos también les afecta que se detengan los cruces y el trabajo” (Entrevista 5, colonia Buenos Aires, noviembre 2022). Existen otras formas de extracción por desposesión que se han complejizado y se vinculan al territorio y los bienes urbanos como elementos que propician la extracción más allá de esa mano de obra, que se asocian con el territorio, y no solo se trata de localización, sino de toda una estructura asimilada e internalizada de desigualdades. ¿Cuándo no se reconoce la ciudadanía? ¿Se tienen derechos a través de qué?

Durante la pandemia se da un proceso de re/fronterización, en el que la frontera se cierra a los cruces “por al menos 20 meses desde marzo del 2020”, a solo “viajes e intercambios esenciales”. En el análisis de algunos testimonios en la prensa y sobre las acciones de gobiernos locales, observamos que se dictan gestiones urbanas llevadas por actores específicos que lo adaptan a “condiciones de excepción”, y que en ocasiones chocan con las dinámicas de los habitantes, incluso de sobrevivencia, agravando los efectos negativos de la pandemia. ¿Se trata de acciones de política pública, que contrastan con la respuesta de otros actores hacia la fronterización, por ejemplo, sobre la militarización del espacio público, o la falta de cooperación oficial transfronteriza durante la pandemia?

Las economías de los dos Nogales están vinculadas y dependen del mutuo comercio, con compras diarias en ambos lados, familias que viven en los dos Nogales, en la vida cotidiana residentes de ambos lados

deben pasar por puntos de vigilancia y revisión para comprar comida y cargar gasolina, los miembros de la comunidad Tohono O’odham ha quedado en ambos lados del territorio con la fronterización, aun cuando algunos son nacidos en EE.UU., son hostigados por prejuicios raciales y han afectado sus prácticas y lugares ceremoniales, y la residencia de sus familias (Weingarten, 2020). Incluso los animales de la zona han empezado a morir al ser afectados sus movimientos estacionales y de acceso a alimento y agua con los muros (Prieto, 2020), aun así, aumenta la fronterización argumentando motivos por contagios y se emplean cada vez más personas para militarizar.

En algunos municipios de Sonora, desde la fase 1 de la pandemia, algunas instituciones locales implementaron toques de queda bajo el pretexto de los crecientes contagios, mientras del lado norteamericano autoridades aumentan las deportaciones de migrantes hacia México, incluyendo contagiados, con albergues desbordados. A lo que se sumó una mayor militarización unidireccional (de centro a periferia) de la frontera desde el lado norteamericano para detener cruces de Nogales, México a Nogales, Arizona, aun cuando los mayores contagios son reportados del lado norteamericano y crecen más aceleradamente. También la militarización se da en México, pero hacia sus propios habitantes (de periferia a periferia), a lo que lleva a algunos locales llamar al virus SARs-CoV2 “el virus nocturno”, o “the Mexican virus” por decisiones municipales que se dieron en el estado de Sonora bajo el discurso de encontrarse ante una “situación excepcional” por la pandemia y decretar así toques de queda en algunos municipios (Peña, 2020). Al mismo tiempo se dan dinámicas que se invierten, como las demandas del lado mexicano de controlar los cruces de norteamericanos hacia México de contagiados o residentes anti-vacunas (Agren, 2020).

Existe un constante proceso de ciudadanía diferenciada, que se agrava con la pandemia. En el espacio público se reflejan las problemáticas contemporáneas de la ciudad y de la ciudadanía. Convergencia de grandes problemas inconclusos y al mismo tiempo es el lugar donde se pueden reivindicar, como a través de políticas de inclusión, y donde se pueden construir y demandar los derechos, que como prácticas y usos

fortalecen la ciudadanía. Una de las entrevistadas nos dice, “Tienes la visa o no la tienes, así de simple, si una en la familia tiene permisos o la nacionalidad, pues es beneficio para toda la familia” (Entrevista 5, colonia Buenos Aires, noviembre 2022). La ciudadanía, relativiza el poder de defender los derechos a vivir en territorios propicios, diversos, en un entorno seguro, que proporciona o no cohesión social y la construcción de identidad cultural. Incluso las problemáticas buscan la redefinición del territorio de la región, como es el caso de la pandemia, incluso ante los nulos derechos ciudadanos, dentro de la ilegalidad, y en que el derecho común depende de la existencia de un poder colectivo y por lo tanto relacionado a lo público y el espacio público: libertad de hacer y rehacer las ciudades y a nosotros mismos. Otra de las mujeres entrevistadas nos dice

saben que vas a cruzar para trabajar, en las casas, en los negocios, y luego vas a regresar a tu casa en México en la noche, se hacen de la vista gorda casi siempre, pero a veces les da por simular y te preguntan y te amedrentan, así es, como una simulación en los cruces (Entrevista 4, colonia Buenos Aires, noviembre 2022).

Los límites a una ciudadanía activa son formas de desigualdad que incrementaron la condición de precariedad con la pandemia. En ese marco mostramos una cuarta composición cartográfica sobre la frontera y su influencia en contagios y defunciones en las mujeres.

En el análisis socioespacial de las cartografías a continuación se identifican dos variables principales determinantes de los crecientes contagios y defunciones, relacionadas de manera concluyente, una es la *pobreza urbana* derivada de una clara desigualdad, y la segunda es la *contundente fronterización* y las dinámicas de desigualdades que provoca.

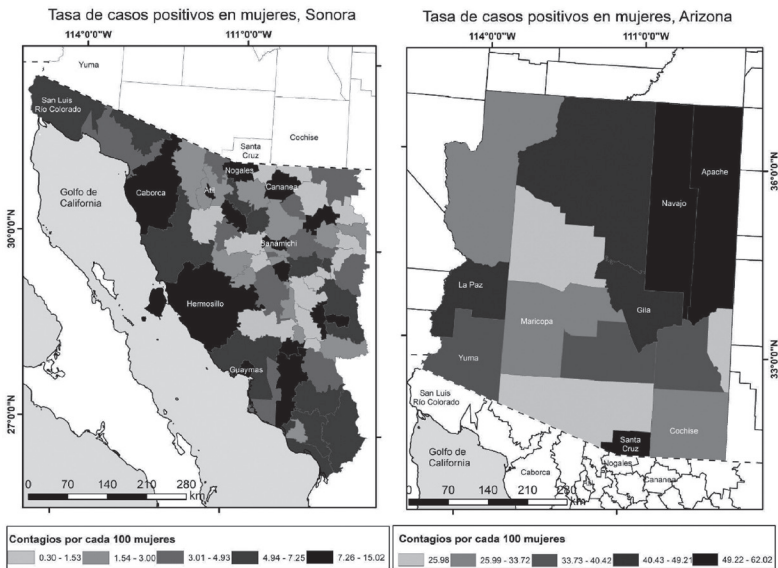
Composición 4. Desigualdad

y tasa de casos positivos en mujeres, en los Nogales

Debido a que la mayoría de los casos se registraron en los centros de mayor población, para dar un panorama de los contagios acotado a la temática del capítulo, se calculó la tasa de contagios en mujeres (nú-

mero de casos positivos por cada cien mujeres). La tasa marca a los municipios de Cananea (con una tasa de 15.01 por cada cien mujeres), Atil (tasa de 13.37) y Hermosillo (11.71) con los valores más altos. Resaltan dos patrones de tasas altas de contagios en mujeres: 1) En los municipios cercanos a Hermosillo, en dirección a la frontera ubicada en San Luis Río Colorado. 2) Municipios fronterizos cercanos a Nogales (como es el caso de Cananea). En el caso estadounidense, los condados con mayor tasa de contagios de mujeres son Apache (donde más de la mitad de los casos positivos fueron mujeres con una tasa de 62.02 casos cada 100), Navajo (49.21 de cada 100 mujeres) y Santa Cruz (tasa de 44.34). En este caso sobresale que la mayoría de los casos se concentra al noreste de Arizona y particularmente en el condado de Santa Cruz, que colinda con la ciudad de Nogales, Arizona.

Mapa 5. Composición 4. Desigualdad y tasa de casos positivos en mujeres, en Nogales Sonora y Nogales Arizona



Fuente: Arizona Department of Health Services, 2023 y Gobierno de México, 2023.

La frontera del espacio público al doméstico: las condiciones de las mujeres en Nogales, México (durante la pandemia)

Como hemos mostrado las desigualdades urbanas ya existentes, constituyen el escenario para nuevas formas de precariedad para las mujeres durante la pandemia. Observamos algunas determinantes en dicho aumento de la situación de vulnerabilidad y condiciones de empobrecimiento asociadas al espacio urbano, al acceso a recursos e infraestructura indispensables durante la contingencia de COVID-19 para las mujeres en Nogales, México; al igual que otros factores asociados a indicadores que nos ayudan a entender las relaciones que se dan al interior de las unidades domésticas o espacio doméstico. Para realizar el breve análisis, utilizaremos la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) (Inegi, 2021) como fuente de información sobre la situación de precariedad y vulnerabilidad que vivieron las mujeres en plena pandemia de COVID-19.

Retomando a Collin (1993) la distribución sexuada del espacio determina las prácticas y usos socioespaciales y la manera de organizar y percibir el espacio, de habitarlo, las actividades, nos dice “*la forma diferente, ¿diferente de qué?, de una perspectiva dominante*”, ya sea del espacio público o el doméstico, que “no es exclusivamente propia de las mujeres” (Collin, 1993:231). Para la autora “el enfoque del espacio habitado por una mujer es ‘universal’, es decir interesante e innovador para todos, como lo es el de un hombre” (Collin, 1993:231) tratando de cuestionar una estructura estructurante masculinizada. Es decir, que tenemos una estructura dominante (Bourdieu, 2000), que es masculina, la que determina el referente de toda otra definición, convirtiéndose lo femenino en lo relativo o lo diferente, entonces ¿existe una forma de habitar el espacio público o doméstico como un referente universal, todos son potencialmente universales, o todos son relativos, o bajo el arreglo que conocemos lo masculino es universal, todo lo demás es relativo a lo masculino? ¿Dónde lo femenino es periférico? La estructuración del espacio doméstico es “la concretización de los límites con la ayuda de estos determinados medios que son las paredes o muros” (Collin, 1993: 232), fronteras, ¿quién las

determina?, ¿con qué propósito? La oposición entre el espacio público y lo doméstico “que rige las relaciones entre los sexos, estando las mujeres supuestamente destinadas, según la ideología tradicional y secular, a lo privado, y los hombres a lo público” (Collin, 1993: 232), incluso allí “donde no reina ninguna ley explícita, donde [aparentemente] no se traza ninguna frontera, las costumbres, estableciendo distancias, distribuyen a los seres y rigen sus relaciones cotidianas” (Collin, 1993: 232). Igual que los territorios, el espacio entre diferentes se negocia, desigualmente, donde uno se extiende al otro lado de la frontera, ya sea entre países o en grupos dominados, y asignados o “de tener derecho” a ciertos espacios, las mujeres “pasamos de ser visibles o invisibles desde la perspectiva masculinizada del uso del espacio, aun cuando nos paseamos en el fuera en grupo, donde la vida privada no está, ni desde el cuerpo o el uso del espacio público, las mutuas fronteras ya no corresponde a determinados espacios físicos, igualmente en lo doméstico y lo público, y las acciones constantes a que regresen a su “orden predeterminado” de acuerdo con “la estructura de poder” (Collin, 1993: 233, Montón, 2000: 46). Durante la pandemia la “oposición” entre espacios se resignifica aún desde el dentro en desigualdad, o periférico.

La asociación del agua con el espacio doméstico y las mujeres, a la sanidad, a lo vital, a los cuidados, se vincula con las acciones diarias de las mujeres, el acceso desde lo doméstico. El confinamiento durante la pandemia era difícil, dependía de las condiciones de la vivienda, la necesidad de salir a trabajar, una de las mujeres entrevistadas de la colonia Buenos Aires, que está “a un metro del muro fronterizo”, con altos niveles de pobreza, contagios y mortalidad, declaraba sobre la falta de condiciones adecuadas de la vivienda, aún peor para las que tenían que vivir en y del espacio público, en contradicción a todos los derechos,

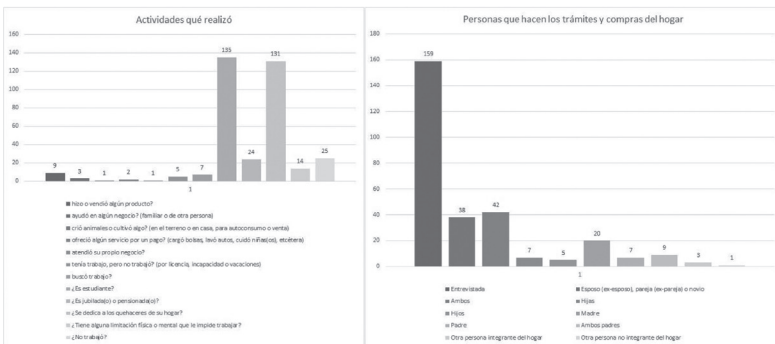
durante la pandemia veíamos a todos los migrantes en la línea del tren, no se podía cruzar fácilmente a EUA y se quedaban aquí, y teníamos mucho miedo de que aumentaran los contagios, con toda esa gente así en las calles. [...] Nosotros siempre tenemos problemas con los servicios,

nos faltan todos, con el COVID a veces no teníamos agua, se decía que debías tener mucha higiene, sin agua, ¿cómo? (Entrevista 3, Colonia Buenos Aires, Nogales, noviembre 2022).

Al hablar de sociedad, de espacio público y ciudadanía, estamos hablando también de contextos de profundas desigualdades socioespaciales, incluidas las de clase y género, y que cruzan y se acumulan con otros aspectos como los *cuidados* y una serie de factores ignorados por la ciudad mercantilizada y desigual. El impacto en los cuidados también resultó en una doble carga para las mujeres, incluyendo las mujeres de la familia extendida,

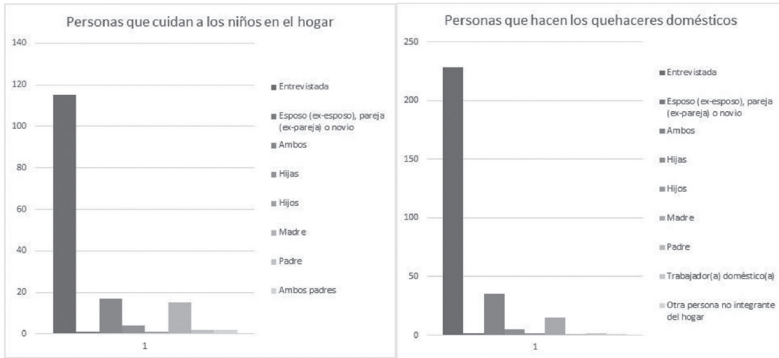
soy mamá soltera [...] mi mamá vino a vivir con nosotros para ayudarme con mis hijos, mientras yo salgo a trabajar, tengo poco tiempo para estar con ellos [...] en la pandemia fue muy duro, teníamos mucho miedo, de contagiarnos, porque yo seguía saliendo a trabajar [a la maquiladora], y había muchos contagios en el trabajo, muchos fallecimientos, pero afortunadamente no nos contagiarnos antes de las vacunas. Y además todos viviendo en esta casa tan pequeña (Entrevista 5, colonia Buenos Aires, Nogales México, noviembre 2022).

Gráfica 1. Actividades de cuidado y pandemia.
Encuesta realizada a mujeres en Nogales, México



Fuente: Elaboración propia, cifras de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) (Inegi, 2021), México.

Gráfica 2. Actividades de cuidado durante la pandemia.
Encuesta realizada a mujeres en Nogales, México



Fuente: Elaboración propia, cifras de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) (Inegi, 2021), México.

La encuesta muestra que además de los problemas de infraestructura de la vivienda y la crisis de cuidados, otros aspectos se sumaron a la situación de las mujeres, al rezago existente en educación, se amplió la deserción escolar, cuando aún existen mujeres sin ningún tipo de escolaridad, y la mayoría tiene como grado máximo de escolaridad los estudios de secundaria. La asistencia escolar durante la pandemia en las mujeres (en edad de asistir) en Nogales, México, fue solo del 32%,⁶ donde podemos observar los efectos de la fronterización en las mujeres durante la pandemia, y las problemáticas del espacio público hasta el espacio doméstico y viceversa.

Reflexión final

De acuerdo con el estudio de Beylier P. y C. Fortuné (2022) los cruces y la movilidad se han incrementado para actividades cotidianas en la frontera, incluso serían mayores si no existiera un constante endu-

⁶ Ver Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) (Inegi, 2021), México.

recimiento de las restricciones fronterizas. En su estudio, basado en categorías de edad y género, demuestran que las actividades transfronterizas son muchas y cambiantes en ambos lados de la frontera de Nogales, considerándolo así un “espacio de cruces o desplazamiento”. De hecho, muchas acciones transfronterizas y de cooperación se dieron en ambas ciudades a escala local para mitigar la propagación y los efectos negativos de la pandemia “como los programas de movilidad y entrega de comida y agua a personas de edad avanzada, la gratuidad del transporte público, la exención de pago de servicios o las prohibiciones para el desalojo de familias con dificultades para pagar el alquiler de su casa o departamento” (Lara y García, 2021: 9). También los programas de ayuda alimentaria y anti-desalojo con apoyo a pago en rentas, y el ofrecimiento de subvenciones a negocios pequeños desde ambas ciudades (Lara y García, 2021: 11), le dieron significado y al mismo tiempo relativizaron la frontera adyacente.

Los gobiernos locales lejos de atender dinámicas locales continúan la línea de la política dictada nacionalmente desde el gobierno norteamericano, ya que repiten la política pública general y urbana, en particular sobre el territorio, el espacio público común transfronteriza y las actividades socioeconómicas. Esto provoca la fragmentación del territorio en sus usos y prácticas cotidianas y en la construcción misma del espacio social, el acceso a la ciudadanía, y una posible defensa de sus derechos, incluso de sus derechos comunes transfronterizos para atender problemáticas particulares, como la emergencia del COVID-19. Estas políticas, dictadas desde la jerarquía económica, crean una tendencia en la que las ciudades están muy lejos de construir ciudad desde el espacio social-simbólico, apropiado, vivido y positivamente percibido por los habitantes. De la misma manera, los habitantes no definen su propio entorno urbano ni la construcción social y simbólica de sus espacios, puesto que el espacio público no posibilita el orden urbano desde abajo, sino que es usado para restringir el uso de recursos territoriales, sociales, económicos, simbólicos y de acceso a la ciudadanía, estableciendo unilateralmente lo privado (del capitalismo neoliberal) y la seguridad nacional como el interés general. Lo cual “altera el sentido colectivo de lo público como el espacio de

todos [y provoca que] los ciudadanos se relacionan con el Estado en actitud de conformidad y desconfianza” (Ramírez, 2015). Simplemente porque unos tienen acceso a la ciudadanía y otros no. Esta diferencia afecta principalmente a los grupos más vulnerables, como las mujeres. De esta forma y tal como lo estudia S. Sassen (2003), en los territorios dirigidos bajo los parámetros de la globalización de los grandes intereses económicos, surgen lugares de feminización de la sobrevivencia, siempre dentro de fronteras nacionales de precariedad y periferia.

Bibliografía

- AGREN, David. (2020) “Mexico border towns try to stop Americans crossing amid Covid-19 fears”. *The Guardian*, 8 de julio. <<https://www.theguardian.com/world/2020/jul/08/mexico-border-towns-stop-americans-crossing-covid-19-coronavirus>> (13 de septiembre del 2023).
- ARIZONA DEPARTMENT OF HEALTH SERVICES (2023). *COVID-19 Surveillance data dashboard*. <<https://www.azdhs.gov/covid19/data/index.php>> (18 de agosto del 2023).
- BANERJEE, Abhijit y Esther Duflo (2012). *Repensar la pobreza. Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*. Madrid: Santillana.
- BEYLIER, Pierre-Alexandre y Cléa Fortuné (2022) Cross-border mobility in Nogales since Trump’s Election”. *Journal on Borderlands Studies* 37 (1); 187-208.
- BOURDIEU, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama
- CARRIÓN, Fernando (comp.) (2021). *Asimetrías en la frontera Ecuador-Colombia: entre complementariedad y el sistema*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador.
- CARRIÓN, Fernando y Álvarez, Lucía (2023). “Espacio doméstico y espacio público: la construcción de la civitas con perspectiva de género”. En *Ciudad, género y espacio doméstico*, Carrión, et al. (eds.). Quito: FLACSO sede Ecuador.
- COLLIN, Françoise (1994). “Espacio doméstico, espacio público y vida privada”. En *Ciudad y mujer. Actas del curso: Urbanismo y mujer: nuevas visiones del espacio público y privado, Málaga 1993-Toledo 1994*. Madrid: Seminario Permanente.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE (Cepal) (2020). *Gestión de datos de investigación*. <<https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=495473&p=4398013>> (23 de agosto del 2023).

- CONNOLLY, Priscilla. (2008). "Mapas de pobreza ¿la dimensión territorial?" En *Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social en la Ciudad del Siglo XXI*, coordinado por Rolando Cordera, Patricia Ramírez y Alicia Ziccardi (coords.). Ciudad de México: Siglo XXI/ Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (Coneval) (2015). *Índice de Pobreza Urbana*. <<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/POBREZA-URBANA-EN-MEXICO-2015.aspx>> (21 de agosto del 2023).
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo) (2010). *Índice de Marginación Urbana 2010*. <<https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-1990-2010>> (11 de septiembre 2023).
- DERRIDA, Jacques. (1993). *Aporias*. California: Standford University Press.
- EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (2017). *Unidad de Servicios Estadísticos y de Geomática USEG*. <<https://useg.colef.mx/>> (18 de septiembre del 2023).
- ESRI (2013). *Software ArcMap version 10.3*. Environmental Systems Research Institute.
- GIUSTI, Rosario y Ramón Pérez (2008). *Analyzing urban poverty: GIS for the developing world*. California: Esri Press.
- GOBIERNO DE MÉXICO (2023). *Datos abiertos Dirección General de Epidemiología*. <<https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-152127>> (22 de julio del 2023).
- GRANT, Ursula. (2010). *Spatial inequality and urban poverty traps. Overseas Development Institute*. Londres: Overseas Development Institute (ODI).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Inegi) (2010) *Censo de población y vivienda*. <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>> (12 de agosto del 2023).
- ____ (2020). *Censo de población y vivienda 2020*. <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>> (13 de agosto del 2023).
- ____ (2021) *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (EN-DIREH)*. <<https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>> (12 de agosto del 2023).
- LARA-VALENCIA, Francisco y Hilda García-Pérez (2021). "Las fronteras de la pandemia: lecciones para la gobernanza y la cooperación". *Estudios Fronterizos* 22: 1-21.
- MARTÍNEZ-CANTÚ, Víctor, Pablo Wong-González y Francisco Lara-Valencia (2022). "¿Cuándo abren la frontera? El proceso de la fronterización durante la pandemia del Covid-19 en la región transfronteriza Sonora-Arizona". *Estudios Sociales* 32 (60): 1-29.
- MASSEY, Doreen (2005). "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones". En *Pensar este tiempo. espacios, afectos, pertenencias*, Leonor Arfuch (comp.). Buenos Aires: Paidós.

- MASSEY, Doreen y Gloria Bernal (1998). "Espacio, lugar y género". *Debate Feminista* 17: 39-46.
- MONTÓN, Sandra (2000), "Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la historia". *Revista Arqueología espacial* 22: 45-59.
- MUXÍ, Zaida (2020). Reflexiones en torno a las mujeres y el derecho a la ciudad desde una realidad con espejismos". En *Sobre el derecho a la ciudad. Textos esenciales*. Fabio Vélez (comp.). Ciudad de México: Facultad de Arquitectura-UNAM/Instituto Belisario Domínguez.
- O'LEARY, Anna (2017). "The ethics of culture and transnational household structure and formation revisited". En *The US-Mexico transborder region: cultural dynamics and historical interactions*, editado por Carlos Vélez-Ibáñez y Josiah Heyman (eds.). Tucson: University of Arizona Press.
- PEÑA, Víctor (2020) "Preparados para un virus nocturno: coronavirus, decisiones de política pública y vulneración de derechos en cinco municipios de Sonora". *Región y sociedad* 32: 1-25.
- PÉREZ-VALBUENA, Gerson (2005). "Dimensión espacial de la pobreza en Colombia". *Revista Ensayos Sobre Política Económica* 23 (48): 234-293.
- PORTAL, María, y Antonio Zirón (coords.) (2019). *Periferias, antropología en los límites de la ciudad y la cultura*. Barcelona: Gedisa/Universidad Autónoma Metropolitana.
- PRIETO, Alejandro (2020). "Wall of the wild: animals in the US-Mexican border". *The Guardian*, 26 de octubre. <<https://www.theguardian.com/environment/gallery/2020/oct/26/wall-of-the-wild-animals-on-the-us-mexico-border-in-pictures-aoe>> (3 de septiembre del 2023).
- RAMÍREZ Kuri, Patricia (2015). "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México". *Revista Mexicana de Sociología* 77 (1): 7-36.
- SASSEN, Saskia (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- U.S. CENSUS BUREAU (2010). *American Community Survey 2010* [en línea]. Disponible en: <<https://data.census.gov/>> (21 de julio del 2023)
- _____ (2015). *American Community Survey 2015*. <<https://data.census.gov/>> (21 de julio del 2023).
- WEINGARTEN, Debbie (2020). "It's not the same': How Trump and Covid devastated an Arizona border town". *The Guardian*, 4 septiembre. <<https://www.theguardian.com/us-news/2020/sep/04/nogales-arizona-trump-border-wall-covid>> (3 de septiembre del 2023).

Centro Histórico de la Ciudad de México. Archipiélago de iniciativas en tiempos de pandemia¹

Adrián Orozco Hernández²

Introducción

El texto aborda la condición del espacio público en la Ciudad de México, particularmente en su Centro Histórico, que durante meses entre los años de 2020 y 2021 sufrió los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19. La cual comenzó siendo un problema de salud que se extendió a todos los ámbitos de la vida social y urbana, y puso de manifiesto grandes desigualdades estructurales, contradicciones y problemáticas socio territoriales preexistentes.

¹ Se desprende de una investigación doctoral más amplia titulada “Política urbana, espacio público y resistencia ciudadana. Centro histórico de la Ciudad de México 2008-2018”, así como de la nota urbana “Centro Histórico y espacio público en tiempos de covid”. Ciudad Neoliberal y Derechos Urbanos <<https://cidur.org/notas-urbanas/>> (18 febrero 2021).

² Profesor de la Facultad de Arquitectura, UNAM, la UIA y el ITESM. adrian.orozco@fa.unam.mx. Arquitecto paisajista, escenógrafo e iluminador. Maestro y doctor en Urbanismo. Diseñador y planificador urbano especializado en el espacio público. Trabaja las formas participativas de la ciudadanía a través de la investigación aplicada.

Observar la Ciudad y particularmente su Centro Histórico, a través del espacio público en los periodos de pandemia, permite distinguir los efectos e impactos en la aplicación de políticas urbanas locales ante esta coyuntura. La Organización Mundial de la Salud (OMS) llamó a principios de 2020 a privilegiar la salud y compatibilizar actividades económicas. ¿cómo hacerlo en una ciudad que nunca se detiene y donde el espacio público cumple múltiples funciones?, de paseo y recreación; de protesta y participación; ambientales, estructurantes y de lugar para vivir o trabajar.

Los impactos que provocaron las medidas de confinamiento y paralización de actividades económicas y sociales en el ámbito público forzaron a la permanencia dentro de los espacios privados. El espacio de lo doméstico adquirió un sentido protagónico en términos de cuidados y reproducción de individuos, familias y colectivos que resolvieron esta situación desde la casa, amotinados dentro de locales comerciales o como repartidores o trabajadores de calle. La gente desarrolló tareas que pudiesen generar ingresos ante la paralización de actividades laborales, así como de sobrevivencia cotidiana, a través de estrategias emergentes e iniciativas individuales y comunitarias. En este sentido los conceptos a partir de los cuales se desarrolla este análisis son: el espacio público como espacio de interacción social y urbana, la pandemia, las políticas urbanas y las iniciativas ciudadanas que emergieron en este lugar central de grandes contrastes y desigualdades.

Se distinguen respuestas e iniciativas para enfrentar la pandemia y sus efectos, desde las instituciones y desde la ciudadanía. El gobierno local privilegió una lógica social que apeló a una reflexividad consciente de la ciudadanía en tanto medidas de cuidado, regulación de actividades y rediseño temporal del espacio público. Lo anterior tuvo distintas respuestas entre diversos sectores de la sociedad. Algunos actores exigieron mayor apoyo económico a empresas e incluso clamaron por imponer mayores restricciones y medidas coercitivas de regulación de la vida pública. Otros grupos se organizaron y desplegaron una serie de estrategias de sobrevivencia. Iniciativas de economía circular y comunitaria que apelaron a la creatividad y solidaridad de colectivos de vecinos y comerciantes. Ante este escenario se hace necesaria la

revisión del papel que las políticas públicas juegan en la planeación democrática, la gestión y el diseño urbano que vincule la participación de la ciudadanía y los derechos incumplidos e interdependientes a la salud (física y mental) y a los cuidados, la vida libre de violencia, la vivienda, el medio ambiente, la seguridad, el libre tránsito y el espacio público.

Fotografía 1. Puesto de herbolaria afuera de la farmacia París, calle República del Salvador, Centro Histórico de la Ciudad de México, diciembre, 2020



Fuente: Adrián Orozco, 2020.

Para observar lo anterior, se tuvo acercamiento a algunos actores urbanos entre los que destacan propietarios de establecimientos mercantiles, comerciantes de calle, habitantes y usuarios de bienes y servicios mediante conversaciones informales y entrevistas semiestructuradas. Particularmente en algunas calles del perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México (CHCM) en las cuales predominan los usos comerciales tanto formales como informales. Corredores como el Eje Central Lázaro Cárdenas, la calle de Regina, Madero, República

del Salvador, San Jerónimo o Correo Mayor, se caracterizan por alojar a grandes flujos de personas que utilizan y se apropian del espacio para realizar actividades laborales, recreativas, de intercambio comercial y de servicios. También se consultaron diversas fuentes estadísticas y de datos abiertos en portales digitales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Secretaría de Salud Federal y de la Ciudad de México (Sedesa) entre 2020 y 2023. Lo anterior, para documentar cómo fue que las instituciones y el gobierno durante el periodo de pandemia y los brotes, implementaron estrategias a través de políticas públicas en los ámbitos de la salud, la economía, la movilidad y el diseño urbano.

La ciudad fragmentada y un Centro históricamente desigual

En marzo de 2020 el mundo entero vivió uno de los escenarios más extremos, trágicos y distópicos de la historia contemporánea. El encierro dentro de los espacios privados y la agorafobia que representaba el contacto con los otros en el espacio público se convirtió en disposición de política de salud pública en gran parte de las ciudades del orbe. Durante el periodo de pandemia, la Ciudad de México regresó en algunas ocasiones al Semáforo Epidemiológico Rojo, el sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público que de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19 implementó el gobierno de México, el cual permite únicamente la realización de actividades económicas esenciales y las caminatas diurnas de personas alrededor de sus domicilios. Pero ¿qué significa “semáforo rojo” en una ciudad que nunca se detiene? Pregúntele a un chilango –de los cuales somos 21.8 millones, dependiendo de cómo se defina la zona metropolitana– y es probable que reciba cualquiera de las 21.8 millones de opiniones que formulamos para interpretar la sobrevivencia.

Esa diversidad de experiencias apunta al principal problema de una política general para una pandemia que no reconoce fronteras. Menos

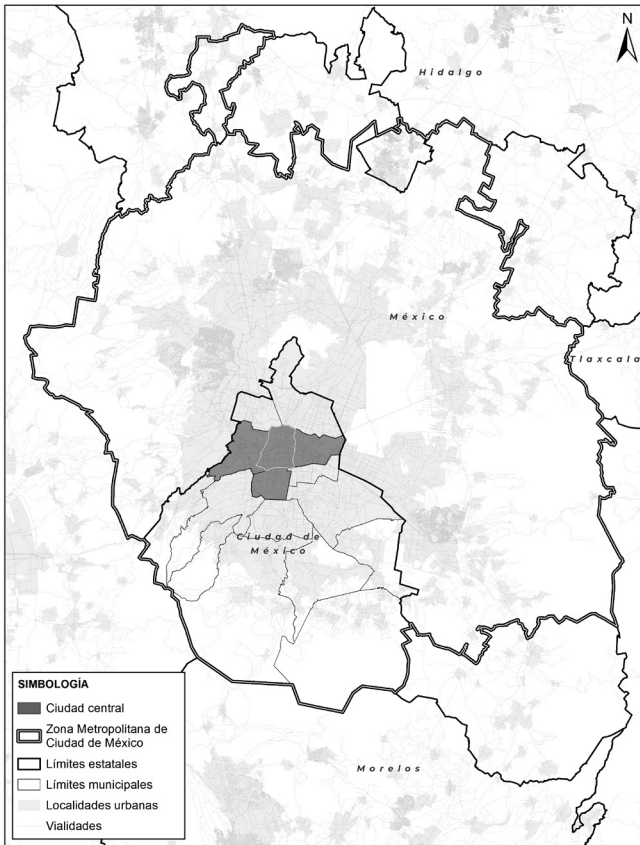
de la mitad de los habitantes del área metropolitana vive dentro de la Ciudad de México³ propiamente dicha, una designación política que representa aproximadamente una tercera parte de la superficie de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) (ver Mapa 1). Sin embargo, las políticas implementadas por el gobierno de la Ciudad pueden tener implicaciones que se extienden hasta la fragmentada metrópolis herencia del patrón centro periferia. Desde los suburbios hiper segregados y estratificados por clase en el poniente hasta los barrios de clase trabajadora en el Oriente. El Centro Histórico sigue siendo un órgano heterogéneo de grandes contrastes conectado al organismo total. Como el archipiélago fundacional que al centro del lago dio origen a la primera traza de la ciudad acuática y de canales. Los flujos de personas, información y mercancías transitan por el corazón de la metrópoli. En una conurbación marcada por la desigualdad y las diferentes necesidades económicas, ¿qué estrategias resultan exitosas para salvar vidas y medios de subsistencia, como lo exige la OMS? Aún resulta difícil evaluar del todo los impactos de las políticas implementadas; después de todo, la ciudad no es un laboratorio estéril con la posibilidad de un “grupo de control” como en un ensayo clínico. Somos un lugar complejo y hasta cierto punto caótico, donde una planeación prospectiva y que incorpore la incertidumbre como sistema complejo, puede intentar atender las problemáticas y demandas urbanas en escenarios de crisis.

La ZMCM como marco socio territorial extenso, complejo e interdependiente de la ciudad central, se encuentra altamente fragmentada en áreas de muy desigual calidad de urbanización. Presenta una serie de problemáticas estructurales caracterizadas por la desigualdad y la pobreza; la precarización de las condiciones de trabajo; el acceso diferenciado al agua, al espacio público, al medio ambiente y al transporte,

³ La Ciudad de México ocupa una superficie de 1,495 km², equivalente al 0.1% del territorio nacional. Se estima que hay más de 2.6 millones de viviendas en las que residen más de 9 millones de personas; 8 de cada 100 viviendas del país y 7 de cada 100 habitantes, más de la mitad mujeres (4,700,235, en comparación con 4,307,410 hombres) (Inegi, Encuesta Intercensal, EIC, 2015; Proyecciones de Población, 1970-2050, Consejo Nacional de Población, Conciliación Demográfica 2019).

en un marco de inseguridad e impunidad en el cual se identifican prácticas de corrupción no erradicada y donde se ha incrementado la violencia contra las mujeres.

Mapa 1. La capital del país en su dimensión metropolitana



Fuente: Elaboración propia 2020, con Base en el archivo Zona Metropolitana de México, Wikimedia Commons.

La Ciudad de México fue, como tal, el territorio del Centro Histórico hasta entrado el siglo xx, conectado a pueblos y barrios originarios dentro de la cuenca del valle. Después de la segunda mitad del siglo comienza

un acelerado proceso de expansión dada la gran migración producto de la centralización del desarrollo, a través de anillos concéntricos o radiales no homogéneos. Herencia de estos patrones de crecimiento, podemos destacar como problemáticas urbanas y territoriales preexistentes en nuestra ciudad, una oferta limitada de vivienda adecuada (calidad, condición, localización) y accesible ante la creciente demanda y el encarecimiento de las rentas en áreas centrales, –en condiciones de hacinamiento para amplios sectores de la población. Así como una débil protección a la permanencia en los lugares y al derecho a la vivienda para inquilinos que carecen de recursos legales, mismos que han beneficiado desde siempre a los propietarios y dueños del suelo e inmuebles, y que en tiempos de pandemia agudizó la condición de vulnerabilidad en expulsiones y desalojos por falta de pago de rentas. Lo cual abona al fenómeno de la extensión territorial y concentración demográfica hacia las áreas periféricas. El acceso diferenciado al agua potable, ya que el 24% de las viviendas carecen de este servicio al interior y se abastecen por tandeo, pipa, río o pozo. El 50% de desempleo abierto (aunado a los que se perdieron durante la pandemia), que ubica a las personas en empleos en sectores informales y los coloca en condición de pobreza por ingreso (alrededor de 1.8 millones de personas trabajan en la informalidad, de los cuales solamente 100,000 comerciantes se encuentran registrados en el Sistema de Comercio en Vía Pública, Inegi, 2021).

Aunado a lo anterior y ante el escenario de crisis sanitaria, se identifica un sistema de seguridad social debilitado y sector salud semi-desmantelado por un periodo reciente de políticas anti colectivistas de corte neoliberal con una clara tendencia a la privatización de sectores públicos. Así como una pandemia previa de obesidad vinculada a enfermedades cardiovasculares y diabetes entre amplios sectores de la población. Todo esto, representó un reto adicional de atención a las comorbilidades existentes entre la población que asociadas a la infección por COVID-19 provocaron la muerte de muchas más personas, si lo comparamos con otros contextos con perfiles de poblaciones más saludables. Este tipo de problemas en la salud, se relacionan de modo estrecho con una mala alimentación general, por un lado, debido al alto costo de alimentos sanos y proteicos y por otro, a los hábitos en el consumo de alimentos que

contienen altos niveles de grasas, carbohidratos y azúcares. La extensión en los mercados de consumo de comida de baja calidad se encuentra a su vez, asociada a intereses comerciales y mercantiles de grandes corporaciones nacionales y extranjeras. Así como la falta de normativas que protejan al consumidor y privilegien la salud y nutrición como prioridades de salud pública preventiva entre la población general.

En el ámbito urbano, se suma la carencia de espacios públicos de calidad física y relacional de proximidad, adecuados para la recreación, el deporte y el paseo, ante una necesidad de salud física y emocional tras horas o semanas de encierro, producto de los confinamientos. Altos niveles de contaminación ambiental vinculados a afecciones respiratorias, así como un metabolismo urbano enfermo que se evidencia en la producción brutal de desechos no reciclados y existencia de extendidas islas de calor entre otros.

Mapa 2. Perímetros A y B del CHCM, la línea al centro muestra los corredores de inversión patrimonializados



Fuente: Elaboración propia 2020, con base en datos del SIG CDMX, el PMCH 2016-2022 PPDU CH y PPDU Alameda.

Problemáticas que, en su conjunto, marcan una clara tendencia hacia la precarización de las condiciones de vida de la gente. Entre 2012 y 2018 hubo un incremento importante, tanto en el número absoluto como en el porcentaje de personas en pobreza, en todas sus formas, que se prevé continuaría como consecuencia de la pandemia provocada por el coronavirus SARS-COV-2. Sin embargo, es destacable en este punto, anotar ciertos resultados favorables de reducción significativa de pobreza, que presentó el Gobierno de México en el primer trimestre de 2023, después de un recuento de los impactos post pandemia, aunados a una serie de políticas internas que incrementan los ingresos vía aumento del salario mínimo, así como la extensión de depósitos vía programas sociales a fondo perdido a sectores desprotegidos. Lo anterior fue acompañado durante el periodo de pandemia, de aumentos a presupuestos en algunos sectores y apoyos fiscales y financieros a pequeñas y medianas empresas, al tiempo de no contraer deuda externa. Acción que se convirtió casi en requisito y exigencia por parte del sistema económico mundial para hacer frente a la crisis global por COVID-19.⁴ Antes de la llegada de la pandemia, el gobierno del país había implementado una serie de programas sociales entre los que destacan el aumento histórico y paulatino al salario mínimo real, becas para alumnos de educación básica, media superior y superior, el programa de capacitación laboral para jóvenes y la pensión universal a adultos mayores (Padilla, 2020: 2). Y

⁴ Según datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2020), usando información proveniente de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se destaca que si bien, la pobreza laboral a nivel nacional (37.7%) continua con un porcentaje superior al observado antes del inicio de la pandemia en el primer trimestre de 2020 (36.6%). Si se comparan datos del 2018, México había añadido 3.8 millones de pobres en 2020 por la crisis de la pandemia de COVID-19. El Coneval mostró que la pobreza también disminuyó frente a la medición previa de 2018. Ya que el país redujo en 5.1 millones de personas el número de pobres ante 2018, cuando el 41.9% de la población estaba en esta condición, lo que implica una reducción de 4.3%. La cifra de personas en situación de pobreza sigue siendo alta, 46.8 millones, el 36,3% pero ha mejorado radicalmente en los últimos dos años. 8.9 millones de un total de 46.8 millones de personas, casi 16% menos que las 55.7 millones de 2020.

algunas decisiones macroeconómicas que supusieron la recuperación histórica del peso frente al dólar.

Para acercarnos al Centro Histórico y comprender las diversas formas de habitar esta centralidad, partimos de preguntarnos si es factible –y desde algunas visiones e intereses–, deseable, compatibilizar funciones urbanas diferentes. En una parte, ser sede de poderes e instituciones y donde se concentran dinámicas económicas que tienden a favorecer procesos de terciarización de los usos, turistificación en el consumo y la ocupación, así como a la patrimonialización de referentes simbólicos, históricos, culturales o fundacionales. La actividad económica en el corazón de la capital está orientada fundamentalmente al comercio, así como a actividades administrativas, financieras, culturales y recreativas. 10 km² concentran alrededor de 200,000 empleos formales, 6% de unidades económicas, actividad comercial 15 veces mayor que el promedio de Ciudad. Se realizan más de 520,000 viajes diarios hacia este destino y sus correspondientes viajes desde este origen hacia otras localidades de la metrópoli, de acuerdo con cifras publicadas en el PMCH 2017-2022. Se estima que, en fines de semana, hay una concentración de más de 2 millones de personas, algunos conteos arrojan que la calle de Madero llega a presentar una ocupación de 250,000 personas en horas de alta demanda. Estos usos y dinámicas contrastan de otra parte con funciones y necesidades locales de vivienda y usos de proximidad del barrio habitacional preponderantemente popular.

El uso intensivo de inmuebles y espacios públicos destinados a usos en el sector de los servicios genera grandes retos en materia de preservación y mantenimiento. De acuerdo con datos del diagnóstico del Plan General de Desarrollo para la Ciudad, IPDP (2020), en el Centro Histórico se llegan a producir más de 1,200 desperfectos en la infraestructura urbana, y se limpian más de 36,000 m² de graffiti al año. En las últimas dos décadas, la inversión pública y privada se ha concentrado en el Perímetro A (\$16,000 millones) y se ha relegado el Perímetro B (\$202 millones). De acuerdo con la zonificación indicativa de áreas de actuación, que delimita el PMCH, se distinguen por un lado lugares revalorados como enclaves patrimoniales dedicados al turismo y de interés para la inversión (Madero y sector financiero, Ala-

meda-San Hipólito y en menor intensidad Regina, Catedral-Moneda y Pino Suárez). Estos lugares son higienizados expulsando prácticas y población no deseada dentro del espacio social. Lo que Coulomb (2019: 126) ha dado en llamar reduccionismo espacial y funcional del área patrimonial, que favorece procesos de polarización socioeconómica y fragmentación territorial. Y por el otro, se trata de lugares que no son objeto de inversión ni acciones de mejoramiento urbano, donde se concentran poblaciones de bajos ingresos en condiciones de vida precarias y donde domina la informalidad. Lo anterior propicia el debilitamiento y fragmentación del espacio público, con efectos de segregación y expulsión. Con base estructuras ideológicas que dan prestigio o estigmatizan lugares, lo cual se hace evidente en la calidad desigual de la urbanización y en las condiciones de las personas, para habitar estos lugares (Monnet, 1993; Suárez, 2009; Coulomb, 2019). Se erigen fronteras reales y simbólicas dentro de un mismo territorio que de una calle a otra representan escenarios de grandes contrastes en tanto la calidad de la urbanización o la aspiración en la vocación de la ocupación orientada al consumo, acelerado cambios de uso de suelo y funciones urbanas. Esta disputa por el espacio genera tensiones que derivan en conflictos por la apropiación del espacio y los recursos disponibles entre distintos actores, ya sean institucionales, económicos o sociales, rompiendo lazos y tejido social entre residentes que exacerbaban distinciones de clase, origen, intereses o consumo. Esta condición diferenciada del territorio, junto con la alta plusvalía del suelo y el desbordamiento del comercio en la vía pública, generan y retroalimentan dinámicas de especulación inmobiliaria y violación de los usos y destinos del suelo. En 2016 se identificaron 720 inmuebles invadidos, así como procesos vinculados de expulsión que afectan el uso habitacional. Se estima que cerca del 75% de los inmuebles son utilizados cuando menos parcialmente como bodegas según el PGDU CDMX (IPDP, 2020: 118-119).

Esta micro geografía, lugar fundacional y centralidad urbana histórica y funcional económica, comercial y cultural de la capital, sufrió los efectos de la pandemia de modo muy fuerte, golpeando en gran medida a pequeños comercios y al sector informal que usa el espacio

público como lugar de trabajo. En el mes de marzo del 2020 el gobierno local emitió acuerdos y lineamientos, que incluyen cierres parciales temporales de actividades no esenciales, lanzó campañas de difusión y sensibilización, exhortó a mantenerse en casa, practicar la sana distancia e implementar medidas de higiene como el lavado constante de manos. Todo lo anterior encaminado a reducir contagios. Sin embargo, hacia principios de diciembre del mismo año, el Centro Histórico comenzó a presentar concentraciones alarmantes de personas alrededor de las actividades asociadas a compras navideñas, un fenómeno anual que ni la emergencia por COVID-19, pudo limitar. Esta situación aunada al incremento de ocupación hospitalaria de 78% y número de contagios en la capital, obligó a un cierre total de actividades que durante semanas el gobierno de la ciudad en concordancia con la Autoridad del Centro Histórico trató de evitar. El centro representó en esos momentos uno de los lugares de mayor concentración y riesgo de contagio. La decisión de posponer la entrada en vigor del periodo de cierre y paralización de actividades fue muy cuestionada en redes y a través de los medios de comunicación en voz de opinadores, conductores y analistas, quienes lo leyeron como una abierta irresponsabilidad.

Cabe destacar que esta descalificación a las acciones y política COVID-19 implementadas, tuvo su origen en al menos dos vertientes, una de ellas fue el desencuentro que provocó la visión que colocó en la prioridad a sectores pobres y en la resolución de necesidades vitales por encima de intereses empresariales o de grandes capitales y otra, una cierta contradicción que fue percibida por la opinión pública, en algunas acciones y decisiones. Son destacables, por ejemplo, posturas y decisiones abiertamente contrapuestas entre la escala federal y local en torno a la detección y contención del virus y la pandemia. La jefa de gobierno en acuerdo con la Secretaría de Salud local implementó una extensa campaña y red de centros de detección del virus a través de kioscos habilitados exprofeso para distribuir pruebas rápidas, en coordinación con los centros y clínicas de salud del sistema instalado. Otra de las medidas en las cuales se diferenció abiertamente, incluso del presidente, fue el uso constante del cubrebocas. En este contex-

to, algunos medios de comunicación privados concesionados hicieron llamados abiertos a la desobediencia civil a través de la descalificación de los métodos y acciones implementados. A lo largo del tiempo transcurrido, se han ido develando también las molestias provocadas por limitar la actividad económica y las pérdidas que esto representó para algunos grandes propietarios y empleadores que lucran con la necesidad de la gente para continuar procesos de reproducción y acumulación de capital, sin importar la salud de los trabajadores y empleados. Circunstancias muy distintas a las que tuvieron que enfrentarse medianas y pequeñas empresas, o trabajadores de cuenta propia.

Políticas sociales en un contexto urbano neoliberal

La pandemia llega a la ciudad, en un momento de transición política, que movilizó a amplios sectores de la sociedad, como una promesa u oportunidad de comenzar a modificar un modelo de desarrollo y redirigir esfuerzos hacia la construcción de una ciudad más justa y equitativa. Durante 2012 a 2018, las directrices de la política urbana privilegiaron el desarrollo económico y al mercado, al robustecer la gobernanza empresarial de grupos hegemónicos inmobiliarios que sin un interés y objeto social en el desarrollo de la ciudad, acrecentaron las desigualdades territoriales, por un lado concentrando la inversión en enclaves de interés estratégico en áreas centrales, y que actualmente sufren los efectos de esta especulación en procesos de despoblamiento, y por otro lado y en contraste, el abandono de extensos territorios periféricos habitados por vastas poblaciones.

Se ha observado que en la ciudad y el Centro Histórico, las políticas urbanas en materia de espacio público y rehabilitación de lugares considerados estratégicos se ha dado continuidad a una visión que coloca al mercado como sujeto central de la economía, las decisiones de localización territorial de inversiones y crecimiento, no las controla el estado, el cual es un facilitador de la acción privada, en la terciarización, e inversión en construcción por parte del capital inmobiliario (Pradilla, 2010: 12; De Mattos 1995: 74-94). De este modo, un conjunto de

políticas y programas sociales y también políticas de desarrollo urbano favorecen los negocios privados (Delgadillo, 2016: 74). Se ha dado atención especial a cierta concepción de patrimonio revalorado que privilegia la mercantilización y privatización del espacio público, el cual se construye como recurso urbano y económico proveedor de rentabilidad para el mercado inmobiliario, financiero y comercial, con una tendencia a la subordinación de lo público a lo privado y como lugar de conflicto donde se disputan los bienes disponibles (Ramírez, 2015). Tal es el caso de la calle Madero o la Alameda Central. De otra parte, la planificación participativa que fue impulsada durante el gobierno encabezado por Cárdenas en 1997 se ha desplazado por el urbanismo de proyectos. Desde la administración pública, lo público se ha concebido con un sentido predominantemente funcional, disociado de la trama de relaciones y prácticas que lo construyen social y simbólicamente, que lo fortalecen, lo debilitan o lo fragmentan (Ramírez, 2015: 18). Esto acelera procesos de segregación, expulsión y desplazamiento. Cabe señalar que si bien esta ha sido la lógica urbana predominante aun durante los gobiernos de alternancia que impulsan el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente vía políticas sociales. Se hicieron algunos esfuerzos por mejorar los entornos urbanos en áreas históricamente desatendidas en el perímetro B, hacia el barrio de Mixcalco o la Colonia Guerrero a través de la rehabilitación de plazas y jardines, calles y fachadas. Se implementaron programas como PILARES o las LUNAS, para aminorar prácticas urbanas violentas, atender violencia de género y vincular a poblaciones jóvenes, en especial la atención a niños, tal el caso del nuevo centro de recreación infantil en la calle de Manzanares o el programa Barrio Adentro asociado a la rehabilitación del mercado 2 de abril o el mejoramiento urbano en Santa María la Redonda.

Otra de las iniciativas que causó grandes expectativas fue la creación del programa de Corredores Urbanos, donde se incluía al Centro Histórico. El cual daría un impulso a la industria inmobiliaria y de la construcción para invertir en vivienda y movilizar la economía interna bajo normas de regulación de usos, alturas y niveles de ingreso. Pero que en la práctica no llegó a definir reglas claras de operación y las ten-

Las negociaciones redujeron el porcentaje de vivienda asequible para poblaciones de escasos recursos que pudiesen optar por habitar en la ciudad central bajo estos esquemas de vivienda social. El Programa de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente (PRUVI) fue presentado en noviembre de 2019 como una respuesta del Gobierno de la Ciudad ante la demanda ciudadana por el encarecimiento de la vivienda debido a procesos de “gentrificación” y especulación inmobiliaria. El programa tenía entre sus objetivos iniciales construir 12 corredores con viviendas accesibles en áreas centrales de entre \$450,000 a \$1.2 millones con un mínimo de 45m² por unidad habitacional, ofrecía beneficios fiscales y facilidades en trámite a los desarrolladores inmobiliarios a cambio de destinar el 30% de cada proyecto a este tipo de vivienda. Después de la crisis por la pandemia, fueron modificadas las reglas de operación aumentando a 23 corredores y 7 zonas de desarrollo, bajando a 20% el porcentaje de viviendas accesibles de entre \$1.1 a \$1.4 millones, beneficiando de esta manera al sector privado y protegiendo su inversión. Se trata, en resumidas cuentas, de seguir trasladando hacia el sector privado una deuda y responsabilidad del Estado de producir espacios habitacionales que hagan efectivo el derecho a la vivienda adecuada y asequible. Lo que se ha podido observar es que los desarrollos habitacionales implementados han seguido favoreciendo inversiones privadas dirigidas a poblaciones de altos ingresos, rentas temporales y usos comerciales desplazando los habitacionales.

Particularmente para el Centro Histórico se constató, a través del acercamiento empírico de observación, participación, recorridos y entrevistas con actores, así como por datos oficiales, que la problemática del despostramiento no se ha revertido. Incluso se ha reforzado, mediante la implantación de un urbanismo de proyectos que impulsan procesos de inversión asociados al mejoramiento del espacio público en dos vertientes. Por un lado, espacios públicos rehabilitados como el caso de la Alameda Central (2012), que aceleran procesos que elitizan el consumo y promueven el aumento de rentas, así como el cambio de usos de suelo, removiendo el uso habitacional hacia el de rentas temporales turísticas. Se documentó el incremento de desalojos por incapacidad de pago o la remoción arbitraria de residentes.

El caso emblemático fue el del Edificio Trevi, donde más de 40 familias de vecinos y comerciantes –antes y durante la pandemia– fueron expulsados mediante procesos ilegales para dar paso al Nuevo Hotel Alameda, con servicios y comercios asociados frente a este parque urbano. Por otro lado, se identifica que estos procesos de rehabilitación del espacio público privilegian un consumo popular masificado que recauda ganancias a través del incremento en los volúmenes. Tal el caso del Corredor Cultural –peatonalizado– Regina (2009), calle de especialización comercial de “chelerías”, con fuertes impactos locales que atentan contra condiciones plenas de habitabilidad (desregulación en la ocupación y apropiación comercial privada de la calle, generación excesiva de ruido, saturación, falta de mantenimiento). El crimen organizado se ha convertido en uno de los actores de mayor control territorial en estas áreas rehabilitadas (venta de drogas, cobro por el derecho de piso, incremento de violencia e inseguridad), donde se viven nuevos ciclos de deterioro, del que son presa vecinos residentes, así como una gran cantidad de jóvenes que provenientes de la periferia urbana, hacen uso de la centralidad urbana en condiciones de riesgo.

Fotografía 2. Desalojo del Edificio Trevi, calle Dr. Mora esq. Colón, Centro Histórico de la Ciudad de México, 2020



Fuente: Adrián Orozco, 2020.

Fotografía 3. Desalojo en Regina 24,
Centro Histórico de la Ciudad de México, 2020



Fuente: Adrián Orozco, 2020.

En el desplazamiento del uso habitacional, destaca el papel de los actores inmobiliarios e inversionistas privados que ven en el territorio revalorizado una serie de intereses anclados a sus negocios. Instituciones de gestión local como el FCHCM en algunos casos se han convertido en facilitadores de estas acciones, mediante la apertura de lobbies para concertar acuerdos de inversión en selectos edificios, enclaves y territorios desde donde apropiarse de las plusvalías producto de inversiones públicas. La relación directa entre lo que ocurre en el espacio público y su incidencia en los espacios privados, íntimos, personales de las viviendas se hace evidente. Los dueños del suelo urbano deciden.

En este sentido, se observa que los gobiernos e instituciones locales actúan de modo contradictorio. Mediante la promoción del desarrollo económico, acompañado de un discurso redistributivo y social, pero con una práctica ineficiente en lo referente a mejorar las condiciones

de vida y asegurar derechos urbanos. Las políticas de orden social, que inciden directamente en la sobrevivencia y aumento del bienestar y calidad de vida de la gente, orientadas sobre todo a sectores populares –ahora universalizadas– parecieran concentrar sus esfuerzos en reparar los daños que la contraparte en términos de políticas urbanas va generando. Discursos que, en lo sustantivo, no aseguran el derecho a la vivienda, en un contexto de encarecimiento de rentas y desprotección de inquilinos. Los bienes urbanos que acapara la ciudad central, minada de archipiélagos de distinción y contrastes como el Centro Histórico convierten a la ciudad en un territorio fragmentado y desigual.

Fotografía 4. Vendedora de cubrebocas en calle Bolívar, Centro Histórico de la Ciudad de México, diciembre de 2020



Fuente: Adrián Orozco, 2020.

Esta condición de desigualdad se muestra en el Centro Histórico de modo evidente a través de la informalidad en el espacio público, el cual cumple funciones de lugar de trabajo y para vivir –uso que se ha incrementado visiblemente en el número de personas que pernoctan bajo accesos semicubiertos de edificios, plazas y campamentos improvisados

en jardines y parques sobre todo del perímetro B. En cuanto al trabajo en el espacio público, existen antecedentes que en las últimas décadas lo han intentado regular. Londoño (2010) revisa casos como el bando presidencial de 1993 que prohíbe el comercio ambulante en el Centro Histórico, como principal directriz, ante la falta de una legislación, marco jurídico y reconocimiento de este tipo de trabajo. En 2007 se logró una amplia negociación con organizaciones de comerciantes para su reubicación en plazas comerciales, cuestión que a lo largo de los años no terminó de funcionar y al no contener al comercio o darle alternativas factibles y suficientes, ha vuelto a tomar las calles. Meses después de la pandemia, se dio marcha atrás a la Ley de Trabajadores No Asalariados en el Congreso capitalino, ante la presión de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) que acusó que esta ley impulsaba la informalidad en detrimento de la competitividad, la seguridad y el desarrollo urbano.

Fotografía 5. Comercio en Eje Central,
Centro Histórico de la Ciudad de México, diciembre de 2020



Fuente: Adrián Orozco, 2020.

En este contexto, cabe destacar que entre julio y agosto de 2020, en los foros que el Congreso local abrió para discutir la iniciativa de Ley de Espacio Público, el gran ausente, fue el tema de la regulación y vi-

sibilización de la problemática del comercio en el espacio público, el cual fue sistemáticamente evadido y removido de la discusión, la cual privilegió la dimensión ambiental, funcional y económica en términos de impactos y actividades legales, formales y reguladas para el uso y aprovechamiento del espacio público con tendencia a la privatización de calles, banquetas y terrazas por comercios y servicios representados por cámaras y organismos empresariales. La persecución, abuso y extorsión tanto policial como delincriminal por el derecho de piso, discriminación y criminalización por parte de autoridades y sectores ciudadanos hacia esta actividad se incrementó durante la pandemia, vulnerando aún más la condición de los comerciantes informales en medio de la crisis de salud y económica que ha provocado la pandemia.

El virus y las respuestas locales

El virus llegó, como un hecho inédito y fulminante; hay quien lo ha denominado un hecho total. El cual, de un problema sanitario se extendió a todos los ámbitos de la vida urbana. Es en este sentido que la pandemia como catástrofe no generó como tal las transformaciones urbanas, sino que aceleró y potencializó cuestiones que ya tenían presencia en el territorio, como problemáticas estructurales preexistentes que puso en relieve y al descubierto. Exacerbando los contrastes, la fragmentación territorial y la desigualdad social. Así, por ejemplo, los mapas de prevalencia de infecciones por COVID-19 y las estadísticas de mayor contagio, coinciden con las áreas periféricas de mayor marginalidad. Las dos recomendaciones más extendidas entre la población referían a “quedarse en casa”, para lo cual hay que tener una, y “lavarse las manos”, para lo cual hace falta agua. A continuación, destacamos algunas de las acciones y estrategias que, como políticas e iniciativas emergentes, implementaron los gobiernos para detener el flujo del virus, así como algunos de los obstáculos para conseguirlo.

Partimos de la estrategia general que dictaron organismos internacionales como la OMS, ya que, ante la sorpresa e incertidumbre derivada de la extensión de la pandemia en el mundo, cada país o región fue

tomando y acoplando las decisiones, medidas, recursos e infraestructuras de contención de contagios a partir de realidades concretas y específicas. El gobierno federal a través de la Secretaría de Salud condujo la política en la materia bajo el programa denominado “Jornada Nacional de Sana Distancia”,⁵ el cual tuvo el objetivo de contener la propagación del virus entre la población. La coordinación metropolitana entre el gobierno del Estado de México y el de la Ciudad tomó decisiones para atender la problemática en la región de la ZMCM y a escala local y territorial fue a través de la Autoridad del Centro Histórico. Desde marzo de 2020 hasta el fin de la pandemia se implementaron medidas, cierres y aperturas con el propósito de regresar a lo que denominaron “nueva normalidad” de un modo planeado y progresivo.

Fotografía 6. Cierre y confinamiento en la calle Vizcaínas cruce con el Eje Central, Centro Histórico de la Ciudad de México, diciembre, 2020



Fuente: Adrián Orozco, 2020.

⁵ Datos extraídos de los portales oficiales del Programa Nacional de Sana Distancia, los Lineamientos para la continuidad saludable de las actividades económicas ante COVID-19 y el Plan de gestión a largo plazo para el control de la covid19. <<https://coronavirus.gob.mx/> <https://www.gob.mx/salud/documentos/covid19>>.

La principal medida establecida fue la recomendación “Quédate en casa” para personas de 60 años o más, así como aquellas que podrían ser vulnerables al presentar comorbilidades, que vivieran con cáncer o VIH/Sida, diabetes, enfermedades cardiorrespiratorias, pulmonar o asma, hipertensión, obesidad mórbida, o estar embarazadas. Otras de las medidas fue el distanciamiento social y separación de entre 1.50 y 2.00 m. entre personas, lavado frecuente de manos, estornudo de etiqueta, uso de cubrebocas, saludo a distancia, recuperación a través del aislamiento a personas con síntomas, revisar la temperatura corporal y evitar reuniones o concentraciones. Difundidas mediante estrategias de información en medios y el espacio público, así como a través de un programa televisivo diario. La evaluación de la eficacia de las experiencias de distanciamiento social se realizó en tanto parámetros de salud (física y mental), pero también en el impacto en otras dimensiones de la vida económica y social tales como el incremento de la condición de pobreza por ingreso dada la condición de desempleo o el incremento de la violencia al interior de los hogares. Los medios de comunicación jugaron un papel clave, en la difusión de información oficial y también en la extensión de grandes campañas de desinformación. Se creó un personaje animado llamado “Susana Distancia”, al tiempo que se informaba diariamente de las medidas y la evolución de la pandemia en cadena nacional a través de la Conferencia “El Pulso de la Salud” con los funcionarios de la Secretaría de Salud, encabezados por el doctor Hugo López Gatell, el cual tuvo un gran impacto y generó una pedagogía ciudadana en una estrategia de comunicación social directa.

Otra de las iniciativas implementadas y que mayor impacto tuvo en la modificación de la vida social urbana, fue la suspensión de las actividades no esenciales, entendidas como aquellas que no afectasen las actividades sustantivas sobre todo de carácter económico administrativo de empresas, organizaciones y gobierno. Se limitó la reunión y congregación de personas (más de 100) y sus desplazamientos constantes en transporte público. Las disposiciones limitaban al máximo la actividad del sector público, cese de la actividad escolar en todos los niveles educativos, cierre de sitios culturales (museos, centros culturales y zonas arqueológicas) y limitación de uso en sitios de esparcimiento.

to (cines, teatros, restaurantes y bares). Este conjunto de estrategias, medidas, iniciativas, programas, acciones y proyectos buscaban contener los contagios y evitar las complicaciones de las preexistentes comorbilidades en la población vulnerable, mantener y crear empleos, incentivar la actividad productiva, mantener programas de carácter asistencial, de protección social y a fondo perdido y continuar transformaciones profundas para lograr la recuperación y el fortalecimiento del sector salud debilitado, al tiempo de cuidar las finanzas públicas, el mercado interno en un contexto de inestabilidad mundial.

Algunas consecuencias derivadas de las medidas de cierre y disminución de la actividad económica entre los primeros meses de 2020 y mediados de 2021 en la Ciudad de México fueron el incremento en la tasa de desempleo, así como una difícil situación de ingresos para las micro y pequeñas empresas que se vieron seriamente afectadas por la interrupción de las cadenas de producción. Estos negocios y comercios que en su mayoría resuelven el día a día, no suelen contar con fondos y capitales suficientes que les permitan soportar periodos prolongados de inactividad. Ante esta situación, durante el mes de abril de 2020, como medida emergente se establecen modificaciones a las reglas de operación del Programa Social “Seguro de Desempleo”, que incluyen cambios en el monto total del presupuesto autorizado, así como nuevos acuerdos sobre subsidios, condonaciones fiscales y facilidades administrativas para el pago de derechos, entra en operación el programa de apoyo emergente a personas trabajadoras no asalariadas residentes de la ciudad. Hacia el mes de mayo, se publica el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, el cual no supone el fin del confinamiento, sino una relajación en actividades, espacios y poblaciones que impliquen una reactivación económica con minimización de contagios. Para el mes de junio se estableció el sistema de monitoreo de acuerdo con el semáforo epidemiológico por regiones, para la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas. Ya en el primer semestre de 2021, las medidas de cierre comenzaron a ser económicamente insostenibles tanto para los ciudadanos trabajadores, especialmente los de menor ingreso y sector informal, como para las pequeñas y medianas, negocios y comercios.

El levantamiento de las medidas de contención depende tanto del estado de transmisión del virus y la enfermedad, el comportamiento y compromiso de la población en tanto medidas de autocuidado, así como de la capacidad del sistema de salud pública para enfrentar la pandemia y atender a enfermos y contagiados. Recordemos que la llegada de las vacunas a nuestra región fue parte de los factores a partir de los cuales la crisis se extendió por más tiempo. Las primeras dosis fueron adquiridas en diciembre de 2020 para el sector salud.

En el contexto global, sabemos que todas las ciudades enfrentaron varias olas de contagios además de la aparición de nuevas variantes del virus, para lo cual implementaron medidas coercitivas que en muchos de los casos limitaron derechos ciudadanos, como los toques de queda nocturna o el cierre de espacios privados de uso público, establecido confinamientos perimetrales para limitar circulación y radios de desplazamiento alrededor de las viviendas o entre localidades. Se prohibieron reuniones o reducción a encuentros e intercambios mínimos. Y, se impusieron cierres a actividades nocturnas y multas por omitir el uso de cubrebocas. Muchas voces provenientes de distintos ámbitos de la vida pública, desde la ciudadanía, los actores políticos y los medios de comunicación llamaron a implementar este tipo de medidas para la Ciudad de México y algunas otras en el país. En este sentido, hubiese representado un riesgo el tratar de copiar e implementar desde contextos muy distintos y escalas no comparables, este tipo de medidas que atentan contra derechos humanos, de libre circulación y de reunión, en contextos de impunidad, corrupción, abuso policial y estado violento como el que vivimos aún en México.

Como muestra de las desigualdades estructurales del sistema mundo, recordemos que, durante el primer semestre de 2021, la mayor parte de los países ricos tuvo acceso a grandes cantidades de vacunas, el acaparamiento global de los biológicos evidenció las desigualdades de carácter planetario, a pesar de los llamados de la OMS que recomendaba una distribución equitativa entre los países y las poblaciones. Mientras algunos países comenzaron la vacunación a poblaciones de niños, otros países no habían tenido acceso suficiente a vacunas para proteger a su personal de salud y adultos mayores.

En la ciudad, el sector educativo, así como personas adultos mayores o vulnerables accedió a la primera dosis después del mes de abril de 2021 a través del Mecanismo COVAX, un esfuerzo global entre la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante las Epidemias (CEPI), la Alianza Mundial para las Vacunas e Inmunización (GAVI), UNICEF, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la OMS. A pesar del esfuerzo en la compra temprana y anticipada mediante negociaciones con las naciones y farmacéuticas que producen y contaban con las vacunas disponibles. La estrategia de vacunación tuvo como prioridad al personal de salud, adultos mayores y poblaciones vulnerables partiendo de la periferia hacia el centro, hacia mayo de 2021 se vacunó a maestros y profesores de todos los niveles educativos, partiendo de las alcaldías Tláhuac y Milpa Alta para finalmente llegar a las áreas centrales en la alcaldía Cuauhtémoc. A partir de julio de 2021 comenzó la vacunación a población joven de 18 a 29 años, en un momento de rebrote o tercera ola de contagios que colocó a la ciudad en semáforo naranja debido al aumento de ocupación hospitalaria. Para el 29 de julio de 2021 se habían aplicado en México 63.3 millones de dosis, 24.9 millones de personas habían completado su esquema de vacunación, lo que representa el 19.5% de la población.

Las medidas implementadas en el Centro Histórico, como respuesta ante el posible contagio incluyeron además de las mencionadas anteriormente como la recomendación de aislamiento, un programa emergente de ayuda en compras de víveres y de servicios básicos para adultos mayores. Se fortalecieron canales de información telefónica, asesoría y canalización a través de Locatel, la extensión y habilitación de trámites y audiencias públicas digitales, ya sea con el gobierno de la ciudad o con la Autoridad del Centro Histórico para cuestiones de carácter territorial. La posibilidad de poner una denuncia a través de la plataforma digital de la Fiscalía General de Justicia, Centro telefónico de Atención a Víctimas (violencia intrafamiliar, sexual, delitos violentos y adicciones), trámites de ausencia laboral por contagio ante el IMSS. La LUNA Centro Histórico como unidad de prevención y atención a la violencia contra las Mujeres, dependiente de la Secretaría de las Mujeres. El programa especial de Abogadas para mujeres en las Agencias de

Ministerios Públicos. El centro de contención emocional, estrés y ansiedad, al número del Consejo ciudadano. La Secretaría de Cultura a través de PILARES abrió la página “Capital Cultural en Nuestra Casa”, con programación continua de actividades artísticas y culturales en línea.

A la reapertura del Centro Histórico para la realización de actividades comerciales, no recreativas, se fueron sumando una serie de acciones como la extensión en la peatonalización temporal de calles y carriles bici con el fin de ganar espacio para la llamada “sana distancia”. En el Centro, de cada 100 personas que llegan, 80 lo hacen en transporte público, 14 en automóvil y 6 caminando, de estos datos se hace evidente la importancia y pertinencia en abrir más espacios para el tránsito peatonal, al tiempo de restringir las vías de acceso vehicular, muchas de las cuales se convirtieron en calles flexibles que ampliaron espacios peatonales para mantener sana distancia, al tiempo de reducir la presencia de autos y sus respectivos impactos ambientales en tanto contaminación atmosférica, calorífica y de ruido. Se identificaron áreas de alto contagio en mercados y las estaciones del metro Zócalo, Allende y Merced permanecieron cerradas. Se instalaron filtros sanitarios en los accesos a calles como Madero o Correo Mayor, lugares con una gran concentración de personas y donde se revisaba el uso de cubrebocas, se repartía gel antibacterial y se tomaba la temperatura. Se habilitaron 120 quioscos donde poder realizarse de modo gratuito pruebas COVID-19 en plazas públicas del primer cuadro. Como medidas coercitivas se estableció el cierre de aquellas calles, donde 30% de negocios incumpliera con las medidas sanitarias y el cierre por 15 días de aquellos negocios que no cumplían con las medidas sanitarias. El rediseño temporal de infraestructuras, equipamientos y espacios públicos a través de estrategias como el urbanismo táctico se extendió en muchas calles del centro, a través de la colocación de marcas y señalamientos con pintura o mobiliario como maceteros y plantas, se definieron lugares para estar o caminar. Se extendió la red de ciclistas y se incrementó la presencia de bicicletas tanto de repartidores como de personas que migraron temporalmente a este tipo de movilidad para resolver traslados al trabajo, como posibilidad de hacer ejercicio o como actividad recreativa.

En total se implementaron cerca de 150 programas y acciones sociales, con efectos diversos en personas, familias y comercios, algunos de estos últimos pudieron subsistir mientras para otros representó un periodo devastador. Entre estos destacan los “Apoyos emergentes por semáforo rojo en la Ciudad de México”, consistente en \$500 millones en 50,000 microcréditos a micro y pequeñas empresas, apoyo emergente a 100,000 personas que trabajan en restaurantes formales y no formales, adelanto de útiles y uniformes, así como apoyos económicos fiscales como la condonación de impuestos sobre nómina a comercios del Centro Histórico, así como el impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico y la Autoridad del Centro Histórico “Todo lo encuentro en CDMX”, una tienda online oficial para pequeños comercios establecidos en el primer cuadro. Se ofrecían toda clase de productos y servicios, desde aquellos de primera necesidad, hasta reparación de electrodomésticos, cómputo o veterinarios de mascotas.

Uno de los programas que transformó la vida pública, la fisonomía de calles y el paisaje urbano, en tanto formas de convivencia y de interacción de las personas para usar y consumir en el espacio público fue “Ciudad al Aire Libre”, el cual privilegia la movilidad peatonal y contempla que los restaurantes puedan colocar sus enseres (mesas, sillas, sombrillas) en las banquetas, las plazas, los jardines e incluso sobre los arroyos vehiculares donde suelen estacionar los vehículos, para dar servicio en un ambiente ventilado y con distancias de separación de acuerdo con ciertas reglas de operación. El gremio de los restauranteros –el cual tuvo grandes pérdidas– hizo presión ante la paralización de actividades y creó el movimiento llamado “Abrir o Morir” el cual se manifestó en las calles para demandar la reactivación de los servicios en los establecimientos. Algunos lugares permanecieron cerrados, pero preparando comida para entrega o para llevar. Sin embargo, el gobierno dio respuesta a esta demanda mediante este programa, el cual después de casi cuatro años de su implementación producto de la pandemia, sigue operando en el Centro Histórico, la ciudad y casi todas las ciudades del mundo. Ya que programas similares se aplicaron en el resto del orbe.

Fotografía 7. Bazar de intercambio, Calle Regina, Centro Histórico de la Ciudad de México, diciembre, 2020



Fuente: Archivo del CCCH-SJ.

Por su parte, los vecinos de algunos barrios del centro como el de San Juan o La Merced, generaron estrategias que incluyeron la apertura de espacios solidarios comunitarios virtuales de información y discusión, así como espacios físicos en las plazas y calles, donde de modo espontáneo se habilitaron centros de acopio, armado de despensas, distribución de comida, la transformación de giros mercantiles a servicios o de preparación de alimentos y el surgimiento de subempleos emergentes temporales, tales como los repartidores en bicicleta. Muchos de los comercios locales no pararon del todo sus actividades, innovaron estrategias de supervivencia ante las medidas implementadas, como vender sus productos y ofrecer servicios fuera de sus locales, con las cortinas y puertas cerradas, camuflajeando los accesos con mantas o carteles, en toda una suerte de operación simulada. Las calles permanecieron llenas de comercios informales semifijos o extendiendo telas en las banquetas para ofrecer productos. Un momento donde se incrementan las persecuciones poli-

ciales ya fuera a través de rondines con camionetas recogiendo productos o a través de la presencia de vallas metálicas y encapsulamiento de calles completas, donde los cuerpos de seguridad recuerdan al extinto cuerpo de granaderos por su apariencia y funciones. La presencia policial tuvo tomadas muchas de las calles más activas de comercio en el centro, particularmente Correo Mayor, Madero o el Eje Central y en ocasiones el mercado Abelardo Rodríguez o el de San Juan y Salto del Agua cuando se abarrotaban regresando al acostumbrado intercambio mercantil.

Fotografía 8. Cineclub Fotografía, calle San Jerónimo, Centro Histórico de la Ciudad de México, diciembre, 2021



Fuente: Archivo del CCCH-SJ.

Durante los momentos de cierre y apertura controlada, algunos grupos desarrollaron experiencias organizativas, de las cuales surgieron ideas que se transformaron en iniciativas permanentes ya después de la pandemia. Desde el 2021, la organización vecinal Corredor Cultural Centro Histórico Sor Juana convoca mensualmente a un Bazar de Trueque e intercambio vecinal sobre la calle Regina. En este, la población local intercambia y vende productos subutilizados, ropa, artesanías, pulques, pero también intercambia información y es la base de una organización que ha encontrado en la socialización cotidiana una manera

de enfrentar las dificultades económicas a través de la reactivación de una economía solidaria local, activa y circular. Suelen invitar a músicos durante las jornadas de intercambio. De estas experiencias permanece también un cineclub al aire libre los viernes por la tarde en la esquina de Aldaco y Echeveste la cual tiene una programación diversa orientada sobre todo a niños y jóvenes, se auxilia de la vinculación entre el FCHCM y Procinecdmx. Por exigencia y gestión de esta organización vecinal, se logró la reactivación de la Escuela de Formación Ciudadana del Centro Histórico, una iniciativa de gran valor que vincula la experiencia vecinal de ciudadanos organizados a partir de centros de interés, para mejorar las condiciones de su entorno de manera informada y mediante acuerdos y negociaciones consensuadas. Se han llevado a cabo varias ediciones del Taller de Diseño Urbano Participativo y otros cursos vinculados a temas de Patrimonio, Usos de Suelo, Conservación, Historia y Construcción ciudadana, con la participación de vecinos y de expertos de distintos centros de investigación y Universidades del país.

Fotografía 9. Escuela de Formación Ciudadana, calle San Jerónimo, Centro Histórico de la Ciudad de México, diciembre, 2021



Fuente: Archivo del CCCH-SJ.

Reflexión final

En términos de salud, la pandemia constató que en la Ciudad ha ocurrido una transición epidemiológica caracterizada por la disminución de las enfermedades infecciosas y el incremento de las crónico-degenerativas. A pesar del esfuerzo de reconversión hospitalaria para enfrentar la pandemia de SARS-COV2, y el renovado interés de la salud pública por atender este tipo de enfermedades identificadas como factores de comorbilidad en los casos de COVID-19, se requiere una reorientación de los servicios, enfocada en su prevención, detección temprana y atención, según lo recomienda el Plan de Desarrollo de la Ciudad (2020: 23). Cambio de hábitos de alimentación, activación física y mejoramiento de las condiciones medioambientales asociadas a enfermedades respiratorias, son algunos retos urgentes para atender. En este sentido, el espacio público como lugar de encuentro y relación, de activación física y deporte –así como por su papel de estructurador de la ciudad a través de un sistema de cuidados y de espacios de proximidad que cuenten con infraestructura verde– recobra importancia por su dimensión social pero también ambiental como proveedor de mejores condiciones de vida saludable y servicios ambientales. El ordenamiento del suelo debe dar centralidad al espacio público, para que coadyuve a generar mejores condiciones de espacios abiertos y al aire libre para la realización de actividades colectivas, que aminoren las posibilidades de transmisión y contagio de este u otros virus y sus variantes.

Por su parte los espacios privados donde habita la gente demostraron tener carencias o ser muy pequeños para resolver labores de cuidado, aislamiento de algún miembro de la familia, teletrabajar o estudiar. Si bien la respuesta creativa de algunas familias fue subdividir espacios comunes con muebles, telas o cortinas, no termina de resolver un problema estructural que pone de manifiesto el hacinamiento, las malas condiciones de ventilación, asoleamiento y acceso a servicios básicos, producto de una precarización de las condiciones de la vivienda en extensas áreas de la ciudad. Particularmente en el Centro Histórico, se trata de vecindades o viviendas en edificios históricos con falta de mantenimiento, humedad y riesgo de colapso. Aunado a la inestabilidad de

permanecer si se trata de vivienda en renta, por la ausencia de recursos para poder solventar el costo del alquiler. Los inquilinos suelen tener muy pocas garantías y recursos legales que permitan negociaciones justas y humanitarias para enfrentar crisis como la ocurrida.

En cuanto a la estabilización de la economía popular durante los periodos más fuertes de la pandemia, a partir de la observación de lo ocurrido en el Centro Histórico –en términos generales– pudimos observar que el gobierno local y territorial, respecto de la movilidad económica interna y de subsistencia, privilegió a lo público y a la ciudadanía, en una lógica social, más allá de una estrategia de fortalecimiento del sector privado productivo que hubiese beneficiado sobre todo a empleadores. Concentró el esfuerzo en el apoyo al mercado de intercambio de bienes y servicios en la base popular que había perdido los ingresos provenientes del trabajo. Una gran cantidad de personas pudo permanecer en casa, recibiendo algún tipo de apoyo económico derivado de programas sociales universalizados o emergentes, cuestión que vivieron de modo diferente las personas que laboran en la informalidad. En lo que respecta a la dimensión económica urbana, el enfoque fue muy distinto, por ejemplo, la inacción del Estado en términos de regulación al sector inmobiliario y de grandes capitales financieros, dio pie a que continuaran procesos especulativos que dieron paso a acciones de expulsión y desalojo, mediante estrategias caracterizadas por abusos y atropellos. Lo anterior, sobre todo en lo referente al régimen de propiedad y a la vulnerabilidad del derecho a la vivienda, deviniendo en tragedias humanas. El aumento de viviendas desocupadas y los desalojos en la ciudad no pararon aun cuando las recomendaciones de organismos internacionales exhortaron a los gobiernos a articular políticas emergentes para garantizar el derecho a la vivienda en tiempos de pandemia y crisis humanitaria.

Los meses de pandemia reportaron un grave incremento en la violencia hacia las mujeres, asociada a múltiples formas de violencia cotidiana dentro y fuera del hogar, como espacio doméstico y de reproducción de la vida y los cuidados. La pérdida de vivienda, por ejemplo, en sectores de jóvenes que tienen sus primeros empleos o aún son apoyados por sus familias, los forzó a volver a compartir el espa-

cio familiar o a regresar a las diferentes localidades en el país, desde las cuales habían emigrado buscando en la ciudad acceso a trabajo o servicios educativos.

Por lo tanto, si se identifica como tema de atención prioritaria el fortalecer y privilegiar la salud, éste no puede estar dissociado de garantizar el derecho a la vivienda y al trabajo en un contexto de desempleo abierto y precarización de sus condiciones. En este sentido, la informalidad ligada al uso del espacio público como lugar de trabajo, se encuentra aún fuera de la discusión, el debate y la planeación. Siguiendo a Gehl (2014), para lograr espacios urbanos vivos y de calidad para la gente, han de tomarse en cuenta las distintas escalas del diseño urbano (escala ciudad, distritos, transporte), el planeamiento urbano (mediana y de barrio) y el paisaje humano (espacios cotidianos de proximidad a la altura de los ojos) como dimensiones interrelacionadas. La condición diferenciada de acceso y calidad a espacios públicos en la ciudad se encuentra inmersa desde hace un par de décadas en una crisis ambiental que está cruzada a su vez por desigualdades socioterritoriales. La distribución, insuficiencia y deterioro lo restringe y limita como derecho. En este sentido, la pandemia ha develado –entre otras cuestiones asociadas a las condiciones de los entornos construidos de barrios y colonias– que los espacios públicos y las áreas verdes son indispensables para proveer de mejor calidad de vida a los habitantes de la ciudad. “Mejorar y ampliar esos espacios, con un criterio de justicia territorial, es una prioridad clave en la reordenación urbana” según el PGDU CDMX (IPDP, 2020: 27-28). Los habitantes de la ciudad han sufrido de modo muy diferenciado los efectos de la pandemia. La desigualdad es un rasgo que cruza esta diferencia. Quedarse en casa se convirtió en un privilegio que no todos los ciudadanos pudieron cumplir. La pandemia muestra una ciudad fragmentada que es habitada por amplios sectores segregados por clase y condición, acceso a bienes y servicios, donde el espacio público urbano de calidad física y relacional es un diferenciador que incide en la calidad de vida de las personas. No fue lo mismo quedarse en casa para los residentes de las áreas del sector financiero en Madero y 5 de Mayo o en los desarrollos habitacionales como Puerta Alameda, donde los habitantes cuentan con jardines, terrazas, albercas y otra serie de ameni-

dades propias de un tipo de vivienda orientada hacia altos ingresos, que lo vivido en los barrios de la periferia histórica en el perímetro B, como la Soledad, Circunvalación o Tepito.

Ha quedado en evidencia que el modelo imperante no resuelve los problemas y si agrava las desigualdades e injusticias estructurales. Hemos aprendido que el espacio tanto de lo público como el privado es un componente fundamental para la salud física y emocional en tiempos de encierro y de pandemia, el cual, como derecho, ha sido negado para amplios sectores que habitan áreas urbanizadas sin equipamientos suficientes, viviendas inadecuadas y en condición de hacinamiento. Se torna urgente contar con una política de espacio público redistributiva, bajo una visión metropolitana, de inclusión, en una articulación de escalas donde tengan cabida amplios sectores de la sociedad históricamente excluidos, así como de las actividades y usos que lo caracterizan. Así como fortalecer la política de vivienda que priorice su carácter social y como derecho. Avanzar en las Leyes que promuevan y protejan a inquilinos en términos de incrementos de renta, periodos largos de arrendamiento y negociación justa ante propietarios en casos extraordinarios como el ocurrido durante la pandemia. Se lee de modo muy contradictorio ante escenarios y diagnósticos que conoce y difunde el propio gobierno local y territorial –en los cuales es preocupante el proceso de despoblamiento y la pérdida de vivienda en el Centro Histórico– que un año después de la pandemia se anuncien como logros de la administración saliente, la reconversión de edificios habitacionales a usos comerciales o de rentas temporales o acuerdos como el que establece con la plataforma Airbnb acompañado de la UNESCO, para poner el Centro Histórico a la venta y priorizar aún más el uso turístico en detrimento del fortalecimiento de vivienda.

Ante estos escenarios de emergencia, surgen por un lado oportunidades para repensar el papel de la planificación y el diseño urbano, a través de una política integral que parta de diagnósticos (de los cuales se tienen vastos arsenales) mediante procesos democráticos, incluyentes y participativos. Por otro, el de implementar intervenciones reversibles a través de un pensamiento prospectivo (que mejoren las infraestructuras a corto y largo plazo) ante respuestas inmediatas. Las cuales no han

de ser copias de modelos importados de tendencias como el urbanismo táctico europeo o norteamericano, ya que las condiciones de este centro y esta ciudad son altamente diferenciadas en escala, distancias, actividades, desplazamientos, condición centro-periferia e informalidad entre otras.

Señalan Fernando Carrión y Paulina Cepeda (2021), que el diseño e implementación de políticas debe responder a problemáticas locales, contextos y realidades específicas, ya que, las políticas generales ahondan las desigualdades y contradicciones. El reto consiste en compatibilizar derechos incumplidos a la salud, la vivienda adecuada, al trabajo, al libre tránsito y su interdependencia. Al respecto, Ramírez Kuri (2009) destaca la importancia de reconstruir el sentido del espacio público como lugar de integración social y urbana, como un espacio de aprendizaje de valores compartidos, donde aminorar injusticias socio espaciales y desigualdades, a través de políticas urbanas redistributivas. Si planteamos como objetivo el hacer efectivo el Derecho a la Ciudad, algunos autores, como Gustavo Romero y Jordi Borja, lo han recuperado como una utopía y respuesta democrática que integra derechos ciudadanos, políticas y criterios urbanos y de paisaje, y también como la capacidad de la ciudad y el poder de la mayoría para intervenir y transformar el espacio social urbano en aspectos prácticos, morales, estéticos, materiales, ambientales y simbólicos. Donde el derecho a la salud y a la vida se ubique en el centro.

Bibliografía

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM (2010). Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011-2016. <http://maya.puec.unam.mx/pdf/plan_de_manejo_del_centro_historico.pdf> (12 de febrero de 2023).

____ (2016). Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2017-2022. <<https://www.puec.unam.mx/index.php/component/content/article/886-plan-integral-de-manejo-del-centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico-2017-2022.html?catid=146&Itemid=101>> (12 de marzo de 2023).

- BORJA, Jordi (2013) “Espacio público y derecho a la ciudad”. En *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, Patricia Ramírez Kuri (coord.). Ciudad de México: UNAM/Universidad Bauhaus de Weimar/ Universidad Autónoma de Querétaro/Miguel Ángel Porrúa.
- CARRIÓN Mena, Fernando y Paulina Cepeda (2021). “La ciudad post pandemia: del urbanismo al ‘civitismo’”. *Desacatos* 65: 66-85.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). <<https://www.cepal.org/es/acerca/sedes-subregionales-oficinas/cepal-mexico>> (13 de abril 2023).
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (Coneval) (2020). La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19). <<https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>> (13 de junio de 2024).
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo) (2020). Índice de Marginación Urbana. <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_marginacion_urbana_2020> (22 de agosto 2024).
- COULOMB, René (2009). Regeneración urbana y habitabilidad en los centros de ciudad. Lo aprendido en Ciudad de México. <https://www.researchgate.net/publication/272830940_Regeneracion_urbana_y_habitabilidad_en_los_centros_de_ciudad_Lo_aprendido_en_Ciudad_de_Mexico> (11 de septiembre de 2023).
- ____ (2019). “Renovación urbana, políticas habitacionales y procesos de gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México: mitos, conceptos y realidades”. En *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*, Fernando Carrión y Manuel Dammert-Guardia (coords.). Quito: IFEA/ CLACSO/ FLACSO.
- DE MATITOS, Carlos (1995). “Reestructuración, globalización, nuevo poder económico y territorio en el Chile de los noventa”. *Revista de estudios regionales* 3: 69-100.
- DELGADILLO, Víctor. (2016). “El derecho a la ciudad en la Ciudad de México: utopía, derechos sociales y política pública”. En *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*, Fernando Carrión y Jaime Erazo (coords.). Ciudad de México: UNAM.
- GEHL, Jan (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito/ONU Habitat.
- INSTITUTO DE PLANEACIÓN PROSPECTIVA Y DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2020). Proyecto del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México. <<https://ipdp.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/648/27c/fb7/64827cfb70724604879677.pdf>> (12 de junio de 2023).

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (Inegi) (2024). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. <<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>> (22 de agosto 2024).
- ____ (2020). *Censo de población y vivienda*. <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>> (6 de abril de 2023).
- ____ (2021). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. <<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>> (6 de abril de 2023).
- LONDOÑO, Silvia (2010). Comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1990-2007). *Revista Mexicana de Sociología* 72 (2): 195-224.
- MONNET, Jérôme (1993). *La ville et son double. La parabole de Mexico*. París: Nathan.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2019). Nuevo coronavirus <<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>> (14 de septiembre 2024).
- PADILLA, Salvador (2020). “Efectos de las políticas económicas en el crecimiento económico y desarrollo social de México durante el primer año de gobierno encabezado por AMLO”. *Econografos Escuela de Economía* 146: 6-25.
- PRADILLA, Emilio (2010). “Teorías y Políticas Urbanas. ¿Libre Mercado Mundial o Construcción Regional?”. *Revista Brasileña de Estudos Urbanos e Regionais* 12 (2): 9-21.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). <<https://www.undp.org/es/mexico>> (24 de mayo de 2023).
- RAMÍREZ Kuri, Patricia (2009). *Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México: percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa/Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM.
- ____ (2015). “Espacio Público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México”. *Revista Mexicana de Sociología* 77 (1): 7-36.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (Seduvi) (1997). Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Cuauhtémoc (PDDU). <<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas-delegacionales-de-desarrollo-urbano>> (12 de mayo de 2023).
- ____ (2000). Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico y Programa Parcial de Desarrollo Urbano Alameda (PPDU). <<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas/programa/programas-parciales-de-desarrollo-urbano-ppdu>> (12 de julio de 2023).
- ____ (2003). *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (PGDU-DF)*. <<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/57c/eeb/f74/57ceebf7416f6408957691.pdf>> (12 de julio de 2023).

- _____ (2019). Programa de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente (PRU-VI). <<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5f0/be9/996/5f0be99961701470249607.pdf>>.
- SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Sedesa). <<https://www.salud.cdmx.gob.mx/>> (14 de septiembre 2024).
- SUÁREZ, Alejandro (2009). “La función habitacional del Centro Histórico y el desafío de su regeneración”. En *Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Coordinación de Humanidades/Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad/Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo-UNAM.
- WIKIMEDIA Commons (2020). *Zona Metropolitana de México.svg*. <https://commons.m.wikimedia.org/wiki/File:Zona_Metropolitana_de_M%C3%A9xico.svg#mw-jump-to-license> (21 de octubre de 2020).

Medios que expanden fronteras: Iztapalapa desde las trayectorias públicas y privadas antes y durante la pandemia

Laura Cristina Soria Valdés¹

Introducción

La propuesta multidisciplinar de este capítulo se centra en pensar los espacios públicos como medios públicos considerando que estos actúan como medios de comunicación, que contribuyen a la generación de una idea de lugar de manera simbólica. En las zonas urbanas encontramos que estos espacios públicos suelen incluir medios de transporte que facilitan el movimiento de personas, acortando tiempos y distancias. En la ciudad, estos espacios intervenidos y creados como obras públicas cumplen funciones prácticas, y moldean ideas y percepciones. Es sabido que el proceso de producción de estas obras públicas, desde su planeación hasta su inauguración está mediatizado, es decir, todo proyecto público urbano utiliza los medios de comunicación para pro-

¹ Maestra en comunicación. Participación como estudiante externa en el proyecto de investigación PAPIIT “Del espacio doméstico al espacio público en tiempos de pandemia”, coordinado por la doctora Patricia Ramírez Kuri.

pagar efectivamente el mensaje de su planeación, desarrollo y función, llegando así a una gran densidad de población.

Para situar esta mirada multidisciplinar este capítulo se centra en la alcaldía Iztapalapa, una de las demarcaciones más pobladas y complejas de la Ciudad de México, que ha sido foco de atención debido a su dinámica social, económica y cultural; especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19. Aquí se aborda la transformación de los espacios públicos en Iztapalapa antes y durante la pandemia, subrayando el proceso por el que los medios públicos y privados han influido en la percepción de estos espacios. Se explora el impacto del Cablebús Línea 2, un proyecto emblemático, que pese a los desafíos de la emergencia sanitaria se completó e inauguró, simbolizando un esfuerzo significativo por mejorar la movilidad y reducir las desigualdades. Además, se analiza la recepción y el papel de los medios de comunicación en la construcción de la opinión pública sobre Iztapalapa, destacando la relación entre infraestructura, movilidad y percepción social en tiempos de crisis, por lo que se ocupará de la convergencia entre el proyecto del Cablebús Línea 2, su comunicación y recepción en tiempos de pandemia.

El Cablebús Línea 2, como propuesta, tuvo un enfoque en la movilidad y la disminución de las distancias para los habitantes de la alcaldía. Su trayecto inicia en la estación Constitución de 1917 y termina en la estación Santa Marta. Esta línea conecta varios puntos importantes de la alcaldía de Iztapalapa, proporcionando una alternativa de transporte para los habitantes de esta zona. Fue desarrollada entre 2018 y 2021, durante el segundo periodo de mandato de la alcaldesa del partido Morena, Clara Brugada. En el transcurso de este periodo también inició oficialmente la pandemia de COVID-19 en la Ciudad de México. Las medidas tomadas a nivel estatal no detuvieron el avance de la construcción del teleférico en la alcaldía, por lo que existe una convergencia entre la implementación de la Jornada Nacional de Sana Distancia y el mencionado proyecto. En adelante se rescatan tres aspectos: el carácter simbólico de la construcción de este nuevo medio de transporte en Iztapalapa como contribución a la idea y experiencia de hogar; su capacidad de evidenciar las desigualdades que ya enfrentaba la alcaldía y

que se acrecentaron con la emergencia sanitaria; y la recepción de este proyecto a través de los medios en los hogares.

Movilidad y espacio doméstico en tiempos de pandemia

Las fronteras no solo son divisiones geográficas, son también constructos sociales y culturales que afectan de manera diversa a las personas; según su posición socioeconómica, las fronteras son para algunas personas límites difusos fáciles de atravesar o barreras infranqueables que tanto material como simbólicamente les asignan un lugar en el mundo. El cruce de fronteras revela características importantes del ejercicio individual del poder en relación con la posición social, económica y cultural de quien las cruza. Cada frontera puede atravesarse en comodidad, seguridad y rapidez o, todo lo contrario, y esto implica mayor o menor movilidad en un sentido tanto geográfico como socioeconómico (Morley, 2017).² Este innegable hecho cotidiano para personas y grupos determinados ha sido de central interés para el trabajo de David Morley, que considera que: “las fronteras tienen significados distintos según de qué lado se encuentre uno y cuán fácilmente pueda cruzarlas” (Morley, 2005:133). Al pensar en Iztapalapa desde esta mirada, es de reconocerse que con y sin pandemia, además de las fronteras geopolíticas que separan a esta alcaldía de las demás, la percepción pública genera una frontera simbólica que configura el discurso de Iztapalapa. La opinión pública sobre este territorio es polarizada: quienes la habitan frente a los otros, los que no la viven;

² En su último trabajo: *Communications and Mobility: The Migrant, the Mobile Phone, and the Container Box*, hace una gran aportación al analizar la relación entre los celulares, las condiciones de los migrantes y los contenedores. Analizando a nivel global la movilidad tanto material como subjetiva y lo determinante que es este movimiento para la cultura que habitamos hoy día. Sin embargo, no se interesó apenas en estas relaciones, ha crecido y cambiado con su tiempo, en 2005 colaboró en el trabajo *Pensar este tiempo*, coordinado por Leonor Arfuch con el capítulo “Pertenencias: Lugar, espacio e identidad en un mundo mediatizado”, donde utiliza las teorías de Doreen Massey para explorar cómo las ideas de lugar, espacio e identidad están siendo transformadas en el contexto contemporáneo de movilidad y comunicación transnacional.

así que pensar la relación entre movilidad y opinión pública implica considerar todo aquello que influye en la expansión o reducción de las fronteras simbólicas.

Morley (2005) afirma que el hogar es, además del espacio privado que habitamos, aquel entorno de pertenencia e identidad que en distintas escalas geográficas: locales, nacionales o transnacionales, nos hace sentir en casa y sugiere que la relación entre movilidad y consumo de medios puede ampliar o limitar este entorno, ya que las personas en sus trayectorias por el espacio público también van modelando un sentido de pertenencia. En estos trayectos, cada uno consume e interpreta los espacios como símbolos y, por ende, como mensajes. Sin embargo, es cierto que al llegar al espacio doméstico hay un sentido mucho mayor de lo privado, en el que nos permitimos algunas acciones, vivencias y experiencias que no haríamos en lo público. Lo que no significa una frontera infranqueable entre estas dos categorías, hoy día, por ejemplo, estamos altamente expuestos a los medios de comunicación que paulatinamente se han domesticado,³ es decir, han entrado en cada uno de los espacios del hogar y, algunos, como los celulares, duermen a nuestro lado y están listos para mostrar cada mañana el primer mensaje que nos comunica con aquello que está fuera del espacio doméstico.

Pensando en una emergencia sanitaria cuya premisa central es no salir de casa, la problemática de la movilidad se recrudece. Si el tema de la movilidad implica problematizar el control que tienen las personas sobre sus condiciones de vida, quiénes pueden ir y venir a voluntad y quiénes no, entonces “las formas voluntarias de movilidad física y conectividad virtual” (Mulgan, 1997:127) son bienes sociales y su “distribución desigual constituye una dimensión clave de las formas

³ Morley, siguiendo toda una línea de estudios culturales, hace hincapié en la categoría de “domesticación de los medios” esta idea sostiene que primero la televisión y luego el celular pasaron por una domesticación: con el paso del tiempo y el desarrollo tecnológico, los aparatos televisivos entraron al espacio doméstico, cual visitas, para permanecer en la sala, pero más tarde habitaron diferentes espacios del hogar. El teléfono por otro lado, una vez intervenido por la tecnología digital dejó los espacios públicos y pasó a los hogares, su proceso más refinado que el televisivo consiguió habitar cada cuarto de la vivienda. Este dispositivo adherido al cuerpo de las personas hoy en día duerme a su lado y es lo último que sus sentidos perciben antes de dormir y lo primero a lo que acceden al despertar.

contemporáneas de desigualdad” (Morley, 2005: 133). Esto se evidenció en la implementación de la Jornada Nacional de Sana Distancia en cada municipio del país. Por ejemplo, se observó que la comunicación de la campaña “Quédate en Casa”, cuyo objetivo fue fomentar el confinamiento voluntario de la población para reducir la transmisión del COVID-19 resaltaba la complejidad de los diversos territorios.

Iztapalapa, con una superficie de aproximadamente 117.05 km², es más del doble del tamaño de Álvaro Obregón y cuatro veces más grande que Coyoacán. En esta Alcaldía, el uso de la bicicleta, la combi y el mototaxi es común para desplazarse entre colonias. Aproximadamente el 60% de los residentes salen de Iztapalapa para trabajar, a diferencia de alcaldías más céntricas como Cuauhtémoc y Benito Juárez donde más residentes trabajan dentro de su propia alcaldía debido a la mayor concentración de oficinas. Durante la pandemia de COVID-19, el porcentaje de personas que hicieron *home office* varió significativamente según la región y el tipo de trabajo. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del Inegi, en 2020, a nivel nacional, alrededor del 23% de las personas trabajaron desde casa durante los picos de la pandemia. En Iztapalapa, con una economía basada en trabajos que no pueden realizarse remotamente, solo del 10 al 15% de la población trabajadora ejerció su actividad desde casa. En contraste, en alcaldías como Benito Juárez y Miguel Hidalgo, con más trabajos de oficina y servicios profesionales, el porcentaje de *home office* fue mucho mayor, alcanzando del 30 al 40% de su población. Al ser diferente la naturaleza del trabajo en Iztapalapa, se convierte en todo un reto quedarse en casa. En adelante se analizará la relación entre las condiciones de la crisis sanitaria y la comunicación de los principales posteos en Facebook.

Zona de alto contagio

A finales de abril de 2020, se colocaron mantas con el texto “zona de alto contagio” en varios puntos estratégicos de Iztapalapa para alertar a la población sobre el riesgo de transmisión de COVID-19. Los

sitios específicos incluían la Central de Abasto, mercados públicos, estaciones del Metro y Centros de Transferencia Modal (Cetram). Estas mantas se ubicaron en lugares con alta concentración de personas para promover el distanciamiento social y reducir el riesgo de contagio. El 23 de abril de 2020, en la página de Facebook del gobierno de la Ciudad de México, se publicó la imagen de las mantas, que recibió 296 comentarios y cuyo análisis desarrollo a continuación.

De los 296 comentarios, 19 mencionan específicamente a Iztapalapa. Recordemos que esta publicación aparece en la página de Facebook de la ciudad y el mensaje estaba dirigido a todos sus habitantes. Tres comentarios específicos se refirieron a Iztapalapa, solicitando un incremento en la coerción en la zona y que fueran atendidas las denuncias de fiestas, alcoholismo y niños jugando en la calle. “Deberían de enviar patrullas y, con sus altavoces, invitar a la gente necia a que no acompañen a los velorios o rosarios, principalmente en los barrios de Iztapalapa (Callejón 57). Se están muriendo a diario y ni así entran en razón”,⁴ afirmaba uno de los comentarios. Según un análisis del sentimiento en Atlas TI, todos los comentarios reflejaron un sentimiento negativo y un deseo de certeza que podría traducirse en una expectativa de despliegue de autoridad y el uso de aparatos represivos del sistema. Comentarios que no mencionan directamente a la alcaldía mencionan países como España e Italia, para ejemplificar administraciones que con multas altas y un proceso más punitivo de control social, protegen mejor a la población del contagio, mientras que muchos otros usuarios mencionan una comunicación basada en el miedo y en la estigmatización de los espacios públicos que no demostraba tener una contribución verdadera a la solución del problema.⁵

⁴ Alcaldía Iztapalapa (2021, mayo 15). No juegues con tu salud ni con la de tu familia, #QuédateEnCasaYa y #SalvaVidas [Post de Facebook]. Facebook. <https://www.facebook.com/AlcIztapalapa/posts/1794159597390057?paipv=0&eav=AfZeyLWp4Bur_zTyeGz-RgaRBZc0RMvn4m7k-dvBU2yrQLcv_UUKNBNDyW65GaO5-hI&_rdr>.

⁵ Cabe aclarar precisamente que la conformación de la opinión pública estará siempre mediada por lo que Bernays llamaba los gobiernos invisibles y no precisamente por un análisis medible de los resultados de una acción pública. Estos gobiernos invisibles están conformados por diversas personas o grupos que tienen influencia en los medios de comunicación, y también por otras personas influyentes que conforman ciertos grupos sociales,

El 15 de mayo de 2020, en la página de Facebook de la alcaldía Iztapalapa, se publicó un recordatorio sobre las zonas de alto contagio. De los 62 comentarios publicados, 7 mencionaban ubicaciones específicas en la alcaldía donde la gente seguía utilizando los espacios públicos. Los comentarios reflejaban una gran diversidad de opiniones en relación con el mensaje, por ejemplo, hay comentarios que reflejan desesperación y miedo al no observar un despliegue de los aparatos represivos del estado para obligar al distanciamiento social, lo que terminaba en incredulidad y desafío al mismo poder estatal:

Hagan algo. Iztapalapa es donde hay más contagios. Cierren locales no esenciales y díganle a la gente que se queden en sus casas, excepto las personas que tienen que ir a trabajar y que no les queda de otra más que salir. Por favor, si no se hace algo esto va a ser catastrófico porque los contagios se dan cada hora y va a haber gente muerta en las calles y ni van a saber de qué falleció. Estamos a tiempo de frenar estos contagios en Iztapalapa. La gente es necia y no cree, andan como si nada en las calles.

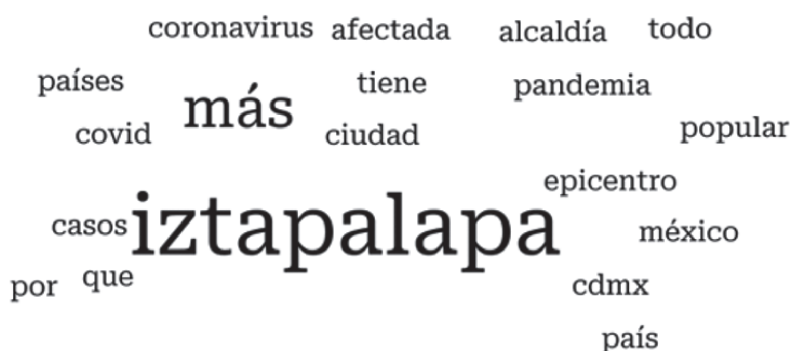
El principio de la pandemia fue para muchos habitantes de Iztapalapa una etapa de gran incertidumbre que se acrecentaba por una época sin vacunas, donde la economía de la Ciudad de México, y en particular la de Iztapalapa, sufrió significativamente, experimentando una contracción del 8.3%, en contraste con una disminución mucho menor de 0.2% en 2019. La inflación también alcanzó niveles récord, llegando a 7.36% en 2021, la más alta en 21 años. La mayoría de los comentarios reflejan una preocupación por la situación en Iztapalapa y solicitan medidas más estrictas, un control que ofrezca certidumbre en el caos. Un

y a su vez, por los anhelos, miedos y deseos secretos de cada individuo. Lo que implica que aun cuando hay personas cuyo trabajo es ser parte de estos gobiernos hay personas que forman parte de ellos, sin tener conciencia de que lo hacen: profesores, influencers, cabezas de familia, líderes natos en un grupo de amigos, juntos, ellos mismos influenciados posiblemente por la combinación de sus deseos y anhelos secretos, sus propios líderes de opinión, los medios que consumen, tienen gran influencia sobre los impulsos, hábitos y emociones de cada persona.

caos no exclusivo de la crisis sanitaria, ya que en dicha etapa los servicios básicos, como la recolección de basura, en ciertas zonas de la alcaldía dejaron de hacerlo, por lo que calles completas estaban plagadas de basura, especialmente Santiago Acahualtepec sobre Ermita Iztapalapa y Ejército Constitucionalista. Precisamente en la red social de la Alcaldía los habitantes exigían su derecho a cubrir las necesidades urbanas básicas sin arriesgarse al contagio por COVID-19.

La tendencia en los medios tradicionales en mayo de 2020 señalaba a Iztapalapa como lugar de exacerbados contagios, con titulares como: “Iztapalapa: el epicentro de la pandemia en Ciudad de México”, “Iztapalapa tiene más casos de COVID-19 que 118 países”,⁶ o bien: “Iztapalapa: la popular alcaldía de CDMX es la más afectada por el coronavirus en todo el país”.⁷ La siguiente nube de palabras puede evidenciar el tono de los mensajes que recibían en sus hogares cada día las personas:

Esquema 1. Tendencia de mensajes de los medios tradicionales



Fuente: elaboración propia.

⁶ Forbes México (2020, mayo). “Iztapalapa tiene más casos de Covid-19 que 118 países”. <<https://www.forbes.com.mx/noticias-iztapalapa-tiene-mas-casos-de-covid-19-que-118-paises/>>.

⁷ Infobae (2020, mayo). “Iztapalapa: la popular alcaldía de CDMX es la más afectada por el coronavirus en todo el país”. <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/20/iztapalapa-la-popular-alcaldia-de-cdmx-es-la-mas-afectada-por-el-coronavirus-en-todo-el-pais/>>.

David Morley (2005) afirma que las audiencias interpretan y usan los medios de comunicación en su vida cotidiana, y diferentes grupos sociales interpretan los mismos contenidos mediáticos de maneras distintas, dependiendo de su contexto socioeconómico y cultural. Muchos de los mensajes en redes sociales por parte de habitantes de Iztapalapa coinciden con la visión de su espacio social, como aquel que ha superado por mucho los niveles de contagio mundial. Se observa una diferencia de posición de clase en las opiniones entre la población en ese periodo, las opiniones cambiaban entre quienes podían quedarse en casa y optaban por ello y aquellos cuya actividad ocurría en la calle. En la opinión pública había un sesgo socioeconómico y cultural entre quienes decidieron y pudieron obedecer y quienes se rebelaron. Miedo y desafío. Castells señaló que el desencadenante es la ira y el respresor es el miedo (Castells, 2015) describiendo lo siguiente: “La ira aumenta con la percepción de una acción injusta y con la identificación del agente responsable de la acción. El miedo desencadena la ansiedad que se asocia con la evitación del peligro”⁸ (Castells, 2015:31). Si el miedo no se comparte con otros paraliza, mientras la ira si no encuentra solución a la desencadenante situación de injusticia, asume riesgos.

La difusión mediática del número de contagios en la alcaldía incrementó el sentido de abandono, la incertidumbre en muchos de los ciudadanos, la percepción de algunos de los miembros de otras alcaldías de una población, inculca, necia y rebelde que no trabajaba en unidad para el cuidado de la vida de toda la población, denotaba una mirada poco consciente del privilegio que tuvieron aquellas alcaldías cuyos trabajos eran propiamente de oficinas, ya que precisamente la necesidad de salir de su alcaldía para ejecutar su trabajo diario, o movilizarse dentro de la misma para mantener abiertos sus negocios o puestos de carácter informal, colocaba a los habitantes de esta alcaldía en un mayor riesgo de contagio y conformaba el estigma de desobediencia e incultura en la opinión pública de los habitantes de la ciudad.

En Iztapalapa, como en otras alcaldías, se albergaron muchas ideas no científicas sobre la vacunación, la inexistencia del virus, las muertes

⁸ Castells, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza*, vol. 1. Madrid: Alianza editorial, p. 201.

y el contagio. Esto no depende solo del nivel de estudios de la población, dado que con el incremento del uso de las redes sociales por la población en confinamiento y la exposición mediática por grandes cantidades de tiempo, el movimiento de las ideas repercutió en la reproducción de ideologías a velocidades sin límite. Lo que autores como Bernays (2016), Holiday (2013) o Thompson (1998) han estudiado sobre los medios digitales adquirió una fuerza mayor en el confinamiento y muchos ciudadanos, convertidos en prosumidores,⁹ manipularon las condiciones actuales de las redes (algoritmos, inteligencias artificiales y *engagement*) para viralizar mensajes no corroborados sobre la pandemia mundial. Esto incrementó en gran medida el sentimiento de abandono e incertidumbre por parte de la autoridad.

⁹ El término “prosumidor” fue inicialmente utilizado por Adelaide Elizabeth Farrell, conocida también como Heidi Toffler, en el texto *La tercera ola* (1980), editado en colaboración con su esposo, quien reconoció su coautoría hasta 1990. En el capítulo “El resurgimiento del prosumidor”, señalan que, previo a la Revolución Industrial, las personas consumían lo que producían (producción para el uso), de modo que no eran ni consumidores ni productores como se entendió después de esta Revolución; eran concretamente prosumidores. En este texto, la autora y su coautor resaltan que, en un primer momento, la mayoría de bienes y servicios se producían para el propio consumo y una muy pequeña parte para el consumo de otros. Luego, con la llegada de la Revolución Industrial, el porcentaje cambió, y una gran parte de los bienes y servicios que se producían eran para el consumo de otros y, en su mayoría, se manufacturaban los productos o se brindaban los servicios fuera del espacio doméstico, lo que lentamente comenzó a invisibilizar esa economía doméstica del prosumidor (producir para el autoconsumo). Lo que llamamos hoy el trabajo no remunerado o el trabajo doméstico era, para Farrell (Heidi Toffler), la economía del prosumidor, o la economía que se volvió invisible luego de la Revolución Industrial. La economía del trabajo doméstico señala, implica un constante intercambio de asesoramiento, en el que, sobre todo, viudas con viudas, o madres e hijas, intercambian conocimiento vital al margen de la industria y de los servicios profesionales, entendidos como médicos, abogados, chefs, etc. Esta economía, aunque invisibilizada, no desapareció (véase *La tercera ola*, 1980). Para efectos de la comunicación en medios digitales, específicamente a partir de Internet, donde el acceso a la producción de mensajes masivos no depende solo de quienes detentan los medios de comunicación como la televisión, la radio y la prensa, sino de cada persona con acceso a Internet, entenderemos al prosumidor como aquel que ya no solo consume los mensajes de los grandes medios de comunicación, sino que puede producirlos, emitirlos, viralizarlos y, en ocasiones, ser un medio de comunicación. Uno de los pioneros en la visión del término “prosumidor” es George Ritzer. Véase *Production, Consumption, Prosumption* (2010) de George Ritzer y Nathan Jurgenson, así como *El trabajo en la era de los datos* (2019) de G. Ritzer.

Veamos ahora si existió un cambio en la opinión pública sobre Iztapalapa pasado poco más de un año de pandemia, cuando se sumó a la comunicación en medios la construcción de la línea 2 del Cablebús.

Inauguración del Cablebús Línea 2 en un contexto de pandemia

La inauguración del Cablebús Línea 2 en Iztapalapa, el 8 de agosto de 2021, ocurrió en un contexto de intensa adversidad para la Ciudad de México. Además de estar en la fase 3 de la emergencia sanitaria, el colapso de la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo de 2021, había resaltado las deficiencias críticas en la infraestructura y la falta de mantenimiento, resultando en una trágica pérdida de vidas y generando una crisis de confianza en el transporte público. En el evento de inauguración del Cablebús Línea 2 participaron Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa. Desde este medio de transporte se pueden ver murales que incluyen mensajes de unidad y esperanza para la comunidad, transformando los espacios privados en lienzos públicos visibles desde las góndolas del Cablebús. Desde 2018, el Proyecto Iztapalapa Mural buscaba la activación cultural comunitaria, planificando la convergencia del Cablebús Línea 2 y el arte urbano en esta zona de la ciudad. Esta transformación desafió las concepciones tradicionales del espacio urbano, creando un entorno donde la comunidad puede expresarse y conectarse de maneras innovadoras.

Las intervenciones de arte urbano en Iztapalapa tienden a una representación mucho más realista, con altos grados de iconicidad,¹⁰ lo

¹⁰ Justo Villafaña, en su libro "El espectador y la imagen" (1987), aborda el concepto de iconicidad y sus diferentes grados, proponiendo una clasificación que permite entender cómo las imágenes se relacionan con la realidad que representan. Señala que se dirá que las imágenes tienen iconicidad alta cuando tienen una alta correspondencia visual con el objeto real, iconicidad media cuando no son tan exactas como las fotografías, pero todavía mantienen una relación reconocible con el objeto real e iconicidad baja cuando denotan una baja correspondencia visual con el objeto real. Estas imágenes pueden ser altamente estilizadas, abstractas o simbólicas. Más específicamente en su texto Introducción a la teoría de la imagen (1985), definió 11 grados de iconicidad para las imágenes fijas: Ima-

que evidencia una resistencia de la sociedad civil a las diversas formas de abstracción en las representaciones visuales de sus espacios públicos. Esto remarca el estigma propio que el graffiti tradicionalmente carga. Hoy en día, después del Proyecto Iztapalapa Mural, lo que se comunica en las paredes ha cambiado radicalmente. Aunque la Iztapalapa llena de bombas¹¹ y tags¹² no ha desaparecido, la saturación de espacios públicos con murales altamente icónicos y la reducción de la abstracción y la letra como imagen indican una intención de cambio en la frontera simbólica.

David Morley (2008) ya consideraba que el graffiti en lugares cercanos a las fronteras tiende a ser menos legible, más agresivo y menos icónico. Así, el cambio hacia un mayor realismo en el entorno urbano puede comunicar a los habitantes de la zona una desestigmatización del espacio vivido a través de una estética realista, utilizando altos grados de iconicidad para vestir los muros del espacio público. En la transmisión en vivo de la inauguración del Cablebús línea 2 los usuarios publicaron 3,248 comentarios, a continuación, su análisis:

Específicamente la palabra COVID fue mencionada en 7 ocasiones, 6 de estas criticaban la organización de un evento presencial para la inauguración del teleférico y enfatizaban una mirada partidista en este proyecto. Pasado un año de la emergencia sanitaria, un menor porcentaje de la población interpretaba la falta de dureza por parte del Estado como abandono. Sin embargo, quienes conservaban esta percepción mostraban un mayor sentimiento de abandono e injusticia, lo que puede verse en el siguiente posteo:

gen Natural, Modelo Tridimensional a Escala, Fotografía en Color, Fotografía en Blanco y Negro, Dibujo Realista, Dibujo Esquemático, Dibujo Simple, Icono, Diagrama, Símbolo Abstracto, Texto Descriptivo.

¹¹ Es un estilo de la firma o el nombre redondeado y de rápida expresión que generalmente presenta una gama de color reducida: entre 2 y 4 colores, por lo mismo se realiza más rápidamente, lo que hace entender el coloquialismo de bombardear una zona o territorio, ya que requiere menor inversión de tiempo para cumplir su cometido. Mientras una bomba se realiza en minutos una pieza puede llevar de horas a días en su realización y un tag podría implicar segundos únicamente.

¹² En el graffiti, el *tag* es la forma reducida y encriptada de la firma o nombre.

lidad y por otro en el arte como símbolo de una nueva sensación de pertenencia al lugar de origen. A continuación, se muestra el comparativa visual en nube de palabras de las percepciones en los posteos:

Este proyecto atravesó las fronteras materiales y simbólicas de la alcaldía, pues no solo era positiva la percepción mayoritaria de los comentarios en la red social Facebook, también diversos medios internacionales destacaron la inauguración de la Línea 2 del Cablebús en Ciudad de México. Por ejemplo, *Listín Diario* informa: “Ciudad de México estrena Línea 2 del Cablebús para mejorar la movilidad”, mencionando los beneficios esperados en términos de reducción de tiempos de traslado y mejoras en la conectividad urbana, comparando este sistema con similares en otras ciudades. *El Nacional* de Venezuela dice: “Ciudad de México inaugura segunda línea de teleférico en Iztapalapa”, resaltando la importancia del proyecto en la reducción de desigualdades sociales y mejora de la calidad de vida. *La Razón* de Bolivia publica: “Claudia Sheinbaum inaugura la Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa”, destacando la participación de funcionarios locales y la aceptación de la comunidad beneficiada. *Xinhua News* de China informa: “Inauguración de la Línea 2 del Cablebús en Ciudad de México”, centrándose en la celebración y participación de figuras importantes como la alcaldesa Clara Brugada. *El Universo* de Ecuador titula: “Inauguran Línea 2 del Cablebús en Ciudad de México: una solución para la movilidad”, subrayando los beneficios sociales y económicos para la comunidad de Iztapalapa. *La Prensa Gráfica* de El Salvador escribe: “Inauguran Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa”, destacando los aspectos técnicos y sociales del proyecto, incluyendo la inversión y la capacidad de transporte. *La Tercera* de Chile resalta: “Inauguran segunda línea del Cablebús en CDMX: una obra de movilidad e inclusión”, enfocándose en la reducción de desigualdades sociales y la mejora de la movilidad. *Infobae* de Argentina describe: “La más larga de América Latina: así es la línea 2 de Cablebús que iniciará operaciones el 30 de junio”, destacando la magnitud del proyecto y sus beneficios sociales. Finalmente, *El Tiempo* de Colombia titula: “Nueva línea del Cablebús en CDMX: un avance en movilidad sostenible”, resaltando la innova-

ción tecnológica y la sostenibilidad del proyecto, así como su impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes de Iztapalapa.

Lo que Los Ángeles Azules han cantado por décadas... “de Iztapalapa para el mundo”, el gobierno local y ciudadano lo posibilitó en estas obras. Esa fuerza expansiva de una comunidad o una cultura es lo que Joseph Nye¹⁴ categorizó como Poder Blando, que se centra en la atracción, la persuasión y la influencia de una nación, como la cultura, los valores y la diplomacia. Tanto el poder duro como el poder blando son herramientas esenciales en las relaciones internacionales, y cada uno desempeña un papel distinto en la configuración de la política exterior y la influencia global de un país. La mayoría de los titulares sobre esta inauguración resaltan la movilidad, que forma parte de diversos acuerdos que la ONU y otros organismos internacionales han establecido para promover la movilidad urbana sostenible. Por ejemplo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11.2 busca proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles y sostenibles para todos, con especial atención a las personas en situaciones vulnerables. El poder blando del país hacia el mundo depende de la colaboración y la comunicación positiva de las prácticas culturales y particularidades de un país, y asegura una mejor posición para la idea de México e Iztapalapa en la opinión pública.

Comparando Iztapalapa con zonas similares en otras ciudades de América Latina, se implementaron medidas comunes: cuarentena, distribución de alimentos y campañas de información pública. Al igual que en Iztapalapa, estas áreas urbanas enfrentan altos niveles de pobreza, marginación y problemas de seguridad. Sin embargo, cada una desarrolló sus propias estrategias para abordar estos desafíos. La pandemia en Iztapalapa reveló una tendencia mucho menos punitiva que la de localidades como Buenos Aires, que adoptó estrictas cuarentenas y restricciones de movilidad, especialmente al inicio de la pandemia. Aunque estas

¹⁴ Teórico de las relaciones internacionales y profesor en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, de la Universidad de Harvard. Nye es conocido por sus trabajos sobre el poder blando (*soft power*) y la teoría de la interdependencia compleja.

medidas iniciales fueron efectivas para contener el virus, la implementación prolongada generó tensiones económicas y sociales.

Específicamente en zonas cuya densidad poblacional y nivel socioeconómico se equiparán a Iztapalapa, Buenos Aires distribuyó alimentos y dispositivos de internet móvil para facilitar la educación y el trabajo remoto. Otra localidad con cuarentenas más rígidas fue Lima, donde, como innovación, se implementaron mercados móviles para reducir desplazamientos. Lo que ocurrió completamente al contrario en estados como los brasileños. Varios estados de Latinoamérica realizaron obra pública durante la emergencia sanitaria, como en Guayaquil, Ecuador, donde se completó el trabajo de dragado del canal de acceso marítimo, permitiendo recibir al barco más grande que jamás haya atracado en un puerto latinoamericano, el APL Esplanade. La cobertura mediática internacional ha sido menos frecuente pero igualmente significativa. En países de América Latina, se ha resaltado el impacto positivo del Cablebús y los proyectos de arte urbano, comparándolos con iniciativas similares en ciudades como Medellín y Río de Janeiro. Artículos en medios como *El País* y *BBC Mundo* han destacado la innovación y la resiliencia de Iztapalapa, presentando una visión más equilibrada de los desafíos y logros de la alcaldía.

En tiempos de pandemia, la ubicuidad de los medios de comunicación demostró su capacidad para disminuir distancias y llevar mensajes instantáneamente a cualquier parte. La Escuela de Birmingham ha contribuido significativamente a la comprensión de los medios, reconociendo su impacto geográfico y rechazando la idea de un mundo sin fronteras. La pandemia aceleró la domesticación del celular acercando a los adultos mayores a sus dispositivos móviles y reduciendo la brecha tecnológica con las juventudes. Aunque Iztapalapa mantuvo su tránsito en el espacio público, muchas tradiciones se adaptaron a formatos virtuales, demostrando la resiliencia de la comunidad. Los medios de comunicación jugaron un papel crucial moldeando la percepción pública sobre la emergencia sanitaria y sobre Iztapalapa. Este contexto subraya la importancia de una cobertura mediática equilibrada para la legitimación de proyectos públicos.

La incorporación del Cablebús Línea 2 en Iztapalapa, en medio de los desafíos presentados por la pandemia de COVID-19 y los problemas de infraestructura del Metro, ha transformado significativamente la dinámica urbana y cultural de la región. La convergencia de transporte y arte urbano no solo ha mejorado la movilidad, sino que también ha redefinido las fronteras entre lo público y lo privado, ofreciendo nuevas oportunidades para la expresión comunitaria y la resiliencia social. Esta transformación destaca la capacidad de la infraestructura innovadora para impactar positivamente en la vida cotidiana y la cohesión social de las comunidades urbanas.

Reflexión final

El fenómeno COVID-19 dejó tras de sí muchos espacios de análisis. Para efectos de la condición fronteriza, me parece fundamental que no olvidemos que, en su análisis, las variables de la dificultad, incomodidad y velocidad para cruzarlas son determinantes para incluir la diversidad de condiciones de desigualdad materiales y simbólicas que existen frente a la existencia de una frontera. Un desafío para futuras investigaciones se encuentra en el análisis detallado de la implementación de programas que atienden la percepción de seguridad de los habitantes de la alcaldía desde la comprensión de estas condiciones fronterizas. Durante el periodo de estudio de este espacio social, salió a relucir que la diferencia de género registrada en la percepción de seguridad en el espacio público se trasladó a los hogares, siendo mayoritariamente mujeres quienes denunciaban violencia familiar durante el confinamiento, aun cuando estadísticamente el número de casos de violencia en el espacio público disminuyó en el año 2020. Esto pone de manifiesto el peligro de tener una visión sexista y no una perspectiva de género en la implementación de políticas públicas, ya que pueden reproducir la segregación espacial por género que sigue poniendo en riesgo a las mujeres y personas que dependen de ellas.

El presente análisis revela que, aunque Iztapalapa enfrenta desafíos significativos, los proyectos implementados por la administración de Clara

Brugada han tenido un impacto positivo en la comunidad, similar a las estrategias exitosas en otras ciudades de América Latina. La cobertura mediática, aunque variada, refleja tanto los éxitos como las controversias, subrayando la importancia de la mirada multidisciplinaria que observó, en paralelo, los espacios públicos como medios públicos y concluyó poniendo especial atención en la relación dialéctica entre la movilidad de las personas y la movilidad de las ideas.

La importancia de realizar estudios multidisciplinarios radica en la capacidad de ofrecer una comprensión más completa y matizada de fenómenos complejos, como los que se presentan en la interacción entre espacios urbanos, medios de comunicación y dinámicas sociales. Integrar perspectivas de autores de estudios culturales, como David Morley (2005), con enfoques sociológicos, como los de Manuel Castells (2015), y teorías de relaciones públicas y manipulación mediática, como las de Edward Bernays (2004), permiten desentrañar las múltiples capas de significado y poder que configuran la vida urbana. Estos enfoques combinados enriquecen el análisis al considerar cómo los medios y las infraestructuras urbanas no solo comunican, sino que también moldean las identidades, movilizan a las comunidades y redefinen las fronteras simbólicas. Al adoptar una perspectiva interdisciplinaria, podemos abordar de manera más efectiva los retos contemporáneos, proponiendo soluciones que reconozcan la interconexión entre lo simbólico, lo social y lo político en la construcción de la realidad urbana. Es fundamental reconocer la importancia de romper fronteras disciplinarias para analizar las propias fronteras reales y simbólicas de los espacios públicos, frente a fenómenos como la pandemia del COVID-19, así como enfatizar en la importancia de los medios para crear y conformar experiencias. Este trabajo tuvo por objetivo pensar los espacios públicos como medios públicos, considerando que estos actúan como medios de comunicación que contribuyen a la generación de una idea de lugar.

Para esto fue de gran utilidad la mirada de David Morley, quien pertenece a una línea de investigadores ingleses de los estudios culturales que dieron un lugar a la convergencia entre comunicación y espacio público. En sus estudios, Morley enfatiza la importancia del espacio pú-

blico y doméstico en la configuración de la identidad y pertenencia. En el caso de Iztapalapa, la transformación de los espacios públicos, como la implementación del Cablebús, y su influencia en la percepción pública y privada, resalta cómo los medios y la infraestructura urbana pueden moldear un sentido de pertenencia. Morley argumenta que las fronteras simbólicas y geográficas afectan de manera desigual a las personas, y en Iztapalapa, estas fronteras se evidencian en la disparidad de movilidad y el acceso a recursos durante la pandemia. La convergencia de arte urbano y transporte en Iztapalapa no solo redefine la movilidad, sino también el sentido de hogar y comunidad, destacando cómo los medios pueden ampliar o limitar estos espacios de identidad.

Al trabajar con esta idea de los medios de comunicación, era imposible dejar de lado la mirada de Castells (2015), quien ha mostrado la valía de los medios digitales en la sociedad al crear redes que, antes de lo que conocemos hoy como la Web 2.0, tuvieron que ser hilvanadas en espacios geolocalizados concretos y construidos a ritmos mucho más lentos. Él analiza la relación entre la ira y el miedo como motores de la opinión pública, especialmente en contextos de crisis. Durante la pandemia, Iztapalapa fue estigmatizada por su alta tasa de contagios, lo que generó una polarización en la percepción pública y la respuesta de la ciudadanía. Castells (2015) sugiere que la ira y el miedo se combinan para movilizar o paralizar a la sociedad. En el caso de Iztapalapa, la percepción de abandono estatal y la desigualdad en la distribución de recursos de movilidad se convirtieron en factores clave en la respuesta social. La implementación del Cablebús y el arte urbano durante la pandemia actuaron como catalizadores para reconstruir la confianza y mitigar la ira, redefiniendo las fronteras simbólicas y fortaleciendo la cohesión social.

Finalmente, una de las fronteras disciplinarias que me interesa atravesar con este capítulo es la gran brecha entre la investigación social y los profesionales de disciplinas como relaciones públicas, diseño, mercadotecnia y publicidad, dado que carecer de las miradas de estudios y prácticas en estas áreas complica el análisis de fenómenos sociales como el COVID-19. Por eso, en este capítulo se consideraron las aportaciones de la perspectiva de Bernays, como pionero y padre de las relaciones públicas, sobre la manipulación de la opinión pública a

través de los medios, ya que, en un contexto de confinamiento con acceso ilimitado a las redes sociales, se convierte en indispensable analizar el refinamiento del dispositivo que regula la opinión pública, o como Bernays lo llama: los gobiernos invisibles. Cabe aclarar que estos gobiernos, si bien no fueron analizados a profundidad por Bernays en su más famoso texto, *Propaganda*, son parte de un dispositivo mediático e ideológico tan grande que pocas veces dichos gobiernos son conscientes de su contribución a la conformación de la opinión pública. En Iztapalapa, la cobertura mediática de la pandemia y los proyectos de infraestructura, como el Cablebús, influyeron significativamente en la opinión pública tanto local como internacional. Bernays destacaría cómo la difusión mediática y la estrategia de comunicación durante la inauguración del Cablebús fueron esenciales para cambiar la narrativa sobre Iztapalapa, transformando un contexto de crisis en una oportunidad para proyectar una imagen positiva. El uso estratégico de los medios permitió moldear la percepción pública, promoviendo un sentido de orgullo y pertenencia en la comunidad. Por otro lado, Bernays se quedaría atónito ante la magnitud de una herramienta como las redes sociales que hoy permiten que todos y cada uno de nosotros nos sumemos a ese dispositivo y seamos, en ocasiones sin saberlo, parte de esos gobiernos invisibles. Mientras que en tiempos de Bernays las fronteras entre los asesores políticos y los gobiernos parecían, al menos, claras para los dirigentes de los Estados y los propios asesores, hoy día, luego de la efervescencia de la web social o colaborativa, denominada 2.0, nos encontramos con una evolución tecnológica que lleva consigo ese acceso a los medios públicos para al menos 517,000 millones de personas en todo el mundo, pero que hoy presenta un veloz desarrollo en sus tecnologías denominado web 5.0: predictiva, analítica, datificada y vigilante. Esta “red” que todos sustentamos permite a las compañías que la poseen atravesar fronteras materiales en instantes por medio de la actualización del alcance, la frecuencia y la impresión, que ya conocíamos en el periódico, la radio y la televisión, pero que traen consigo en los medios digitales una capacidad nunca antes vista de extraer información del comportamiento, los anhelos y los deseos de sus usuarios. Como investigadora de los medios, el espacio público y la sociedad, me interesa resaltar la fantasía de lo pú-

blico que trae consigo este acceso a la comunicación e información, ya que pareciera que la información compartida crea un espacio público digital, en el que puede darse la discusión y la deliberación, lo que invisibiliza que todos estos medios digitales son privados. Esto implica que, aunque en un punto del canal de comunicación la personalidad de cada usuario es digitalizada y manipulada a voluntad del mismo, en otro, ese mensaje que deja ahí es información que alimenta el Big Data, mostrada o no por un algoritmo que, jamás olvidemos, le pertenece a alguien, fue programado por alguien, lo que sugiere que el modelo de Shannon (1948) y Weaver (1953) ya no es suficiente para explicar la realidad actual, es necesario un análisis multidisciplinario que reconozca cómo característica del proceso neoliberal en el espacio público material la tendencia hacia la privatización de lo público, y enfatice también en los medios digitales una tendencia a privatizar aspectos aún más íntimos, como los deseos, anhelos y sentimientos personales, es decir, la privatización de los espacios domésticos.

Bibliografía

- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES (2020). *Gaceta oficial de la Ciudad de México*. <https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/887ed477612cfc31d077d94d4faa212f.pdf> (18 de noviembre de 2021).
- DELGADO, Diego (2021). *Mexico City launches Latin America's latest cable car line* *Apnews* 4 de marzo. <<https://apnews.com/article/latin-america-mexico-city-mexico-fadf6deac1cd2f8025b16633cf8f80b4>> (15 de mayo de 2021).
- FACEBOOK, Alcaldía Iztapalapa (2020). *No juegues con tu salud ni con la de tu familia, #QuédateEnCasaYa y #SalvaVidas*. <https://www.facebook.com/AlcIztapalapa/posts/1794159597390057?paipv=0&eav=AfZeyLWp4Bur_zTyeGzRgaRBZc0RMvn4m7kdvBU2yrQLcv_UUKBNBNdyW65GaO5-hI&_rdr> (15 de mayo de 2021).
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2021). “Inauguramos Cablebús Línea 2”, 8 de agosto. <<https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/inauguramos-cablebus-linea-2/>> (4 de marzo de 2022).
- HOLIDAY, Ryan (2013). *Confía en mí, estoy mintiendo: confesiones de un manipulador de los medios*. Barcelona: Urano.
- MORLEY, David (2005). “Pertenencias: lugar, espacio e identidad en un mundo mediaticizado”. En *Pensar este tiempo: Espacios, afectos, pertenencias*, Leonor Arfuch (comp.). Barcelona: Paidós.

- ____ (2008). *Medios, modernidad y tecnología: hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*. Barcelona: Gedisa.
- ____ (2017). *Communications and Mobility: The Migrant, the Mobile Phone, and the Container Box*. Oxford: Wiley Blackwell.
- MULGAN, Geoff (2011). *Connexity: How to live in a connected world*. Nueva York: Random House.
- NYE, Joseph (2004). *Soft power: The means to success in world politics*. Nueva York: Public affairs.
- RITZER, George (2006). *La McDonaldización de la sociedad*. Madrid: Popular.
- ____ (2019). *El trabajo en la era de los datos*. México: Siglo XXI.
- RITZER, George y Nathan Jurgenson (2010). "Production, consumption, prosumption: The nature of capitalism in the age of the digital 'prosumer'". *Journal of Consumer Culture* 10 (1): 13-36.
- SALGADO, Diego (2021) *Mexico City launches Latin America's latest cable car line*. <<https://www.sandiegouniontribune.com/2021/03/04/mexico-city-launches-latin-americas-latest-cable-car-line/>> (15 de diciembre de 2021).
- SHANNON, Claude (1948). "A mathematical theory of communication". *The Bell system technical journal* 27 (3): 379-423.
- SNOW INDUSTRY NEWS (2021). *Guinness World Record for Leitner's Cablebús 2 in Mexico City*. <<https://www.snowindustrynews.com/articles/2021/august/guinness-world-record-for-leitner-s-cablebus-2-in-mexico-city/>> (25 de mayo de 2022).
- ____ (2021). *Guinness World Record for Leitner's Cablebús 2 in Mexico City*. <<https://www.snowindustrynews.com/articles/2021/august/guinness-world-record-for-leitner-s-cablebus-2-in-mexico-city/>> (15 de octubre de 2022).
- TOFFLER, Heidi y Alvin Toffler (1980). *La tercera ola*. Colombia: Barcelona: Plaza & Janés.
- UN-HABITAT (2022). *Integration is key: the role of electric mobility for low-carbon and sustainable cities*. <<https://unhabitat.org/integration-is-key-the-role-of-electric-mobility-for-low-carbon-and-sustainable-cities>> (15 de octubre de 2022).
- UNITED NATIONS ECONOMIC AND SOCIAL COUNCIL (UN ECOSOC) (2020). *Goal 11: Make cities and human settlements inclusive, safe, resilient and sustainable*. <<https://sdgs.un.org/goals/goal11>> (25 de octubre de 2023).
- UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE (UNECE) (2015). *Sustainable Urban Mobility and Public Transport*. <<https://unece.org/transport/sustainable-urban-mobility-and-public-transport>> (25 de octubre de 2023).
- ____ (2020). *Handbook on Sustainable Urban Mobility and Spatial Planning*. <<https://unece.org/transport/handbook-sustainable-urban-mobility-and-spatial-planning>> (25 de octubre de 2023).
- ____ (2022). *Advancing Sustainable Mobility*. <<https://unece.org/advancing-sustainable-mobility>> (2 de diciembre de 2023).
- VILLAFANE, Justo (2006). *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid: Pirámide.
- WEAVER, Warren. (1953). *Recent contributions to the mathematical theory of communication: a review of general semantics*. <<https://www.jstor.org/stable/42581364>> (2 de diciembre de 2023)

**FRONTERAS SOCIOCULTURALES
Y MUJERES EN RESISTENCIA
EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

Ciudad y mujeres en confinamiento: tensiones públicas, resistencias domésticas

Eva Leticia Ortiz Avalos¹

Introducción

El presente capítulo expone cómo durante el confinamiento se presentó la oportunidad de dimensionar tensiones y resistencias que ocurren en la ciudad de manera cotidiana y que se agudizan en contextos de crisis. La experiencia de las mujeres durante el confinamiento –abordado desde los trabajos del cuidado y sostenimiento de la vida– exhibe desigualdades y violencias naturalizadas en y desde lo urbano, colocando la calidad de vida en condiciones de fragilidad indeseable, por lo que se sugiere la necesidad de conciliar desde la ciudad las dimensiones pública y privada como principios reestructuradores socioambientales frente a la división sexual del trabajo, la precariedad de la calidad de vida de las mujeres y su débil autonomía que las muestran como las más afectadas en la pandemia, por la disminución de empleo o ingresos, el incremento en las tareas de cuidado y las violencias que las hostigan dentro y fuera de casa. De manera general, se resume

¹ Académica integrante del Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP) y docente en la Facultad de Arquitectura, UNAM

esta perspectiva mediante el resultado de una breve encuesta realizada en México a mujeres durante la pandemia, la cual obligó a una vida inédita tanto en el espacio público como en el privado, poniendo en evidencia las desiguales condiciones y vulnerabilidades según perfiles individuales o familiares, así como las características espaciales de los entornos y las viviendas; por lo que se reclama imperiosamente la incorporación de la categoría género en el análisis y reflexión de la espacialidad urbana para dar cuenta de sus asimetrías atenderlas, visibilizarlas y erradicarlas.

La ciudad androcéntrica

Las desiguales condiciones de vida de mujeres y hombres han producido un desequilibrio tanto en el reparto de oportunidades como en el acceso a bienes y servicios, impactando con ello la calidad de vida, ignorando que el género cruza todas las dimensiones de la vida, condicionando lo cotidiano de manera pausada pero permanente, especialmente en dos aspectos: el tiempo y las actividades de sostenimiento de la vida, del cuidado a otros (Valdivia, 2016) limitando el bienestar, el desarrollo personal (profesional, educativo) y el ejercicio de derechos en la ciudad.

La ciudad es el marco donde se desarrolla la vida cotidiana con las normas y valores predominantes de la sociedad expresados en su organización urbana, donde los espacios emergen de las relaciones de poder, mismos que establecen límites –sociales y espaciales– determinando quien pertenece a un sitio, y quien queda fuera (Mc Dowel, 1999).

La invisibilidad histórico-social de las mujeres se debe en gran medida al predominio de rasgos culturales masculinos en la sociedad y a que han sido ellos quienes han escrito la historia. El predominio de una cultura sexista ha ido acumulando diferencias en los ámbitos doméstico, económico, cultural y científico como producto de la relación opresión-subordinación entre lo femenino y lo masculino (Sánchez-Mejorada, 1992) expresándose con matices e intensidades diversas en la organización social.

El sistema patriarcal es universal e influye en todas las esferas de la sociedad, incluida la producción del espacio y se encuentra tan profundamente arraigado en las relaciones sociales que a la dominación masculina se le considera natural. Determinadas tareas se valoran socialmente como más importantes por lo que la estructura urbana prioriza ciertas actividades y pondera unos usos respecto a otros, disponiendo para algunos más espacio, mejor ubicación, normalizando el uso desigual del espacio y la asimetría en la calidad de vida.

Pensar lo urbano como un espacio de diferenciación social, como un campo simbólico de poder que se estructura bajo principios de diferenciación espacial a partir del género (Suri, 2017) implica reconocerlo como ordenador de lo femenino y lo masculino, normalizando presencias y omisiones; movilidades e inmovilidades en la ciudad conformando prácticas espaciales cotidianas que definen posiciones y disposiciones de lo urbano.

El espacio refleja las desigualdades de género y simultáneamente es reproductor de éstas mismas desigualdades al ser transmisor de comportamientos y usos normativos. Las ciudades como expresión espacial de las relaciones sociales están basadas en relaciones de poder y conflicto por lo que no resulta extraño que las necesidades de las mujeres hayan sido muchas veces ignoradas (Valdivia, 2016). Es la construcción social de lo masculino y lo femenino la que construye las necesidades diferenciadas, siendo los intereses de género aquellos que se pueden desarrollar acorde al posicionamiento social, al rol que se desempeña en la sociedad y al distinto acceso, control y calidad de los recursos.

Coincidiendo con (Blazquez, 2010) el mundo siempre se representa desde una perspectiva situada socialmente, y si se fundamenta en la experiencia de las mujeres, admite un punto de vista distinto lo que permite cuestionar conceptos tales como la objetividad y la neutralidad que ponen distancia entre quien conoce y lo que se conoce proporcionando una óptica diferente para reconocer la realidad social, en donde todas las dimensiones de la vida importan. Estilos cognitivos distintos, señala la autora, fortalecen el sexismo preservando el pensamiento categórico de lo femenino y lo masculino como opuestos: mientras el estilo cognitivo masculino aparece como abstracto, teórico, distante

emocionalmente, analítico, deductivo, cuantitativo, atomista y orientado a valores de control y dominación; al estilo cognitivo femenino corresponde ser concreto, práctico, comprometido emocionalmente, intuitivo, cualitativo, relacional y orientado a los valores de cuidado. Lo anterior se refuerza socialmente mediante la asignación de labores y trabajos.

La diferenciación espacial a lo largo del tiempo ha logrado instaurar un *adentro* y un *afuera* que ha delimitado la noción de lo público y lo privado como esferas contrapuestas, en donde el sujeto público ha sido el hombre, el sujeto del discurso de la historia que convierte lo patriarcal en universal (Reinoso, 2023), relacionando históricamente a lo privado con la femineidad y la afectividad, mientras que lo público correspondería a los hombres. Convirtiéndose lo público y lo privado en el ancla clave para sexualizar los espacios y domesticar los cuerpos, legitimando la segregación espacio temporal en las ciudades.

Los roles de género que estructuran la vida de las personas, sumado a una planificación urbana androcéntrica que dificulta las tareas de cuidado y sostenimiento de la vida, producen asimetría en la calidad de vida, en la distribución del tiempo destinado a actividades y tareas cotidianas (Valdivia, 2016) limitando tanto el bienestar como las posibilidades personales y sociales de desarrollo. Justamente el espacio público cada vez más mercantilizado –en una sociedad capitalista– donde el ocio, el ejercicio y la cultura se condicionan al intercambio monetario, excluyen a quienes no pueden pagarlo; a quienes no pueden moverse por sí mismos o a quienes no disponen de tiempo para ello.

El carácter androcéntrico de las ciudades invisibiliza las necesidades relacionadas con las tareas reproductivas, diseñando espacios sin considerar la vida cotidiana de las mujeres, las distintas etapas de la vida y los diversos contextos (Valdivia, 2016). Las actividades relacionadas con el cuidado de infancias, de adultos mayores, personas enfermas o con discapacidad, así como los trabajos relativos a higiene, alimentación y acompañamiento afectivo se consideran parte de la llamada *economía del afecto* al realizarse de manera “natural” (y sin remuneración) principalmente por mujeres. La diferenciación de roles sociales determina una distribución disímil del tiempo y del espacio

configurando tanto las experiencias como los significados y las prácticas cotidianas que se materializan en el espacio urbano (Jirón, 2007).

La transformación de la subjetividad ciudadana hacia una perspectiva democrática que incluya la igualdad y el derecho a la diferencia encontró un gran impulso en los cambios en la vida cotidiana; sobresaliendo el desarrollo de una *conciencia del derecho a tener derechos* (Falú, 2014) lo que ressignifica la forma en que las mujeres se valoran en la vida cotidiana. A pesar de los avances conquistados por las mujeres respecto a sus derechos, los espacios públicos siguen siendo masculinos y masculinizantes en donde las violencias contra ellas se ejercen como mecanismos de restricción de sus derechos. Se trata no solo de espacios físicos, sino también simbólicos; espacios fragmentados y desiguales con zonas privilegiadas con altos niveles de vida que contrastan con periferias desurbanizadas y centralidades degradadas (Falú, 2014). Paradójicamente también las ciudades son espacios de posibilidad, de esperanza, pero en donde las mujeres siguen viviendo marcadas desigualdades que impiden su desarrollo pleno.

Incluso habiendo ingresado al trabajo remunerado las mujeres en México seguimos dedicando una mayor cantidad de horas al trabajo no remunerado, teniendo dobles o triples jornadas dedicando 25 horas a la semana más que ellos en tareas de cuidado y sostenimiento de la vida. De acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022 (Inegi, 2023) el 87 % de la población cuidadora principal (mayor de 14 años) está conformada por mujeres quienes dedican en promedio casi 40 horas a la semana a dicha tarea. Según la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) en 2019 (Inegi I., 2022) del tiempo total del trabajo a la semana, de la población mayor de 12 años, 5 de cada 10 horas contribuyen a la economía del país sin que exista pago donde el 67% es aportación de las mujeres. En los trabajos domésticos no remunerados de acuerdo con el Inegi, correspondientes al propio hogar la participación de las mujeres es 93.5 % en preparación y servicio de alimentos, 94.2 % en limpieza de la vivienda, 91.9 % en limpieza y cuidado de ropa y calzado; 67.8 % en realizar compras, 70% en labores de gestión y administración y solo 34.6 % en realizar pagos o trámites. Triplicando las mujeres, respecto a los hombres, la cantidad

de horas dedicadas en la preparación y servicio de alimentos, limpieza y cuidado de ropa y calzado, así como al cuidado de familiares menores de 5 años; duplicando el número de horas en la limpieza de la vivienda y a los cuidados a familiares enfermos o con capacidades distintas.

Respecto a los trabajos de cuidado no remunerados –para hogares distintos al propio– las mujeres reportaron 9.2 horas a la semana (los hombres solo 5) mientras que para el trabajo no remunerado voluntario y comunitario ellas reportaron emplear entre 5 y 7 horas a la semana; confirmando que el concepto y la experiencia del tiempo masculino es lineal; es un tiempo para el trabajo y para el ámbito público, a diferencia de las mujeres cuya concepción del tiempo atiende a sus responsabilidades, y actividades preferenciales siendo relacional, cíclico y continuo (Del Valle, 2008).

“Lo personal es político” ha sido una de las contribuciones teóricas y políticas más potentes del feminismo de acuerdo con Falú (2014), dando visibilidad al poder de las relaciones que se construyen en el microespacio, en la vida cotidiana y establece la dimensión subjetiva como prioridad ética y política. Los lugares se perciben y se viven de manera diferenciada de acuerdo con el posicionamiento social y el acceso a los recursos que la ciudad oferta; constituyendo no solo espacios físicos sino también simbólicos, políticos, lugares de disputa entre quienes los habitan. El origen, la edad y la condición socioeconómica influyen en la calidad de vida lo mismo que la situación restrictiva que implica tener capacidades disminuidas; por otra parte, el análisis de los cuidados entraña contradicciones convenientes (Comás, 2019) ya que los trabajos de cuidados perseveran fuera de la lógica mercantil y al mismo tiempo se mercantilizan; se asocian a la esfera familiar y privada, y simultáneamente se socializan y politizan. Por lo que –señala la autora– cuestionar porque una parte del trabajo se mercantiliza implica asimismo cuestionar por qué otra parte no lo hace.

Frente a lo anterior la espacialidad parece indiferente, mostrando a la ciudad como una construcción permanente y conflictiva que reclama la incorporación de la categoría género en el análisis y reflexión para dar cuenta de las asimetrías de las relaciones jerárquicas y de subordinación en su expresión territorial (Massey, 1994). Bienestar y ética social

se encuentran indisolublemente unidos a la justicia social y distributiva (Blanco, 1985) señalando que los individuos no solo se interesan en acumular bienes; que el progreso económico implica costos sociales y culturales en donde progreso para unos implica escasez para otros. Pensar la calidad de vida precisa repensar las necesidades con la mirada en el género destacando la existencia de diversidad como premisa, colocando a la vida cotidiana y sus requisitos espaciales como prioridad para atender las desigualdades persistentes y acrecentadas en la pandemia sin la menor duda.

El mito de lo privado

Lo público y lo privado son construcciones sociales, son espacios en tensión y conflicto que encierran situaciones de inequidad construidas históricamente a partir de lo que se comprende cómo ser mujer y ser hombre en la sociedad (Falú, 2014). Históricamente se ha considerado al ámbito de lo doméstico, en el espacio de la casa, como el lugar donde las mujeres desarrollan sus actividades y experiencias más importantes (Montón, 2000) y se ha hecho coincidir con el espacio privado, como oposición a lo público; sin embargo, las actividades asociadas a las mujeres han sido menospreciadas, infravaloradas e incluso ignoradas evidenciando dicotomía y tensión entre las polaridades.

Al separarse los ámbitos de actuación, tomando como referencia las actividades y experiencias del sujeto masculino, se ha limitado lo doméstico a lo privado, ubicando lo privado fuera de la historia (Montón, 2000). A partir del modelo de actividades diferenciadas y jerarquizadas, lo público será considerado trascendente socialmente; mientras que lo relacionado al espacio doméstico-privado se considerará natural, cotidiano y rutinario por lo que se convertirá en intrascendente para comprender la trama social a lo largo de la historia.

Lo privado es el espacio que propicia la construcción de identidad, es el espacio de la autonomía donde se configura la subjetividad (Murillo, 1996); lo privado moderno –de acuerdo con (Arendt, 1974)– cuya

función es proteger lo íntimo, se muestra como lo opuesto, no a la esfera política, sino a la social.

Es el espacio social de la casa donde se despliega la privacidad y las prácticas no públicas del sujeto masculino por lo que se le da la denominación de privado; olvidando que la casa es también habitada por mujeres (Montón, 2000) por lo que lo relacionado con lo femenino se supondrá no-público asignándole subordinación, al considerarse las actividades domésticas (cuidado, socialización, sostenimiento de la vida) atemporales, estables y a-procesuales asociadas al espacio fijo de la casa.

Lewis Mumford (2012) citado por (Reinoso, 2023) sostiene que el éxito de la vida urbana derivó del proceso de domesticación, es decir del ejercicio de control sobre lo natural referido a la acumulación de productos, así como a los hábitos de reproducción y crianza; cuyo éxito hizo necesario robustecer conceptos normativos y establecer instituciones sociales.

Lo doméstico, imprescindible para el sostenimiento de la vida, se encuentra continuamente frente a la depreciación social, así lo expone Ángeles Durán (1988) pionera en estudiar el hogar, sus objetos, sus tiempos y sus protagonistas y que muestra la constancia en su invisibilización social debido a su práctica diaria, convirtiéndolo en rutinario, ordinario, natural. Así, el mundo privado nace como culto al individuo masculino, colocando a la mujer como la presencia silenciada dentro de lo privado considerando que “la mujer no es un ser del mundo, es un ser de la casa”; y si la domesticidad supone el cuidado de lo ajeno y de los otros, entonces es la mujer un ser para otros en su casa (y fuera de ella) (Reinoso, 2023). Sin embargo, cabe destacar que el espacio doméstico se encuentra regido –señala la autora– por un campo de poder donde se ejerce la violencia y donde se verifica la asimetría patriarcal, al garantizar la ausencia de mujeres fuera de lo privado; feminizar (y desvalorizar) el trabajo de mantenimiento y cuidado, socializar el espacio binario de opuestos donde las funciones y responsabilidades quedan física y simbólicamente definidas.

El espacio doméstico consume cualquier plusvalía del tiempo (Murrillo, 1996) donde las actividades realizadas constituyen el ritual

permanente de la gratuidad, de la economía del afecto, donde las redes de parentesco naturalizan convenciones sociales injustas. La domesticidad parece ser un asunto privado que solo a las mujeres les compete organizar, y la casa es el campo donde cruzan las nociones de domesticidad y se acentúa la oposición público-privado como práctica de dominación, desigualdad y jerarquización, reproduciendo los valores sociales imperantes: el higienismo, la moral y los roles de género (Reinoso, 2023).

La privacidad es un término cambiante que en su sentido original alude al uso del tiempo y del espacio en primera persona, sin embargo, el espacio doméstico demanda un responsable de su organización a quien le está negado alejarse y menos aún pensar en sí para sí (Murillo, 1996). El uso del tiempo y el espacio son dos dimensiones de la diferencia entre lo masculino y lo femenino, generando desigualdad e incluso discriminación, ya que designar a las mujeres como portadoras de lo doméstico las coloca en el lugar *donde les corresponde estar*, lo que desde edades tempranas se aprende, naturalizando la pertenencia o exclusión en el espacio para unos o para otras.

La obligación de responder y conciliar dos realidades (lo doméstico y lo laboral) representa una mayor demanda en tiempo para cubrir con tareas de cuidado y por consiguiente una disminución (o ausencia) de tiempo privado, un desequilibrio frente a las oportunidades y derechos para ellas. El tiempo se relaciona con productividad convirtiéndose en un dispositivo de rentabilidad en la sociedad que permite fijar valor a la eficiencia, imponiendo velocidad y ritmo a las actividades marcando diferencias salariales acorde a su reserva o desperdicio. De acuerdo con Murillo (1996), la teoría del Capital Humano explica las diferencias en la retribución económica, basada en que la acumulación de aprendizaje incrementa el capital del sujeto facilitándole inserción laboral; donde individualmente se fortalece la tenacidad, el esfuerzo personal, derivando en que aparentemente las mujeres muestran un compromiso menor con su proyecto profesional al registrar una menor acumulación formativa, así como menor eficacia frente a lo laboral. Si la organización del tiempo puede esbozar horizontes y espacios diferenciados se hace necesario conocer su uso cualitativo y cuantitativo a fin de denunciar

desigualdades ocultas tras las tensiones de cronómetros imparables de este bien escaso.

Público y privado califican a lo doméstico; pero de ninguna manera lo doméstico debe asociarse exclusivamente a lo privado. Quienes desde las ciencias sociales han intentado estudiar a las mujeres, lo hacen en esferas sociales donde han emprendido actividades extra-domésticas, ratificando el poco interés de considerar el ámbito doméstico como esfera que puede revelar la influencia y el poder de las mujeres en todo espacio social.

Si lo personal es político, del mismo modo lo doméstico es público. Si algo tiene una apariencia poco privada, son las actividades tradicionalmente asociadas con las mujeres y definidas como domésticas (Murillo, 1996). Lo doméstico se vincula a lo familiar, condenando a las mujeres al reclamo del cuidado de los otros, anteponiéndose a sus propios deseos o necesidades; se le relaciona con la *inactividad*, pese a que constituye una labor intensa, desprovista de horario, considerada obligatoria o como *ayuda* derivada de las relaciones de parentesco resultando en marcadas desigualdades.

Público y privado deberían ser adjetivos de lo doméstico, ya que el antónimo de público es simplemente privado. De acuerdo con Murillo (1996) lo privado puede corresponder en primer lugar a “la apropiación de sí mismo” apartarse voluntariamente de lo público para conseguir un tiempo propio; o bien puede referirse a la “privación de uno mismo” es decir la presencia o atención constante a otros, por lo que (Montón, 2000) sugiere distinguir entre el *ser privado* y el *estar privado*; entonces las actividades domésticas no serían privadas sino que estarían privadas; así resulta paradójico el modelo que asocia privado a lo doméstico, ya que han sido las mujeres las que más privadas han estado de lo privado.

Respecto a la aparente neutralidad del ámbito laboral, en realidad esconde una perversa discriminación derivada de la demanda de tiempo disponible, recurso con el que las mujeres no cuentan, por lo que adquiere propiedades cualitativas es decir, profesiones feminizadas cuyas ocupaciones se acoplan con las funciones domésticas definidas por un perfil *auxiliar*, concentrándolas en labores cercanas a la

función doméstica, que no sorprende se encuentren también devaluadas socialmente lo que se pone en evidencia en la remuneración (Murillo, 1996) así como en la interrupción (no asalariada muchas veces) obligada durante la crianza, contribuyendo además a su progresiva descualificación en términos laborales.

Se hace necesario ubicar la trascendencia de las mujeres dentro y fuera de la esfera doméstica por lo que es importante reflexionar y revelar la relevancia de los cuidados y mantenimiento cotidiano de la vida, separando (Murillo, 1996) la idea de lo doméstico con la única idea de espacio (social y físico) como la casa; ya que las actividades del sostenimiento de la vida cruzan las fronteras sociales tradicionales, así como los espacios construidos con dicho fin, las prácticas que engloban los cuidados y sus expresiones espaciales traspasan el umbral de la casa para realizarse en un continuo espacio-temporal incluyendo mercados, parques, plazas, lavaderos públicos tanto en el presente como en el pasado. Resulta inevitable pensar la conveniencia de retomar el enfoque feminista que priorice una reestructuración del tiempo, la visibilización de la vida doméstica y las vivencias cotidianas como claves para reinterpretar la realidad, como prácticas de resistencia que conduzcan a encontrar nuevas soluciones socioambientales evidenciadas durante los tiempos de crisis, donde los ajustes espaciales puedan contribuir a la mejora progresiva de la vida en su dimensión cotidiana ofreciendo flexibilidad frente a las condiciones contemporáneas de las prácticas domésticas: subjetivas, provisionales, versátiles y difusas. Nuevas resistencias, nuevas relaciones interpersonales y nuevos territorios (afectivos, simbólicos o políticos) requieren nuevas perspectivas socioespaciales que atiendan a las exigencias vigentes.

Cuidados y pandemia

Se sabe en términos generales, que las mujeres tienen más dificultades para acceder a un trabajo remunerado y cuando lo encuentran ganan menos que los varones, dedican más horas a las actividades de cuidado y mantenimiento y tienen menos tiempo libre (Valdivia, 2016) por

lo que ellas tienen una peor calidad de vida y si además, la pandemia aumentó drásticamente la carga de cuidados de los hogares, redujo la posibilidad de tener ingresos, dicha circunstancia agudizó la desigualdad aunque intentó confinarla al “quedarnos en casa”. Durante el 2020 el mundo enfrentó una crisis sin precedentes con consecuencias sanitarias, sociales y económicas derivadas por la pandemia COVID-19, que exhibieron las enormes desigualdades en el mundo. Quedarse en casa se revelaba como una esfera –silenciosa o escandalosa– de violencia económica, psicológica, emocional y física hacia las mujeres, como una “guerra contra las mujeres” (Segato, 2018).

“Quédate en casa” ocultó el peso del trabajo intensivo, la extensión de la jornada laboral, la inadecuada gestión del tiempo, afectando la noción espacio temporal (Jiménez, 2023) en donde las mujeres no encontraron descanso. La crisis de los cuidados quedó exhibida como resultado de las tensiones que el capitalismo patriarcal produce descaradamente.

La crisis dejó en evidencia las desigualdades estructurales, especialmente las de género; afectó las condiciones de vida, los niveles de actividad, el empleo, los ingresos de las mujeres poniendo en riesgo su independencia (Bárcena, 2023). El confinamiento hizo visible la relevancia de las tareas de cuidados para sostener la vida, así tanto el trabajo remunerado como el no remunerado del cuidado, comenzaron a adquirir centralidad frente a la incertidumbre de la pandemia. Se exhibió lo injusto de la división sexual del trabajo, la precariedad de la calidad de vida de las mujeres y su frágil autonomía; al resultar las mujeres las más afectadas por la pandemia ya fuera por la pérdida de empleo e ingresos, el incremento en las tareas de cuidado y las violencias que las acorralan dentro y fuera de casa.

La economía del cuidado, que soporta tanto al mercado como a la vida, sin duda se construye sobre el trabajo de las mujeres; comprendiendo tanto el trabajo remunerado, acogido en el mercado laboral, como el no remunerado, referido a las actividades del cuidado que tienen sitio en el hogar (limpieza y mantenimiento del hogar, preparación de alimentos, realización de compras, apoyo a tareas de higiene, educativas y de acompañamiento a otros). Ambos grupos, sin embargo, se encuentran subvalorados socialmente ya que se asu-

me que existe, y siempre existirá, “una mano invisible” que lo sostiene y especialmente en la esfera privada se asumen como convenciones afectivas y de parentesco, por lo que no se les reconoce como actividades generadoras de valor (Bárcena, 2023) atentando principalmente contra el pleno ejercicio de derechos de las mujeres y su autonomía. Está documentado –señala Bárcena– que el principal obstáculo para la plena inserción de las mujeres en el mercado laboral (o educativo) está relacionado con los compromisos o responsabilidades familiares o afectivas expresadas en el trabajo doméstico y de cuidados; y que durante la pandemia se vieron intensificados cualitativa y cuantitativamente, acentuándose la desigualdad socioeconómica y la pobreza de las mujeres no solo monetaria, sino de tiempo.

El Centro de Estudios para América Latina y El Caribe, señaló en 2021 que al comparar el salario de un hombre y una mujer que forman un hogar y trabajan las mismas horas a la semana, existe una marcada desigualdad en función del número de niños o adultos dependientes en la vivienda, tanto por los cuidados que demandan *per se* como por el traslado de las actividades educativas o laborales en línea y desde casa representando una sobrecarga –no remunerada– de trabajo hacia las mujeres (Hernández, Mojica, & Gómez, 2021). Las necesidades de cuidados y sostenimiento de la vida son universales (Comás, 2019) y el que las tareas del cuidado recaigan en las mujeres tiene repercusiones en sus trayectorias laborales y sociales a lo largo de la vida; el cuidado es un enorme devorador de tiempo, implica pobreza femenina, situándolas en una relación desigual frente a los hombres, contribuyendo a la injusticia social.

Sobre la carencia de tiempo para las mujeres, el Inegi (Inegi I., 2022) reportó que en 2019 las mujeres invertían en promedio 3.8 horas a la semana para rezar, meditar o descansar, y casi 6 horas a los cuidados a la salud, lo que contrastó con un estudio cualitativo (Ortiz & Herbert, 2020) realizado a 100 días de confinamiento a 100 mujeres mexicanas en 5 localidades: Ciudad de México, Estado de México, Colima, Nuevo León y Veracruz, con la finalidad de conocer su percepción e impacto de la pandemia en su vida cotidiana; la encuesta consideró elementos relativos a la organización socio-espacial, la satisfacción personal y los efectos

en la percepción derivada de ajustes o cambios en su vivienda detonados por el confinamiento.

En primer lugar, destaca que las mujeres se sentían responsables de que el virus no estuviera en casa, aunado al aumento en las tareas domésticas, el cambio en las actividades cotidianas (al tener en casa confinado trabajo, educación y hasta esparcimiento) tanto como el cuidado de familiares dependientes. El 25% de las encuestadas reportaban disgusto con las dinámicas en casa durante el confinamiento, deseando mayor participación de los otros en las labores cotidianas el 50 % de las mujeres consideraron que la carga de trabajo remunerado incrementó (no el salario, si no la cantidad de trabajo) y el 100% (la totalidad de ellas) consideraron que las tareas domésticas aumentaron lo que las condujo a reorganizar los tiempos dedicados a las diversas esferas, destacando que hubo quienes reportaron no poder dedicar ninguna hora, ningún tiempo a su propio cuidado. Inclusive vivir sola, que se percibía previo a la pandemia como una ventaja, mostró el rostro crudo del aislamiento, reportando soledad y depresión al no poder acercarse a familiares (enfermos o no) durante dicha época, recurriendo al uso de tecnologías para mantenerse en contacto social.

Respecto a la evaluación de sus espacios, en general valoraron positivamente la seguridad, las dimensiones espaciales, la cercanía con servicios básicos, la iluminación natural, el confort térmico y las áreas verdes o de contacto con la naturaleza (balcones, terrazas, jardines) reconociendo a estos últimos como lugares privilegiados para la salud mental durante la pandemia. Sobre la posibilidad de modificar algún aspecto, destacó la relación con la naturaleza (áreas verdes, iluminación) seguido de seguridad y estética espacial. Lo anterior relacionado con que el 51% de las encuestadas reportaron que las vistas de su vivienda eran hacia otras construcciones, 44% a la calle, 34% a áreas verdes y el 25% a patios interiores o privados, señalando insatisfacción con dicha circunstancia durante los cien días de confinamiento refiriéndose a la relevancia de tener habitabilidad como prioridad en el desarrollo urbano. Sobre los espacios interiores destaca la ergonomía y el confort como elementos indispensables para la vivienda en general, pero durante la pandemia, en especial en los espacios reparadores (dor-

mitorios) o creativos (estudios, talleres) o recreativos (terraza, azotea) en donde la personalización tuvo un papel relevante al considerar a los espacios como extensiones de la individualidad de los integrantes de la familia y que representaron válvulas de escape durante la crisis sanitaria. La privacidad y el silencio fueron un reiterado reclamo tanto en los espacios de descanso como en los de aseo referido a que en ocasiones fueron los únicos espacios donde era posible separarse de los otros miembros de la familia. El 56% reportó haber realizado modificaciones en sala y comedor dependiendo de las emergentes y nuevas actividades (teletrabajo, tele escuela, tele recreación) llevadas a casa; debe recalarse que el 46% restante no realizó modificaciones debido a limitaciones económicas reportando insatisfacción y estrés derivado de ello.

Sobre los efectos del confinamiento, en primer lugar resalta que la edad no fue determinante ya que casi la totalidad de las mujeres declararon sentirse estresadas, cansadas, reflexivas, tristes, irritadas y ansiosas; con aumento en la falta de sueño, cambios de humor, falta de concentración, dolor de cabeza y agotamiento físico. Aunque no fue materia de la investigación, fue señalada la violencia experimentada en casa durante el confinamiento.

En cuanto a las exigencias propias del espacio por parte de las encuestadas se señalaron: flexibilidad en el espacio, confort en el mobiliario, privacidad sonora, conexión con la naturaleza mediante espacios verdes a fin de generar tranquilidad, concentración y bienestar.

Así, el confinamiento en casa como medida de prevención y propagación del virus implicó transformaciones emergentes laborales, económicas y sociales evidenciadas en emociones, actitudes y comportamientos tanto individuales como colectivos mostrando el rostro de la desigualdad de género. Las tareas en el campo laboral, los trabajos de cuidado y las responsabilidades domésticas revelaron la violencia como una realidad a la cual las mujeres se encuentran expuestas en el mundo, pero más aún durante la obligada permanencia prolongada en casa.

La ciudad contemporánea, desigual y fragmentada, durante el COVID-19, puso en evidencia las dificultades para la implementación de medidas de seguridad sanitaria, por lo que surgieron diferentes modalidades de control social acorde a las características socioambientales de

los entornos. Si la población se encontraba en condiciones desiguales en la ciudad, resultaba improcedente desentenderse de las características urbanas que posibilitaban o entorpecían el cumplimiento del aislamiento, de quedarse en casa; recrudesciéndose en zonas poco consolidadas ante la carencia de infraestructura y equipamiento urbano; con condiciones laborales y de salud poco favorables y colmadas de incertidumbre.

Durante diversos momentos de la historia, las ciudades se han transformado profundamente a partir de crisis sanitarias provocadas por graves epidemias (Suarez & Ziccardi, 2023), dando origen a inéditas campañas de higienización y transformación tanto de los espacios privados como los públicos, incluida la infraestructura. En México ante las crisis sanitarias de finales del siglo XIX no solo se impulsaron campañas de limpieza y desinfección de los espacios públicos, también se promovieron nuevos procesos de planeación e integración de infraestructura domiciliaria (agua y drenaje) y fue necesario hacer adecuaciones en la traza urbana obligando a que el urbanismo cuestionara, repensara tanto el diseño como la gestión de las ciudades (Suarez & Ziccardi, 2023) en sus diversos componentes espaciales provocando tanto el vaciamiento de las zonas centrales como la construcción masiva de precarias viviendas unifamiliares en las periferias.

El higienismo nació como una corriente intelectual que depositaba su confianza en las ciencias como fundamento para transformar (y mejorar) las condiciones de vida; por lo que no sorprende que frente a las graves epidemias del siglo XIX ganara protagonismo en las políticas e incluso en el urbanismo moderno. Los médicos higienistas en el siglo XIX fueron protagonistas en la conformación urbana, de infraestructura, condiciones de trabajo y vivienda a fin de controlar los procesos de salud-enfermedad en las ciudades (Pavia, 2000) destacando tres momentos: el primero (hasta 1850) cuando los médicos consideraban que las enfermedades se originaban por cambios climáticos o estacionales, calidad del aire o del agua; por ello se efectuaron intervenciones urbanas tales como llevar a la periferia cementerios, rastros, industrias y hospitales. El segundo momento –señala la autora– sería de 1850 hasta 1890, cuando los médicos no solo in-

tentan evitar epidemias sino desarrollar medidas que consideren la salud integral, acuñando la salud pública como concepto clave que enfatizaría, además, la relevancia del espacio privado y las condiciones de pobreza. A partir de 1890 y gracias a la teoría de Luis Pasteur, se da paso al paradigma de la higiene social, que tendría como principales preocupaciones las condiciones de la clase obrera (salario, jornada y vivienda). Pavia (2000) concluye que el modelo higienista persistentemente consideró como sus preocupaciones centrales la administración de sol, aire y agua como fundamentales en la preservación de la salud, oscilando entre la adecuada localización de infraestructura y servicios a nivel ciudad, así como en las condiciones habitacionales: la altura de los entresijos, colocación de baños fuera de la vivienda e incluso duchas en la industria para sus trabajadores, transformando formas de habitar lo público y lo doméstico vigilando la vida cotidiana y que el COVID-19 reactualizó.

Con la pandemia se puso en evidencia el nivel de interconexión e interdependencia de las ciudades dentro de una red global, donde las diversas estrategias adoptadas pusieron en evidencia con toda crudeza y dramatismo las desigualdades sociales recuperando ideas del higienismo del siglo XIX que, con especial énfasis en transformar las condiciones físicas del entorno y apoyado en la ciencia como encargada de educar a la población, buscaba erradicar vicios sociales y costumbres populares que engendraban insalubridad (Palero, 2020).

En el 2020 la nueva perspectiva higienista continuó depositando la culpabilidad en el sujeto individual sin prestar atención a los factores estructurales tales como la desigualdad en la distribución de tareas del cuidado y sostenimiento de la vida, la informalidad laboral y por su puesto las desiguales condiciones urbanas y de infraestructura como factores determinantes de la propagación del virus. El núcleo familiar se vio obligado a redefinir el uso de los espacios (Suarez & Ziccardi, 2023), compartiéndolos, adecuándolos y rotándolos para asumir las tareas escolares, laborales, de esparcimiento además de las ineludibles tareas domésticas haciendo evidente la sobrecarga de actividades para las mujeres en un espacio interior que no necesariamente privado.

El control social ejercido y la indiferencia ante las condiciones socioambientales dieron como resultado aislamiento, incremento en las violencias y los padecimientos colaterales al interior de las viviendas pero que, obligados por la tecnología, mostraron con enorme crueldad los cautiverios privados en donde las mujeres e infancias se vieron encerrados.

El principal espacio público (Suarez & Ziccardi, 2023), la calle, quedó invalidado mientras espacios como terrazas, balcones y jardines se mostraron como lugares excepcionales para quienes pudieron adquirirlos. Indudablemente la pandemia provocó cambios en los modos de habitar la ciudad, el aislamiento social y la simultánea hiperconectividad virtual frente al trabajo o estudio dirigió a una vida inédita tanto en el espacio público como en el privado; poniendo en evidencia las desiguales condiciones y vulnerabilidades de acuerdo con los perfiles individuales (edad, género, nivel socioeconómico, condición ciudadana, capacidades diferentes), familiares (mono parental, familia extendida), tipologías espaciales de vivienda y condiciones de tenencia, condición laboral (formal o informal) y hasta localización (central, periférica).

Este neo-higienismo presentó características centrales del higienismo original, donde las administraciones en nombre “del bien común” reconfiguran lo urbano justificando la cultura del control (Boy & Marcús, 2021). En el espacio público se colocaron señaléticas (flechas, círculos, huellas, siluetas) indicando por dónde se estaba permitido transitar, en qué sentido y a qué distancia de los otros ya fuera para cruzar la calle, para comprar un medicamento o víveres durante la pandemia. Calles fueron peatonalizadas provisionalmente por lo que los espacios verdes y la fauna acrecentaron de manera evidente reverdeciendo el paisaje urbano. Por otro lado, se reconoce que, al interior, en lo doméstico, se conformaron estilos de vida hiperhigienizados, lo que demuestra la internalización del higienismo en la vida cotidiana; lavar continuamente manos, usar gel antibacterial, desinfectar productos y alimentos, limpiar continuamente superficies y ventilar los espacios habitables comenzaron a ser parte de las rutinas y prácticas de cuidado personal y familiar.

Como rasgo esperanzador –señala Palero (2020)– debe destacarse la organización social en vez del control social como estrategia de afrontamiento a la pandemia. Si bien las circunstancias adversas recrudecieron el tránsito por la emergencia, también es cierto que incrementaron iniciativas valiosas tales como las redes de cuidado de personas, las compras colectivas, las tramas culturales, espacios de acompañamiento psicosocial y el empuje irrenunciable que las mujeres requerían para fortalecer el trabajo remunerado dentro y fuera de casa, siendo ejemplo las nuevas emprendedoras de negocios por internet –llamadas “Nenis”– quienes redimensionaron su potencial económico y la relevancia social de su labor que posibilitaba superación personal mostrando un alto compromiso social, activo y colaborativo en diversas esferas facilitando autoempleo (Hernández, Mojica, & Gómez, 2021) para trabajar de forma libre y dedicarse a las labores de cuidado organizando la producción y/o distribución de bienes (elaborados por ellas mismas principalmente) en horarios convenientes desde el espacio privado, conectándose permanentemente con lo público utilizando estrategias básicas en redes sociales, convirtiéndose en parte esencial de la reactivación económica durante la emergencia; de acuerdo con los datos del Inegi (2022), Ciudad de México fue uno de los sitios donde más puestos de trabajo para mujeres se perdieron. En 2021 (UNAM, 2021) se confirmó que la “Economía Neni” generó 9.5 millones de pesos diarios por concepto de ventas en México, señalando que casi 13 millones de hogares se beneficiaron de esta particular y emergente oportunidad laboral generada por mujeres en tiempos de crisis.

La tecnología permitió reactivar la actividad (económica y educativa principalmente) a una esfera desregulada: la vivienda como el sitio sin horarios, ni reglamentaciones que permite organizar y combinar la vida íntima con la posibilidad de contar con ingresos. La pandemia provocó la ruptura de fronteras entre afuera y adentro, porque lo que antes ocurría en espacios distintos, se trasladó a la vivienda. La casa se convirtió en escuela, oficina, enfermería, laboratorio, cine; refugio o infierno con enorme impacto en la vida de las infancias y las mujeres (Jiménez, 2023).

Lo anterior no significa que se valide la idea de que la vivienda se convierta en otro lugar de opresión o auto-opresión para las mujeres, sino considerar que la vivienda, si bien da cuenta de las relaciones asimétricas de poder, de la no-neutralidad y la desigualdad social, también puede comunicar las asimetrías de la convivencia y las estrategias de la resistencia frente a la producción de ausencias, la anulación de experiencias y alternativas de vida, donde se pueda pensar lo emergente (Reinoso, 2023). Considerar como propone Joan Scott –citada por Reinoso (2023)– lo infrapolítico como propuesta para mirar las problemáticas desde la perspectiva de los oprimidos; consistiendo en mirar las lógicas de la resistencia desde la vida cotidiana o la vida oculta. Volcar la mirada hacia los espacios menos visibles, señala la autora, poner los ojos en el espacio doméstico como un mundo en permanente ebullición para reconocer lo político del espacio doméstico frente a los desafíos que la agenda actual nos convoca a repensar lo urbano y su compromiso social especialmente después del 2020.

Cuidarse a una misma resulta no solo una muestra de autoestima, sino un verdadero acto político (Jiménez, 2023), donde la revolución de los cuidados es también un campo cargado de intereses y contradicciones definiéndose. Así, el urbanismo postpandemia debe repensar los cambios producidos por la pandemia, y debe responder ante la crisis de habitabilidad y desigualdad exhibida crudamente para erradicar las violencias, las desigualdades y así dirigirnos a entornos sostenibles y habitables para todas y todos.

Reflexión final

Finalmente, y después del recorrido realizado, es posible afirmar que el espacio doméstico no solo se revela frente a las imposiciones patriarcales, sino que además es capaz de resguardar silenciosamente la diferencia y las novedosas formas sociales de conformación familiar que emergen en épocas de crisis. Se hace necesario comprender que el mundo cotidiano, el de lo doméstico, tiene enorme valor al reconstruir la historia y que posee la capacidad de transformación: de resignificar

y resistir los embates de nuestro tiempo, reconociendo y visibilizando las voces de las mujeres en su cotidianeidad. La transformación de los cuidados y su rol estratégico para la humanidad representa un reto civilizatorio (Jiménez, 2023), un cambio cultural, económico y político que atienda las desigualdades estructurales y garantice los derechos de las mujeres. En tiempos de pandemia se debe rescatar una visión sistémica en donde para alcanzar el éxito, no sea suficiente pensar en el esfuerzo individual sino en acciones colectivas (Palero, 2020); por ello resulta imperioso resistir las configuraciones que enaltecen el aislamiento, la individualidad exhibiéndolas como formas de atomización social.

Afrontar nuevas y crecientes necesidades de cuidados es un reto para las sociedades actuales (Comás, 2019) por lo que el derecho a cuidar y ser cuidado demanda organizar un sistema de cuidados desde la premisa de la justicia social y de género, basada en la socialización de las responsabilidades del cuidado, en su reconocimiento y centralidad, en la distribución entre todos los actores y sobre todo en la consideración de *quién cuida a quien cuida* y sus necesidades y circunstancias lo que implica una enorme transformación individual y social.

Se hace irrenunciable restablecer el compromiso colectivo con las condiciones de vida en la ciudad emprendiendo acciones preventivas frente a otras pandemias y erradicar la epidemia de violencia en todas sus manifestaciones, exigiendo a todos los campos disciplinares un reposicionamiento a favor de entornos más justos y equitativos para todas y todos, distribuyendo los cuidados entre hombres y mujeres, tanto como entre el Estado, el mercado, los hogares y la comunidad, teniendo como premisa el reconocimiento de la diversidad (Bárcena, 2023), donde lo político territorial asuma su compromiso frente a la desigualdad, diseñando viviendas y entornos que favorezcan una cultura del cuidado y del autocuidado, que supere la pobreza del tiempo y las grietas en materia de género, mediante el desarrollo sostenido de servicios públicos, equipamiento e infraestructura accesible y acorde a las necesidades de quienes cuidan y sostienen la vida cotidianamente. Una ciudad cuidadora que facilite los cuidados y que erradique las desigualdades espaciales y temporales, promoviendo entornos habitables

donde se fortalezca salud en la vida cotidiana atendiendo la diversidad de circunstancias y contextos en las distintas etapas de la vida. Esta crisis puede ser la oportunidad para construir mejores ciudades para mujeres, más justas, sostenibles e igualitarias, transitando hacia una cultura y sociedad del cuidado en donde el urbanismo resulta clave.

Bibliografía

- ARENDDT, Hannah (1974). *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral.
- BÁRCENA, Alicia (2023). “La política de cuidado como pilar de una recuperación transformadora: sostenible, justa e igualitaria”. En *Género, violencia, tareas de cuidado y respuestas sociales a la crisis*. Diana Tamara Martínez, Verónica Montes de Oca y Sandra Lorenzano (coords.). Ciudad de México: UNAM.
- BLANCO, Amalio (1985). “La calidad de vida: supuestos psicosociales”. En *Psicología Social Aplicada*. Francisco Morales, Amalio Blanco y Carmen Casal (coords.). Bilbao: Desclee Brouwer.
- BLÁZQUEZ, Norma (2010). “Epistemología feminista, temas centrales”. En *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Norma Blázquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (coords.). Ciudad de México: CEIICH- UNAM.
- BOY, Martín y Juliana Marcús (2021). “Los costos de la pandemia sobre la vida de las personas: la cotidianidad en riesgo”. En *La pandemia social de covid-19 en América Latina*. Camila Abagaro, Martin Boy, Roselia Rosales, Javier Marmolejo (coords.). Buenos Aires: Teseo.
- CASO, Diego (2021). “Economía Neni genera 9.5 millones de pesos al día por ventas en México, destaca la UNAM”. *El Financiero*, 18 de marzo. <<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/economia-neni-genera-9-5-millones-de-pesos-al-dia-por-ventas-en-mexico-destaca-la-unam/>>.
- COMÁS, Dolors. (2019). “Cuidados y derechos. El avance hacia la democratización de los cuidados”. *Cuadernos de Antropología Social* 49: 13-29.
- DEL VALLE, Teresa. (2008). “La cultura del poder desde y hacia las mujeres”. En *Retos teóricos y nuevas prácticas*. Margaret Bullen y Carmen Diez (coords.). San Sebastián: Ankulegi.
- DURÁN, Ángeles (1988). *De puertas adentro*. Madrid: Instituto de la Mujer.

- FALÚ, Ana (2014). "El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias". *Revista vivienda y ciudad* 1: 10-28.
- HERNÁNDEZ, Mireya, Mireya Mojica y Nadia Gómez (2021). "Las nuevas emprendedoras de negocios por internet (nenis) y su relevancia económica, social y mercadológica en el contexto de la pandemia Covid-10 en México". *Revista de investigaciones Universidad del Quindío* 33: 225-239.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Inegi) (2022). Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022. <<https://www.inegi.org.mx/programas/enasic/2022/>> (24 de abril del 2023).
- _____ (2019) Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2019. <<https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>> (24 de abril de 2023).
- JIMÉNEZ, Lourdes (2023). "Cuidados, pandemia y cultura de paz". En *Género, violencia, tareas de cuidado y respuestas sociales a la crisis*. Diana Tamara Martínez, Verónica Montes de Oca y Sandra Lorenzano (coords.). Ciudad de México: UNAM.
- JIRÓN, Paola (2007). "Implicaciones de género en las experiencias de movilidad cotidiana urbana en Santiago de Chile". *Revista venezolana de estudios de la mujer* 12 (29): 173-197.
- MASSEY, Doreen (1994). *Space, place and gender*. Cambridge: Polity Press.
- MCDOWEL, Linda (1999). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer.
- MONTÓN, Sandra (2000). "Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la historia". *Revista Arqueología espacial* 22: 45-59.
- MURILLO, Soledad (1996). *El mito de la vida privada, de la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- ORTIZ, Eva Leticia y Cinthia Herbert (2020). *100 mujeres a 100 días de confinamiento en México*. Ciudad de México: CIAUP-FA.
- PALERO, Juan y Mariel Ávila (2020). "Covid-19. La vigencia del higienismo decimonónico en tiempos de cuarentena". *Cuaderno urbano* 29 (29): 9-26.
- PAVIA, Verónica (2000). "Teorías médicas y estrategias urbanas. Buenos Aires 1850-1920". *Estudios del Hábitat* 7: 5-19.
- REINOSO, Valeria (2023). "Infraestructura, lo político del espacio doméstico". En *Ciudad, género y espacio doméstico*, Fernando Carrión, et. al (coords.). Quito: Flacso.
- SÁNCHEZ-MEJORADA, Cristina (1992). "Ya ves chaparrita, las mujeres no la hacen: participación de la mujer en la organización vecinal de una colonia popular". En *Mujeres y Ciudades*. Alejandra Massolo (comp.). Ciudad de México: Colmex.

- SEGATO, Rita (2018). *La Guerra contra las mujeres*. Madrid: Prometeo.
- SUÁREZ, Manuel y Alicia Ziccardi (2023). “Introducción: De ciudades confinadas a ciudades sostenibles y saludables”. En *La década Covid en México. Ciudades mexicanas y condiciones de habitabilidad*. Alicia. Ziccardi y Manuel Suárez (coords.). Tomo 12. Ciudad de México: UNAM.
- SURI, Karime (2017). “Género y espacio público. claves conceptuales para entender los derechos urbanos de las mujeres”. En *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* coordinado por Patricia Ramírez Kuri (coord.). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- VALDIVIA, Blanca (2016). “Aproximaciones a la calidad de vida urbana desde una perspectiva de género”. *Territory of research on settlements and environment* 16: 183-193.

Mujeres en lucha. Lo público y lo privado en un movimiento de resistencia vecinal

Citlalli Guadalupe Esparza González¹

Ma. Cristina Sánchez Mejorada Fernández²

Introducción

El proyecto de investigación “Del espacio doméstico al espacio público en tiempos de pandemia. Desigualdades sociales, violencias urbanas y conflictos por los derechos centralidades, periferias y fronteras locales y globales”, en el que se inscribe este trabajo, establece que la relación entre el ámbito doméstico y el público en la ciudad, durante el confinamiento acaecido a raíz de la pandemia impuso cambios no solo en el uso y significado de la gran urbe, vivida como espacio público, sino también impuso cambios y tensiones en la ciudad vivida desde el espacio doméstico, privado e íntimo, dónde se crean y se alteran modos de vida y formas de habitar dentro del lugar propio, interior, personal y familiar que se relaciona de manera interdependiente con el espacio

¹ Maestra en antropología social, y activista.

² Profesora investigadora del Área de Sociología Urbana, de la UAM Azcapotzalco.

público que inicia en las calles de la ciudad. Pero ¿cómo interactúan estas dimensiones de la experiencia urbana?

A lo primero que nos convoca esta pregunta es a definir lo que entendemos por espacio público y privado.

Lo público y lo privado, son representaciones de la sociedad que han acompañado el desarrollo del capitalismo y el proceso más global de la modernidad. Con base en la dicotomía imaginaria se recrearon y organizaron los sistemas sociales y las formulaciones normativas, se definieron espacios de competencia para las actividades económicas, políticas y culturales (De Barbieri, 1984).

La distinción entre lo público y lo privado forma parte de un debate complejo, que ha sido abordado desde diversas disciplinas, pero no cabe duda de que una de las corrientes y movimientos que más lo ha abordado e incluso deconstruido es el feminismo. La perspectiva feminista apunta centralmente al hecho de la naturalización de los roles masculinos al ámbito de lo público (el trabajo remunerado y político) y lo privado (lo doméstico) en referencia a los roles femeninos. No obstante, a últimas fechas, esta postura tan radical ha ido cambiando, al demostrar que las mujeres, en especial en el proceso de urbanización de las colonias populares, no se encuentran confinadas exclusivamente al ámbito de lo doméstico, puesto que, al ser responsables de la reproducción y cuidados de la familia, necesariamente tienen que moverse en ambos ámbitos.

Como lo experimentamos cotidianamente, la reproducción familiar requiere de ciertas condiciones mínimas, entre las que se incluyen la vivienda, la alimentación, la educación, el vestido, pero también para gozar de una buena calidad de vida que requiere de los servicios: el agua, la luz, el drenaje y el equipamiento y la infraestructura urbana general. Es por ello que mientras los hombres se encuentran todo el día fuera y lejos de la colonia, las mujeres se quedan como guardianas de las condiciones en las que se desarrolla la vida cotidiana de la familia, en la colonia o en el barrio. Ante las carencias, son ellas las que se involucran en una lucha que implica un trabajo obligado, adicional

al doméstico, en donde se articulan lo cotidiano y lo reivindicativo. Como una extensión de su trabajo doméstico, se introducen a otras esferas tradicionalmente vedadas para ellas, pero que a partir de ese momento también forman parte de su ámbito inmediato por el que tienen que transitar cotidianamente. “Lo doméstico individual-familiar adquiere un nuevo carácter en tanto cuestión colectiva, puesto que colectivas son las necesidades y colectivas son las demandas. Comienza a desdibujarse de esta manera lo público y lo privado a través de la actividad asociativa de los pobladores” (Massolo, 1992: 145).

Si bien la perspectiva público-privado simplificó la realidad y ayudó a conocer a las mujeres, consideramos que no logra captar en su complejidad y riqueza el papel de cada género, así como sus interrelaciones con las diversas entidades sociales. Diversos estudios de la vida cotidiana y el trabajo doméstico reconocen la multiplicidad de tareas domésticas y la explotación a que es sujeta la mujer, al tiempo que afirman que los hogares no se aíslan entre ellos, ni se desconectan del mundo público, sino que, por el contrario, establecen redes de cuidados e intercambio de bienes y servicios, así como de fuerza de trabajo. (Sánchez-Mejorada, 1996: 5).

Podemos concluir entonces, para una mayor comprensión de la realidad social y de la condición femenina, que lo privado y lo público, lo individual y lo social, las esferas doméstica, económica, religiosa, cultural, civil y política están inseparablemente ligadas. La mujer, aunque solo se dedique al trabajo doméstico y de cuidados, no queda aislada del todo en ese ámbito, en virtud de que las tareas que realiza son socializadas en múltiples formas y su quehacer cotidiano transcurre en un ir y venir del hogar a las diferentes instituciones que facilitan o entorpecen su tarea, satisfacen o transforman sus expectativas, mejoran o empeoran sus condiciones y calidad de vida.

En el caso de esta investigación, revisando la historia de la colonia Primera Victoria Sección Bosques, ubicada al norponiente de la entonces delegación Álvaro Obregón, encontramos una problemática específica que articuló la configuración público-privada desde una perspectiva comunitaria, misma que al paso del tiempo tuvo que readecuarse debido a las transformaciones propias de la ciudad, para

finalmente acabar seriamente amenazada desde sus propias formas de interrelación social por la pandemia del COVID-19.

En 1972 se constituyó la Unión de Colonos de la Primera Victoria Sección Bosques a partir de un movimiento vecinal que representó un ejemplo palpable del involucramiento de sus mujeres convertidas en gestoras sociales de su comunidad y de sus hogares, cuya experiencia transmitida a lo largo de cuatro generaciones, como veremos más adelante, fue la base para la defensa de su territorio a partir del nuevo milenio. Tras una larga tradición de lucha, sus condiciones de vida volvieron a estar amenazadas en dos momentos críticos que surgieron más de 30 años después, cuando el espacio público arremetió en la vida privada de muchas de ellas, debido a que en el 2014 sufren la perforación del subsuelo bajo sus casas para la ampliación de la Línea 12 de Metro y en el 2020, durante la pandemia del COVID-19.

En ambas circunstancias, el histórico balance comunitario que las arropaba se vio amenazado, teniendo que priorizar, en el primer caso, el abandono de muchas de sus obligaciones en el hogar para salir a negociar, presionar y resistir el embate de las autoridades del gobierno central de la ciudad por la construcción de la ampliación de la Línea 12 del Metro, la Cetram Observatorio y el Tren Interurbano México-Toluca en un polígono de actuación en el que estaba incluida su colonia, teniendo que realizar una serie de movilizaciones y gestiones para atender las afectaciones de 160 casas. Como veremos, las mujeres que residían en la colonia Primera Victoria Sección Bosques –nuestra área testigo–, además de haber jugado un papel predominante en la construcción de su colonia se tuvieron que volver a organizar y pelear por la defensa de su espacio, convirtiendo el espacio público en una prolongación de su hogar.

Se encontraban aún en pie de lucha cuando la colonia se vio golpeada al momento en que la pandemia COVID-19 apareció en sus vidas y trataremos de demostrar cómo la tradición organizativa entre ellas, transmitida generacionalmente, les permitió sobrellevar desde una perspectiva comunitaria al problema de alta vulnerabilidad infecciosa que la colonia sufrió, estableciendo estrategias de ayuda vecinal con despensas, apoyo en los sepelios, a los adultos mayores más desprote-

gidos e incluso con seguimiento emocional a las personas que tuvieron que enfrentarlo al interior de unas viviendas fracturadas por las obras del Metro.³

Para facilitar la exposición hemos organizado este documento de la siguiente manera:

1. Los antecedentes históricos y de contexto en los que surge la lucha vecinal.
2. El proceso organizativo para la construcción de la colonia y su impacto en la consolidación de una cultura comunitaria que ha sobrevivido a lo largo del tiempo, a pesar de las transformaciones económico-sociales a lo largo del tiempo.
3. Cómo la violencia estructural atenta contra la colonia, cuando sobreviene la ampliación de la línea doce del metro, midiendo el impacto de una política pública que no toma en cuenta las necesidades locales de los habitantes.
4. Se analiza cómo las agresiones de lo público institucional inciden en el espacio comunitario, doméstico, privado, personal e íntimo.
5. Al final se analiza cómo se manifiestan los efectos de la pandemia, atravesando una situación de conflicto donde se ve alterado el equilibrio personal-doméstico y público, así como su propia organización de resistencia vecinal.

Implicaciones de vivir en una zona de minas

Partiendo de la caracterización de las mujeres urbano-populares habitantes de la colonia Primera Victoria Sección Bosques, cuyo poblamiento

³ El impacto sufrido por la pandemia fue a varios niveles, por una parte, la atención inmediata al problema de salud que les afectaba directamente en el ámbito familiar y privado, con el agravante de la situación de vulnerabilidad de sus casas; por la otra, el impacto a nivel comunitario, teniendo que atender la emergencia sanitaria entre vecinos y, finalmente, cómo la llegada de esta pandemia influyó en la desarticulación del proceso organizativo en defensa del territorio.

inició en la década de los setenta del siglo xx, nos encontramos con que muchas de ellas fueron migrantes que provenían de comunidades indígenas, rurales o semirurales, o bien de barrios y poblados adyacentes, que llegaron a la gran urbe casi sin saber leer o escribir, en ocasiones hablando su lengua de origen y apenas comprendiendo el español, teniendo que transformar sus saberes vividos y asumidos desde una tradición oral familiar, para poder sobrevivir en una zona ubicada en el poniente de la urbe más grande del país. A su vez ellas eran las responsables del trabajo doméstico informal, desvalorizado e invisible, como cuidadoras, lavanderas, planchadoras, costureras, cocineras, aguadoras y constructoras de y en sus propias viviendas precarias y en las de sus familiares, o bien aprovechando el escaso precio obtenido por su trabajo, para completar su economía. Fueron madres de familias extensas, teniendo que atender además de a sus cuatro o seis hijos, al marido, cuando lo había, a adultos mayores, hermanos, tíos y hasta compadres, para alimentar, educar o vestir, insertas en una cultura patriarcal y machista, con situaciones de violencia familiar en muchos casos y atendiendo por lo mismo situaciones de alcoholismo o drogadicción al interior de sus hogares. Al visibilizar estas prácticas propias de su vida cotidiana, podemos comprender por qué la importancia de estudiar, con distintos matices, el cómo estas mujeres fueron las principales detentadoras de sus espacios domésticos, en un tiempo históricamente producido, acumulando la densidad de sus saberes, como determinantes de su nueva realidad. Y como la identidad nunca se construye de manera lineal, sino a partir de procesos que entretejen múltiples experiencias y prácticas territorialmente vividas, buscaremos en un primer momento comprender la historia de un escenario amplio, zonal, en donde los orígenes de esta comunidad quedaron insertos.

La zona norponiente de la alcaldía Álvaro Obregón, pasó de ser, a mediados del siglo xx, de un lugar ocupado, vivido y habitado para el esparcimiento de los ciudadanos “a las afueras” de la ciudad, a convertirse en un laberinto de túneles y cuevas, devastado e inseguro, debido a que desde 1929 surgió el negocio para la extracción de grava y arena. Aunado a esto, complementariamente, a mediados de los años cincuenta

en el territorio floreció también la industria cementera,⁴ para acabar de convertir el antiguo paisaje ya existente de laberintos, túneles y cuevas en un espacio con altos niveles de contaminación ambiental. Tales fueron los efectos negativos de esta empresa, que en los años ochenta el Grupo Tolteca fue reubicado como medida desconcentración industrial para abatir la contaminación de la Ciudad.

Como parte del proceso de industrialización, la zona también se convirtió en un centro receptor del flujo migratorio sobre todo de estados como Michoacán, Estado de México, Guanajuato y Guerrero, adicionado con migración interna del centro de la ciudad y colonias circunvecinas, agudizando con esto, los niveles de desigualdad y pobreza ya existentes.

Algunos testimonios dan luz sobre como las primeras en asentarse en terrenos a muy bajo precio o por invasión en esta zona de producción cementera, fueron mujeres acostumbradas a la vida dura, de férrea voluntad, que poco a poco fueron involucrando en el proceso habitacional a sus familias, como nos lo dejó ver el testimonio de una de estas primeras valientes colonizadoras que nos dijo a principios de los años ochenta. “Y por eso es que ya luego compré mi terreno, yo solita, que, aunque tenía mis hijos, pero yo vi que los hijos no hacían caso, yo lo compré, lo pagué, saqué mi escritura, yo solita [...] y ahora estoy con un hijo viviendo aquí” (Testimonio de Elena Miranda Rebollo, 50 años, 1989).

Su experiencia nos habla de cómo ya desde los años setenta, los antiguos caciques rurales, viendo como sus terrenos se iban devaluando, fueron vendiendo grandes extensiones a compradores particulares e incluso a funcionarios de la delegación, pero el negocio más jugoso se fue dando con la venta de pequeños lotes de manera irregular o por medio de invasiones por los experimentados gestores de la miseria, provenientes sobre todo de partidos políticos y organizaciones oficia-

⁴ Debido al establecimiento de la primera fábrica de asbesto y cemento Eureka. Tres años después se instaló Cementos Mixcoac y posteriormente, llegaron los Concretos Premezclados de Mixcoac (luego Apasco), Preconcreto y Carsa, y todos se integraron en 1970 en el Grupo Tolteca.

listas, que sacaron provecho cobrando cuotas arbitrarias a los colonos y convirtieron al viejo paisaje en una zona de “alto riesgo”, debido a que estos asentamientos se hicieron sobre tipos de suelo inadecuados, sobre basureros con grietas, o en cuevas y cañadas en donde se sucedían hundimientos y deslaves, proliferando una baja calidad de vida, fecalismo al aire libre y condiciones de urbanización ausentes de los servicios más elementales (Esparza González, 1998). Son recurrentes los testimonios de las mujeres fundadoras de estos tiempos, sobre cómo tenían que desplazarse con recipientes improvisados para obtener el agua de una lejana toma del preciado líquido en otra colonia, o bien trasladarse para aprovechar el agua desechada por las fábricas circunvecinas, para bañarse o lavar su ropa, proliferando infecciones en la piel y el aparato digestivo sin cuento.

Paralelo a este proceso de urbanización descontrolado, se inicia también en los años setenta por parte de las autoridades capitalinas una reconfiguración de las vialidades principales⁵ y en 1987, aprovechando las nuevas condiciones viales, se construye el edificio delegacional que antes estuviera en San Ángel, a un costado de la ya existente colonia Primera Victoria Sección Bosques, objeto de nuestro estudio. Con estas modificaciones se acelera el cambio de usos del suelo hacia otros de tipo comercial, aumentando la afluencia de tráfico de personas y vehículos y surgen nuevas colonias populares a raíz de reubicaciones y desalojos, provocando con ello altos sentimientos de fragilidad y desarraigo entre sus habitantes y configurando nuevas formas de hacinamiento, inseguridad, precarios servicios, alta contaminación y muy bajos ingresos. Surgen desacuerdos y conflictos y desde los asentamientos irregulares se buscan distintas formas para poder sobrevivir desde la organización colectiva. Ya para los años noventa se acentúa la tendencia acelerada provocada por las vialidades que beneficia la aparición de edificaciones de alta plusvalía, ahogando de tal manera que la

⁵ Con la ampliación del Anillo Periférico; en 1972 se inaugura la terminal del Metro Observatorio y la terminal Central de Autobuses del Poniente lo hace en 1979; en 1980, se termina la construcción del eje vial de Escuadrón 201.

circunda, a la colonia Primera Victoria Sección Bosques que, de manera porfiada, se resiste a desaparecer.

Para las mujeres que habitan estas colonias, este proceso que ocurre sin tomarlas en cuenta las va colocando en una situación de extrema indefensión, viendo como su patrimonio se va convirtiendo en “colonias de engorda”⁶ tendientes a desaparecer, acosadas por cambios en las vialidades, obras públicas y megaproyectos que atentan cotidianamente en contra de sus derechos más elementales, en una ciudad que les arrebatara una calidad de vida, ya no digamos digna, por lo menos suficiente.

De como la organización comunitaria propició una cultura política independiente

Como contrapartida al afianzamiento de importantes intereses económicos en la zona, en los años setenta la población de la colonia Primera Victoria Sección Bosques se organizó como pudo para lograr subsistir. La gente desde entonces se refiere al asentamiento, no como un proceso individualizado desde la familia nuclear, sino a partir de extensos núcleos familiares por zona: los Perales, los Castillo, los Acosta, los Becerra, por poner algunos ejemplos. La gente se organizó primero desde cada familia para poder sobrevivir y en el proceso establecieron nexos con una propuesta democrática llevada a cabo por algunos activistas externos. Al empezar a organizarse de manera independiente, al margen del clientelismo político, compartieron sus experiencias al ca-

⁶ En el argot arquitectónico y urbanístico se ha manejado el término “terrenos de engorda” para ejemplificar la estrategia de los desarrolladores urbanos que prefieren dejar por largas temporadas terrenos desocupados o derruidos, para en algún momento comprarlos y utilizarlos en la construcción de megaproyectos, generando con esto el antecedente a la privatización invisible de los espacios habitacionales o públicos. Tomando este ejemplo, consideramos la aplicación de esta lógica no solo a terrenos baldíos en espera de ser privatizados, sino incluso a colonias enteras, cuyo proceso de depauperización y vulnerabilidad es utilizado como pretexto para en un futuro poder incidir en la privatización de sus espacios, o bien, como ocurre en esta investigación, para la Metropolización de la ciudad con un megaproyecto político-financiero.

lor de la cena en el hogar. Esto influyó a su vez, de manera profunda, en la forma de relacionarse en cada casa, pues la lógica de la colectividad se volvió parte de la vida cotidiana personal y doméstica. Todo lo cual, a la larga, se constituyó en una cultura política que de manera inconsciente subyace aún y gracias a ella, se activó posteriormente la resistencia ante la construcción de la Línea 12 de Metro.

Lo interesante fue descubrir como esta memoria inscrita en las prácticas, sentires y formas de entender la vida, condensada en el inconsciente de sus habitantes, confrontó a sus mujeres 50 años después, a partir de dos formas de urbanización popular, que han repercutido en el actual movimiento de los damnificados y sobre todo para sobrevivir a los embates del COVID-19 como podremos ver más adelante.

Este proceso organizativo dividido, por una parte “los democráticos” y por la otra, por medio de mecanismos coercitivos, fue configurando en la década de los años setenta a un asentamiento irregular que mayoritariamente buscó la forma de regularizar sus terrenos sobre un basurero y parte de un pequeño bosque de pinos y oyameles que finalmente acabó deforestado. Cuando se formó la Unión de Colonos de la Primera Victoria Sección Bosques para la regularización de la tierra en proceso de colonización, sus representantes vecinales llevaron a cabo un convenio por autofinanciamiento con la asociación civil Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A.C (Cenvi) y con la delegación Álvaro Obregón para la autoconstrucción de sus viviendas, tipo dúplex, destinadas a familias de muy escasos recursos, lograron una configuración barrial, con calles estrechas y bien delineadas, que fue permitiendo la convivencia con mucha cercanía y reconocimiento vecinal entre ellos.

Nos interesa resaltar como en este proceso se fue consolidando un sentido de comunidad, afianzado por fuertes lazos vecinales de una unidad doméstica a otra, en donde las mujeres participantes adquirieron saberes y búsquedas, formas de comunicarse e incluso sueños y luchas que las convirtieron en personas con un mayor empoderamiento sobre sí mismas, con los consecuentes altibajos, desavenencias y confrontaciones que esto provocó cotidianamente con esposos, hermanos y demás familiares varones. Varias amas de casa se involucraron en proyectos autogestivos, preocupadas por obtener mejores condiciones de

vida y aprendieron a gestionar, organizar, trabajar en equipo y decidir aspectos que las beneficiaba sobre salud, abasto popular, educación, atención a los jóvenes o la obtención de vivienda para sus familias extensas.⁷ En 1981 la colonia se suma a la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup),⁸ logrando con esto un mayor empoderamiento de las mujeres, pero al mismo tiempo triplicando o cuadruplicando sus actividades al tener que asistir a la Coordinadora Regional Poniente, participar con la Regional de Mujeres o incluso asistir a Encuentros Nacionales en otras ciudades como Monterrey o Torreón, entre otras. Esto les permite conocer otras problemáticas semejantes a las suyas, ampliando su experiencia sobre cómo resolver la gestoría local, aprendiendo a hablar en público y a luchar por sus derechos como nunca antes lo hicieron, cimentando con esto una cultura política comunitaria que sobrevive hasta la fecha. La colonia, se constituyó en “la matria” como el espacio público ampliado que las abrazó a partir del hogar, consolidando con ello profundas raíces de arraigo identitario que subsisten hasta el día de hoy, pues el fenómeno de la gentrificación, a pesar del impacto de la obra pública, es casi inexistente.

En los años noventa sobreviene la ruptura del tejido social con la nueva perspectiva gubernamental de corte neoliberal, disminuyendo notablemente los programas sociales, por lo que el proceso organizativo decae, además de que ya se tienen cubiertos todos los servicios y

⁷ Estos proyectos fueron asesorados y apoyados por programas sociales desde el CREA, la Conasupo, el DIF o la SEP, con el surgimiento de un consultorio de formación para mujeres en salud popular, una panadería popular, un CEPAC, una cooperativa de consumo, una cooperativa campo-ciudad, una cooperativa de resinas para chavos banda, una cocina popular Copusi, desayunos infantiles, talleres de corte y confección, tejido y manualidades y un Centro de Asistencia Infantil Comunitaria CAIC, participando en estos proyectos distintas ONG como Acción Popular de Integración Social (APIS), Equipo Pueblo o Enlace, y promoviéndose desde la comunidad, una base de solicitantes de vivienda que posteriormente se sumaría al proyecto de Cananea, en Iztapalapa (Esparza y Cuellar 2014: 78-79).

⁸ El 18 de abril de 1981, en el II Encuentro Nacional de Movimientos Populares, llevado a cabo en Durango, se funda la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), adonde acuden organizaciones de los estados de Durango, Nuevo León, Zacatecas, Chihuahua, Guerrero, Baja California, Michoacán, Nayarit, Sonora, Guanajuato, Oaxaca, Sinaloa, estado de México y Distrito Federal (Esparza y Cuellar, 2014: 30).

la vivienda es un hecho consumado, aunque en muchos casos, debido a que fue por autoconstrucción, sin planos y con terrenos intestados, las viviendas siguen siendo precarias. La tercera generación, hijos e hijas de las fundadoras de la colonia se avocan a atender, de manera individual, sus necesidades de sobrevivencia. Sin embargo, muchos de sus padres quedan vinculados como trabajadores de la delegación política Álvaro Obregón y otros se suman a la participación del naciente Partido de la Revolución Democrática (PRD), adquiriendo saberes propios de la participación ya no comunitaria, sino en los vericuetos de la estrategia del partido. Pero las mujeres, en su mayoría, continúan como las detentadoras del tejido comunitario, que no social en toda su amplitud, prevaleciendo la comunicación entre familias extensas que siguen al cuidado de la identidad local. A estas alturas, muchas de las hijas o nietas de las primeras luchadoras sociales se convierten en madres solteras, trabajadoras fuera de sus casas y fundan sus propias familias, los hijos se multiplican siempre bajo el cobijo del patrimonio familiar. La colonia crece hacia arriba, sobre los pequeños terrenos originales, acentuando el hacinamiento poblacional con segundos y terceros pisos que se elevan frágiles pero efectivos para albergarles. Sobreviene, como en muchas otras colonias, un aumento de la inseguridad y el narcomenudeo, el desempleo aumenta y la situación de pobreza y desigualdad sigue siendo el pan nuestro de cada día. A estas alturas, la unidad doméstica ya no requiere de extenuantes faenas colectivas o de la participación en asambleas y encuentros con otras realidades, pero los requerimientos para el mantenimiento de sus hogares les siguen exigiendo fomentar el intercambio y la ayuda mutua, que las sigue ubicando en el espacio comunitario, como el puente que articula sus actividades públicas y privadas.⁹

⁹ De acuerdo con datos proporcionados por la Unidad Territorial 10-117-1 de la delegación Álvaro Obregón en el año 2000, un 36% de la población se asume soltera, aunque hay una gran cantidad de mujeres divorciadas, madres solteras y/o viudas, lo cual individualiza la perspectiva de su participación; la instrucción de jóvenes de quince años y más con estudios de secundaria y técnica es del 35.5% que propicia la movilidad de este sector hacia el exterior de la colonia. Sin embargo, todavía existe un 71% de dieciocho años y más

La violencia estructural atenta contra la colonia, cuando sobreviene la ampliación de la Línea 12 del Metro

A pesar de que la organización vecinal se desdibujó en la década de los noventa, las estrategias de solidaridad y comunitarias siguieron siendo transmitidas a lo largo de cuatro generaciones, todo lo cual permitió que a la llegada de las obras para ampliar la Línea 12 del Metro, éstas se volvieran a activar en el cuerpo y la experiencia transmitida de sus actuales mujeres, que entraron en acción al momento de ver amenazado su patrimonio personal. En el 2014 el gobierno de la Ciudad de México, durante la gestión de Miguel Ángel Mancera, a través de la Secretaría de Obras y Servicios, inicia la ampliación de la Línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio. Esto se argumenta por la necesidad de mejorar la movilidad de miles de personas que residen en el poniente de la zona metropolitana, pero también para conectar esta zona con el Centro de Transferencia Multimodal (Cetram) Observatorio, donde también se encuentra la Terminal central de autobuses del poniente y llegará el tren interurbano México-Toluca, iniciándose con ello un proceso de metropolización que a la larga habrá de unificar a la Ciudad de México con Toluca. La prioridad es esa, pero sin tomar en cuenta las necesidades más apremiantes de las colonias populares que se encuentran atrapadas en ese polígono de actuación gubernamental.

Para la construcción de estos 4.6 kilómetros subterráneos se construyen 13 lumbreras. Estas estructuras verticales permitirán la habilitación del corredor por donde pasarán los trenes, pero justamente por debajo de varias colonias de la Delegación Álvaro Obregón. Son alrededor de 21 colonias las que resultan afectadas, pero dada la historia específica de la colonia Primera Victoria Sección Bosques, la resistencia vecinal se manifestó con mayor intensidad.

De acuerdo con una entrevista realizada en el 2023 a un representante vecinal en la zona, quien colabora con varias organizaciones del

sin instrucción media y superior y la pobreza predomina en un 56%, con un ingreso de dos salarios mínimos o menos.

actual Movimiento Urbano Popular (MUP),¹⁰ se nos informa cómo en la colonia Pino Suárez y en la colonia América hubo, entre otras, también afectaciones por las obras del metro. En la colonia América se empezaron a escuchar explosiones que nadie explicó por qué ocurrían y en la colonia Pino Suárez las autoridades empezaron a tocar casa por casa para informar que habría varias expropiaciones, aprovechando que la mayoría de las familias no tenían escrituras regulares. También desde las inmobiliarias, con la Secretaría de Obras y Servicios, les ofrecieron a los vecinos \$500,000. A partir de entonces, ha habido mucho desplazamiento de vecinos y la gentrificación avanza de manera acelerada, cosa que, en la colonia Primera Victoria Sección Bosques no ha ocurrido gracias a su fuerte arraigo vecinal (Entrevista a Juan Carlos Duran, 43 años, 2023).

En la Colonia Primera Victoria Sección Bosques, ubicada sobre un terreno que fuera relleno sanitario y con fracturas en el subsuelo, las obras para la perforación del túnel del metro se trazaron por debajo de este asentamiento, afectando en un principio 160 casas cuyos habitantes, de buenas a primeras, empezaron a ver cómo se cuarteaban, caían plafones y se fracturaban las losas, sin que existiese ninguna explicación previa por parte de las autoridades del fenómeno. Esto detona un movimiento de resistencia vecinal cuyas principales integrantes son mujeres, todas ellas pertenecientes a la tercera o cuarta generación de habitantes de la colonia, alimentadas por la tradición oral de lucha de sus antepasados.

Las autoridades¹¹ intentan desvincularse de los daños acaecidos y argumentan que los desperfectos se deben a que han sido construidas sobre relleno sanitario, que son viviendas mal construidas y sin planos

¹⁰ Actualmente se ha reconfigurado un nuevo Movimiento Urbano Popular desde distintos movimientos vecinales con diferentes referentes políticos, que buscan hacer frente a los procesos de privatización de sus espacios.

¹¹ Involucran a la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, el Sistema de Transporte Colectivo Metro (descentralizado), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y la Secretaría de Protección Civil, además de varias empresas subcontratadas para la obra, como Kal y Asociados, entre otras.

arquitectónicos. Deslindándose de la responsabilidad de las pérdidas, intentan como último recurso, achacarle al temblor del 2017 muchas de las afectaciones.

Los testimonios recabados dejan ver la existencia de una gran violencia estructural ejercida sobre todo en las jefas de familia detentadoras del espacio comunitario, en aras de una obra gubernamental sobre población vulnerable que, a su vez, reside en una vivienda y en un territorio vulnerable, cuyas mujeres continúan en la defensa de su vida privada, pero desde su ampliación hacia el espacio público. La “matria” colectiva las sigue arrojando para fortalecerse, teniendo que ampliar sus habilidades como cuidadoras, madres de familia y en muchos casos trabajadoras, para volver a convertirse en negociadoras políticas frente al poder. Una de las entrevistadas en el 2023 nos relata los desperfectos que al principio empezó a sufrir una de las viviendas: “se colgó la loza, las ventanas se descuadraron, los ventanales grandes se atoraban [...] las ventanas ya no abrían ni cerraban, y a varios vecinos se les rompieron los vidrios. Entonces me fui a la alcaldía para ver que nos ayudaran y nos hicieran un dictamen” (Entrevista a Beatriz Salinas, 2023, 52 años, casada y con tres hijos).

Vecinos y comerciantes acuden a las autoridades¹² pero les dicen que solo están buscando un tubo de Pemex para cambiarlo de lugar y nadie les informa más. Los vecinos cierran entonces las calles hasta que se les proporciona, gracias a la presión ejercida,¹³ un documento por escrito sobre el impacto urbano en sus viviendas. A partir de ese primer momento, podemos observar cómo la atención y gestión gubernamental, ante los daños existentes, se empieza a diluir, sin la existencia de una línea de atención clara para los habitantes de esta zona.

Pero las viviendas seguían cuarteándose, algunos pisos se fracturaban y a falta de otra respuesta, el 2 de diciembre del 2016 los vecinos vuelven a cerrar las calles, ahora es una vialidad que afecta directamen-

¹² Primero con la alcaldía de Álvaro Obregón y después con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

¹³ Se les otorga un primer “Dictamen de Estudio de Impacto Urbano”, fechado el 20 de junio del 2016, entregado a su vez por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), que por única vez se emitió en papel membretado, con número de folio: 14168 y 030.

te a las instalaciones de gobierno en la avenida Universidad, frente a la Secretaría de Obras y Servicios y logran por fin una primera mesa de trabajo. Se dan cuenta de que solo a través la movilización van a ser escuchados.

La resistencia vecinal en la colonia se constituye en la primera estrategia para forzar a las autoridades a que los atiendan y les expliquen por qué existen tantas afectaciones. Aumenta la angustia y el desconcierto ante una situación de violencia gubernamental sobre todo entre las amas de casa. El hecho de que la obra pública dañe –sin aviso– el ámbito familiar, catapulta nuevamente la unidad doméstica hacia la vida política, como nos lo deja ver el siguiente testimonio:

El que nosotras cerremos las calles en Avenida de las Torres o en Avenida Central, a ellos les pega mucho, también en Escuadrón 201 y Calle 10, ahí ya les damos en la torre para que se muevan, porque es paso principal para Tacubaya, a San Pedro de los Pinos, a Observatorio. Ya nos hicieron caso, era un sábado, hasta eso, raro que el gobierno atienda en un sábado en gobierno central. Ahí nos explicaron y empezamos a reclamar por qué nos habían violado uno de nuestros derechos a la información (Entrevista a Beatriz. Salinas, 2023, 52 años, casada y con tres hijos).

Este testimonio nos deja ver como muchas de estas mujeres tuvieron que tomar las calles, aumentando sus cargas de trabajo doméstico-privado y convirtiéndose con ello en las protagonistas de la defensa de la vida pública, relacionándose con autoridades y exigiendo su derecho a la ciudad a costa, muchas veces, de su propia integridad familiar. Un ejemplo de los efectos desastrosos en algunas de las familias afectadas es el de la casa del señor R. M., jubilado y con setenta y un años, cuando se cuartea su construcción al grado de hacerla inhabitable en el 2017 y la familia piensa en tener que desalojar, pero el señor R. M. se niega a abandonar la casa que con tantos sacrificios ha construido a lo largo de los años y se queda haciendo guardias al pie del plantón, junto a la lumbrera cuyas obras los vecinos impiden continuar, a media calle. La alcaldía, como una medida para paliar el descontento, manda

apuntalar su casa y otras construcciones a punto de caerse y, sin embargo, esto solo se da a medias pues el proceso para lograr derruir y luego reconstruir esos inmuebles sigue detenido en algunos casos. Poco después el señor R. M. fallecería afectado por sus pérdidas, el 15 de marzo del 2018, cuando estaba haciendo guardia en el plantón de la lumbreira, debido a la agudización del padecimiento hepático que ya sufría. Entonces la alarma cunde aún más entre la familia y los vecinos.

Al asistir a una asamblea colectiva para conocer los efectos de las obras del metro en sus casas, nos encontramos con una asistencia de 90 mujeres, todas participantes en el Movimiento de Damnificados contra la ampliación de la Línea 12 de Metro, que nos explicaron los difíciles momentos por los que pasaron:

Fue una situación bastante estresante y no se quisiera estar en el lugar de la familia que lo está pasando. Tuvo una complicación hepática, con sangrado de tubo digestivo [...] ¡Y todavía dicen que estamos muy bien! ¡Y cuál! Porque yo soy la esposa (de R.M.), todo eso trajo mucha enfermedad, horrible, mi presión es muy alta, que no se puede controlar [...] Sí fue muy duro para todos los hijos, los nietos, bajaron de calificación, no están como debe de ser. O sea, un choque terrible, muy fuerte para nosotras y eso no se recupera (Testimonio anónimo, 28 de septiembre del 2018).

El impacto sufrido ante la amenaza de quedarse sin hogar como un espacio personal de convivencia social ocasiona afectaciones de salud mental y física e incluso repercute en el desempeño escolar de los hijos, todo lo cual, antes que replegarlas, repercute necesariamente en que las habitantes cierren filas para atender la emergencia colectivamente.

Los testimonios se suceden uno tras otro, generándose una catarsis en esa asamblea a la que acudimos para que nos contaran cuál era su situación:

con Mary también fallecieron sus suegros, los dos, entre febrero y marzo, doña Guadalupe Rosas y el señor Ernesto. Aunque él tenía cán-

cer, pero le preocupaba su casa y eso lo agravó. A la señora, con tanto movimiento del suelo, se le cayó la televisión en la cabeza y ni un quinto, nadie le pagó los medicamentos. No se le reconocía su muerte por causa de las obras, porque luego le dio neumonía y no les importó. A la señora le caía la tierra en la cabeza por las fisuras, su salud se fue empeorando, pero no les importó.

En aquella asamblea donde encontramos identificadas 90 mujeres, muchas empezaron a llorar y todas querían dar su testimonio: “Yo, perdón porque llore, me he comprimido muchas cosas desde que empezó esto. Mis hijos se enfermaron y yo les digo que esta lucha ha sido muy dura para todos”. Otra de las participantes interviene:

Efectivamente, la vida ha cambiado en un giro de 360 grados, no dormimos bien, no descansamos, estamos alterados. Mi madre es una persona ya mayor, está muy alterada, enojada, triste, muy espantada, con todos los sentimientos a flor de piel [...] Con las vibraciones que se sienten en la casa, la semana pasada, todos nos despertamos a las tres de la mañana pensando que era un temblor, porque era muy fuerte, muy fuerte, los niños, bueno ya son jóvenes, como locos y mi madre igual, ya no quieren estar ahí, por el miedo a lo que va a pasar, que tememos a morir aplastados. De por sí, cada casa está muy dañada y a dónde nos vamos a ir. ¡No tenemos a dónde irnos! Vivimos en un estrés, con un miedo a diario, día y noche, a cada minuto, esto no es vida [...] Es una lucha de años, por tener un pedacito a base de trabajo, a base de muchos ... (se le quiebra la voz). (Asamblea colectiva con la asistencia de 90 mujeres, en un rango de 20 a 60 años, predominando la edad productiva, muchas de ellas madres solteras o divorciadas, 28 de septiembre de 2018).

El miedo y el estrés hacen su aparición y tienen que admitir que sus vidas han sufrido una transformación de 360 grados, obligándolas a priorizar el ámbito de lo público por sobre el espacio doméstico-privado. En el 2017, las damnificadas acuden a una nueva asesoría y los vecinos se empiezan a organizar en torno al Movimiento Ur-

bano Popular y a la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ).¹⁴

Con la llegada de esta nueva asesoría se forma una Comisión Coordinadora con la representación de todas las vecinas participantes. El movimiento avanza hacia otras formas de lucha: No faltaron las invitaciones, creamos varias páginas del Facebook, conocimos a los chicos del Geo Comunes, que son los que hacen los mapeos sobre los megaproyectos en la ciudad y a otros compañeros en el taller de “desalojos”, participamos con los de la reconstrucción de los damnificados (del 2017).

En esta entrevista, las herederas de la antigua lucha comunitaria vuelven a revivir experiencias de sus madres y abuelas, mucho de ello introyectado por medio de la transmisión oral en sus familias:

Incluso Jaime Rello (UPREZ) y Juan Carlos (MUP) nos llevaron a conocer la situación de los de Xochicuautla, para decirnos como podríamos nosotros ir avanzando, de cosas que ellos han vivido, descubrimos que nosotros la verdad, estábamos en la gloria (a comparación de ellos) [...] Nos fueron diciendo como nosotros podríamos hacer más de lo que ya hemos hecho. Así como que muy aislados, yo siento que ya no estamos (Entrevista a Beatriz Salinas, 2023, 52 años, casada y con tres hijos).

Se reproduce en ese momento la experiencia acaecida 50 años atrás, cuando las mujeres participantes fueron aprendiendo de sus dirigentes varones los mecanismos para hablar en público, redactar oficios y participar como protagonistas en las negociaciones gubernamentales. Los

¹⁴ La colonia Primera Victoria fue una de las fundadoras, en 1987, de la UPREZ y aun cuando la mayoría de la población ya no participa con ellos, subsisten fuertes lazos que aun la ligan con ella. Esta organización actualmente se compone de alrededor de ciento cuarenta organizaciones integrantes, entre uniones de colonos, grupos, colectivos, solicitantes de vivienda, escuelas, comerciantes, bases de taxi, afectados ambientales, damnificados y campesinos, abarcando la Ciudad de México y algunas bases sociales en estados como México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz (testimonio vecinal).

liderazgos originales que inician el movimiento, también con varones, pertenecientes al grupo de comerciantes afectados por las obras, al no simpatizar con las propuestas del MUP se retiran y son las mujeres organizadas las que vuelven a cerrar las calles y a hacer plantones. Se inician las expropiaciones en parte de la cuchilla, considerado como asentamiento irregular y el movimiento exige una reubicación digna. Solo se expropiaron dos casas, mientras las autoridades avanzan en la construcción de la lumbrera.

Ante el desinterés de las autoridades para dar respuesta a sus demandas, las afectadas deciden bloquear otra vez la construcción de la lumbrera ubicada sobre la Avenida Central, porque reuniones van y vienen, sin soluciones. Afuera de la obra hay mantas en las que dan a conocer su situación y montan guardia para evitar que los trabajadores de la Secretaría de Obras, en un descuido, reinicien los trabajos. Las participantes exigen un estudio serio de la situación en que está el subsuelo, porque todo indica que está fracturado y se debe recimentar toda la zona, también piden que las expropiaciones que se lleven a cabo se paguen a precio comercial, no a través del valor catastral. El desgaste participativo es cada vez más evidente:

Hay veces que no hemos ni comido, nos la pasamos en recorridos, que vamos aquí, que vamos allá, y sin embargo no falta quién nos dice: “¡vendidas!”, cuando no recibimos ni un solo quinto, de nuestra bolsa salen pasajes, salen copias, cooperación para darles agua en las juntas, de verdad, es una lucha bien desgastante, ya no digamos yo, porque acabo de ir a dar al hospital por la presión tan grande, por tantos corajes que hace una con esto ¿pero a quién le interesa? A nadie. Y lo más importante es que los hijos y el esposo nos critican todo el tiempo que estamos fuera [...] Pero yo creo que, si no estuviéramos muchas de nosotras involucradas en el trabajo y presionando a todos los del gobierno, entonces no se avanzaría. Es la única manera y hemos tenido que sacrificar muchas cosas [...] Somos muchas mujeres (Asamblea colectiva, 2014).¹⁵

¹⁵ En agosto del 2014, fui invitada como investigadora del Movimiento de Damnificados de la Línea 12 del Metro a una asamblea colectiva realizada al interior de una casa de la co-

Aquí podemos ver cómo, aunado al trabajo invisible cotidiano para el mantenimiento de sus familias, se agrega una forma de lucha reconocida socialmente pero nunca pagada, que es la de la gestión política, que a su vez provoca fracturas y desavenencias al interior de sus hogares y, sin embargo, ellas siguen adelante.

Para 2018, el movimiento adquiere más visibilidad y ya es conocido como Damnificados por la Línea 12 del Metro en las redes sociales, las vecinas se conocen mejor entre ellas y se acercan varias mujeres políticas de izquierda a apoyar si bien brevemente, como la alcaldesa Layda Sansores Sanromán, proveniente del Partido del Trabajo (PT), la diputada Citlalli Hernández, desde la Asamblea Legislativa y, posteriormente, la diputada Valentina Batres, representante de su distrito electoral, ambas del partido político del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), todo lo cual no basta para que continúe la indiferencia por parte de autoridades, que continúan con la construcción del túnel del Metro bajo sus pies.

Buscando encontrar mejores caminos que proporcionen esperanzas, Juan Carlos Durán propone asistir a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF),¹⁶ como una estrategia para hacer visible su movimiento.

lonia Primera Victoria Sección Bosques, con el objeto de dar a conocer los efectos de las obras del Metro en sus casas. Me encontré con una asistencia de 90 mujeres, todas participantes en el Movimiento de Damnificados que explicaron los difíciles momentos por los que estaban pasando. Fue un testimonio colectivo, con participación masiva y emotivas declaraciones personales, de gran importancia para entender la magnitud del problema desde la experiencia vivencial sobre todo de las habitantes de esta zona. Dicha asamblea fue grabada y transcrita para enriquecer testimonialmente el capítulo que posteriormente redactaríamos Cristina Sánchez-Mejorada y yo (información recaba por Citlalli Esparza González).

¹⁶ La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), hoy de la Ciudad de México, se creó el 30 de septiembre de 1993. Es el más joven de los organismos públicos de defensa de los derechos humanos que existen en México. Se trata de un mediador –de gran prestigio y gran calidad moral– entre la autoridad y los gobernados, que busca fórmulas conciliatorias de resolución de conflictos entre unas y otros. El Defensor del Pueblo es absolutamente autónomo, no solo respecto de las autoridades gubernamentales sino también de partidos, empresas, grupos de presión y asociaciones religiosas. La autonomía es una característica esencial del defensor público de los derechos humanos.

El 22 de mayo del 2018, se realiza una reunión de trabajo durante la cual, las vecinas solicitan que, para atender el presente asunto, se proponga a la autoridad la firma de un acuerdo conciliatorio¹⁷ para exigir su derecho a la ciudad lo cual, es un antecedente novedoso en las luchas sociales. En el documento de Conciliación se reconoce por escrito la violación de los siguientes derechos humanos: a la seguridad pública, a la información, a la participación y a una vivienda adecuada.

La Secretaría de Obras se compromete entonces a realizar los trabajos de obra para la rehabilitación de cada uno de los inmuebles, así como la expedición de constancias de afectación y de rehabilitación o reforzamiento del subsuelo, que serían entregados gracias a la contratación de un Corresponsable en Seguridad Estructural al 30 de junio del 2018, lo cual hasta la fecha se ha llevado a cabo insuficientemente. Es importante destacar como en todo este proceso, las mujeres por primera vez enarbolan sus derechos contenidos en La Carta de la Ciudad de México por el derecho a la ciudad,¹⁸ visibilizando su lucha para que las autoridades las respeten lo cual distó mucho de lograrse, sino a medias.

Las agresiones de lo público institucional en el espacio comunitario, doméstico, privado, personal e íntimo

Es importante resaltar cómo lo acaecido en el transcurso de este movimiento en resistencia vecinal, cuyas raíces datan de los años setenta, tuvo como resultado una respuesta a la agresión a sus espacios, comenzado en la unidad doméstica, desde donde las mujeres se organizaron nuevamente para hacer frente a los desperfectos irresponsables que las obras produjeron en sus viviendas. Pero también, estas agresiones atentaron en contra del espacio privado-personal afectando las relaciones intrafa-

¹⁷ Conciliación 01/2018, expediente CDHDF/111/122/AO/18/D1028 CDHDF.

¹⁸ La Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad es el producto de una iniciativa desarrollada por un grupo diverso de organizaciones del movimiento popular urbano y negociada con el gobierno del Distrito Federal a partir de 2007.

miliares, con el consecuente aumento de la angustia, las desavenencias, el conflicto con esposos e hijos, aumentando el sentido de indefensión de todas las participantes. Ni que decir con respecto a su situación personal e íntima, transgredida brutalmente e impidiéndoles la paz y el desarrollo personal como individuos.

Aparecen estrategias divisorias, autoridades delegacionales comienzan a ofrecer dinero por abajo del agua,¹⁹ amenazas y golpes a los líderes principales, el hijo de uno de los líderes que iniciaron el movimiento es secuestrado con lujo de fuerza por un comando armado cubierto con pasamontañas, lo cual posteriormente justificaron las autoridades por el hecho de que este joven estaba involucrado con la venta de drogas. Debido a que su desaparición fue a todas luces ilegal, sin orden de aprehensión y por hombres sin identificación, el MUP se movilizó para lograr su exitosa aparición.

Posteriormente, en el 2018, una redada supuestamente antidrogas, irrumpe también con lujo de violencia, involucrando a una gran cantidad de policías y granaderos que se mueven impunemente por toda la colonia, no solo en la zona afectada, amenazando a los mirones, despojando de sus celulares a todo aquel que intente grabar lo que ocurre y disparando balas de goma para amedrentar, lo que acaba por afectar a una vecina que no tenía nada que ver con el movimiento, perdiendo uno de sus ojos por una bala de goma perdida. Esto genera una gran discusión entre las vecinas sobre cómo responder ante la agresión, alguien sube a la página de Facebook imágenes de lo ocurrido y una comisión acude a denunciar los hechos ante las autoridades, las que solo responden proporcionando puntual servicio médico a la afectada. Finalmente se decide no seguir difundiendo lo ocurrido, ante el temor de que dicho evento ocasione una desbandada por miedo entre las participantes.

¹⁹ Uno de los funcionarios más nombrado fue Jesús Lucatero, durante la gestión de la jefa delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, en el 2017, ofreciendo de 1,500,000 a 2,000,000 de pesos a las participantes, o bien, construirles sus viviendas, pero solo a condición de que dejaran de participar. No se sabe quién accedió a estas ofertas, pero lo que es evidente es que solo tres personas se han ido de la colonia. La gentrificación aquí no ha existido.

Mujeres que agreden a un movimiento de mujeres

Algo que afectó no solo organizativamente sino también emocionalmente fue encontrarse de pronto, ya en el 2018, con una labor de zapa llevada a cabo por algunas de las mismas vecinas que originalmente habían empezado a participar, pero que al final empezaron a dividir con pugnas entre ellas, jalando individualmente a su bando a muchas de las participantes. Según el testimonio colectivo recabado en una de las entrevistas, después de trabajar sobre un mapa comunitario, encontramos que varias de las personas más conflictivas provenían de la zona que antes fue conocido como “El ranchito”, históricamente en pugna con los mecanismos democrático-organizativos de esta colonia, aunque algunas ahora se encuentran actualmente ubicadas en la Calle 3, fuera de esa zona. El conflicto se detecta a partir de personalidades específicas de tipo familiar e individual: están las Velázquez y las Charriá, como familias, pero también la persona de María Félix (cuyo hijo trabaja para la alcaldesa Lía Limón, panista) y cada una de ellas fue jalando a distintas vecinas en torno suyo, dividiendo en varios grupos confrontados a lo que fuera la antigua Comisión Coordinadora. El Movimiento de Damnificados Contra la Línea Doce del Metro se fractura.

En este momento de ruptura, las emociones predominan por sobre los intentos razonables de unificación. La memoria individual y colectiva instalada en sus cuerpos aviva viejas rencillas, reclamos y competencia para hacer valer los pequeños cotos de poder, adquiridos sin el aval comunitario, para fortalecer la autoridad individualizada y caciquil de los intereses personales por encima de los colectivos.

A partir del 2019, antes de la pandemia, el movimiento se encuentra en serios problemas de división, lo cual también es propiciado debido a los avances diferenciados para resolver las afectaciones, ya se resolvieron muchos de los daños menores y conforme se van resolviendo algunas cosas, otras quedan pendientes y las vecinas se van saliendo de la participación. Otro factor que propicia la desconfianza y la división son los apoyos económicos para renta que otorga el gobierno a cuentagotas y de manera poco clara sin que, en muchos casos, esto les sea

necesario, pues no todos estos beneficiados se salen de su casa, generando desconfianzas y desavenencias entre ellas.

Los efectos de la pandemia en toda la colonia

En toda la colonia, afectados o no por las obras del metro, la pandemia se extendió:

Aquí en la colonia la verdad murió mucha gente, como unas cien personas, empezó con un joven, no se sabe bien si fue por COVID, de 20 años, luego se fue otro joven de unos 32 a 34 años. Luego ya fue gente adulta, enfermos de diabetes o de cáncer. Nosotros los veíamos pasar por la ventana, “mira ese es un muerto que van a velar en casa”, mira esa otra carroza chiquita o ya va la ambulancia del ejército, todos cubiertos, alguien hablo de que (otro) tiene COVID y ya van por él [...] Emocionalmente, mi esposo quedó sin trabajo, el único trabajando fue mi hijo, luego mi esposo con rinitis y sinusitis crónica, siempre con el temor de que cualquiera de nosotros con una gripe o algo nos contagiáramos, entramos en pánico (Entrevista a Beatriz Salinas, 2023, 52 años, casada y con tres hijos).

El temor por contagiarse agudizó aún más la angustia existente por tener que permanecer al interior de una casa dañada, aun cuando, a diferencia de otras colonias donde el confinamiento se tomó al pie de la letra, en este espacio la gente siguió saliendo para ir a trabajar, hacer compras y, sobre todo, ver de qué forma ayudaban a los más afectados por el virus. Se empezaron a organizar para ayudarse entre sí:

porque aquí la gente siguió viviendo su vida normalmente, porque no nos podíamos encerrar totalmente, muchos tenían que salir a trabajar, a comprar comida, a ver a sus parientes, ya luego se sabía que fulanito tiene COVID y sin tener ni una despensa ni nada, cómo le hacemos, un vecino más arriba, se llama Miguel que ya falleció, ese señor tenía un año antes que se le acababan de morir los hijos; con Ruth (otra representante del

movimiento), empezamos a ver cómo ayudarlo, no tenía ni para moverse, el pegaba loseta, yo me ofrecí para ir a recoger la despensa que el MUP de la UPREZ nos proporcionaba. Íbamos a recogerlas y anduvimos repartiendo con gente que conocíamos que en realidad necesitaba la despensa, igual con todas las precauciones, hay mucha gente de la tercera edad que estaban solos. Valentina (Batres) también ayudó con dinero a las personas afectadas por el Metro, ella nos dio una ayuda con dinero (Entrevista a Beatriz Salinas, 2023).

El apoyo otorgado por la organización social de la UPREZ, muy puntual y solo en algunos casos, y por la diputada Valentina Batres fue una pequeña esperanza para algunos de los vecinos más necesitados, si bien los alcances de la pandemia rebasaron todas las buenas intenciones externas. La colonia se tuvo que defender desde sí misma, y de manera general la comunidad se empezó a organizar para apoyar por ejemplo en los sepelios, como nos lo refiere otra vecina con más de 30 años de vivir en la colonia, activa participante de la vieja guardia que, por la ubicación de su vivienda, más al norte, no tenía afectaciones por el Metro:

Yo creía que era una cosa política, es la guerra bacteriológica (pensé), mal que bien acepté el encierro. Tres días después de que nos encierran, se corre el rumor en la colonia de que los que venden carnitas, en la casa “del pollo”, [la pandemia] se llevó a su papá. Empieza a circular la noticia para que apoyen [...] Entonces [entendí que] esto si era real [...] Apenas estaban pidiendo el apoyo para el papá y al otro día se muere la señora, ¡qué onda!, pues ahí te va [otro] tanto [de apoyo], ¡no espérate! A los tres días de que sepultan a la señora, [fallece] el hijo (Entrevista a Leticia Bautista, 61 años, soltera, cuatro hijos, 18 de marzo del 2023).

Es evidente que, en esta colonia, la comunicación vecinal siempre estuvo activa a pesar del encierro y que las estrategias de apoyo vecinal se activaron a partir de la pandemia, pues además de tener que atender la contingencia a nivel personal, la enfermedad, el desempleo y la salud mental de cada familia, siempre se contó con el apoyo comunal.

Habría que reconocer que un aspecto importante que permitió contener mínimamente los efectos desastrosos por la pandemia que se vivía fue el origen laboral de sus habitantes,²⁰ así como su ubicación territorial, ya que, si bien a su interior no había ningún centro de salud, se tenía acceso a diferentes servicios médicos en caso de emergencia.

En cuanto a la atención médica, si la gente no tiene Seguro Social o ISSSTE [una buena proporción lo tiene], abajo está en Minas de Cristo el Centro de Salud o el Enrique Cabrera en Centenario, también tenemos cerca el del IMSS Fernando Quiroz, aunque cobran, y está la clínica 9 que está en avenida Revolución, con urgencias. También tuvimos asesoría médica por teléfono. [Recuerdo que] yo empecé a sacudir los sillones y se me cerró la garganta por alergia estacional y ya por teléfono me asesoraron. En la segunda ola del COVID, no había modo de atenderse si no se tenía COVID (Entrevista a Beatriz Salinas, 14 de marzo del 2023).

Pero, aunque la atención a la problemática que enfrentaba el Sistema de Salud estuvo presente, el problema fue la saturación de los servicios médicos ya que era casi imposible poder atender a toda la población, afectada o no. La colonia se convierte en foco rojo y, desde la perspectiva de la unidad familiar, en términos generales, cada casa se convirtió, a su vez, hacia adentro, en un refugio de convivencia familiar y de resistencia, a donde llegaban los hijos que ya no vivían ahí, permitiendo el reforzamiento de los lazos parentales, aun cuando se hiciese más difícil por existir mayores habitantes temporales. El miedo desatado ante las medidas preventivas impuestas por el gobierno activó hacia el interior de los hogares, damnificados o no, los lazos familiares, como nos lo relata una histórica habitante de la colonia:

Entra la sicosis, nos encerramos en la casa, con miedo de salir. Yo diabética, obesa, vieja y fumadora, no dejaba que nadie se me acercara (por

²⁰ En el 2000, el informe de la Unidad Territorial 10-117-1 de la Delegación Álvaro Obregón se informa que un 46% de la población en esta colonia eran derechohabientes del IMSS.

miedo al contagio). Para mí fue psicótico. Ves cómo se está muriendo la gente y de repente se queda sin trabajo un hijo que ya no puede pagar la renta, se viene para acá, se queda sin trabajo el otro, pues vente, entonces en la casa, con hijos, con nietos, de ser solo dos, acabamos viviendo en la casa siete. Y todos desempleados, la única que trabajaba era yo (dando clases como maestra de primaria desde la casa) y un ratito Itzel (otra de sus hijas, que al final también quedó desempleada) (Entrevista a Leticia Bautista, 61 años, soltera, cuatro hijos, 18 de marzo del 2023).

A otra de las entrevistadas, quien tampoco participaba en el Movimiento de Damnificados pero que ha sido de la segunda generación más participativa, también se le infectaron uno de sus hijos, su nuera y su nieta, si bien las consecuencias no fueron graves: “Lo bueno es que ninguno [de mis hijos] fue a dar al hospital. Les quedaron un poco dañados los pulmones. Les faltaba el aire, pero nada más (Entrevista a Leticia Carapia, 59 años, divorciada, tres hijos y varios nietos, 2023).

Los efectos de la pandemia entre las participantes en el Movimiento de Damnificados

Tres familias damnificadas tienen que desalojar sus viviendas y pedir préstamos en lo que les llega el apoyo por renta, retrasado durante siete meses, y en plena pandemia deben subsistir en condiciones infrahumanas, con la familia dividida, unos se van a un cuarto en la cercanía de su colonia, otros, hasta la Alcaldía de Iztacalco. No encontraron fácilmente espacios, debido a que después del sismo del 2017, muchos cuartos ya estaban rentados por otro tipo de damnificados.

Cuando nos salimos, ni encontrábamos donde rentar, nadie nos quería rentar. Donde nos rentaban era muy chiquito. Yo me fui con mi hijo, mi nuera y sus dos hijos. Mi esposo se fue con mi hija ahí a la entrada, mi (otra) hija se fue hasta Puerta Grande o ¿dónde?, no, allá por Centenario. No había por aquí, porque había mucha gente afectada por lo del sismo [del 2017], por eso no había para donde, después ya

se desocupó aquí en la entrada de la colonia [...] Incluso ni nos queríamos salir mi esposo y yo, porque fuimos los que nos quedamos hasta lo último, pero ya cuando vinieron a apuntalar vi que sí, sí me tengo que salir. Nos fuimos primero con mi otro hijo que vivía hasta arriba, pero eran cuartos muy chiquitos, de ahí me baje más abajo. ¡Ayyy!, pero [había] muchas chinches, muchas chinches, cucarachas y chinches, uuuugh, tuve que tirar el sillón. Hora sí que lo poquito que tenía, cada vez deshacerse [de] más y más [cosas] (Testimonio anónimo, adulta mayor, 2023).

Todo esto ocasionó la fractura de la unidad familiar mientras buscaban vivienda provisional en espacios reducidos, porque siempre se pensó que era una medida temporal. Nadie pensaba en salir de la colonia definitivamente.

En otro de los testimonios, una de las principales representantes de la organización de Damnificados, madre soltera de 49 años con tres hijos y dedicada a sobrevivir como trabajadora doméstica, tuvo que salir de su casa en el 2018 y se infectó de COVID-19 rentando un cuarto por la calle de Canario. Se quedó sin trabajo, pues asistía a personas mayores para su servicio doméstico, pero ya no la quisieron admitir por la pandemia. Su hijo mayor también perdió el empleo, mientras los más pequeños tuvieron que seguir en la escuela apoyados por su hermana. Ante la emergencia y sin ingresos, debió pedir, en un primer momento, auxilio en Facebook para conseguir una despensa y poder comer. Mientras esto ocurría, su casa, que había quedado sola en la Primera Victoria en espera de ser reconstruida, cosa que todavía no ocurre, sufre un intento de robo (Entrevista a Ruth, 2023).

Este último es un ejemplo palpable de cómo, esta persona, siendo mujer, madre soltera y trabajadora doméstica, tuvo que dividirse desde sus responsabilidades como madre, como cuidadora, como jefa de familia y como representante vecinal, viendo cómo su organización se desmoronaba, hasta caer enferma, logrando solo obtener el reparto de algunas despensas de carácter altruista ya que los apoyos del MUP fueron muy puntuales. Todos estaban rebasados. La pandemia afectó a muchas familias con la pérdida de empleos y varias vecinas refieren

afectaciones de tipo psicológico, pues al estar en confinamiento viendo cómo su organización se venía abajo, sin poder hacer nada, la angustia y la depresión hizo su aparición, sobre todo en el primer año.

El efecto de la pandemia fue en otro sentido muy fuerte entre los trabajadores de gobierno que estaban realizando obras en la colonia, y esto fue otra de las causas por las que los encargados de avanzar en el mejoramiento de las casas ya no asistieron con regularidad, algunos murieron, otros se contagiaron y el personal operativo disminuyó notablemente. La colonia fue considerada como de alto riesgo, generándose un sentimiento de discriminación entre las personas más afectadas por las obras del Metro, como si hubiese sido una estrategia más para dejarlas desamparadas:

En la Secretaría de Obras se infectaron varios funcionarios y se empezaron a morir. El primero fue Báez, que era el que daba la ayuda a los negocios, luego se contagiaron otros trabajadores, el DRO (Director Responsable de Obra). Nos lo quisieron achacar en cierto momento y ya no querían entrar a las viviendas si no había un médico que dijera que se podía. Nos tenían como si casi tuviéramos lepra, fue una cosa muy fea. No nomás fue que pasó aquí, no nomás fuimos nosotros, pero si nos quiso reprimir el gobierno de esa manera. La agarraron de pretexto (Entrevista a Beatriz Salinas, 14 de marzo del 2023).

En general entre las participantes en el movimiento de damnificados hubo pocos contagios y lo interesante en esta situación es cómo, en realidad, el peligro para las vecinas pudo ocurrir de afuera hacia adentro, cuando los empleados de gobierno se empezaron a enfermar

El movimiento a futuro

Con el movimiento a futuro seguimos, esta es una cuarta parte de lo que vamos a vivir de aquí en adelante. Porque el Metro va a ser para siempre. Lo que tenemos se lo tenemos que dejar a nuestros hijos y a nuestra descendencia, ellos tienen que pelear y tienen que luchar por

algo [...] Hay que sostenerse, porque esto va para largo (Entrevista a Beatriz Salinas, 14 de marzo del 2023).

Durante la pandemia, las mujeres se reorganizan, ahora con un grupo menor de alrededor de 50, desde donde empiezan a constituir el “grupo de nuevas afectaciones”. También se han empezado a realizar convenios individuales, con la mediación de la CDHDF, realizando Minutas de Entrega con Vicios Adjuntos, que les permite obtener garantías para el mantenimiento de sus casas de manera permanente. La consciencia de los peligros que las amenazan está a la orden del día:

Porque si no, con cualquier gobierno que pueda entrar a continuar un proyecto, como con Lía Limón, que está continuando el proyecto de Leonel Luna, de volver todo esto una zona residencial, los grandes edificios, unos centros comerciales, todo lo que es parque San Antonio, San Pedro de los Pinos, y luego viene el plan parcial de Tacubaya como un nuevo Polanco [...] Todo nos lo han dejado a medias, que nos arreglan una cosa y se nos cae otra y así estamos (Entrevista a Beatriz Salinas, 14 de marzo del 2023).

Pero la mayoría de la población se niega a abandonar el patrimonio tan duramente adquirido a lo largo de 50 años:

Aquí en la colonia, nadie ha vendido, aunque estemos separados entre las 160, pero nadie ha vendido. Han venido inmobiliarias a ofrecer dinero. Pero tampoco. (La gente de aquí) les dicen “Esto me lo dejó mi papá, mi mamá, mi abuelita”. Hay que sostenerse, porque esto va para largo (Entrevista a Beatriz Salinas, 14 de marzo del 2023).

Y en otro momento la entrevistada agrega:

Aquí lo que pasó [fue para bien], es que se volvió a hacer el grupo: Norma, Ruth y yo, se hizo lo que empezamos a llamar “Grupo de nuevas afectaciones”. Casas que ya se habían reparado, pero que se volvieron a afectar, se empezó a ver en las viviendas, que fuimos a acompañar-

los, que ya eran otras las viviendas de la calle C, doña Carmen Reyes, Mary Morales, Don Toño, Rosy y Celso, Josefa Ugalde, Ignacio Chavarría, Norma Becerra, Juana Parada de Calle 2, el señor Cury (Entrevista a Beatriz Salinas, 14 de marzo del 2023).

Una de las representantes más movida del Movimiento, Ruth Martha Cid, sigue trabajando en la redacción de una Minuta de Entrega con Vicios Adjuntos, que les permita obtener garantías para el mantenimiento de su casa de manera permanente, aunque las autoridades no han querido acabar de derribarla a pesar de que es inhabitable, ella espera que con la mediación de la diputada Valentina Batres se logre un convenio con el Invi para que esto ocurra (Entrevista a Ruth Martha Cid, madre soltera, 49 años, tres hijos, 2023).

De este mismo modo se han empezado a realizar otros convenios individuales, pero ya no desvalidamente, sino con la asesoría e intermediación de la CDHDF.

Actualmente la gente se dirige, a nivel individual, a reportar los daños en la CDHDF y, apoyada por la mediación de ésta, van a la Secretaría de Obras. Es una nueva ruta, en lo que vuelven a organizarse.

Reflexión final

A lo largo del proceso relatado hemos ido observando la enorme elasticidad que forma un tejido comunitario, entendido como territorio vivido, así como sus transformaciones, pero nunca la desaparición del espacio doméstico como punto de partida de todas las resistencias que lo articulan y catapultan hacia el espacio público, incluso en tiempos de pandemia. Fue interesante entender cómo se establecía un proceso en donde la reconfiguración de la estructura doméstica se veía en varios momentos lanzada al ruedo público, forzando a un enfrentamiento con las autoridades gubernamentales, es decir, que se convertía en un espacio personal, privado, colectivo, público y político.

Los roles de género tradicionalmente entendidos se subvierten y las mujeres se convierten en el sujeto social más visible y empodera-

do en los momentos más coyunturales. En un segundo momento, el desgaste participativo aunado a la pandemia terminan subsumiéndolas de nueva cuenta, volviéndolas más frágiles e inestables, al ámbito predominantemente privado, pero sin que las estrategias comunitarias desaparezcan nunca. El movimiento de damnificados se repliega, se fractura y casi desaparece, conservando tan solo un núcleo menor de 50 mujeres que aún se sostienen en la lucha. El tercer momento, de síntesis de lo vivido, es cómo desde su espacio doméstico, literalmente fracturado, ellas se retraen hacia sus casas para cobrar fuerzas, y la pandemia COVID-19 las obliga, en el confinamiento, a afrontar la enfermedad, pero también reflexionar sobre nuevas estrategias para seguir resistiendo. No se asumen derrotadas.

Por otra parte, desde la perspectiva de la violencia estructural ejercida en este pequeño territorio, podemos concluir que la colonia Primera Victoria Sección Bosques fue considerada como un espacio prescindible ante las grandes obras gubernamentales que actualmente se están impulsando en esta zona. Esto se puede ejemplificar cuando, al entrevistar en el 2018 a un ingeniero encargado de la obra preliminar, cuyo nombre prefirió dejar en el anonimato, nos confirmó que muchos de los ingenieros, arquitectos y técnicos constructivos, poco familiarizados con la historia del asentamiento, consideraban el problema casi como una ecuación matemática. A la pregunta de qué futuro le veía a esta colonia, desde su punto de vista profesional afirmó: “lo menos que pueden hacer, es salirse de aquí.”²¹

Esta visión de “progreso” fue llevada a cabo por autoridades gubernamentales sin tomar en cuenta que el aquí y el ahora de este asentamiento consta de un *presente denso y tenso*, pleno de las experiencias, prácticas, vivencias y sentimientos de todas las personas que han vivido en él. Es un territorio vivido, no solo físico, en donde las mujeres desde hace tres o cuatro generaciones han tenido un papel fundamental en su historia. Para las autoridades, en cambio, este asentamiento social existe y hasta estorba, convertido en colonia “de engorda” junto

²¹ Testimonio anónimo, aportado para la elaboración del libro Primera Victoria. Laboratorio de Utopías, 2017.

con la antigua zona industrial que poco a poco desfallece frente al posmoderno proceso de metropolización de esta parte de la ciudad, que la vincula a la administración política de la Alcaldía Álvaro Obregón, con vías de comunicación hacia el oriente de la capital, y otras, más recientes e importantes, a la ciudad de Toluca, en el poniente. Podría decirse que se está construyendo un ensamble de megaproyectos político-financieros que la deja inserta, como parte del nodo principal, con la terminal Observatorio del Metro, con un Cetrám y con la terminal del Metro suburbano. Todo indica la existencia de un polígono de actuación que vincula altos intereses con la construcción de una movilidad gubernamental a gran escala. Pero la existencia previa de un proceso organizativo popular ha obstaculizado su avance, debido a que, en el mismo, se fincó un fuerte arraigo, debido al cual, los habitantes se niegan a abandonar sus viviendas, menos aún, venderlas, a pesar de las fuertes afectaciones recibidas.

Con el surgimiento del movimiento de Damnificados por la Ampliación de la Línea 12 del Metro, los vecinos, y sobre todo sus mujeres, acuden a varias estrategias de resistencia que van desde la organización interna, la exigencia de información y el establecimiento de diversas mesas de trabajo con el gobierno, hasta empezar a difundir su problema por medios antes inéditos, como han sido las redes sociales en Internet, o bien lograr que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal reconociera sus demandas, visibilizando su Derecho a la Ciudad.

No obstante estos logros, debido a los grandes intereses ya existentes, este reconocimiento ha quedado solo en el papel, mientras sigue avanzando, implacable, la construcción del túnel bajo las viviendas que han sufrido muchos daños por esto. Las reparaciones, en muchos casos mal hechas, avanzan lentamente, los apoyos se diluyen durante la pandemia y sus habitantes siguen en la espera de que se les proporcione por escrito, la garantía a futuro de que existirán medidas de mantenimiento en la zona afectada.

Las pocas vecinas que aún perseveran, un grupo aproximado de 50 mujeres, han aprovechado el impase de la pandemia para evaluar y reorganizar la propia resistencia. Y aunque parece que el Movimiento de resistencia se ha debilitado, lo interesante es que no existe ningún pro-

ceso de gentrificación palpable. Los habitantes de la Primera Victoria Sección Bosques se niegan a salir de ahí.

La moneda está en el aire, y es un reto para que las recientes autoridades que se asumen como parte de la Cuarta Transformación retomen el desafío de avanzar en la metropolización de la ciudad, que de por sí es imparable, tomando en cuenta los intereses de los vecinos afectados, de manera incluyente y con respeto a sus derechos humanos, además de proseguir vinculados a los grandes capitales inmobiliarios que ya proliferan en la zona.

A lo largo de todo este proceso, podemos ver como lo público y la vida privada, doméstica e íntima se han encontrado irremediablemente ligados gracias a una cultura comunitaria, organizativa y política, que subsiste en la colonia a pesar de todas las transformaciones por las que ha pasado. Es un lugar en donde lo doméstico, individual e íntimo, se vuelven colectivos y en ese sentido es donde se engarzan, se encuentran y conviven lo público y lo privado.

Bibliografía

- AGUAYO, Adriana (2017). “Desigualdad en la Ciudad Global: el caso de la cerrada de Andrómaco, colonia Ampliación granada, Ciudad de México”. En *Ciudad Global, Procesos Locales: megaproyectos, transformaciones socioespaciales y conflictos urbanos en la Ciudad de México*, Mariana Portal (coord.). Ciudad de México: Conacyt/ División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología-UAM Iztapalapa/Juan Pablos Editor.
- COLLIN, Françoise (1994). “Espacio Domestico, espacio público, vida privada”. Seminario Permanente Ciudad y Mujer, Madrid, <<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/espacio-domestico-espacio-publico-vida-privada-2.pdf>> (2 de marzo del 2024).
- DE BARBIERI, Teresita (1984). *Mujeres y vida cotidiana*. Ciudad de México: SEP/FCE.
- ESPARZA, Citlalli (1998). “Cultura Política y Gestión Urbana en la Colonia Primera Victoria, Sección Bosques. Una perspectiva antropológica”. Tesis de Licenciatura en Antropología social. México: ENAH.
- ESPARZA, Citlalli y Vicente Cuellar (2014). “La Primera Victoria. Laboratorio de Utopías”. Por publicar. Ciudad de México.
- KOZAK, Daniel (2011). “Fragmentación urbana y neoliberalismo global”. En *Ciudades Compactas, Dispersas, Fragmentadas*, Emilio Pradilla Cobos (coord.). Ciudad de México: UAM Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.

- LUQUE, Martha (2012). “De lo privado y doméstico a lo público. Transformaciones de las relaciones de género en las mujeres de los sectores populares de Lima Metropolitana”. Tesis de licenciatura en Sociología Política. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- MARTÍNEZ, Rocío (2008). “Casa, Pueblo y Ciudad. La experiencia de las mujeres avecinadas y su participación en la fundación de la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Tlalpan, D.F. 1970-1990”. Tesis de licenciatura en antropología social, México: ENAH.
- MASSOLO, Alejandra (1992). *Por Amor y Coraje. Mujeres en Movimientos Urbanos de la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- MEJÍAS, Carlos y Pablo Suárez (2017). “Configurando nuevos movimientos sociales latinoamericanos en el espacio del resquebrajamiento epistémico-colonial neoliberal”. *Revista Reflexiones* 96 (1): 1659-2859.
- PÉREZ, Margarita (2017). “Los megaproyectos en la Ciudad de México: nuevas expresiones de la desigualdad”. En *Ciudad Global, Procesos Locales: megaproyectos, transformaciones socioespaciales y conflictos urbanos en la Ciudad de México*, Mariana Portal (coord.). Ciudad de México: Conacyt/ División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología-UAM Iztapalapa/Juan Pablos Editor.
- PORTAL, María Ana (2017). “La construcción de la Ciudad de México en tiempos de la globalización. A manera de introducción”. En *Ciudad Global, Procesos Locales: megaproyectos, transformaciones socioespaciales y conflictos urbanos en la Ciudad de México*. Mariana Portal (coord.). Ciudad de México: Conacyt/UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología/ Juan Pablos Editor.
- PORTAL, María Ana, y María Cristina Sánchez-Mejorada (2017). “La Supervía Poniente: reconfiguraciones socioespaciales en el sur-poniente de la Ciudad de México”. En: *Ciudad Global, Procesos Locales: megaproyectos, transformaciones socioespaciales y conflictos urbanos en la Ciudad de México*. Mariana Portal (coord.). Ciudad de México: Conacyt/ UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología/ Juan Pablos Editor.
- RODRÍGUEZ, Jesús y Bernardo Navarro (1999). *El transporte urbano de pasajeros de la Ciudad de México en el siglo XX*. Ciudad de México: GDF.
- SÁNCHEZ-MEJORADA, Ma. Cristina (1996). “Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana”. *Revista del departamento de sociología* 31 (11): 131-157.
- SUÁREZ, Adrián y Ma. de Lourdes Vázquez (1990). “Plan de acción urbano arquitectónico (para la apropiación, autoorganización y producción del espacio en la colonia Primera Victoria)”. Tesis de licenciatura. Autogobierno Arquitectura. Ciudad de México: UNAM.
- YÁÑEZ, Sergio (1986) “Trabajo y relaciones Sociales. Una Zona Cementera en la Ciudad de México”, *Cuicuilco Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia* 5 (17): 11-23.

Espacio público y violencia urbana en tiempos de pandemia

Alida Bueno Zepeda¹

Introducción

En el presente capítulo se analizan las repercusiones e impactos que tuvieron dos acontecimientos sobre el espacio público, aunque son de naturaleza distinta, debido al desarrollo que tuvieron nos permiten encontrar puntos de coincidencia. Me refiero, por un lado, a la violencia como un fenómeno estructural que existe en Ciudad Juárez, Chihuahua, y aunque ha permanecido en el tiempo, ha tenido periodos en donde se ha agudizado (2008-2012) con consecuencias muy particulares que repercutieron en la convivencia social y comportamiento social, así como en la manera en que se usó y percibió el espacio público. Por otra parte, hablamos de lo que pasó con la pandemia de COVID-19, que debido a sus características y a las medidas y estrategias que impuso el gobierno de México para contener el virus impactaron en la movilidad e interacción entre las personas y muy particularmente en el uso de los espacios públicos. En las ciudades

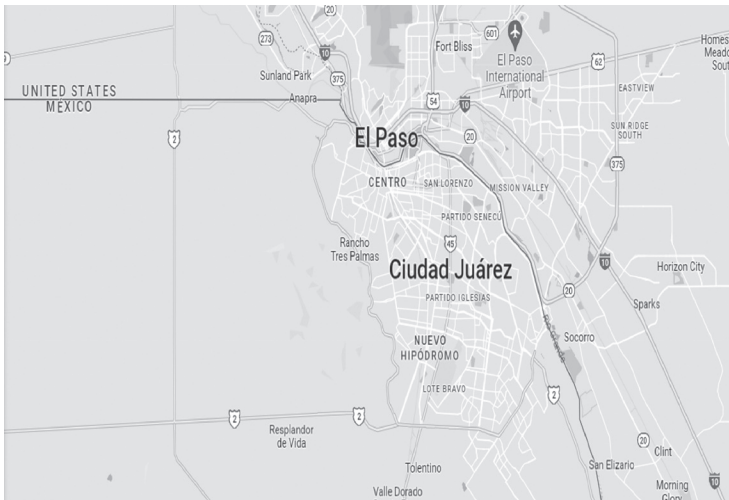
¹ Departamento de Ciencias Sociales, Programa de Sociología, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Chihuahua.

fronterizas del norte de México y específicamente en Ciudad Juárez la presencia del virus del COVID-19 no se presentó de la misma manera que en el resto del país, ya que los niveles de contagio y la cantidad de fallecimientos fueron superiores a la media nacional, la vecindad con los Estados Unidos implicó una serie de consecuencias que llevaron a una crisis de salud, como más adelante revisaremos.

Breve historia de Ciudad Juárez

Para entender un poco la compleja realidad de Ciudad Juárez es importante conocer, aunque sea de manera abreviada, cómo ha sido su conformación urbana y su desarrollo económico, el impacto que estos dos elementos han tenido en el espacio público, y la relación que guardan con la violencia, la cual se agudizó con la pandemia como veremos más adelante; otro aspecto que no debemos de olvidar es que estamos hablando de una ciudad que comparte frontera con la ciudad de El Paso, Texas, como se puede observar en el siguiente mapa.

Mapa 1. Ciudad Juárez



Fuente: Google Maps.

La condición de ciudad fronteriza le ha traído a Ciudad Juárez una serie de implicaciones que ayudan a explicar el tema de este capítulo, históricamente el territorio de la frontera norte de México ha sido un polo de atracción para actividades ilegales. Desde hace más de un siglo en la franja fronteriza existían todas las condiciones para que se pudieran hacer negocios de economía negra, la porosidad del espacio fronterizo y la debilidad del poder del Estado mexicano.

Además de lo anterior la frontera ha traído aparejado algunos riesgos hablando en términos de la sociedad del riesgo de Ulrich Beck, como los movimientos migratorios, efectos en su economía en función de la dependencia, globalización, industrialización, desestructuración social y familiar a partir de la llegada de las empresas transnacionales, violencia, violencia de género, cambios en la estructura urbana, polarización social, riesgos ambientales, precarización laboral, así como también riesgos de salud, como lo fue la pandemia: “los riesgos son una especie de divisas negativas involuntarias. Nadie las desea ni acepta, pero están en todo lugar presentes y virulentas” (Beck, 1998: 177).

En cuanto a la estructura urbana, Ciudad Juárez a través del tiempo se ha ido reconfigurando, pasó de ser una ciudad mayormente rural hasta los años cuarenta del siglo pasado a ser una ciudad industrial en pocas décadas, la población estaba organizada en torno a un solo centro, el centro fundacional, histórico. Hasta ese momento la ciudad era compacta, no había un proyecto urbano en particular, pero la segregación urbana y social ya se empezaba a notar, las clases de mayores ingresos se ubicaban sobre las avenidas principales y las zonas con mayor dotación de servicios, principalmente las áreas centrales, a partir de entonces la estructura urbana empezó a cambiar.

La zona hacia la que se dio el crecimiento fue el norponiente, en esa zona “La mayor parte de las colonias se gestionaron a través de mecanismos informales [invasión] por lo que presenta déficit de infraestructura sobre todo alumbrado público, pavimentación, drenaje, espacios públicos [parques públicos, canchas deportivas, etc.] (Fuentes, Cervera, Monárrez, Peña, 2011: 49).

Desde su origen, esta zona ha tenido rezagos, pobreza y abandono por parte de las autoridades, históricamente fue el lugar para los mi-

grantes recién llegados, ahí se ubicaban aquellas personas atraídas por el Programa Bracero, la ciudad era un centro de contratación o estación migratoria debido a esto llegaban importantes oleadas migratorias, la ciudad era atractiva ya que eran mejores los sueldos que se pagaban en el norte del país. Debido a la manera en que se desarrolló la zona norponiente y a las condiciones de las personas que la conformaron, la zona se convirtió en caldo de cultivo para los problemas sociales (delincuencia, violencia, pobreza), en este tipo de urbanización el espacio público fue casi inexistente, desde entonces hasta ahora hay muy pocos parques y espacios públicos dignos, ha sido una deuda histórica no cubierta.

Urbanísticamente, los años sesenta fueron también de cambios importantes para la estructura y diseño urbano de la ciudad, fue la década de las deportaciones masivas de los Estados Unidos, debido a la conclusión del Programa Bracero y por otro lado fue la llegada de la Industria Maquiladora de Exportación y con ello la expansión de la ciudad, la ruptura de un solo centro urbano era un hecho, es aquí en donde el modelo urbano se empezó a consolidar de forma similar al norteamericano, extendido y disperso, despilfarrador de espacio. Las clases altas ya se habían mudado del Centro Histórico hacia el oriente de la ciudad que anteriormente eran zonas agrícolas.

La ciudad le apostó a una economía industrial, y con ello se implementó el Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) (1965), y en función de sus necesidades la lógica urbana y de ciudad cambió, la implementación de la maquiladora se convirtió en una fábrica de pobres ya que los dueños de las transnacionales son los que obtienen las ganancias a costa de la explotación de sus empleados quienes en muchas ocasiones no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas.

Urbanísticamente las principales vialidades se diseñaron para conectar las industrias con los puentes internacionales que conducen a la ciudad de El Paso, Texas, la ciudad orientó su crecimiento acorde a lo que la maquiladora requería; ya en los años noventa la ciudad se había extendido de manera importante, se crearon múltiples conjuntos habitacionales de renta baja que dotaban de mano de obra a las maquiladoras.

Y desde entonces hasta hoy en día, la lógica ha continuado siendo la misma, con la diferencia de que las periferias se extendieron, crecieron

de una manera importante y alarmante a la vez, ya no solo hacia el norponiente sino también hacia el suroriente y surponiente, esas enormes periferias representan las zonas con más altos niveles de violencia, de rezago social y urbano, son zonas de alta densidad, todas esas problemáticas se exacerbaban con la pandemia.

Aunque la violencia es multicausal, y en este artículo no ahondaremos en esto, si podemos decir que la estructura y diseño urbano de Ciudad Juárez contribuye a que se genere o reproduzca la violencia. Al respecto, Jusidman Rapoport sostiene que “las ciudades son espacios propicios para la violencia por su crecimiento horizontal, segregado por clases sociales, con fraccionamientos amurallados, numerosos terrenos baldíos, insuficiencia de espacios públicos y creciente desubicación de los servicios sociales” (CDHCM, 2010).

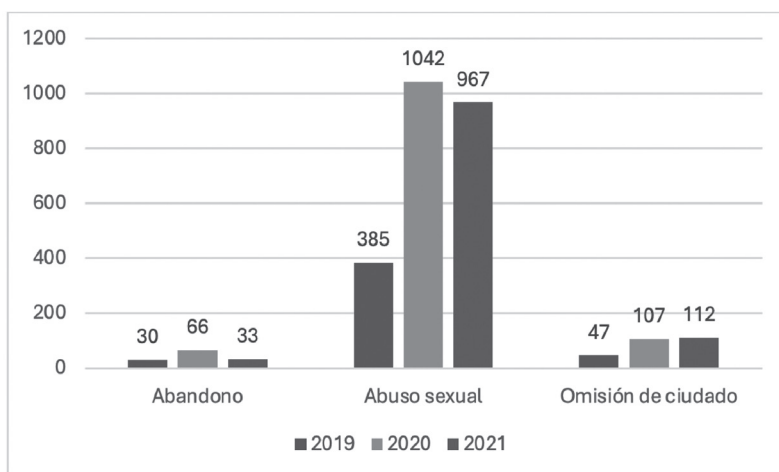
Algunas consecuencias de la pandemia

Para Angela Giglia (2021) “la pandemia ha vuelto inadmisibles el rasgo más característico de las ciudades: la aglomeración y la cercanía entre las personas en el mismo espacio” (Giglia, 2021: 295). Esta autora sostiene que durante la pandemia ocurrió un repliegue hacia el espacio doméstico como el lugar para el encierro, ante la necesidad u obligatoriedad de permanecer aislados, en este sentido destaca la importancia de la vivienda como centro de vida, esto por otro lado ha puesto al descubierto para las mayorías sus precariedades, carencias y deficiencias en muchos sentidos; en el de la conectividad, la salubridad que los volvió más vulnerables no solo al contagio sino sobre todo a la muerte, así como a la violencia doméstica.

De acuerdo con *El Heraldo de Chihuahua* durante la pandemia (2020-2021) la violencia doméstica se incrementó en un 23% en Ciudad Juárez, los delitos se concentraron en 20 colonias especialmente, la gran mayoría ubicada en el suroriente y norponiente de la ciudad, como causas principales se encuentran la falta de trabajo, disminución de ingresos, el hacinamiento, la deficiencia de espacios públicos de calidad, lo que a su vez incrementó el estrés y la tensión familiar.

Por otra parte, el Gobierno del estado de Chihuahua reportó cifras más alarmantes: “Durante el año pasado, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres aumentó en más del 100% el número atenciones prestadas en casos de violencia, al pasar de un promedio de 10,000 en los años anteriores, a más de 21,000” (Gobierno del estado de Chihuahua, 2021). En lo que se refiere al maltrato a niños, niñas y adolescentes llama la atención como en 2020 y 2021 la omisión de cuidados se incrementó de manera alarmante, cuando se supone que sus cuidadores estaban en casa, el abuso sexual también aumentó a más del doble del año anterior, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. Maltrato niñas, niños y adolescentes, Ciudad Juárez (2019-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del informe Así Estamos Juárez 2021

La violencia por razón de género también se incrementó durante la pandemia, “entre enero y diciembre de 2020, se registraron 19 presuntos delitos de feminicidio en Ciudad Juárez, situando a este municipio en primer lugar nacional” (Ramos: 2021), durante los años 2018 y 2019 la ciudad se encontraba entre los primeros lugares en este tipo de violencia junto con Tijuana (Baja California) y Acaapulco (Guerrero).

De acuerdo con el estudio de ONU Mujeres (2020) “Violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto del confinamiento por la pandemia de COVID-19”, los casos de delitos de violencia de género no solo aumentaron cuantitativamente sino también en su severidad durante la pandemia, así mismo las desapariciones y los presuntos feminicidios, ante esta realidad podemos inferir que el incremento en este tipo de delitos se debió a varias razones, entre las cuales se encuentra el deterioro de la economía familiar, la falta de empleo, el hacinamiento y el encierro, sin olvidar como antecedente que esta ciudad es conocida internacionalmente debido a los feminicidios que se han perpetrado a través de los años.

Debido al confinamiento por COVID-19 se podría pensar que la violencia tendría una tregua, que disminuiría, por lo menos la que ocurre en el espacio público, sin embargo de acuerdo con las cifras de homicidios ocurridos durante el 2020 en Ciudad Juárez no solo no disminuyó, sino que se incrementaron las cifras, “De enero a diciembre del 2020 se registraron al menos 1,637 asesinatos en esta frontera, 128 crímenes más que el año anterior que cerró con 1,509 homicidios dolosos, de acuerdo con cifras de la Fiscalía General del Estado (FGE)” (Carmona, 2021).

Ante esos niveles de violencia y con la ciudad relativamente vacía debido a las múltiples restricciones impuestas por el gobierno de México, la población que tenía que salir a realizar alguna actividad se vio más vulnerable y se sintió más insegura, ya que como mencionan Segovia y Oviedo (2000) “el control natural del espacio público se da por la presencia de las personas en las calles, plazas y pasajes, entre otros” (Segovia y Oviedo, 2000: 57).

Las restricciones impuestas para el uso del espacio público con la finalidad de evitar el contagio del COVID-19 impuso una nueva dinámica de vida para las personas durante el periodo de pandemia, se diseñó una campaña para reducir la interacción social, pero esto trajo como consecuencia miedo al “otro”, a salir a la calle, plazas, parques, por el riesgo de exponerse al virus y morir.

Ante esto, la vida de pronto se volvió aparentemente más privada, pero en realidad la privacidad se hacía pública a través de las clases vir-

tuales o el también llamado teletrabajo, el formato de estas actividades penetró el espacio privado, pero se exhibió la vida doméstica a través de la virtualidad. Esta reclusión a la que sometieron a la población “no implicó desconexión. Al contrario, vivimos una explosión de nuevas formas de interacción y expresión que no requieren co-presencia y desbordan el concepto de esfera pública, tal como la entendemos desde comienzos de la modernidad” (Lazzetta, 2020: 327).

Una alternativa para continuar ciertas actividades laborales, escolares y de ocio bajo lo que le denominaron “nueva normalidad” fue el uso del internet, se requería tener conectividad, se popularizaron las reuniones virtuales (Zoom, Google Meet, Discord), incluso los espectáculos, las personas se vieron obligadas a adquirir nuevas habilidades para no “quedar fuera”, esta fue la realidad para algunas personas sobre todo para quienes su trabajo era de oficina o estaba en las aulas, o simplemente para quienes tenían esa posibilidad. Para las personas que trabajaban en actividades esenciales no hubo cuarentena, ni teletrabajo, continuaron sus actividades cotidianas pese al riesgo de contraer el virus.

Se le dio un resignificado a las herramientas virtuales, y de acuerdo con Lazzetta: “Las redes digitales crean una expectativa constante de conexión que atenúa el impacto de aislamiento social y permiten comunicarnos en tiempo real, para informarnos, para compartir nuestras emociones y ofrecernos otras formas de cercanía” (Lazzetta, 2020: 328). Para muchas personas, sobre todo para los infantes, era una aparente cercanía, que no suplió en lo absoluto la socialización cara a cara, funcionó como un medio de comunicación, pero la realidad nos dice que las redes digitales no atenuaron el impacto del aislamiento, fue muy perjudicial para muchos niños y adolescentes que ahora están lidiando con depresiones y ansiedad originada por el aislamiento y la falta de socialización.

Ya desde finales de la década de los años noventa del siglo pasado, Ulrich Beck hacía un análisis muy interesante acerca de las tecnologías de la información y sus consecuencias en la vida urbana, en este sentido señalaba que “Anulan las distancias, crean proximidades en la distancia y distancias en la proximidad –o ausencias *in situ*” (Beck, 1998:104); de esta manera esa “cercanía” no solo creo distancias en la

proximidad, sino situaciones de mayor gravedad para la vida social de las personas, aquí es en donde se vuelve muy delgada la línea entre lo privado y lo público.

En lo referente al aspecto laboral, cabe mencionar que Ciudad Juárez es una ciudad con mucho dinamismo industrial, para el año 2020 se tenían contabilizadas 330 industrias maquiladoras de exportación de acuerdo con datos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Ciudad Juárez (IMIP), las cuales laboran en tres turnos, es decir, las 24 horas del día, los productos que manufacturan no estaban considerados como esenciales por las disposiciones sanitarias federales, pese a eso continuaron laborando durante la pandemia. En marzo de 2020 hicieron un paro de labores que duraría entre tres y cuatro semanas, durante este tiempo los empleados percibieron el 50% de su salario, ya de por sí precario; pasado ese periodo, que consideraron como el pico más alto para el contagio, se implementaron los denominados “paros técnicos” que consisten en la reducción de jornadas laborales.

Los paros técnicos no se impusieron con el objetivo de disminuir el riesgo del contagio del COVID-19, sino debido a dos razones principales: 1) Falta de insumos provenientes de Asia uno de los principales proveedores de materia prima. 2) El paro de actividades que tenían las industrias matrices en los Estados Unidos. Cabe mencionar que según datos del IMIP el 56.1% de las empresas maquiladoras son de origen estadounidense, por lo tanto, todo lo que ocurre en los Estados Unidos afecta directamente a Ciudad Juárez, sobre todo en el ámbito laboral.

De acuerdo con datos del Informe Así Estamos Juárez, para octubre de 2022 había un total de 350,000 personas trabajando en la industria maquiladora, lo cual representa el 44.58% del total de la población económicamente activa de Ciudad Juárez. Es un porcentaje muy alto que se vio afectado en su economía; eso incrementó la pobreza y la desigualdad de las familias que dependen de la industria maquiladora y con ello problemas sociales sobre todo los relacionados con la violencia. Pese a esta importante cantidad de empleados, desde el año 2022 se tiene un déficit de 24,000 trabajadores debido al crecimiento y expansión que existe actualmente (González: 2022). Estos datos nos

dan una idea de la cantidad de personas que trabajan en las empresas maquiladoras y el riesgo en el que se encontraban durante la pandemia, debido precisamente a esa cantidad.

Desde que en Ciudad Juárez, por ser una ciudad fronteriza, se decidió que su principal actividad económica fuera la industria (1965), la ciudad entró a la lógica de la globalización, lo que le ha traído determinados riesgos. En este caso nos interesa destacar los que se encuentran vinculados con el COVID-19 y con la violencia, dichos riesgos los podemos entender como peligros globales, como lo señala Beck (1998). Uno de los principales fue precisamente exponer a los trabajadores al contagio, ya que la gran mayoría de las transnacionales no pararon labores o lo hicieron de manera parcial, otro de los peligros globales ha sido la instalación de las maquiladoras propiamente, no solo porque nos hizo dependientes económicamente de las transnacionales, sino también por la violencia entendida como desarrollo económico que trajo consigo la industrialización (Bueno, 2019).

Para esta autora el desarrollo se entiende como estabilidad con crecimiento, contrario a lo tradicional, al atraso, dicho desarrollo ha traído de manera tácita violencia estructural “debido a la injusta distribución de las rentas entre los dueños del capital y los obreros, así la violencia se traduce en injusticia social que los condena a vivir en la dependencia” (Bueno, 2019).

Pandemia y frontera

En octubre de 2020 se hablaba de que el 60% de los juarenses estaban contagiados de COVID-19 por una cepa que se había importado de la ciudad de El Paso, Texas, esta situación llevó al límite la ocupación hospitalaria tanto de carácter público como privado, y esto no fue suficiente para que México impidiera la entrada a los norteamericanos. En las ciudades fronterizas con los Estados Unidos se tiene un intercambio diario muy importante, hablando cuantitativamente, desde los cruces por trabajo, escuela, visitas a familiares, amigos, negocios, hasta el turismo médico de los estadounidenses hacia Ciudad Juárez, el cual

se incrementó considerablemente principalmente porque los precios son mucho más accesibles.

En este contexto el discurso del entonces presidente de los Estados Unidos, Donald Trump (2017-2021), sostenía que México no solo era una fuente del crimen sino también de la enfermedad, para él México era responsable de muchos de los males que aquejan al país vecino, por lo tanto, se le debía controlar, vigilar y separar, sin embargo, la postura sumisa de México ante el país vecino llevó a que la ciudad estuviera en una situación crítica y sobreexpuesta a la enfermedad. En enero de 2019 Donald Trump implementó el programa “Quédate en México” a través del denominado Título 42, el cual consistía en que los inmigrantes que buscaban asilo en su país permanecieran en México hasta que se tuviera su audiencia judicial.

Para Shiavon existe una “enorme asimetría de poder frente a su vecino del norte, la prioridad de la política exterior de México siempre ha sido la misma: contener, en la medida de lo posible, la hegemonía de Estados Unidos, para así sobrevivir la vecindad y mantener la soberanía nacional” (Shiavon, 2006: 1). Un claro ejemplo de la asimetría de la que habla Shiavon, ocurrió con lo que se le ha denominado Caravanas migrantes, ante ese fenómeno atípico por la cantidad de personas involucradas, Estados Unidos tomó varias acciones, argumentando que la migración era un asunto de seguridad nacional.

Los discursos del expresidente Donald Trump eran antiinmigrantes y “abiertamente racistas y amenazantes contra la migración indocumentada en general y en especial la procedente de México” (Cabrera, Paz y González, 2017: 208).

Derivado de este discurso y ya en el contexto de la pandemia el gobierno norteamericano decidió cerrar su frontera, lo que ocasionó que la población en situación de movilidad se quedara varada en la ciudad. Ante esto, algunas organizaciones como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Centro de Atención Integral a Migrantes (CAIM) acondicionaron algunos espacios como albergues en los cuales instalaron un filtro sanitario para identificar posibles casos sospechosos de COVID-19 y canalizarlos a algún hospital. “Ante los procesos de deportaciones exprés y sin la posibilidad de inscribir-

se para solicitar asilo, la capacidad instalada y adaptación sanitaria como espacio de tránsito quedó rebasada” (Barrios, López y Rubio, 2020: 16).

De acuerdo con Human Rights, la pandemia fue otro pretexto para los Estados Unidos: “alcanzar su objetivo a largo plazo de evitar que los refugiados busquen y reciban protección humanitaria por parte de los Estados Unidos” (Human Rights, 2020), según esta organización los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) no tenían fundamentos de acuerdo con la salud pública. En este mismo contexto en 2018 el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos anunció que “las personas que entraran ilegalmente al país o que entraran sin la documentación adecuada y pidieran asilo serían enviadas a México para que esperaran la resolución de sus trámites migratorios en EE.UU.” (Sneed y Álvarez, 2022).

Nuevamente se hacen evidentes las asimetrías de poder, dejando la problemática del lado mexicano, una nueva imposición que el gobierno mexicano acató sin protestar, permitió que las ciudades fronterizas lidiaran con los miles de migrantes que desde entonces continúan arribando; llegan a una ciudad degradada, dejada en el abandono, con múltiples problemáticas de diversa índole como la violencia de carácter urbano, pobreza, tráfico de personas, desigualdad social y además con serios problemas de salud por el COVID-19.

La pandemia/epidemia en Ciudad Juárez

En Ciudad Juárez se vivió la pandemia del COVID-19 como un acontecimiento coyuntural (2020-2022) y, por otro lado, una epidemia: la de la violencia. El objetivo de hablar de estos dos hechos se debe a que en ambos casos ocurrieron situaciones similares que nos permiten encontrar similitudes en cuanto a los efectos sobre el uso del espacio público, el espacio privado, la manera de percibir al “otro”, el miedo al exterior y, en general, la transformación de la vida cotidiana.

La violencia la abordamos a partir de dos momentos, por un lado, un periodo muy particular (2008-2012) que debido a los altos niveles que se presentaron y por todo lo que de ahí se derivó en el espacio público es el que nos permite hacer el punto de comparación con la

pandemia, y por otro lado abordamos la violencia que coexistió temporalmente con la crisis del COVID-19 que principalmente fue de una intensidad menor a la del periodo anterior.

De acuerdo con el diccionario Oxford la palabra pandemia significa enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región, mientras que por epidemia se entiende el daño o desgracia que afecta a gran parte de la población y que causa un perjuicio grave. Hablamos de la violencia como una epidemia, ya que ha sido precisamente eso, un daño de repercusiones mayúsculas, sus consecuencias alcanzan a toda la población de alguna manera u otra, sea porque han sufrido algún delito o porque se sienten inseguros.

A continuación, revisaremos brevemente la crisis de violencia que se presentó en el periodo (2008-2012), con la finalidad de mostrar un panorama general acerca de lo que ocurrió en ese momento en la ciudad y sus consecuencias.

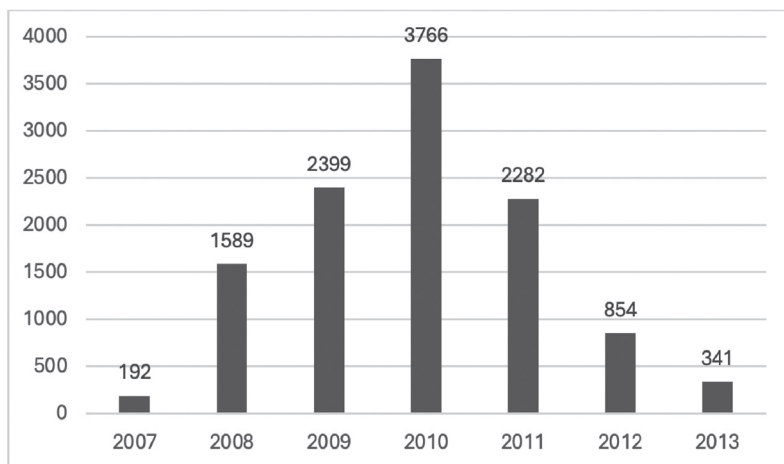
Hacia mediados del año 2007 el incremento de la violencia se empezaba a notar sobre todo en colonias del surponiente de la ciudad, de baja renta social, los delitos eran cometidos principalmente por jóvenes, ante esto el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal (en el que estaban representados organismos de la iniciativa privada, iglesias y autoridades militares, policiacas y civiles) impuso un “toque de queda” el cual prohibía que los menores anduvieran solos en la vía pública después de las 22 horas so pena de ser detenidos, esto se extendió a 12 colonias. Esta medida claramente violatoria a los derechos de los jóvenes fue la primera restricción al uso del espacio público debido a la violencia.

Cuantitativamente, fue en 2008 cuando la violencia registró un incremento muy considerable respecto a los años anteriores; de 192 homicidios por cada 100,000 habitantes ocurridos en 2007 pasó a 1,589; un incremento sin precedentes en la historia reciente, y los siguientes dos años continuaron en aumento. Para 2010, Ciudad Juárez era considerada como el epicentro de la violencia a nivel mundial llegando a tener 3,766 homicidios en el año 2010, de acuerdo con información del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). Como es-

trategia principal del gobierno federal se militarizó la ciudad, lo que en teoría desarticularía y combatiría a los cárteles de la droga (Los Zetas y el Cártel del Golfo) (Dávila, 2011: 7).

Esta y otras estrategias que implementó el gobierno federal del expresidente Felipe Calderón no solo fueron fallidas, sino que empeoraron la situación de la violencia e inseguridad entre la población, debido a los múltiples abusos y violaciones a los derechos humanos que cometieron los elementos (soldados, federales). En realidad, ellos fueron también artífices de delitos graves contra la población: entre más elementos de seguridad llegaban, peor se ponía la situación sobre todo para la población civil, en este contexto por lo tanto resulta lógico que el espacio público cayera en desuso, que muchas personas tuvieran agorafobia. En la siguiente gráfica se muestran los datos de los homicidios que durante tres años consecutivos (2009-2011) mantuvo a Ciudad Juárez como la ciudad más violenta del mundo.

Gráfica 2. Homicidios en Ciudad Juárez (2007-2013)
Ciudad Juárez (2019-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del IMIP.

Con una incidencia de 191 homicidios por cada 100,000 habitantes los números de asesinatos registrados en 2009 superaron en más del

50% las cifras que registró el 2008, año en que nuestra ciudad rebasó en más de 11 veces la media nacional y en más de 25 veces la media internacional de homicidios, con un total estimado en 123.61 casos por cada 100,000 habitantes (Ortega, 2010: 1).

Al incrementarse los homicidios también aparecieron otros delitos, desde el año 2007 diversos grupos de extorsionadores del crimen organizado impusieron a los comerciantes juarenses una cuota, mejor conocida como “derecho de piso”, la cual representaban un pago de “protección” para que sus negocios (independientemente del tamaño y el giro) no fueran dañados, quemados, baleados o robados. En caso de que los dueños decidieran no pagar corrían el riesgo de ser asesinados o secuestrados, ante esta situación hasta entonces desconocida en la ciudad, se dio un masivo cierre de negocios. Esto, por otro lado, acabó prácticamente con la diversión nocturna que históricamente había existido en la ciudad, quienes pudieron trasladaron sus negocios hacia la ciudad vecina de El Paso, Texas, y algunos otros cambiaron su residencia hacia otras ciudades o estados de México o del extranjero, y esta situación continuó hasta el año 2012.

Posteriormente “la extorsión a través del secuestro alcanzó también a los profesionistas, catedráticos, médicos, abogados, dentistas, entre otros” (Bueno, 2019: 176), lo que provocó por un lado la disminución de profesionistas, especialmente médicos, y que otros profesionistas trabajaran bajo el anonimato para pasar desapercibidos; no llamar la atención fue una estrategia ante la violencia. Otras expresiones de la violencia fueron: robo con violencia, asalto a mano armada, robo a casa habitación, robo de automóviles, masacres como la de los jóvenes de Villas de Salvarcar, noticia que dio la vuelta al mundo, personas colgadas en los puentes vehiculares, secuestros en la vía pública y espacio privado, balaceras en el espacio público. Otra manera de atemorizar a las personas para controlar el espacio público fue dejar pintas en las bardas de determinadas colonias en donde se amenazaba a los vecinos para que después de una hora determinada no salieron de sus viviendas.

Este breve recuento de la violencia más extrema que se ha vivido en la historia reciente de Ciudad Juárez sirve de contexto para imaginar las razones por las que los juarenses se replegaron hacia el espacio pri-

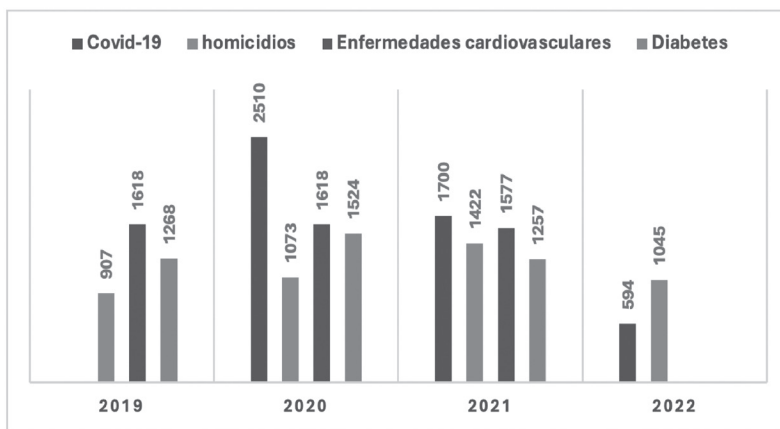
vado. Las calles lucían habitadas solo durante el día, cuando oscurecía, la ciudad quedaba desolada y esto provocaba mayor temor de salir, las reuniones familiares eran en las viviendas y en grupos no muy grandes para no llamar la atención de extraños. La manera de socializar cambió, con la violencia hubo un abandono del espacio público sobre todo de los parques y plazas ya que ahí ocurrieron masacres, secuestros, balaceras, la vida pública se terminó y todo esto fue la respuesta ante el miedo a la violencia.

Una vez “superado” ese periodo, la violencia disminuyó en 2012 tal como se observa en la Gráfica 2, sin embargo, ha continuado de manera variable, se volvió crónica desde entonces hasta hoy en día. De acuerdo con la Encuesta de Percepción Así estamos Juárez 2020-2021, en el año 2020 el 49.6% de la población consideró que la ciudad era insegura, para el 2021 ese porcentaje aumentó a 55.5%, esto nos habla de que por lo menos la mitad de población tiene ese sentimiento de inseguridad en su ciudad, ahora si pensamos que tanto el año 2020 como el 2021 fueron de pandemia, entonces las personas no solo sentían inseguridad por el contexto de violencia sino que además también tenían miedo ante un posible contagio de COVID-19 o la posibilidad de morir por esta enfermedad.

Aunado a las muertes que ocurren por violencia se sumaron las relacionadas con el COVID-19, en la Gráfica 3 se pueden observar las cuatro principales causas de mortalidad en Ciudad Juárez. En 2019 aún no se presentaba la pandemia y las principales causas de muerte fueron las enfermedades cardiovasculares con 1,618 fallecimientos, seguido de la diabetes con 1,268 y como tercera causa de muerte están los homicidios. En 2020 y 2021 el COVID-19 fue la principal causa de muerte con 2,510 y 1,700 fallecimientos respectivamente, en 2020 iniciaron los contagios y aún no se contaba con vacunas, es por esto que fue el año más letal. En lo que respecta a los homicidios para el año 2020 se ubicó como cuarta causa de muerte con 1,073, para 2021 la violencia no cesó ya que se posicionó como la tercera causa de muerte y para 2022, aunque cuantitativamente ocurrieron menos homicidios que los dos años anteriores, fue superior a los fallecimientos por COVID-19, esto se explica debido a que para ese año la gran mayoría de

las personas ya estaban vacunadas lo que tuvo un impacto directo en el número de fallecimientos. No se encontraron datos de enfermedades cardiovasculares y de diabetes para el año 2022.

Gráfica 3. Fallecimientos 2019-2022, Ciudad Juárez



Fuente: Elaboración propia con datos del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), Secretaría de Salud, Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED), en Norte Digital, 2021.

De acuerdo con la Secretaría de Salud (ss): “la tasa de mortalidad por la pandemia [...] es, además, superior a la registrada en el resto del estado y del país con 191.2 fallecimientos en este municipio por cada 100,000 habitantes, indicador que para la entidad es de 144 y de 154.7 a nivel nacional” (Rodríguez, 2021).

Ante el creciente número de contagios por COVID-19, en marzo de 2020 Estados Unidos y México decidieron cerrar la frontera para viajes no esenciales y turismo, sin embargo, las medidas no fueron en igualdad de circunstancias ya que los mexicanos no podían cruzar hacia la ciudad vecina de El Paso, Texas, pero a los ciudadanos norteamericanos no se les restringió la entrada a esta frontera. Derivado de esto, Ciudad Juárez se convirtió “en el epicentro nacional para una ciudad, al ser la que más registra muertes diarias, mientras que el estado de Chihuahua tiene las restricciones más duras que se han visto en toda la

pandemia en México con la combinación Semáforo rojo, más Ley Seca y Supercierre” (Puente libre, 2020).

De acuerdo con lo anteriormente mencionado podemos decir que existe una relación directa entre crisis sanitaria y frontera, es decir la situación de emergencia que se vivió en Ciudad Juárez fue en gran parte ocasionada debido a que no se cerró la frontera completamente ya que como mencionamos anteriormente la mayoría de la población se contagió de una cepa proveniente de los Estados Unidos; de la misma manera ha ocurrido con la violencia ya que no se puede entender ni explicar sin la variable frontera, y no es coincidencia que en el periodo de 2009-2011 esta frontera fuera también epicentro de la violencia.

Los cárteles de la droga han jugado un papel muy importante como generadores de violencia en Ciudad Juárez, durante la pandemia las actividades del crimen organizado no cesaron, no se vieron afectadas en lo absoluto pese a las restricciones impuestas, los cárteles supieron amoldarse y sacar provecho de las circunstancias, idearon nuevas formas de traficar, entre ellas se hizo más común que en lugar de enviar la droga por avión o vía terrestre, se enviara por vía marítima o a través de túneles, entre otras formas que implementaron para no detener sus actividades delictivas.

Se pudiera pensar que debido a las circunstancias de la pandemia su negocio se vería afectado, sin embargo y según lo establece la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el Informe Mundial de Drogas 2022, durante la crisis del coronavirus, el costo de la cocaína se disparó en más de un 220% por kilo y hasta 45% por dosis; de acuerdo con dichas fuentes, la droga no disminuyó sino que la demanda fue más grande debido a la misma situación de la pandemia hubo más consumo.

Las organizaciones criminales aprovecharon la pandemia para ampliar sus bases sociales y territoriales, tal como lo mencionan en dicho informe, ya que distribuyeron paquetes de ayuda a la población con las siglas de los cárteles, así mismo ellos aplicaron medidas de confinamiento a la población; fueron estos grupos delictivos los que controlaron el espacio público, ellos impusieron las medidas y tiempos de confinamiento.

Espacio público, violencia y COVID-19

En el apartado anterior hicimos un recuento de la violencia ocurrida en Ciudad Juárez en los dos periodos que se habían mencionado y la manera en la que ha impactado en el espacio público, por otra parte, analizamos también como con la llegada de la pandemia se limitó a la población tener acceso al espacio público, confinándolos al espacio privado, esto tuvo importantes consecuencias tanto en la sociedad como en los individuos.

El espacio público debería facilitar el encuentro y el contacto entre diversos grupos sociales, favorecer la socialización, diversidad y seguridad en la vida urbana como señalan Olga Segovia y Enrique Oviedo (2000), los espacios públicos “son por naturaleza heterogéneos, por una parte, instauran, preservan, promueven y organizan la comunicación entre gente diferente. Por otra admiten múltiples definiciones, significados y atributos según la perspectiva desde la cual se los comprenda” (Segovia y Oviedo, 2000: 51).

Los espacios públicos, dependiendo de cada contexto urbano tienen características distintas, idealmente deberían ser heterogéneos, enriquecer la vida urbana, ser espacios para el disfrute de las personas, para el encuentro, sin embargo, en ciudades como Ciudad Juárez en donde se tiene una violencia de tipo estructural y permanente desde hace más de una década, el espacio público ha adquirido otros significados, diversos usos y percepciones que más que favorecer impiden la socialización. Aunado a esto, con la llegada de la pandemia se dieron otras restricciones de carácter obligatorio para no usar el espacio público y por tanto se debía permanecer en el espacio privado, con lo cual el encuentro, la socialización y el intercambio social prácticamente desaparecieron durante el periodo de pandemia.

Para Borja y Muxí, “El espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana. La negación de la ciudad es precisamente el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva, la segregación” (Borja y Muxí, 2000: 67), a partir de esta cita se pueden hacer dos interpretaciones. Por un lado, el confinamiento, el aislamiento, la prohibición del uso del espacio público fueron durante la pandemia de

carácter obligatorio, por otro lado, con la violencia ha habido una auto segregación, las personas debido a la situación de la ciudad y como consecuencia directa de la violencia deciden aislarse o limitar el uso de los espacios públicos sobre todo las clases medias y altas.

De acuerdo con lo anterior debemos de considerar las pautas urbanizadoras vigentes en las ciudades que, de acuerdo con Borja, “producen espacios fragmentados, lugares (o no-lugares) mudos o lacónicos, tierras de nadie, guetos clasistas, zonas marcadas por el miedo o la marginación” (Borja, 2011: 40). Esas tendencias en la urbanización, si bien no son prioritarias de esta ciudad, si se han agudizado a partir del incremento de la violencia; así la ciudad ha tendido hacia el amurallamiento habitacional y al autoaislamiento.

Con esta tendencia hacia el encierro, asociado al COVID-19 y a la violencia se reforzó un temor al espacio público que en términos de Borja (2003) se denomina agorafobia, que significa miedo al espacio público, este miedo se debe a que el espacio haya sido ocupado por las “clases peligrosas” de la sociedad, inmigrantes, pobres o marginados, narcotraficantes, o también el miedo a contagiarse, enfermar y morir. Otro concepto interesante para este trabajo es el de urbicidio (Carrión y Cepeda, 2022), como un enfoque teórico que permite entender ciertos procesos como la violencia como una forma de destrucción de la ciudad, en el sentido en que urbicidio “no significa el fin de la ciudad, sino solo de ciertas partes de ella o de aquellas que no velan por la calidad de vida de su población” (Carrión y Cepeda, 2022).

Se puede hablar de urbicidio en Ciudad Juárez si consideramos todos los impactos y consecuencias negativas que ha traído consigo la violencia palpable cuantificable, así como la subjetiva, como lo menciona Carrión (2014) entre otros fenómenos que asesinan la ciudad, irrumpe en las relaciones de comunidad, en el uso de la ciudad, a mayor nivel de violencia mayor abandono de los espacios públicos, la violencia se desarrolla en un espacio, “bajo una lógica urbana explícita que afirma la existencia de una geografía delictiva que –poco a poco– se toma la ciudad” (Carrión, 2014: 37).

Así como hablamos de urbicidio, quizás nos valdría también hablar de agoracidio que en este caso sería la muerte del espacio público, como

un proceso resultante tanto de la pandemia de manera temporal, como de la violencia que se ha perpetuado en la ciudad, que ha provocado, por un lado, la agorafobia, el temor a permanecer en el espacio público y, por otra parte, la desconfianza social, por el miedo al “otro”, lo que ha conllevado al abandono del espacio público.

Reflexión final

El espacio público debería facilitar la vida comunitaria, enriquecer la vida de los ciudadanos a través de la socialización, propiciar la mezcla social y garantizar seguridad, de ahí la importancia de su acceso, en nuestro caso de estudio encontramos rasgos de segregación, exclusión y privatización del espacio público, y esto se debe a varios factores. Por un lado, a la manera bajo la cual se ha gestionado, administrado y diseñado la ciudad, a sus pautas urbanizadoras que han dado como resultado espacios desolados, excluyentes, inseguros, que transmiten miedo, por otro lado, los altos índices de violencia que forman parte de la realidad de los juarenses de su cotidianidad y que ha hecho estragos en el uso y desuso del espacio público, en la vida comunitaria.

La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto directo en el uso del espacio público, sin embargo, esta medida fue un tanto errónea ya que precisamente era en los espacios abiertos donde había menor probabilidad de contagio, como menciona ONU-Hábitat el espacio público debería haber sido parte de la respuesta a la pandemia.

En este capítulo hemos dado cuenta de lo que ocurrió en Ciudad Juárez a partir de la pandemia, las consecuencias económicas que los miles de trabajadores de las industrias maquiladoras enfrentaron, esto recrudeció la precariedad laboral y social, profundizó la desigualdad social: aunque toda la población era susceptible a contraer COVID-19, no todos estuvieron expuestos de la misma manera, ni tampoco todos contaban con un sistema de seguridad social o con los medios para hacer frente a la enfermedad. Debido al porcentaje tan alto de contagios, el sistema de salud se vio rebasado, fue insuficiente para atender a todas las personas que lo requerían, ante la crisis sanitaria el sistema

colapsó y es que el 80% del total de casos confirmados en la entidad correspondían a Ciudad Juárez y con una tasa alta de mortalidad.

Ya en el texto señalamos que tanto la pandemia como la violencia extrema fueron de tal magnitud que posicionó a Ciudad Juárez como epicentro nacional, en ambos casos aunque en periodos distintos, esto significó para la población, en el primer caso, restricciones más severas para salir de sus hogares, es decir mayor aislamiento que se tradujo en ansiedad, estrés, trastornos mentales. En el caso de la violencia, los estragos fueron más catastróficos porque además de la cantidad de homicidios la ciudad se transformó, las personas tendieron a encerrarse, a poner más dispositivos de seguridad, a cerrar calles, la desconfianza social creció así como el miedo al afuera, el espacio privado se convirtió en el espacio “seguro” para socializar. Aunque la violencia ha disminuido y la pandemia ya pasó, aún permanecen ciertos estragos como el miedo a volver a contagiarse del virus y a ser víctima de la violencia.

Para entender la dimensión de las problemáticas que se tienen en Ciudad Juárez y porque han tenido determinado comportamiento, es indispensable comprender que es una ciudad fronteriza, es por esto que el concepto de frontera es crucial en este capítulo, por lo tanto, existe una relación directa entre crisis sanitaria por COVID-19, violencia y frontera. Estas variables estuvieron interrelacionadas. Por una parte, la pandemia, aunque fue de alcance global, la intensidad con la que se manifestó en la ciudad se debe en buena medida al mal manejo que se tuvo en los Estados Unidos de contención y tratamiento del virus y que esto repercutió en nosotros al no cerrar nuestra frontera, así como Ciudad Juárez fue la ciudad con mayor número de contagios a nivel nacional, también lo fue El Paso, Texas.

Bibliografía

- BARRIOS, María, Emiliano A. López y Rodolfo Rubio (2020). *Flujos migratorios y COVID-19. La experiencia de los espacios filtro y de tránsito en Ciudad Juárez. Documentos de contingencia 10. Poblaciones vulnerables ante covid-19*. <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2020/07/10_Espaciosfiltro.pdf> (20 de abril de 2021).
- BECK, Ulrich. (1998). *La sociedad del riesgo, hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- BORJA, Jordi (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- _____. (2011). “Espacio público y derecho a la ciudad”. *Viento Sur* 116: 39-49.
- BORJA, Jordi y Zaida Muxí (2000). *Espacio público ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Editorial Electa.
- BUENO, Alida (2019). “El impacto de la Inseguridad y la violencia en el uso del espacio público en Ciudad Juárez, Chihuahua, México”. Tesis de doctorado en Antropología y Comunicación. Tarragona, España: Universitat Rovira i Virgili.
- CABRERA, Ada, Brenda González y José Paz (2017). “La “escasa” distancia entre las fronteras norte y sur de México como expresión del régimen de deportación global”. *Tla-melaua* 11 (43): 200-220.
- CARMONA, Blanca (2021). “2020 violento: 1,637 asesinados en Ciudad Juárez”. *La Verdad periodismo de investigación*, 1 de enero, p. 1.
- CARRASCO, Gonzalo. (1989). “La industria maquiladora de exportación como antecedente de la globalización”. *Alegatos* 37: 1-10.
- CARRIÓN, Fernando (2014). *Urbicidio o la producción del olvido*. <<https://www.flacoandes.edu.ec/agora/urbicidio-o-la-produccion-del-olvido>> (20 de abril de 2021).
- CARRIÓN, Fernando y Paulina Cepeda (2022). *Urbicidio: la muerte de la Ciudad*. <<https://www.cidur.org/urbicidio-la-muerte-de-la-ciudad/>> (16 de marzo de 2022).
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CDHCM) (2010). Boletín 301/2010. Estudio “Causas económicas, sociales y culturales de las violencias en entornos urbanos: Comparación de hallazgos”. <<https://cdhcm.org.mx/2010/10/boletin-3012010/>> (17 de marzo de 2021).
- DÁVILA, Patricia. (2011). “Todos somos Juárez: de las protestas a las promesas”. *Revista Proceso* 1786: 6-10.
- El Heraldo de Chihuahua* (2021). En Chihuahua, incrementa la violencia contra la mujer en pandemia. <<https://oem.com.mx/elheraldodechihuahua/local/en>

- chihuahua-se-incrementa-la-violencia-contra-la-mujer-en-pandemia-juarez-agresiones-ataques-mujeres-coronavirus-14619129> (14 de junio de 2021).
- FUENTES, César y Sergio Peña (2011). "Espacio público y género: Hacia un marco teórico, metodológico y contextual". En *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua accesibilidad, sociabilidad participación y seguridad*, César M. Fuentes, Luis E. Cervera, Julia E. Monárrez y Sergio Peña (coords.). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- GIGLIA, Angela (2021). "Repensar las ciudades desde el encierro doméstico". En *Las ciudades ante el Covid-19: nuevas direcciones para la investigación urbana y las políticas públicas*, Gian Carlo y David López (eds.). Ciudad de México: Plataforma de Conocimiento para la plataforma urbana.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (2021). Confinamiento por COVID-19 aumentó 100% casos de violencia contra las mujeres. <<https://www.chihuahua.gob.mx/contenidos/confinamiento-por-covid-19-aumento-100-casos-de-violencia-contra-mujeres>> (8 de febrero de 2021).
- GONZÁLEZ, Iris (2022). "Sube a 24 mil el déficit de trabajadores en maquilas". *El Diario de Juárez*, 26 de julio.
- GOOGLE MAPS (2021). Mapa de Ciudad Juárez, Chihuahua en Google maps. <<https://www.google.com/maps/@31.7151294,-106.3676367,11z?entry=ttu>> (10 de octubre de 2021).
- HUMAN RIGHTS FIRST (2020). La pandemia como pretexto: La administración de Trump aprovecha la pandemia de COVID-19 para expulsar a refugiados y menores exponiéndolos al peligro. <<https://humanrightsfirst.org/wp-content/uploads/2022/10/PandemiaComoPretexto-1.pdf>> (18 de mayo de 2020).
- INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (IMIP) (2020). Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. <<https://imip.org.mx/pdus/>> (13 de enero de 2022).
- _____ (2020). Radiografía socioeconómica del Municipio de Juárez 2020, así comentó 2021. <<https://www.imip.org.mx/imip/files/radiografia/Radiografia2020-2021.pdf>> (11 de febrero de 2021).
- LAZZETTA, Osvaldo. (2020). "Los avatares de lo público y lo privado en pandemia". *Temas y Debates* 40 (1): 325-332.
- MARTÍNEZ, Verónica (2023). *Vivir al día: Migrantes varados en Ciudad Juárez*. <<https://laverdadjuarez.com/2023/01/20/vivir-al-dia-migrantes-varados-en-ciudad-juarez/>> (20 de enero de 2023).

- NORTE DIGITAL (2021). En 2020 murieron casi 10 mil personas en Ciudad Juárez. <<https://nortedigital.mx/en-2020-murieron-casi-10-mil-personas-en-ciudad-juarez/>> (20 de enero de 2021).
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC) (2022). Informe mundial sobre drogas 2022. <<https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2022.html>> (25 de marzo de 2023).
- ONU MUJERES. (2020). Violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto del confinamiento por la pandemia de COVID-19 en México. <<https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/diciembre-2020/resumen-ejecutivo-colmex>> (18 de febrero de 2021).
- ORTEGA, Luis (2010). “Rebasa Juárez más de 25 veces media internacional de homicidios”. *Norte de Ciudad Juárez*, 19 de octubre.
- OVIDEO, Enrique (2002). “Santiago, violencia y seguridad ciudadana”. En *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*, Fernando Carrión (ed). Quito: Flacso.
- OVIDEO, Enrique y Segovia Olga (2000). “Espacios públicos en la ciudad y el barrio”. En *Espacio público, participación y ciudadanía*, Olga Segovia y Guillermo Dascal (eds.). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- PLAN ESTRATÉGICO DE JUÁREZ A.C. (2020). Así Estamos Juárez Sistema de Indicadores de Calidad de Vida de mayor prestigio en Ciudad Juárez. <<https://planjuarez.org/informe-asi-estamos-juarez-2020/>> (28 de septiembre de 2021).
- _____ (2022). Así Estamos Juárez Sistema de Indicadores de Calidad de Vida de mayor prestigio en Ciudad Juárez. <<https://planjuarez.org/documentos/informe-asi-estamos-juarez-2022/>> (28 de septiembre de 2021).
- _____ (2009). Estudio Socioeconómico Fracc. Riberas del Bravo. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://planjuarez.org/wp-content/uploads/2018/12/Resultados_Riveras_2009.pdf> (26 de marzo del 2021).
- PUNTE LIBRE (2020). Ciudad Juárez y El Paso epicentros nacionales de COVID. <https://puentelibre.mx/noticia/el_paso_y_ciudad_juarez_epicentros_de_covid_19_en_eeuu_y_mexico/> (17 de marzo de 2021).
- RAMOS, Yubia (2021). Las complicaciones de la COVID-19 para los refugios de mujeres en Cd. Juárez. <<https://www.spotlightinitiative.org/es/news/las-complicaciones-de-la-covid-19-para-los-refugios-de-mujeres-en-cd-juarez>> (25 de junio de 2021).

RODRÍGUEZ, Sandra (2021). Casi 30 mil contagios, más de 2,700 muertos. <<https://diario.mx/juarez/casi-30-mil-contagios-mas-de-2700-muertos-20210317-1773540.html>> (17 de marzo de 2021).

SHIAVON, Jorge (2006). “La Relación Especial México-Estados Unidos: Cambios y Continuidades en la Guerra y Posguerra Fría”. *Documentos de Trabajo del CIDE* 137: 1-31.

SNEED, Tierney y Priscilla Álvarez (2022). La Corte Suprema dice que Biden puede poner fin a la política migratoria “Remain México” de la era Trump. <<https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/30/corte-suprema-politica-migratoria-remain-in-mexico-trump-trax/>> (30 de junio de 2022).

Educación, movilidad y pandemia: elementos difuminadores del espacio público, privado y doméstico

Janeth Adriana Mendoza Guzmán¹

Introducción

Estas reflexiones científico sociales dan cuenta de una indagación a posteriori del contexto de la emergencia sanitaria por SARS-COV-2, realizada al oeste de Ciudad Juárez, en la colonia Anapra, y forma parte del estudio titulado “Enclaustró urbano y ciudad rizoma: la movilidad urbana de las trabajadoras de maquila de Ciudad Juárez” sobre la movilidad urbana de las mujeres que laboran en las fábricas de maquila de Ciudad Juárez, México. El término “maquila” se refiere a la subcontratación de manufactura en la que una empresa envía materias primas a una fábrica en otro país para su procesamiento y ensamblaje. Ciudad Juárez es conocida por tener una gran cantidad de fábricas de maquila que emplean a mujeres.

Aquí se examinó cómo estas trabajadoras se mueven por la ciudad, lo que implica una serie de desafíos debido a las características del es-

¹ Docente - Investigadora en Centro de Investigación y Docencia (CID). Doctora en Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

pacio urbano de Ciudad Juárez. El enclaustramiento urbano se refiere a la segregación de las trabajadoras dentro de los espacios de trabajo y los barrios, colonias y fraccionamientos en que habitan, mientras que la ciudad rizoma se refiere a la red compleja de calles y vías de transporte que conectan estos espacios. Fue construida con una metodología de investigación cualitativa, que incluyó entrevistas a trabajadoras de maquila, observación del entorno urbano en trabajo de campo, y una Encuesta sobre Prácticas Espaciales y Movilidad Urbana (EPEyMU).

Los hallazgos muestran que estas actoras sociales enfrentan múltiples desafíos para movilizarse por la ciudad, como la falta de transporte público eficiente y seguro, la violencia estructural y de género y la falta de infraestructura para ellas y las personas por las cuales hacen movilidad del cuidado (Sánchez, 2016).

La reflexión final del estudio refiere que las trabajadoras de maquila se mueven en una ciudad en la que el espacio urbano está dividido en enclaves y la movilidad se organiza en una red compleja. Se sugiere que la movilidad urbana de las trabajadoras de maquila es un tema importante para abordar en el diseño de políticas públicas y en la planeación urbana de la ciudad.

A fin de continuar la construcción de insumos para estas reflexiones sobre las actividades urbanas de las mujeres y las infancias a partir de conocimientos situados, se abre la discusión sobre el contexto de Ciudad Juárez, la violencia estructural urbana y las prácticas espaciales en tiempos de pandemia. La ciudad ya era un enclaustramiento urbano (Mendoza, 2021) antes de la situación sanitaria, las dinámicas de vida durante ella provocaron un desdibujamiento de los límites del espacio público, privado y doméstico.

La ciudad y la violencia estructural

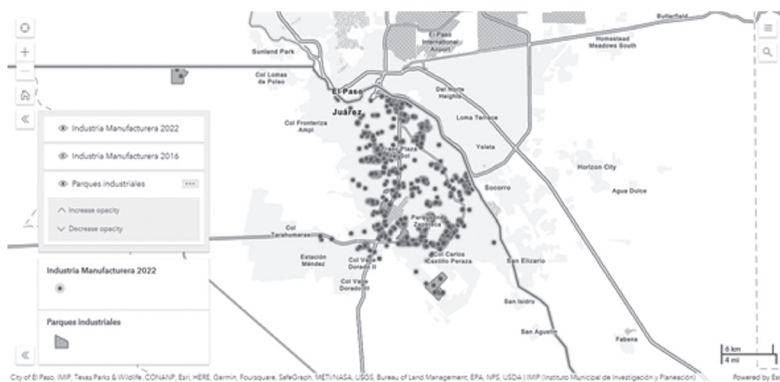
Ciudad Juárez está ubicada en la frontera norte de México con el sur de los Estados Unidos. Es una de las metrópolis más extensas y densamente pobladas de la región. Es un núcleo industrial y comercial significativo, destacándose por su intensa actividad en manufactura

y maquila (ensamblaje de productos para exportación). Su ubicación regional le confiere un rol esencial en el comercio internacional entre ambos países. A raíz de las políticas económicas neoliberales los grupos poblacionales de mujeres e infancias viven en una situación de encierro en su propia ciudad.

Para la configuración del escenario fronterizo local, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE, 2023) ofrece una panorámica detallada de un contexto socio-geográfico de la región compuesto también por las localidades de Praxedis G. Guerrero, Guadalupe y Ahumada. Esta tierra es hogar de una población total de 1,536,433 personas, con un promedio de edad de 31 años y un índice de pobreza cifrado en el 23.77%.

Así mismo, se refleja una preeminencia demográfica en Ciudad Juárez, con el 98% del total poblacional: 1,512,450 habitantes. Este hecho subraya la relevancia económica y social de esta urbe en el ámbito regional. La fuerza laboral, medida a través de la Población Económicamente Activa ocupada (PEA), se refleja con un 63.7% (Inegi, 2020).

Mapa 1. Industria manufacturera en Ciudad Juárez, Chihuahua, México



Fuente: IMIP, 2023.

El entramado de la actividad económica se caracteriza por una notoria presencia de trabajadores en el sector de transformación, iden-

tificado así por el Centro de Información Económica y Social (CIES) en conjunto con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La maquila, una forma preponderante de esta actividad, absorbe al 65.8% de la PEA, manifestándose en rubros diversos como la manufactura y ensamblaje de equipo, maquinaria, confección de prendas de vestir, producción de hule y plástico, entre otros.

Ahora bien, al interponer algunas mirillas de análisis específicas como el género, la educación y lo laboral para estas reflexiones, se obtiene un panorama con otras complicaciones en la vida de las mujeres con intersecciones desde los roles y la clase social, sobre todo en contextos especiales, como fue el caso de la contingencia mundial de 2020. Galindo y Maceda (2022) refieren un claro ejemplo de estas distinciones por los constructos sociales y culturales en los roles asignados.

El espacio doméstico es distinto para hombres y mujeres. Para los hombres, individuos con privilegios, es un espacio sinónimo de privacidad, intimidad y propiedad. Para las mujeres, por el contrario, es un espacio que denota privación de su autonomía, libertad e intimidad, debido a que alberga relaciones de sometimiento. Es decir, lo doméstico genera y reproduce relaciones ancladas a diferencias de género, pero al mismo tiempo y de forma contradictoria, en este espacio se reproducen interacciones basadas en la reciprocidad y solidaridad (Galindo y Maceda, 2022: 185).

En esta misma línea discursiva encontramos que la categoría “educación” es una de las más importantes para el caso de la ciudad, debido a las dinámicas cotidianas inmersas que trastocan la vida del grupo poblacional de interés en este espacio. Como factor trascendental en la configuración del desarrollo humano, está abordada a través de la presencia, y distribución inequitativa geográfica, de 1,584 instituciones educativas (SIDE, 2023). La infraestructura educativa actual presente en Ciudad Juárez va desde la educación básica hasta la formación superior y la capacitación laboral. Esto constituye los pilares para el crecimiento y la formación de capital humano en la región.

Junto con lo anterior, la condicionante de trabajo es esencial para caracterizar la situación de las sujetas en la ciudad. La actividad In-

dustrial Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex) constituye una porción importante del paisaje económico regional (IMIP, 2023). Hasta mayo de 2023, se registraban 5,182 establecimientos en el ámbito nacional, de los cuales 483 pertenecían al estado de Chihuahua y 321 a Ciudad Juárez. Esta red productiva emplea a 324,918 personas, lo que demuestra el impacto directo de esta industria en la generación de empleo y la dinámica económica de la región (IMIP, 2023).

En términos de transporte, en la localidad urbana circulan 675,932 automóviles y 9,574 camiones (IMIP, 2023). Este sistema solo circula por las grandes avenidas y la ciudad ya cuenta con dos rutas troncales con características de *Bus Rapid Transit* (Piccirillo, 2012). Es ineficiente para las diversas necesidades de la ciudad y no disminuye el uso de vehículos motorizados de particulares. Siguen presentes los embotellamientos y accidentes, algunos de ellos provocados por el recorte de carriles y cambios viales de vueltas indirectas para el pase de las unidades oficiales. Ciudad Juárez es dispersa y contiene una extensión exorbitante, es urgente la construcción de otros proyectos solidarios para la movilidad interna entre colonias, barrios y fraccionamientos que conecten con el Juárez Bus.

Como se muestra en estos datos estadísticos se perfila la compleja intersección entre la demografía, la economía y la educación en la Región Juárez. A través de un análisis multidimensional, se despliega un retrato social en constante transformación, impulsado por una industria manufacturera activa y una infraestructura educativa diversificada.

Para el contexto urbano el problema inicial es la falta de conectividad y armonía entre los espacios para el trabajo, la educación, la vivienda y puntualizando la falta de espacios para la recreación en tiempos de “normalidad”. Para las mujeres que ejercen la maternidad responsable y son parte la PEA en el sector de la maquila, la pandemia por COVID-19 generó una difuminación de la realidad cotidiana de los espacios públicos, privados y domésticos que densifica el enclaustramiento urbano.

Desde el pasado, los desafíos sociales y de seguridad han estado presentes. Hoy la ciudad y sus habitantes siguen enfrentando situaciones que generan vulnerabilidad y discriminación para algunos grupos so-

ciales, como es el caso de las infancias y de las personas que comparten la intersección de roles de género, de la maternidad y del trabajo.

Estas dinámicas sociales y económicas alejan a estos grupos de la justicia social que Harvey (1973) define “como una medida de la distribución de beneficios y asignación de bienes en el proceso de trabajo, teniendo en cuenta los acuerdos sociales e institucionales existentes” (Morales, 2013: 137); esta disposición se convierte así en una aspiración utópica actual de los grupos de trabajadoras de maquiladora en Ciudad Juárez.

Esta población afanosa resiente las secuelas de la barbarie de no ejercer los derechos humanos básicos como el de la libertad, la dignidad y el derecho urbano de vivir la ciudad; es una violencia provocada por la infraestructura urbana actual. La violencia estructural, afirma Villarruel (2017), como categoría de análisis permite observar lo que ocurre en las realidades exentas de conflictos armados violentos y además permite ampliar el conocimiento sobre otros fenómenos. Porque se puede armar un marco de referencia comparativo espacio-temporal que permite ver las razones subyacentes de las problemáticas (Villarruel, 2017:13), en este caso, de las que conciernen al mundo de las trabajadoras de maquila en la ciudad y sus prácticas espaciales, que contienen una carga importante de violencia de género y, a la vez, urbana.

Se conceptualiza el fenómeno de la violencia estructural también como una violencia que se produce o se sostiene por una estructura (Groten y Jasen, 1981). Ejemplos de ello, el daño psicológico, alienación, represión o desigualdad, tanto en aspectos materiales como lo pueden ser los ingresos o la alimentación, y no materiales como el acceso a servicios básicos, como la seguridad (Villarruel, 2017: 13). Es así como viven las mujeres el enclaustramiento urbano. El término es aplicable en las situaciones en que hay insatisfacción de las necesidades humanas básicas, indican La Parra y Tortosa (2003), en donde ya existen conflictos normalizados o violencia cultural, y ello tiene influencia en los modos de vida de algunos grupos sociales, derivados de la estratificación social (La Parra y Tortosa, 2003: 57).

Es imperante detenerse a pensar las consecuencias de una vida bajo el enclave y la intimidación en este grado. Loaeza (2017) genera

reflexiones sobre los estudios decoloniales y argumenta que “al normalizar la desigualdad y la injusticia social, las narrativas públicas que fundamentan la colonialidad del poder dan sustento a la violencia cultural, estructural y directa, a la vez que las reproducen” (Loeza, 2017: 255). Esto en el pensamiento complejo es el principio de la recursividad (Morin, 1994).

Es lo que ha ocurrido en los espacios urbanos juarenses, donde sus grupos sociales en situación de margen han aceptado de manera pasiva las formas de opresión económica y social. Lo que ha conducido a la población de trabajadoras a no desear salir de sus hogares cuando no es tiempo laboral, o de la extensión de las obligaciones por género como lo es surtir las despensas alimenticias, pagar servicios domésticos (agua, luz y gas) o colaborar con la movilidad de quienes están bajo sus cuidados.

Estas prácticas demuestran que las mujeres actúan para la sobrevivencia en lugar del disfrute de sus derechos humanos y urbanos. La razón de la violencia estructural es evidentemente el modelo económico que favorece a las mayorías y enriquece a las élites. El producto de ello son experiencias de vida que se dan en el borde del miedo, la inseguridad, el hambre, el encierro, la falta de centralidad, accesibilidad, movilidad y prácticas espaciales saturadas de cansancio. Vivencias de las poblaciones a las que se le ha negado el derecho a la ciudad.

Las desigualdades sociales se tienen que pensar impregnadas de poder (Viveros, citado en Pontón, 2017). Hay una variedad de dimensiones de inferioridad para el caso de América Latina como la presencia de roles de género, clase, edad, estatus laboral, estado civil y maternidad en una ciudad fronteriza que recarga la economía local en la industria maquiladora, y que implica reconocer el crecimiento de los hogares con jefatura femenina que alcanza el 34% (Inegi, 2020). Son elementos presentes en la vida de las mujeres y van determinando la forma en la que las prácticas espaciales se van construyendo a veces como estrategias de vida, a veces como respuesta a lo que el contexto les permite o a lo que las orilla.

En este sentido, la condición del género es preponderante porque afina la percepción de la particularidad de las situaciones de las sujetas a partir de la asociación con otras divisiones sociales. Las que responden

a través de la interacción con la producción de diferentes desigualdades y múltiples formas de discriminación, cuyo estudio tuvo origen con los análisis sobre la relación entre raza, género y etnicidad que dio paso a la conceptualización de la triple opresión como una forma de exhibir las secuelas de un sistema de creencias en el que la subordinación y el dominio de unas personas sobre otras son la esencia de la cotidianidad.

Aunque la interseccionalidad se refiere principalmente a las divisiones sociales de género, raza, y etnicidad (Crenshaw, 1991), aquí se argumenta que otras categorías, como la edad, el estado civil y la maternidad junto con el escenario laboral cuando se acumulan en una corporalidad específica se convierte en factores que aumentan la vulnerabilidad, la precariedad, la desigualdad, y la violencia social, urbana y estructural.

Aunque hay procesos históricos de legitimación por parte de diversas instituciones y actores y actoras sociales en las luchas por los derechos humanos de las mujeres y otros grupos vulnerables. Es necesario situar a las sujetas en contextos específicos para lograr develar la violencia estructural y simbólica que regularmente experimentan, de lo que no se habla ni se debate lo suficiente. El término de violencia estructural contiene mecanismos de poder como las causas de exclusiones y privaciones de la satisfacción de las necesidades humanas básicas de las personas.

La situación económica no es el elemento único productor de violencia, también se despliega a partir y ante a la opresión política, la discriminación institucional o la legislación excluyente de algunos grupos sociales (La Parra y Tortosa, 2003), como en este caso por la toma de decisiones para el desarrollo de las ciudades, que en el modelo neoliberal responde de manera frecuente a la propiedad privada y a las ganancias monetarias del uso de suelo. Es el caso de las maquiladoras y el cómo se distribuyen en Ciudad Juárez: en ubicaciones desarticuladas con otros espacios para la vivienda, la salud, la educación, la alimentación o la recreación lo cual destiñe el derecho a la conectividad urbana desde el espacio público con una secuela en las formas de vida de las familias juarenses que se adecúan a las necesidades del espacio, en lugar de que el espacio se alinee con las necesidades de las personas en la ciudad.

Cuando se trata de violencia estructural se trata también de pobreza. Se hacen observables las relaciones de poder que dan paso a más empobrecimiento y otras desigualdades (La Parra y Tortosa, 2003). El espacio pluridimensional de Bourdieu funciona como espacio de fuerzas que se estructura con diversas variables (lo político, lo económico, lo social, lo educativo, etc.), en donde los agentes del espacio social se ubican en posiciones relativas que constituyen el *habitus* que es la aceptación de la estructura a la que se pertenece. Por la cual se incorporan las prácticas sociales para ser funcional en el contexto en respuesta a ello (Calderone, 2004). La falta de concienciación sobre esto lleva a la incorporación de la violencia simbólica, que no se ve, pero se vive, y la estructural, que se experimenta en el espacio indiferente.

En el espacio persisten los eventos de violencia simbólica y estructural y las poblaciones de diferente caracterización solo las experimentan. Es necesario hacer notar que ello tiene consecuencias sobre la vida misma de las personas en sociedad. De esto trata el siguiente apartado en el que se muestra como la ciudad dispersa como contexto y los cuerpos de mujeres/madres/trabajadoras de maquiladora cargan las secuelas de la interseccionalidad de su género, clase y condición social en la urbe fronteriza. Que a su vez les genera violencia estructural.

Este espacio urbano disperso con una población mayor al 1,500,000 (Inegi, 2020), contiene en sí mismo una extensa variedad de necesidades para la movilidad urbana que es determinada por los diferentes grupos sociales que en él convergen. La constitución de la ciudad es fuente directa de violencia estructural.

Los problemas subjetivos de las mujeres tienen una influencia directa en las formas de subsistencia, en la cotidianidad, marcan la calidad de vida, y son producto de la violencia estructural que ha provocado por décadas el permitir el abuso de los cuerpos urbanos a partir de densificar las intersecciones por cuestiones de género (Crenshaw, 1989), como los roles de trabajadoras, madres, esposas, e hijas responsables.

El concepto de intersecciones de género fue desarrollado originalmente por la académica estadounidense Kimberlé Crenshaw (1989), "*Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist*

Politics”. Crenshaw argumenta que las experiencias de opresión de las mujeres negras no pueden entenderse únicamente desde la perspectiva del racismo o del sexismo, sino que deben ser analizadas a través de las intersecciones de ambos sistemas de opresión. Desde entonces, el concepto ha sido ampliado y desarrollado por la academia y activistas en el campo de los estudios de género y otros campos relacionados.

Las intersecciones de género con cruce en el análisis de la movilidad ha sido el medio por el cual se han develado injusticias sociales para las mujeres que ejercen la maternidad responsable en razón de un Estado que no es benefactor de fomentar las condiciones laborales acordes a las necesidades para el cubrimiento de la vivienda, alimentación, trabajo, educación, salud y recreación para ellas y sus familias. Se prefiere el neoliberalismo por encima del modelo del derecho a la ciudad como lo menciona Borja (2012), que además mata la ciudad democrática y evita que los procesos de ciudadanía ocurran.

Las prácticas espaciales de estas mujeres en términos de movilidad son complejas porque atañen a otras dimensiones sociales, políticas y de género. Lo que hace que la construcción de las estrategias este en dependencia de condiciones externas a la independencia individual. Hay varias que se pueden enunciar como, por ejemplo, esperar a que los hijos e hijas estén en edades de autonomía para que la movilidad del cuidado se dé en menor medida.

Otra condicionante es depender de que las maquiladoras provean el servicio de transporte de personal para minimizar los costos de los traslados al trabajo, aunque ello implique soportar largas distancias y tiempos inciertos durante los trayectos de la colonia donde se habita a la maquiladora en donde se trabaja. Las prácticas espaciales para la movilidad de estas mujeres no se construyen a partir del deseo de dónde se quiere sino del dónde se puede habitar, porque la decisión recae solo en decidir si hacer uso del crédito para la vivienda. Pocas veces en función de en dónde se ubican las mejores oportunidades para lograr la conectividad, la accesibilidad, la monumentalidad o la estética urbana. “el crédito de Infonavit,² la constructora era la que nos daban los

² Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

fraccionamientos [...] nos decían en dónde, nos dijeron “preséntese a tal hora en tal lugar” y ya vinimos y aquí nos dijeron “aquí es” (Entrevista con Mónica, trabajadora de maquila, 2017).

Se depende, así, también de la toma de decisiones por género, por el número de hijos e hijas, por la oportunidad de adquirir una vivienda, aunque no sea patrimonio personal y las coloque en situación de violencia patrimonial. Las prácticas espaciales de las mujeres/madres/trabajadoras se construyen a partir de las necesidades y deseos de otros, por ello la movilidad laboral cotidiana es de los pocos ejercicios que se hacen de manera autónoma y aun así están sujetos a los requerimientos de apoyo económico familiar o son condición para trabajar en las maquiladoras en turnos que inician y concluyen de madrugada.

Las movilidades en la ciudad están sujetas a la condición de género y al resultado de la educación recibida por años de manera tradicional patriarcal. Lo que las ha mantenido en el espacio privado hasta que estén en condiciones de desarrollar las cargas por género en los procesos sociales tradicionales, como lo es el hecho de ser esposas o concubinas, o el apoyo para la movilidad del cuidado para hermanos y hermanas menores, familiares y sobre todo para con sus hijos e hijas.

Quando me caso pues ya [...] no es la misma libertad, no es de hacer lo que tú quieras (baja la voz) [...] por obligación o por x, z, pedir permiso o -voy a ir, ¿me das permiso?- porque a veces muchas jovencitas piensan que casarse “hay voy a salir de mi casa, voy a hacer lo que yo quiera” y no, es salir de un encierro para entrar a otro encierro, y a la mejor peor, porque tienes obligaciones [...] hay trabajo de por medio, cuando yo era soltera pues mi mamá me lavaba, me planchaba, me hacía de comer, yo llegaba a mi casa y ya comía y al casarme, pues yo tengo que lavar, yo tengo que planchar, yo tengo que hacer de comer, recoger mi casa, y no solo mis cosas sino las de los demás (Mónica, 2017).

Ello tiene una consecuencia directa en el uso del espacio público, en las formas en que los primeros trayectos se realizan, que se da a

partir del abuso de otros cuerpos de hombres sobre sus cuerpos de mujeres. Es la violencia directa nacida de la violencia estructural. Es la falta de oportunidades para la satisfacción de motivaciones para la movilidad personal y con ello la sentencia de permanecer en el claustro urbano.

La normalización de estos eventos de la vida lleva a la muerte de la ciudad democrática, de habitar la ciudad como lo argumentaba Lefebvre (1979) en el Derecho a la ciudad, la pasividad cuesta vidas, las de estas trabajadoras de maquila. Grupo poblacional que día a día se consume en procesos de aceptación del miedo y el cansancio que los roles de género producen y que impiden el derecho a la ciudad. Lefebvre argumenta que el derecho a la ciudad es un derecho fundamental que tiene toda persona de acceder y participar en la vida de la ciudad. Para él, la ciudad es un espacio social, político y económico donde se desarrollan las relaciones sociales, y su acceso y uso no puede ser limitado a ciertos grupos privilegiados. En otras palabras, la ciudad no puede ser solo un espacio de consumo y especulación, sino que debe ser un espacio de encuentro y participación democrática.

En este autor se sostiene que el derecho a la ciudad no solo es un derecho individual, sino también colectivo, en el sentido de que todos los habitantes de la ciudad tienen el derecho de participar en la construcción y transformación de la misma. Esto implica la creación de espacios de vinculación comunitaria entre las y los habitantes, la creación de organizaciones colectivas y la participación activa en los procesos de planificación urbana.

El derecho a la ciudad es un derecho colectivo que debe ser protegido y promovido, y que es esencial para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Esta teoría ha influido en el pensamiento y en los movimientos sociales urbanos en todo el mundo, sin embargo, aún no es visible en la vida de las trabajadoras de maquila.

Se está frente a una generación de mujeres que aprendieron a sortear la ciudad por otros, una comunidad en la que el empalme de roles llega a ser tedioso, cansado, agotador para el caso de las poblaciones del suroccidente de Ciudad Juárez. Habrá que revisar si es la experiencia de otras mujeres como el de las trabajadoras domésticas, o las que se dedican a

las áreas de servicios. Siempre hay diferentes densidades de la opresión (Crenshaw, 1991). Lo que se muestra es lo que se encontró en un contexto de urbanidad fronteriza industrial. En una Ciudad Juárez del sur que es diferente a lo que se vive en los cuadrantes más viejos de la ciudad en donde la urbanización ya es historia -que requiere mantenimiento o se derrumbará en los próximos años si el temporal se hace presente con relativa constancia.

Fotografía 1. Suroriente de Ciudad Juárez



Fuente: Janeth A. Mendoza, 2023.

Este contexto nuevo, que parece zona de guerra de la época que se quiera seleccionar, es donde la gente vive en estructuras homogéneas en diseño, pero heterogéneas en dignidad y recursos. De calles amplias llenas de baches y suciedad, parques sin vegetación, anegados de basura y animales muertos, ubicados en el centro del desierto en la periferia suroriente de la Heróica Ciudad Juárez que son los lugares en los que juegan algunos niños y niñas de este sector.

Educación y movilidad del cuidado en tiempos de pandemia. Difuminación del espacio público, privado y doméstico

Durante la pandemia, de 2020 a 2022, las madres trabajadoras de maquila se enfrentaron a otros desafíos significativos en términos de sus prácticas espaciales, de la movilidad del cuidado, de las dimensiones educativas y laborales, económicas y de salud. El primero de ellos fue la suspensión de las actividades cotidianas de cuidado infantil y escolarización, así como la reducción de días de trabajo y sueldos.

Por decreto gubernamental se paralizó la ciudad, solo para algunos sectores. La maternidad responsable siguió su curso y eso abrió las puertas para la densificación de las cargas por género, como las dobles o triples jornadas de las mujeres/madres/trabajadoras para cumplir con los encargos que sus roles laborales, familiares y personales les exige.

¿Cómo se insertó esta situación en las prácticas espaciales de este grupo social? Ellas respondieron en todo momento, en los espacios públicos, privados y domésticos, pero sin el fondo geográfico que cada área envuelve en significaciones y funciones. Entonces hubo un ejercicio del cumplimiento de los compromisos laborales y escolares desde la casa, por lo que el espacio público entró al privado y al doméstico. A su vez hubo un acompañamiento a las y los menores escolares cuando estaban en el espacio doméstico ejerciendo su derecho a la educación y ellas en sus puestos de trabajo. Esto implicó otro desdibujamiento de los límites espaciales.

Situaciones retadoras como la restricción en el acceso a servicios de cuidado infantil, la modificación de las dinámicas de la educación oficial con la suspensión de clases en las escuelas públicas y privadas. El auge que cobró la educación en línea y virtual de manera sincrónica y asincrónica, más las reservas y en ocasiones hasta el cierre de guarderías fue trasgresor. Esto significó que algunas de estas mujeres tenían que quedarse en casa para cuidar a sus menores en edad escolar inicial y básica y no podían ir a trabajar, lo que resultó en una pérdida de ingresos y una mayor presión económica.

Entre otras dificultades se enfrentaron las nuevas formas de convivencia. “Quédate en casa” fue el mensaje de los programas oficiales en

México para la protección a la población. Permanecer en los sitios privados de los hogares no garantizó el no contagio, porque al menos una persona proveedora se hacía cargo de trabajar, llevar salario al hogar, surtir despensas y pagar servicios, ello implicaba la vinculación social, comercial y laboral obligada.

La diferencia radicó en que las infancias estaban en casa, no en la escuela, la guardería o el parque. En este sentido las influencias del espacio público llegaron a los hogares, en donde se reprodujo la enfermedad con serias afectaciones a la salud de las familias. Esto fue la entrada de lo público al espacio doméstico que contribuyó a la difuminación espacial.

Estas circunstancias llevaron a enfrentar conflictos para encontrar y pagar por el cuidado de las y los niños. Incluso cuando se ofrecían servicios como los del IMSS, que otorga el servicio de guarderías a las trabajadoras, también en algunos casos a varones con seguridad social, responsables de la niñez entre los cero y tres años con once meses. Las madres operadoras de maquila enfrentaron desafíos para encontrar y pagar por ellos, uno por el recorte de días de trabajo y sueldos y otro por la dispersión de las instituciones, centros o lugares destinados al cuidado de infantes en la ciudad. En cuanto a la educación en casa, los servicios de internet para facilitar la educación en línea, a distancia, en tiempo real o a desfase, eran altos, lo que las madres no podían permitirse debido a sus bajos salarios.

Verónica, entrevistada para la exploración de las prácticas espaciales en tiempos pandémicos, comentó que los gastos por pago de servicios de internet eran costosos para que sus hijos e hija pudieran tomar clases a distancia por videollamada o videoconferencia, uso de WhatsApp y Zoom, que fueron los medios de comunicación en los celulares y en la *tablet*.

La entrevistada como otras mujeres de la ciudad, pagó 500 pesos al mes, por más de un año lo cual simboliza un gasto significativo. Ella es mamá autónoma debido a que su esposo, padre de sus hijos e hija, desapareció durante la pandemia y del cual hasta la fecha no sabe nada. Esto sin duda incrementó los tiempos de tensión para las responsabilidades domésticas, del cuidado de sus menores, de las jornadas laborales y por su puesto de la salud mental y afectiva.

La violencia presente en el espacio público modificó en este caso, en su totalidad, las formas de vivir el espacio privado y doméstico de esta familia, especialmente el de la ahora jefa de hogar. Este proceso de transformación se explica en Delgado de Smith cuando afirma que “el sujeto, desde la perspectiva de género, no es una categoría estática por cuanto los escenarios público y privado en donde transcurre la vida también son móviles y variables” (2008: 123). Aquí se agrega que igualmente son alteradores en las esferas de lo doméstico.

Con esta sobrecarga adicional de cuidados, por el cierre de escuelas y guarderías, el recorte del trabajo presencial y los ajustes económicos, las madres trabajadoras de maquila se encontraron en la posición de tener que cuidar de sus descendencias mientras trabajaban desde casa o en el trabajo presencial con acuerdos de reducción de horas y salarios. Las dinámicas escolares y las responsabilidades del ejercicio de la maternidad responsable envuelven la extensión del espacio doméstico a los espacios públicos y laborales de estas mujeres.

Además, esto representa una carga adicional de cuidados para otras personas a parte de los hijos e hijas, con responsabilidades que tuvieron que asumir, lo que a menudo resultó en una mayor fatiga y estrés. Como, por ejemplo, el caso de Verónica quien compartió que el hecho de estar más al pendiente de las actividades escolares de sus hijos e hija le generó sentimientos de estrés y frustración, además de tensiones económicas al quedarse sin empleo por haberse infectado y desarrollado COVID-19, “Más difícil porque cuando van a la escuela el maestro les explica, ellos estudian para eso, uno no, fue lo más difícil, sí uno busca cómo hacerle, pero fue muy difícil, fue muy estresante” (Entrevista con Verónica, madre trabajadora, 2023).

Las circunstancias conflictivas para el uso del espacio público y privado para la resolución de situaciones domésticas es otra evidencia de cómo se van desarticulando los límites de los espacios públicos, privados y domésticos. Crystal y Hazel comentan al respecto a partir de su situación:

Horrible, maestra, porque en ningún lado dejaban entrar con niños y pues en mi caso tenía que esperar a que llegara mi esposo para que él

o yo nos quedáramos con el niño en casa y poder hacer las actividades, como ir al super, bancos o dependencia de gobierno (Entrevista con Crystal, 2023).

Terrible. Horas para comprar cualquier cosa, sobrecarga doméstica como nunca antes. Pero supongo que para mí fue muy difícil, quizás, porque se me juntaron otros dos factores junto con la pandemia. El primero fue que mi papá salió del hospital [después de casi dos semanas en terapia y un mes más internado], entonces demandaba demasiados cuidados de absolutamente todo, todo, todo. Segundo, que empezaron a construir la ruta troncal en la Tecnológico y cualquier vuelta que normalmente era de 5-7 minutos, se iba hasta 30-40 minutos. Entonces quizás no era la pandemia, era la suma de otras cosas que me hacen recordar ese momento como un infierno (Entrevista con Hazel, 2023).

Las incidencias de lo que ocurre en la renovación y modificación de la infraestructura urbana vial, parte del espacio público, representa la invasión sobre el doméstico al generar reacciones y sensaciones negativas en la vida de las mujeres que se hacen cargo de lidiar con la responsabilidad por el cuidado de otras personas. En la entrevista con Hazel hay un dejo incluso de justificación y hasta minimización sobre estos sentires.

Por otra parte, la falta de flexibilidad laboral provocó que las madres tuvieran que equilibrar el cuidado infantil y el trabajo, lo que a menudo resultó en una falta de tiempo para cuidarse a sí mismas:

No tenemos carro, era salir en ruta, yo trabajaba en el centro y todos los días usaba la ruta y por eso me enfermé, trabajaba en Afore, era atención a clientes, las compras en Smart caminando y a veces en *didi* o *driver*, pero era muy caro. Me enfermé y fui al hospital y no me quise quedar porque te entubaban. Fue mucho gasto me daban inhaladores y medicinas como 1,000 pesos, mucho dinero, pero no me bajaba la fiebre, no podía comer, no comía. Me dieron incapacidad, y llevé los 40 días, y en el trabajo me dieron los 15 días más las vacaciones, pero no fue suficiente, porque quedé sin fuerzas, no podía caminar. Era muy difícil

porque la casa era toda junta, no había forma de separarnos y pues todos nos enfermamos, los niños menos y mi esposo nada más como dos días (Entrevista con Verónica, 2023).

Los reacomodos en las formas de vivir la cotidianidad en el caso de estas mujeres y las personas que estaban a su cargo generaron un impacto en la salud mental. La pandemia y los desafíos relacionados a esta emergencia dieron como resultado niveles más altos de estrés, ansiedad y depresión. El empalme de roles y situaciones contextuales son ejemplo de la complejidad que acompaña la movilidad en la urbe, que se desprende en otros tipos de prácticas en el espacio público con sensaciones de preocupación por la afectación personal y la de los otros de quienes son responsables: “Estando en la ciudad, a mí me detonó una ansiedad y depresión terrible. Además de insomnio, pérdida de redes comunitarias y amistades. Creo que mi hijo también la vivió y ahora le cuesta más trabajo salir de casa, yo también me siento así (Entrevista con Ileana, 2023).

La movilidad urbana compleja se desarrolla en un sistema sexo género que es injusto con las cargas sociales de los cuerpos de mujer. Desemboca en prácticas espaciales no equitativas. Sin esta mirada el resultado de este estudio sería seguramente otro, las intersecciones personales distinguen las investigaciones científicas de la generalidad, porque la subjetividad no se abandona, se vive siempre como la complejidad misma.

El enclaustrado urbano y ciudad rizoma

Los resultados aquí expuestos son únicamente para representar a este grupo de mujeres que tuvieron el gesto amable de participar con sus experiencias de vida. Por lo que habrá que continuar los ejercicios científicos con otros grupos de mujeres de características diferentes para lograr un entendimiento complementario de la realidad de las juarenses en tiempos de postmodernidad, de postcolonialidad y de postpandemia.

El contexto en el que se desarrolló el estudio fue en el que la resistencia a la participación es densa por el miedo generalizado que

ya existe en la ciudad. Donde la desesperanza está presente y en cuyos casos la curiosidad fue una aliada para lograr la aplicación de los cuestionarios que muestran todo el abandono que tiene esa parte de la ciudad, el suroriente y poniente, en la zona de Anapra específicamente, que comparte algunas características de precariedad como el suroriente, lugar en que se reaplicaron los instrumentos para la exploración postpandemia.

Hay coincidencia en que la infancia vive enclaustramiento urbano en las escuelas y las viviendas de mala calidad hechas con materiales de construcción que poco o nada protegen a sus habitantes. Lugares en donde lo mismo se pierde la vida cruzando la calle que por levantamientos y que quedan en la impunidad, o por el alcance del SARS-CoV-2. Una ciudad en la que la ebriedad provoca accidentes fatales, y luego cruces de madera como testimonios de lo ocurrido.

Esto es por lo tanto un recuento de las consecuencias de décadas de planeación urbana deshumanizada con cruce con los problemas por empalme de roles y falta de tiempo y espacios dignos para la vida donde los horarios extenuantes de la maquiladora que no coinciden con los horarios escolares y con los de recreación de las y los niños.

Es evidente que se trata de una ciudad que carece de un sistema de transporte amable, efectivo, eficiente o eficaz. Donde los servicios e infraestructura urbana son pobres hasta la falta de dignidad para el tránsito de las personas. En donde las distancias son imposibles de sortear sin un vehículo motorizado, donde hay más puntos ciegos para el abuso sexual y el asalto a mano armada que espacios para caminar o esperar tranquilamente a que pase la vida o se acabe.

El suroriente de Ciudad Juárez es un rizoma³ (Deleuze y Guattari, 1977). Resultado, en una parte, de las consecuencias del tipo de

³ El rizoma es un concepto desarrollado por Gilles Deleuze y Félix Guattari en su obra conjunta *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia* (Deleuze y Guattari, 1977). En este contexto, el rizoma se refiere a una forma no jerárquica y no lineal de organización y pensamiento. En lugar de concebir el conocimiento, la cultura y la sociedad como estructuras jerárquicas y verticales, el rizoma propone una estructura horizontal y ramificada, en la que cualquier punto puede conectarse con cualquier otro sin jerarquía ni subordinación. Deleuze y Guattari describen el rizoma como un sistema de multiplicidades, en el que dife-

planificación que se ha desarrollado en esas zonas de la urbe. La característica de la dispersión y las grandes distancias han provocado que la urbanización responda de manera anárquica ante las necesidades de vivienda, educación, salud, recreación, alimentación y trabajo.

Un rizoma es un tallo subterráneo de ciertas plantas vivaces, generalmente horizontal, en él se almacenan reservas para la producción de raíces y brotes que, en primavera, formarán los tallos aéreos. En ocasiones su crecimiento es indefinido, las porciones más viejas se destruyen, entonces, progresivamente. [...] se distingue absolutamente de las raíces y las raicillas, tiene en sí mismo, muy diversas formas: desde su extensión superficial ramificada en todos sentidos, hasta su concreción en bulbos y tubérculos, actúa mediante expansión, variación, conquista. Cuando se ha bloqueado un rizoma -ha arborificado-, es el fin, nada [que sea deseo] puede pasar, pues el deseo produce y se mueve mediante rizomas (Deleuze y Guattari, 1977).

Se ha observado que hay diversos entornos ecológicos que se unen por el nombre de la ciudad pero que en ocasiones están disociados en cuestiones climáticas, económicas y sociales. Mientras que el norte está mayormente consolidado por derechos de antigüedad, que ahora requiere trabajos de mantenimiento y recomposición de los servicios de agua, drenaje y vialidades principalmente. Se arborifica, se destruye.

El suroriente de la ciudad se encuentra en proceso de urbanización. Es evidente que la expansión de la mancha urbana ha provocado el surgimiento de centros múltiples a parte del histórico, es decir, ahora es una ciudad policéntrica (Fuentes, 2015). Contiene subdimensiones que tienen incidencia directa en la movilidad urbana.

El transporte público como sistema es general para la población y se ubica solo en las grandes avenidas. Es simple, no corresponde a la

rentes elementos se conectan y combinan en constante evolución. El rizoma es, por tanto, una metáfora de la naturaleza, en la que las raíces de una planta se extienden en múltiples direcciones, creando conexiones y relaciones heterogéneas entre ellas. Es un modelo de pensamiento que desafía las estructuras jerárquicas y lineales de la sociedad y la cultura, y propone una forma de organización más descentralizada y horizontal.

complejidad que implica la movilidad urbana después de las observaciones de la perspectiva de género. Las dinámicas de conexión se consideran del Centro Histórico, como el principal nodo a otros nodos del margen de la mancha urbana. Lo cual deja a las colonias sin cobertura para la alimentación misma del sistema. Las micro rutas, o sistema alimentador entre colonias, son parte de las estrategias que la población de trabajadoras y sus hijos e hijas requieren de los servicios de transporte para tener acceso a las áreas laborales, a los centros escolares, de salud y de esparcimiento que a su vez están dispersos en toda la ciudad.

La constitución de la ciudad y el afán de poblar fraccionamientos de viviendas que se adquieren a partir de créditos con el Infonavit son juicios que solo el neoliberalismo disfruta. Ha sido parte de las razones por las cuales la población se ha distribuido en el sur de la mancha urbana de manera desproporcionada. Ante lo cual se ha mantenido la indefinición de la morfología y ha surgido la ciudad rizoma. Y ha puesto a la población de madres trabajadoras en situaciones de limitaciones horarias.

Se ha observado un enclaustramiento en tres espacios en particular: las viviendas, las tiendas de autoservicios, y las maquiladoras. Esto deja fuera el disfrute de la ciudad, en el rizoma arborificado o destruido no entran los deseos, por motivos del derecho a la recreación. La ciudad no son solo centros de trabajo y tiendas o escuelas, pero esa es una discusión que la planeación neoliberalista no está dispuesta a dejar surgir.

Se puede afirmar que los conocimientos situados⁴ (Haraway, 1991) de este grupo poblacional dejan al descubierto que no hay un ejercicio del derecho a la ciudad en términos de accesibilidad, de estética

⁴ Donna Haraway (1991) introduce el concepto de “conocimientos situados” en su obra *“Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature”*. Se refieren a la idea de que el conocimiento no es universal ni objetivo, sino que es producido y moldeado por el contexto social, cultural y político en el que se encuentra el sujeto que lo produce. La autora sostiene que la producción de conocimiento debe ser vista como un proceso situado, en el que se considera el contexto específico en el que se desarrolla la investigación y se reconoce la posición y perspectiva del sujeto que lo produce. Asimismo, esta perspectiva implica el reconocimiento de que el conocimiento no es neutral, sino que está influido por las relaciones de poder y las estructuras de opresión presentes en la sociedad. En definitiva, los conocimientos situados de Haraway hacen referencia a la importancia de considerar el

y movilidad. Solo existen acciones de movilidad obligada. Que se complejiza porque es un organismo vivo y, a su vez, obliga al caos, al desorden, a la complejidad, una raicilla del rizoma tal vez.

Esto es el resultado de entablar conversaciones a través del modelo sistémico con la movilidad urbana, que cuando se cruzó con la perspectiva de género, permitió vislumbrar la cantidad de dimensiones y componentes del sistema abierto de la movilidad y las dinámicas que en este confluyen. No todas se han podido describir aquí.

Son las maquiladoras quienes promueven el servicio de transporte de personal para aumentar la producción y asistencia de la planta laboral. Las mujeres de este sector de la ciudad no están construyendo estrategias para la movilidad urbana, sino aceptando las condiciones que la infraestructura y los servicios urbanos proveen como consecuencia directa del modelo económico neoliberal. Resulta evidente que existen síntomas de depresión, abandono y resignación de no vivir Ciudad Juárez. Por razones de falta de proximidad, conexión y lugares para frecuentar en situaciones que no sean de obligación doméstica o laboral.

La movilidad urbana también tiene una importante influencia desde los salarios precarios e ingresos netos limitados que estas sujetas obtienen como producto de las jornadas laborales, y a ello hay que sumar los conflictos para rearmar la vida cuando los contextos se vuelven caóticos como fue el caso del tiempo de la pandemia de COVID-19. Hechos que no les permiten gastar en otras actividades como el esparcimiento o invertir en las formas de movilidad convenientes a toda la carga social que tienen. Se ajusta el sistema de movilidad solo al pago de servicios y compras.

Además, en tiempos de pandemia se agravó el enclaustramiento en tanto que el pago de servicios se empezó a desarrollar a través de aplicaciones desde los teléfonos celulares, lo cual implicó incrementar el enclaustramiento. Pero no de acceso a las viviendas, educación y en algunas ocasiones tampoco de salud. La violencia estructural se sienta en la

contexto y la perspectiva desde los que se produce el conocimiento, reconociendo la subjetividad inherente al proceso de producción de conocimiento.

mesa y permite solo pensar en elaborar estrategias para prácticas espaciales de ida y vuelta al hogar, pero no para asegurar el acceso a la ciudad.

Respecto al tema del cuidado infantil en el Plan de Desarrollo Urbano Sustentable (2016) se tiene que, para cubrir con el rezago, ha sido necesario que las organizaciones sociales en conjunto con otros sectores de la ciudad elaboren estrategias de cooperación, aun así, el déficit es amplio. Se menciona que específicamente por la falta de transporte que conecte con los sitios y centros de cuidado de menores como los del IMSS,⁵ sin embargo, aquí se demuestra que no es el factor más importante de acceso a estos servicios que en 2017 en Ciudad Juárez se contaba con al menos 800 espacios disponibles para primera infancia. Lo que ya de por sí era insuficiente.

El cuidado infantil requiere de varios tipos de servicios como puede ser el caso de fomento de casas de cuidado diario, estancias y centros de bienestar infantil, es decir, la diversificación de servicios. Para cubrir otras poblaciones infantiles mayores de cuatro años y menores de quince, se requiere mayor creatividad e imaginación para la construcción de nuevos espacios de desarrollo, por mencionar de manera arbitraria un tope de edad, porque la infancia como otros colectivos sociales urbanos tienen necesidades diversas para el desarrollo óptimo y digno que merecen.

Es inevitable ante estos resultados la necesidad de reconsiderar el modelo económico basado en la maquiladora. Es urgente responder a las problemáticas que se tienen y que son una consecuencia directa de decisiones centralistas y ajenas a la planeación racional y humana. Como la proliferación de desarrollos habitacionales desarticulados de la mancha urbana, sin servicios ni equipamiento, creando una ciudad completamente dispersa y polarizada (PDUS, 2016). Es imperioso reconocer a cada grupo, a fin de lograr verlos como sujetos de derecho para el desarrollo de políticas públicas urbanas, sociales, educativas y de salud asertivas.

⁵ Instituto Mexicano del Seguro Social, institución de servicios médicos del Estado mexicano.

Reflexión final

El problema de fondo para estos grupos sociales es que no parece haber diferencia entre estar y permanecer en el espacio privado ni en el público, la evidencia marca que en realidad no hay disfrute de la ciudad. No hay condiciones para el desarrollo de prácticas espaciales que vayan más allá de las responsabilidades arbitrarias adjudicadas por razones de género. Mientras que estar fuera de casa implique riesgo, sensaciones de cansancio, fatiga, estrés y miedo vivir el enclaustramiento urbano será la forma de habitar la ciudad.

De los pendientes contextuales que revela este estudio, el primero es que quedan sin discutir varios temas que se observaron a partir de las interacciones con el grupo social y su entorno. Uno es la prisa de generar estudios de corte feminista para la cooperación en la elaboración de explicaciones de la realidad urbana acordes a la multiculturalidad que compone esta ciudad, así como de otros tópicos sobre las violencias, como las de género, patrimoniales, urbanas, entre otras.

También son indispensables estudios urbanos más profundos con perspectiva de género para revisar en las nuevas zonas en desarrollo la oferta, demanda y cobertura educativa. Todo ello a través de otras miradas, con otras y otros actores. Porque los conocimientos situados son necesarios para entender y reconstruir la urbe para recuperar el derecho a la ciudad y con ello construir la ciudad democrática que se compone de ciudadanas y no solo de ciudadanos.

Es urgente identificar la mirada infantil para la restauración de la ciudad holocausto para regresarles un tanto la paz, la dignidad, la esperanza, al espacio urbano que ahora los confina a las cuatro paredes de su vivienda o de su escuela. Además, es perentorio configurar un sistema de transporte micro local, que alimente las prácticas espaciales. Se requiere una línea científica que explique el futuro inmediato posible si la población de madres trabajadoras sigue enclaustrada y en depresión.

Por lo que hay que continuar las reflexiones para develar las realidades que suelen ser diversificadas por grupos, porque, aunque las discusiones avanzan en los espacios de formación académica aún falta ver cómo generar influencia práctica para la vida cotidiana.

Bibliografía

- BORJA, Jordi (2012). “Revolución urbana y derechos ciudadanos: claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual”. Tesis de doctorado en Sociedad, cultura y territorio. Barcelona: Facultad de Geografía e Historia-Universidad de Barcelona.
- CALDERONE, Mónica. (2013). “Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu”. *La Trama De La Comunicación*, 9: 59-65.
- CRENSHAW, Kimberlé (1989) “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist Politics”. *University of Chicago Legal Forum* 1: 139-167.
- _____. (1991). “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”. *Stanford Law Review* 43 (6), 1241-1299.
- DELEUZE, Gilles y Félix Guattari (1977). *Rizoma. Introducción*. Valencia: Pre-Textos.
- _____. (1977). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- DELGADO de Smith, Yamile. (2008). “El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género”. *Revista Estudios Culturales* 2: 113-126.
- FUENTES, César y Vladimir Hernández (2015). “La evolución espacial de los subcentros de empleo en Ciudad Juárez, Chihuahua (1994-2004): un análisis con indicadores de autocorrelación espacial global y local”. *Estudios Demográficos Urbanos* 2 (89): 433-467.
- GALINDO, Eduardo y Emilio Maceda (2022). “El doble sentido de los espacios domésticos: la vida cotidiana de familias heteronormativas de la ciudad de Tlaxcala, México”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 46: 179-200.
- HARAWAY, Donna (1991). *Simians, cyborgs, and women: The reinvention of nature*. Londres: Routledge.
- HARVEY, David (1973). *Social Justice and the city*. Valtimor: John Hopkins University Press.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (IMIP) (2016). Plan de Desarrollo Sostenible Ciudad Juárez 2016. <<https://www.imip.org.mx/imip/files/sites/pdus2016/>> (1 de junio de 2024).
- _____. (2023). Sistema de Información Geográfica y Estadística Municipal. Número de establecimientos activos en la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) a nivel nacional y en el Estado de Chihuahua. <https://www.imip.info/sigem/estadistica_tema.php?tema=10> (1 de junio de 2024).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Inegi) (2020). Censo de Población y Vivienda. <<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=08#collapse-Resumen>> (1 de junio de 2024).

- LA PARRA, Daniel y José María Tortosa (2003). "Violencia estructural: una ilustración del concepto". *Documentación social* 131(3): 57-72.
- LAGARDE, Marcela (2014). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- LEFEBVRE, Henry (1979). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- LOEZA, Laura (2017). "Violencia estructural, marcos de interpretación y derechos humanos". *Argumentos* 30 (83): 249-274.
- MENDOZA, Janeth (2021). "Enclaustrado urbano y ciudad rizoma: la movilidad urbana de las trabajadoras de maquiladora en Ciudad Juárez". Tesis de doctorado en Estudios Urbanos. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- MORALES, Sara, Marisol Rodríguez y Erick Sánchez (2013). "Seguridad urbana y vulnerabilidad social en Ciudad Juárez: Un modelo desde la perspectiva de análisis espacial". *Frontera Norte* 25 (49): 29-56.
- MORIN, Edgar (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- PICCIRILLO, Juan M. (2012). "¿Qué es un BRT, o la implementación del Metrobús en la ciudad de Buenos Aires, Argentina?". *Boletín Facilitación del Transporte y el Comercio en América Latina y el Caribe*, 312 (8): 1-10.
- PONTÓN Cevallos, Jenny. (2017). "Intersecciones de género, clase, etnia y raza. Un dialogo con Mara Viveros". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 57: 117-121.
- SÁNCHEZ de Madariaga, Inés (2016). "Mobility of care. Introducing new concepts in urban transport". En *The Relationship between Gender and Transport*. Madrid: Banco Interamericano de Desarrollo (IDB).
- SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (SIDE). (2023). Perfil Económico Región Juárez. <<https://www.chihuahua.com.mx/content/PERFIL%20REGIONAL/2023/Regi%C3%B3n%20Ju%C3%A1rez.pdf>> (12 de junio del 2024).
- VILLARRUEL Mora, Aarón (2017). "Violencia estructural: una reflexión conceptual". *Vínculos. Sociología, análisis y opinión* 11:11-36.

Espacio público y espacio doméstico. Fronteras de desigualdad en tiempos de Utopías

Patricia Ramírez Kuri¹

Introducción

En la relación entre lo doméstico y lo público, la geografía del poder delimita las fronteras que representan criterios de orden, posiciones, clasificaciones, exclusiones sociales e injusticias espaciales. Estas fronteras sociales y culturales tienen más visibilidad y se enfatizan en circunstancias de crisis sanitaria, en las que converge miedo a la enfermedad, temor por falta de empleo, de recursos afectivos, sociales y económicos, como ocurrió en la experiencia de la pandemia iniciada en 2020 en la Ciudad de México, en otras ciudades del país y de la región latinoamericana. Durante esta crisis, la vida urbana singular y social, doméstica, privada y pública estuvo marcada en grados distintos por la incertidumbre económica, laboral, salarial, por sufrimiento ante la pérdida de la vida de familiares, de amigos y de integrantes del mundo social y afectivo, próximo y lejano. Desde el inicio de la pandemia y hasta el año 2023, en la Ciudad de México, de acuerdo con cifras oficiales, se reportaron

¹ Investigadora Titular en el Instituto de Investigaciones Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

1.9 millones de personas confirmadas con COVID-19 y poco más de 44,000 fallecimientos a causa de la enfermedad.²

En este proceso y ante el repliegue al espacio privado, el espacio público fue el escenario que visibilizó la experiencia de la crisis a través del abandono o clausura, resistencia, movilización, sedes masivas de vacunación y, posteriormente, el desbordamiento de actividades con el retorno a las funciones urbanas. Primero, ante el riesgo al contagio ocurrió el desplazamiento de prácticas hacia el interior de la casa, la disminución del uso del transporte masivo, el cierre de espacios abiertos, educativos, recreativos y de trabajo. Después, el espacio público resurge en el tránsito del adentro de la vivienda al afuera de la calle, a la ciudad vivida aun durante la pandemia con cuerpos en movimiento con tapabocas y, posterior al programa universal de vacunación, con la intensidad de la actividad comercial y recreativa, de las prácticas de uso y de consumo en las calles de lugares centrales y periféricos. En la Ciudad de México, los primeros efectos sociales se detectaron entre marzo y diciembre del 2020, cuando el 62% de hogares afirmaron tener menos ingresos que previo a la pandemia, por lo que solicitaron préstamos de familiares o de amigos, cambio de empleos, suspensión de pago de deudas en créditos, empeño o venta de objetos de valor.³ Al impacto en la reducción de ingresos y la pérdida de empleos, que fue mayor entre las mujeres,⁴ se agrega el cierre de escuelas en la capital y en el país durante un año y medio (20 de marzo 2020 a 30 de agosto de 2021), lo que dio lugar a la educación virtual para infancias y juventudes, a programas de apoyo a maestros y padres a través de internet e incluso por radio y televisión durante dos ciclos escolares, con un retorno irregular a clases presenciales y diferenciado por niveles con consecuentes deserciones.

² Hasta junio del 2023 la tasa de incidencia por contagios de COVID-19 en la Ciudad de México fue de 20,651 contagios por cada 100,000 habitantes. Las alcaldías que se mantuvieron como las de mayor incidencia fueron Milpa Alta y Tlalpan, en contraste las alcaldías con un menor nivel de incidencia fueron la Miguel Hidalgo y la Benito Juárez. Hasta julio del 2024, se reportaron 8,075 casos nuevos de COVID-19 en la ciudad (Secretaría de Salud).

³ Información retomada de la ENCOVID-19 CDMX.

⁴ Entre los primeros trimestres del 2020 y 2021 la pérdida de empleos en la CDMX fue notablemente mayor entre las mujeres pues alrededor de 501,000 se quedaron sin empleo frente a 399,000 hombres en la misma situación (Ramírez y Vanek, 2023).

La situación en el llamado institucional al confinamiento en la vivienda, con el mandato de uso no obligatorio tapabocas, distancias preventivas y medidas de higiene, provocó la alteración de la relación entre lo público, lo doméstico y lo privado, visibilizó la crisis de cuidados, así como las capacidades desiguales de la sociedad urbana para responder a la emergencia de salud. Estas estuvieron asociadas a necesidades tales como: tener casa a donde permanecer o disponer de un lugar adecuado para quedarse dentro, para realizar funciones biológicas con acceso a recursos para el aseo, al agua, a infraestructura sanitaria, material y económica para el cuidado de la salud, así como para realizar actividades educativas, laborales, culturales y recreativas dentro de la vivienda. Fue notable que el traslado de actividades de trabajo productivo y reproductivo en la casa estuvo asociado a la asignación del trabajo de cuidado a familias y particularmente a las mujeres (Ramírez, 2021).

En este contexto, interesa reflexionar sobre lo que ocurre en el espacio público y las fronteras de desigualdad que cruzan la relación con el espacio doméstico y que se enfatizan con la pandemia en la Ciudad de México. Con base en la investigación realizada en Iztapalapa sobre la transformación de los espacios públicos en tiempos de crisis sanitaria (2020-2023), un propósito es discutir el caso de las Utopías, por ser proyectos de urbanismo social que surgen en esta situación con el diseño de un modelo de cuidados como producto de un giro en la política urbana. La primera parte, se introduce al significado de lo público y lo doméstico, categorías que en la realidad urbana interactúan en tensión expresando la crisis de salud, de cuidados y la desigualdad de género. La segunda parte, expone elementos del macroproyecto Utopías, espacios públicos donde converge transversalidad de género, cuidados, cultura y derechos. ¿Cómo afecta la pandemia este proceso? La tercera reflexiona acerca de ¿cómo la reconstrucción de lo público influye en la ciudadanía, altera la geografía del poder y desmonta fronteras de desigualdad a favor del derecho a la ciudad?

Lo público y lo doméstico comparten la crisis de salud y de cuidado

La geografía del poder traza fronteras en las que se expresan jerarquías y se disputan derechos en distintas escalas de representación, configuradas simbólicamente por relaciones de dominación y de subordinación, de cooperación y de conflicto, que definen el sentido del lugar en el tiempo y en el espacio (Massey, 2013). La emergencia sanitaria movió las jerarquías que definen la vida urbana, alteró la relación entre lo público y lo doméstico, provocó la reorganización de las rutinas cotidianas en el tiempo y el espacio, dentro y fuera de los hogares, imponiendo cambios drásticos en la experiencia de las y los habitantes de la capital. Al agitar las fronteras sociales y simbólicas de desigualdad, la pandemia no solo evidenció la crisis de lo público estatal, entre otras cuestiones, al mostrar el deterioro del sistema público de salud producto del desplazamiento previo de prioridades del Estado, de políticas y programas hacia la privatización y mercantilización de servicios, de medicamentos y de derechos. También, reconfiguró la domesticidad y acentuó la crisis del cuidado, que aparece como uno de los efectos de la pandemia que visibiliza la desigualdad de género. Esta desigualdad, va más allá de las diferencias en que mujeres y hombres habitan y perciben el espacio privado y el espacio público. Sobre todo, muestra que el primero no se limita al estar dentro y el segundo no está situado solamente fuera de la casa, hogar, oficina o lugar de trabajo (Collin, 1994).

En estas circunstancias de crisis de salud y de cuidados, se reabre la discusión que tiene que ver con la relación desigual y jerárquica entre lo público, lo doméstico y lo privado en la experiencia urbana. De una parte, se cuestiona el discurso heteronormativo del orden político, en el que se respalda y que se expresa en la oposición entre lo público (masculino) y lo privado (femenino), aún vigente en distintas formas de pensamiento y de organización de la sociedad. Esta oposición, de acuerdo con Lerussi (2014), acota *lo doméstico* a las tareas que realizan las mujeres en la casa, al trabajo reproductivo en el espacio privado; no obstante que los diversos significados y usos de la palabra domesticidad aluden al conjunto de actividades que abarcan desde trabajo

y empleo doméstico, hasta las relaciones sociales e intercambios productivos dentro y fuera de la casa, en contextos distintos. Sin embargo, la relación entre lo público y lo doméstico continúa planteándose en forma opuesta, dual, contradictoria y en conflicto, asumiendo que el espacio de lo “doméstico” representado en la casa, simboliza el lugar “privado” de la experiencia, las rutinas y las prácticas más significativas de las mujeres (Montón, 2000). Ante esta posición, la crítica feminista ha buscado claves conceptuales que reconozcan y humanicen las actividades de las mujeres revalorando la domesticidad y los espacios sociales donde se realiza. En esta línea, se argumenta, que lo doméstico y lo privado no son sinónimos, que las prácticas domésticas tienen repercusiones públicas y que hacer la analogía del espacio privado –definido desde lo masculino–, con el espacio doméstico y con el trabajo del hogar, restringe el valor de estos últimos y de las actividades que realizan las mujeres (Montón, 2000). En circunstancias de pandemia, la concentración del trabajo reproductivo y productivo al interior de la casa influyó en la reconfiguración de lo doméstico colocándolo como un asunto público.

De otra parte, reconocer al cuidado como categoría política lo sitúa como asunto público del Estado frente a la sociedad, cuestiona tanto la desigualdad de género en el uso del tiempo y del espacio entre mujeres y hombres, lo que tiene que ver con las políticas urbanas, con las formas de urbanización y de organización social del territorio, que reproducen las asimetrías sexo-genéricas y etéreas (Comas, 2017; Rico y Segovia, 2017). En la ciudad las fronteras de desigualdad entre lo público, lo doméstico y lo privado exhiben las contradicciones de las políticas urbanas en la organización social del cuidado. Esta tiene que ver con la calidad de los lugares y de los hogares, con las condiciones de movilidad y de proximidad en el acceso a bienes y a servicios, en el tiempo de los desplazamientos, así como la inclusión de las mujeres en la vida laboral y pública, lo que limita la construcción de ciudadanía (Comas, 2017).

En esta discusión, el espacio de lo público en teoría aparece como lugar común, abierto y accesible de encuentro y de expresión entre miembros diferentes de la sociedad, como espacio de la ciudadanía donde se construye la democracia participativa (Borja, 2013 y Ramí-

rez Kuri, 2013). Pero en la experiencia vivida, lo público se configura como escenario activo donde confluye en tensión y el conflicto con lo doméstico y lo privado, visibilizando las fronteras sociales y simbólicas de desigualdad que cruzan estas dimensiones. En esta experiencia, la domesticidad se entrelaza en el espacio público con una diversidad de prácticas sociales reproductivas y productivas. Estas abarcan labores, reciprocidades, trueques, intercambios mercantiles y traslados vinculados al cuidado de la vida personal, familiar, de otras personas, la experiencia vecinal, laboral y ambiental. Se trata de un conjunto de tareas que atienden el mantenimiento de la vivienda, las compras, la elaboración de la alimentación, la educación, la salud, la higiene y el medio ambiente, desplegando la influencia visible u oculta de la diversidad de rutinas y actividades domésticas que sostienen a la sociedad urbana y el funcionamiento de la vida pública.

En este proceso, el espacio social es “uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder y sin duda en la forma más sutil, la violencia simbólica como violencia inadvertida” y donde la hegemonía de lo masculino ha jerarquizado lo público, lo privado y lo doméstico. En la ciudad, aparece la simbólica del poder y las consecuencias tangibles del poder simbólico en las formas espaciales y en las edificaciones arquitectónicas que configuran el entorno construido, forjado en el uso y consumo de los lugares (Bourdieu, 1999: 122). Esta jerarquización expresa las fronteras de desigualdad visibles en el espacio público, en el diseño de los lugares que usa y habita la gente: la casa dentro y fuera, las calles y las plazas, los mercados, barrios y colonias centrales o periféricas, la nomenclatura, los edificios públicos y privados monumentales, los rascacielos, los parques, los espacios deportivos, el transporte público, el dominio del auto privado, los espacios y tiempos de movilidad donde se trasladan cotidianamente hombres y mujeres, niños y niñas.

Hacer ciudad entre fronteras de desigualdad

La relación del resto de la capital del país con Iztapalapa durante el siglo XX se produce cruzada por fronteras de desigualdad social y sim-

bólica. Estas se trazan sobre todo desde los años cuarenta impulsadas por el proceso de crecimiento urbano acelerado producto de la migración rural-urbana, provocada por la industrialización con sede en la Ciudad de México en el contexto de fortalecimiento de un Estado social corporativo. Hasta la década de los setenta, este proceso intensivo tuvo como actores sociales a migrantes del campo a la ciudad, provenientes de distintas regiones de México que han dejado la huella socio-cultural al transitar de lugares centrales, a periferias urbanas, contribuyendo a la expansión metropolitana y a la configuración de la megalópolis del centro del país. En el curso del último medio siglo, el giro hacia el modelo neoliberal que se introduce en la capital del país, siguiendo las reglas del mercado, fomenta el retiro del Estado frente a la sociedad e impulsa el predominio de lo privado sobre lo público, en circunstancias de terciarización y de globalización de la economía. En el espacio social de Iztapalapa, este modelo adquiere mayor visibilidad durante las últimas tres décadas, a través de la reducción de la inversión pública en infraestructura urbana y programas sociales, mientras creció la inversión privada e inmobiliaria en desarrollos habitacionales y centros comerciales situados en lugares estratégicos en las fronteras políticas con alcaldías centrales con las que colinda, lo que enfatizó la segregación urbana.

En estas condiciones, al finalizar la segunda década del siglo XXI, Iztapalapa era la alcaldía más poblada y con la mayor proporción de infancias y juventudes en la Ciudad de México.⁵ La desigualdad era superior a la de la Ciudad de México, con el 1% de la población ubicada en el estrato más alto, mientras el 68.4% se encontraba en condiciones de pobreza urbana. En contraste, en la capital, el 7.6% de la población se encuentra en los estratos más altos frente al 58.8% que corresponde a tipos distintos de pobreza (Evalúa, 2021). Pero la desigualdad es aún más notable si consideramos la insuficiencia y carencia de vivienda adecuada para los grupos sociales más pobres en Iztapalapa, el acceso informal al suelo y su venta ilegal, la falta de espacios públicos provee-

⁵ En Iztapalapa habitan 1,835,486 personas y concentra el 19.9% de la población total de la capital. El 51.9% es menor de 34 años, el 32% tiene entre 15 y 34 años y el 19.9% son niños y niñas entre 0 a 14 años (Inegi: 2020).

dores de seguridad y bienestar, así como el uso de buena parte de los existentes para trabajo no asalariado “informal”, sin derechos y para negocios privados, la falta de mantenimiento y el abandono de lugares comunes de la vida cotidiana. En estos lugares, el espacio doméstico se manifiesta problemáticamente a través de las condiciones desiguales en que mujeres y hombres acceden al sistema de recursos urbanos, en la manera como usan y se apropian de la ciudad, participan en el trabajo de cuidado y en la vida pública: laboral, educativa, profesional, política, cultural y recreativa.

La experiencia de la pandemia visibiliza y enfatiza problemas que tienen que ver con la relación entre lo doméstico y lo público, como es el caso de la violencia de género y la violencia familiar. Respecto a ésta última, Iztapalapa fue la alcaldía con más delitos denunciados alcanzando el 16.4% respecto al resto de la capital en el periodo 2020-2023. Sin embargo, si consideramos la tasa de incidencia observamos que ocupó, en el 2020 y en el 2023, el lugar 14 de las 16 alcaldías que constituyen la división político-administrativa de la capital. En el caso de feminicidio, en el año 2020, primer año de la pandemia Iztapalapa se encontraba en el primer lugar en este delito con el 21.4%, el más elevado de las alcaldías en la capital, proporción que disminuye a 18% en el 2021 y al 12.7% en el 2022. Pero si tomamos como indicador la tasa de incidencia de feminicidios, observamos que pasó de ocupar el tercer lugar en 2020 a ocupar el noveno lugar en el 2021 y el doceavo en el 2022. Si bien en 2023 Iztapalapa registró el mayor porcentaje de este delito en la capital, con el 19%, al considerar la tasa en el mismo periodo, observamos que la alcaldía ocupó nuevamente el noveno lugar.

Hay que subrayar que las tasas de incidencia no sitúan a Iztapalapa en el lugar con la mayor inseguridad, violencia de género, familiar, feminicidios, ni de fallecimientos por COVID-19; sin negar que estos fenómenos son agudos, causan daño a la ciudadanía, particularmente a mujeres, a juventudes e infancias y que se enfatizaron en tiempos de pandemia. La condición de periferia geográfica y social de Iztapalapa ha influido en la construcción de fronteras simbólicas que asignan la mayor jerarquía en la comisión de estos delitos a ésta y a otras alcaldías y localidades producto de la urbanización popular. En contraste, si

bien en las alcaldías centrales como es el caso de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza se registran tasas elevadas e incluso muy elevadas de incidencia de los fenómenos señalados, el estigma social, simbólico y de clase tiende a ser menor que el asignado a Iztapalapa y a alcaldías que colindan con el Estado de México. En este contexto, el orden social urbano del territorio metropolitano despliega la compleja geografía del poder que ha trazado fronteras de distinción entre lo público, lo privado y lo doméstico, a través de divisiones sociales y espaciales surgidas en el proceso de apropiación del suelo, de poblamiento, de producción social de vivienda, de defensa de lugares públicos, de acceso a recursos urbanos y bienes comunes.

El lugar de lo público en Iztapalapa

Lo público en Iztapalapa, como espacio de expresión y de participación, tiene una historia compartida con la Ciudad de México que nos introduce a prácticas sociales, políticas y culturales, que han generado formas organizativas y relaciones de cooperación, de solidaridad y de conflicto. En la construcción social del espacio público destacan las disputas por los lugares para para vivir, para trabajar, para prácticas artísticas y deportivas, luchas por el control de los lugares comunes y por los derechos de la primera a la cuarta generación. La disputa por el espacio en Iztapalapa tiene particularidades surgidas en el proceso de poblamiento y de urbanización. Tienen que ver con la desigual relación entre la vivienda y espacio público, con la limitada diversidad de lugares de usos públicos en espacios socioambientales y culturales y, con la carencia de espacios públicos proveedores de condiciones de bienestar. Interesa mencionar en forma esquemática tres cuestiones entrelazadas que nos acercan a la manera como se produce el espacio de lo público en la alcaldía.

La primera cuestión es que lo público surge como lugar común de encuentro y de celebración ritual que cohesiona a las distintas comunidades. En la vida social y cultural que desborda el ámbito privado y familiar de la vivienda, la relevancia de lo público se expresa en el desdoblamiento de la casa a la calle a través del uso y apropiación del espacio para acti-

vidades tradicionales vinculadas a formas organizativas comunitarias estructuradas a partir de las mayordomías, del sistema de cargos y de relaciones de cooperación en la organización de fiestas patronales que celebran al santo patrono referente de la tierra, del territorio y del lugar, los 15 pueblos originarios en barrios, calles, atrios y plazuelas en torno a las parroquias.

La segunda cuestión es la construcción de lo público como espacio político. Este ha surgido de las formas de expresión, comunicación y participación de comunidades locales para dirimir disputas por el uso y control del espacio y conflictos por los derechos entre actores con intereses contrapuestos. La historia urbana de poblamiento y lucha por el acceso a suelo y vivienda en Iztapalapa explica las formas organizativas que han impulsado distintos movimientos sociales urbano-populares que se han desarrollado en el proceso de urbanización desde hace más de medio siglo. En este proceso inscrito en la migración campo-ciudad, han surgido distintas organizaciones sociales autogestivas que reclaman a las instituciones la provisión de servicios públicos, plantean demandas de acceso a bienes y recursos colectivos como es el caso del agua, el suelo, la vivienda, la seguridad y la salud, entre otros asuntos públicos.

La tercera cuestión es la construcción de lo público como espacio de trabajo informal, no asalariado y sin derechos. Se trata del uso de los lugares para un conjunto jerarquizado de interacciones, prácticas sociales y económicas en calles, avenidas, banquetas, espacios abiertos, que realizan personas y grupos sociales para satisfacer necesidades básicas y generar ingresos. Esta situación ha influido en los significados asignados a los lugares comunes de encuentro donde se despliega y desdobra el autoempleo, el subempleo, el comercio, los servicios y el consumo popular en forma masiva dinamizando la economía local con interacciones translocales. Se trata de un fenómeno compartido con la capital donde el uso del espacio público para actividades de trabajo no asalariado “informal” es de alcance regional. Estas actividades coexisten y se entrelazan en Iztapalapa tanto con el desdoblamiento de comercios formales hacia las calles como con formas de abasto popular organizadas y reguladas, como son los tianguis que en Iztapalapa ascienden a

360, siendo la alcaldía con mayor número de estos mercados tradicionales al aire libre, concentrando el 26.3% de los tianguis de la capital.⁶ Estos espacios de abasto cerraron dos meses durante la pandemia.

Es notable el papel de las mujeres en la apertura de espacio público en un sentido político, social y urbano, destacando la defensa de lugares para el uso de la comunidad y la labor organizativa para mejorar las condiciones de habitabilidad, como es el caso de La Unión de Colonos de San Miguel Teotongo o la Coordinadora del Predio El Molino, entre otras organizaciones. La participación organizada ha sido clave ante las autoridades locales y con el gobierno de la ciudad para gestionar recursos sociales y servicios urbanos. Un ejemplo es la lucha por el acceso al agua potable en la vivienda, al presionar políticamente e incluso enfrentarse para obtener respuesta a las demandas. El acceso limitado al uso público y doméstico del agua, debido tanto a la escasez en la Ciudad de México como a la inequidad en su reparto y al abastecimiento irregular, ha profundizado las desigualdades sociales y de género provocando en la alcaldía, y en toda la capital, conflictos por el derecho a este bien público. Esto, no obstante que en Iztpalapa se logró reparar, renovar y extender la red, aún es insuficiente en cantidad y calidad, y se recurre a entregas por tandeos o pipas (Lahera, 2009: 141).

La escasez en unos casos, la precariedad y la degradación de espacios públicos en otros, contrasta con la privatización de lugares comunes, con el desarrollo espacios habitacionales cerrados y de espacios de consumo en grandes centros y plazas comerciales, con dinámicas especulativas en la oferta de suelo y vivienda. En este proceso intervienen desde organizaciones empresariales, financieras e inmobiliarias, asociaciones que promueven formas ilegales de apropiación lucrativa y especulativa de suelo para venta y producción de viviendas, hasta usos desregulados de lugares públicos para negocios privados comerciales, para deporte y formas de sociabilidad vinculadas a prácticas ilícitas y a redes sociales negativas. Las arquitecturas imponentes de los centros comerciales aun trazan en el paisaje urbano de la alcaldía fronteras so-

⁶ En la CDMX, hay un total de 1,367 tianguis, localizados en las 16 alcaldías (Portal de Datos abiertos de la CDMX, 2024).

ciales y simbólicas brindando una oferta local y global que convoca a usuarios diversos con capacidad de compra, dentro y fuera. Esta situación si bien coexiste con importantes lugares públicos que brindan servicios a escala regional para educación básica, media y superior, casas de cultura, mercados públicos, centros de atención en salud pública, panteones y reclusorios, no contrarresta la desigualdad y carencia de espacios públicos abiertos, accesibles y de calidad, lo que contrasta con el predominio de la intensa actividad de comercio popular.⁷

En Iztapalapa la oferta pública de proximidad es escasa en espacios de cultura, salud, recreación y deporte. Un ejemplo es el fútbol en canchas “llaneras”, organizado en ligas, con formas lucrativas de administración a cargo de particulares, siendo muy limitadas las opciones para realizar otras prácticas deportivas, sociales y culturales de carácter público para infancias, juventudes y personas mayores. Otro ejemplo son los lugares públicos de valor ambiental, que abarcan el 14% de la superficie verde, lo que incluye suelo de conservación y lugares de uso restringido. La mitad de esta proporción (7%) es el espacio de libre acceso para uso de la población, lo que equivale a solo 7.71 km² del territorio de Iztapalapa. Y, de las trece direcciones territoriales en las que se divide geopolítica y administrativamente la alcaldía, solo en dos se concentra casi la mitad del espacio público verde (45%): Cabeza de Juárez y Aztahuacan. En éstas, existen amplios parques, como el Cuitláhuac, los deportivos Francisco I. Madero y Santa Cruz Meyehualco, destacando la carencia en el caso de Santa Catarina y Santa Cruz Quetzalcóatl con menos del 1% de espacio público verde (Fuentes, 2022).

En Iztapalapa el acceso a ciber-espacios públicos a través de dispositivos tecnológicos y plataformas de internet fue una opción de comunicación e interacción generalizada previa y en tiempos de pandemia. Si bien de acuerdo con cifras oficiales casi dos terceras partes de las viviendas tienen acceso a internet (69.3%); poco menos de la mitad

⁷ Es el caso de la sede del Politécnico, de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, los hospitales del IMSS e ISSSTE, la Central de Abasto y los panteones San Lorenzo Tezonco y panteón Civil, los dos reclusorios Oriente y Santa Martha y los Hospitales Regionales del IMSS e ISSSTE.

de los hogares disponen de computadora (49.1%) y no obstante que el 90% dispone de celular, no toda la población usuaria accedió en forma equivalente, amplios grupos de población enfrentaron los costos de infraestructura adecuada, conexión inestable y carencia de banda ancha. Las fronteras de desigualdad se acentuaron, no obstante que se intensificó la influencia de las tecnologías de información y de comunicación en las relaciones sociales a través de flujos y de redes virtuales para educación en línea, compras, ventas y consumo, acceso al conocimiento, a la oferta cultural y al cúmulo de video-mensajes orientados a la formación de opinión pública-política que mostraron la fragmentación del espacio público virtual.

La Utopía, umbral entre lo público y lo doméstico

El paisaje urbano se empezó a transformar en años recientes con la creación de espacios públicos multifuncionales. En las condiciones socio-territoriales expuestas en forma no exhaustiva en el apartado anterior, se impulsa en Iztapalapa (2018-2024) un conjunto de intervenciones urbanas con enfoque de género que tienen como eje articulador el espacio público a escala local y micro-local, poniendo en práctica experiencias de planeación participativa y un conjunto de acciones para mejorar la calle, la seguridad, la iluminación, los camellones, la movilidad peatonal, las banquetas, la accesibilidad a servicios de transporte, el diseño, materiales y mobiliario de calidad. En este proceso se inscribe el proyecto Utopías, acrónimo que significa Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social. La reconstrucción de lugares comunes para proveer servicios orientados al cuidado y a la formación de personas en arte y deporte con diferencias de edad, sexo-genéricas y de salud, incorpora la domesticidad como asunto público que impulsa cambios en las conductas y prácticas culturales.

La creación de las Utopías implicó intervenir 575,395,000 m² de espacios abandonados, inutilizados o degradados, en algunos casos usados como tiraderos de basura y transformarlos en espacios públicos. La realización, apertura, funcionamiento y mantenimiento de las Utopías,

que impulsa la reconstrucción del espacio público como bien común, fue conflictivo debido a que implicó discrepancias entre grupos sociales con intereses particulares y grupales distintos y contrapuestos al proyecto y a su uso público regulado. También surgieron diferencias de criterios al interior de las organizaciones sobre decisiones de interés general relacionados con el diseño, con los elementos estéticos, los usos y las funciones de los proyectos. El conflicto, sin embargo, propició la apertura de espacios de comunicación y de participación para dirimir discrepancias, a través de mesas de trabajo, talleres, consultas y movilizaciones, lo que fue central para lograr soluciones concertadas articulando la perspectiva de género al decidir sobre usos, reglas y recursos.

¿Cómo se impulsó un conjunto de acciones para mejorar las condiciones de habitabilidad en una sociedad diversa y desigual que reclama el derecho a la ciudad? La reconstrucción de lo público en Iztapalapa significó un giro en el diseño de la política urbana y un cambio en la concepción misma de lo urbano. Un rasgo notable es el reconocimiento del potencial transformador de la cultura, que abrió una vertiente importante enfocada en los derechos culturales de infancias, juventudes, mujeres y diversas sexualidades. Esta visión converge con la idea de cultura como un asunto que contiene y nutre las ideas de futuro, así como las del pasado, lo que es un punto de partida para pensar la política urbana desde la capacidad cultural, como capacidad de aspirar a mejorar las condiciones de vida, encauzando las rutas y los medios específicos para lograrlo (Appadurai, 2004). La idea de fortalecer esta capacidad de aspirar se ha considerado clave para cambiar las condiciones de pobreza, contrarrestar las desigualdades y desarrollar intereses colectivos a largo plazo en cuestiones tales como: bienestar, igualdad y dignidad (Appadurai, 2004). En esta línea de discusión, las Utopías se proponen potenciar las capacidades culturales de la gente, los saberes, experiencias, habilidades y aspiraciones al incorporar los derechos culturales. Esta tarea se impulsa produciendo la infraestructura adecuada y la apertura de espacios para la formación de artistas y de públicos, a través de la sensibilización artística, de clases y talleres con profesores con perfiles en el campo del teatro, de las artes escénicas, la danza, la realización cinematográfica, la fotografía, la música orientada a la especialización y creación de orques-

tas comunitarias; las artes visuales, artes plásticas, pintura, escultura. El arte público urbano realizado por jóvenes en azoteas, en bardas de calles y avenidas⁸ introdujo color en un entorno construido en gris, transformando el paisaje urbano con 10,200 murales en los que participaron 110 artistas que expresaron en gran formato retratos de personajes de la historia y la cultura, imágenes emblemáticas de la identidad local y el tema de la mujer en la vida social contemporánea.

Foto 1. Iztapalapa Mural. Constitución de Apatzingán, Congreso de Apatzingán. Territorial cabeza de Juárez, Iztapalapa



Fuente: Alcaldía Iztapalapa, CDMX.

Transversalidad de género y cuidado en la política urbana

En Iztapalapa, el derecho al cuidado y a una ciudad cuidadora es uno de los temas centrales que cruza la política social y urbana con la vi-

⁸ Entrevista a Antonieta Pérez Orozco, directora ejecutiva de Cultura, 2021.

sión de transversalidad de género y de articulación entre lo público y lo doméstico, con la intención de redistribuir y valorar las labores de cuidados, que realizan sobre todo las mujeres. Interesa acercarse a la organización social del cuidado en las Utopías, asumido como un asunto público de Estado y de gobierno para garantizar los derechos socioculturales. El derecho al cuidado establecido en la Constitución Política de la capital garantiza que:

Toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida. Las autoridades establecerán un sistema de cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad y desarrolle políticas públicas (Art. 9-B, CPCD-MX, 2017).

En Iztapalapa, el sistema de cuidados inicial en cada Utopía se ha materializado en un modelo integrado por cinco casas de cuidados específicos proveedoras de atención a la ciudadanía:

- *Casa de Día* es el lugar donde se cuida durante el día a mujeres y a hombres adultos mayores, donde encuentran atención afectiva y emocional; alimentación y salud. Socializan en escenarios donde interactúan a través del canto, de la conversación y de actividades manuales, en contacto con la naturaleza.
- *Casa de las Siempre Vivas*, donde la puerta violeta introduce a las mujeres a un espacio de cuidado para escucharlas, prevenir y erradicar la violencia de género, brindar asesoría psicológica y jurídica con profesionales y talleristas capacitados en dinámicas para fortalecer la agencia, con orientación para que conozcan sus derechos.
- *Casa de Rehabilitación* es un lugar que cuida a personas con discapacidad motora a través de fisioterapias y terapia de lenguaje; brinda tratamientos con terapeutas profesionales e infraestructuras hídricas que apoyan tratamientos para el

mejoramiento de la condición física de las personas de distintas edades.

- *Centro Colibrí* cuida a personas de distintas edades usuarias de sustancias psicoactivas que padecen consumos problemáticos. A partir de una metodología de “*reducción de riesgos y daños*” se considera la problemática de la persona en el contexto familiar, sin prejuicios, se reconocen las diferencias sexo-genéricas y se brinda información y servicios de proximidad a través de talleres sobre derechos y libertades, así como la detección temprana de transmisión de enfermedades sexuales y pruebas de VIH.⁹
- *Casa de la Diversidad* es el espacio creado para fomentar la inclusión social y la no discriminación de las diferencias sexo-genéricas entre personas y grupos. Esta quinta casa abre a la comunidad LGTBTTIQ+ talleres de formación y discusión en temas de respeto y reconocimiento, de género y derechos, así como atención psicológica, jurídica, autocuidado y salud sexual.

¿Qué distingue a esta política urbana? Quizá sobre todo la integralidad en el espacio público, la transversalidad de género y los derechos. Las casas de cuidado coexisten en cada Utopía con escuelas formativas con el lema “*el reto es cuidar*”, que imparten talleres de masculinidad y estimulan el aprendizaje de los cuidados en los hombres. También coexisten, con servicios domésticos cotidianos como son lavanderías populares “*lavamos a hacer*” y comedores comunitarios, ludotecas para niños y apoyo en las tareas escolares mientras él o la responsable –madre, padre o familiar– realiza otra actividad en la Utopía. Más allá de proporcionar infraestructura y servicios necesarios, cumplen un papel activo para infancias y juventudes, proveen espacios de sociabilidad que favorecen la creación de lazos sociales, la equidad en las relaciones de género y la valoración de la domesticidad. De lo funcional como mínimo necesario al propósito de construcción de ciudadanía, con op-

⁹ Entrevista a Rosario Palacios Alejo, subdirectora de Inclusión Social, 4 de noviembre, 2020.

ciones que estimulan la capacidad de aspirar como lo es el planetario –el tercero en la capital–; el cuidado con la naturaleza a través de la granja, el mariposario, el tortugario y el huerto urbano; a la ciencia como el Museo-Observatorio Interactivo de Hundimiento y Fracturamiento (OIHFR); y en la Utopía Barco, la ciencia y tecnología en el Acuario Digital Interactivo, el Museo del Cambio climático y la sala “Cuidemos a nuestras infancias” sobre la prevención de violencia hacia las infancias y las mujeres.

En el conjunto de acciones realizadas, la transversalidad de género se reconoce como una cuestión de planeación urbana para mejorar el entorno construido y la calidad de vida. Por ello, la estética y el diseño arquitectónico adquieren relevancia social y simbólica al entrelazar la organización institucional con el orden político y cultural, lo que estimula en la sociedad local autoestima y orgullo del lugar que habitan. En este proceso, se asigna una función central al espacio público porque al hacer visibles las fronteras de desigualdad que distinguen al orden urbano y a la organización social del cuidado, está en la mira para ser el locus de intervenciones y acciones que abran la posibilidad de desmontar estas fronteras de exclusión que son el desafío de la política social y urbana. El espacio público, por sus atributos potenciales como dispositivo distributivo se vuelve sede de convergencia de distintas dimensiones de políticas de inclusión y de la cultura, donde el cambio de usos influye en las prácticas sociales y en las formas de socialización (Calvente, 2007; Sánchez y Egea, 2013).

Un rasgo notable de estas políticas urbanas es que actúan directamente en el territorio para proveer las bases para el cambio hacia un modelo de urbanismo social, con transversalidad de género y derechos. El trabajo de cuidados está vinculado a la distribución de las tareas entre mujeres y hombres, a la relación equitativa entre lo doméstico y lo público, y a las necesidades y demandas de la planeación urbana. En el interior de cada Utopía, los programas de inclusión se llevan a cabo a través de la articulación entre las casas de cuidado, los servicios cotidianos y las escuelas, lo que genera espacios de comunicación entre lo público y lo doméstico con impacto en las relaciones familiares y de género, en el uso del tiempo, así como en las prácti-

cas sociales y culturales que definen a la ciudadanía. En el exterior, en términos de movilidad peatonal las calles, esquinas y camellones, empezaron a ser espacios públicos iluminados, más seguros para mujeres y niñas, para peatones y ciclistas. El papel articulador del espacio público se activó a través de la ampliación de la movilidad en el transporte colectivo y el Cablebús, con el propósito de reducir la pobreza del tiempo, las distancias entre barrios y Utopías dentro y fuera de la alcaldía, al interconectar con el centro y norte de la capital a través de un sistema de transporte masivo que conecta las trayectorias cotidianas y repercute en el uso diferente del tiempo de mujeres y de hombres localmente y en la ciudad.¹⁰

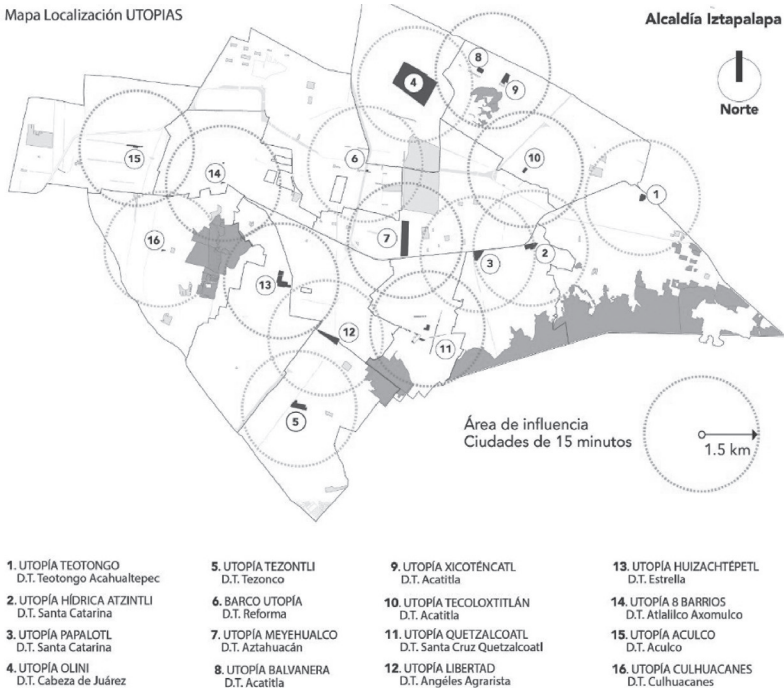
¿Cómo afectó la pandemia este proceso? Iztapalapa compartió los efectos sociales de la crisis sanitaria de la capital, que se intensificaron en aquellas alcaldías con mayor desigualdad, pobreza y déficit de infraestructura y de servicios urbanos. La pandemia afectó el empleo y el ingreso de amplios grupos sociales incorporados a la economía formal y alteró la generación de ingresos provenientes del trabajo no asalariado en el espacio público, donde el comercio en la calle, la plaza, el parque, el metro ha sido el recurso de subsistencia. Las actividades de intercambio de bienes y servicios en el espacio público se suspendieron en la alcaldía solo dos meses en el 2020, debido a la crítica situación económica generada por la emergencia de salud. Ante esto se crea el programa Mercomuna con el propósito de apoyar a los grupos sociales más vulnerables con un ingreso mínimo para alimentación y para adquirir la canasta básica. Este programa se orientó a contrarrestar el efecto negativo de la crisis en los hogares y dinamizar la economía local, al formar una red de comercios a escala barrial incorporados al programa y que aun actúa como generador de redes comunitarias.¹¹

¹⁰ Este abarca en la actualidad, además del Metro, el Cablebús (10 km.) y el trolebús elevado que llega al Metro Constitución y al Metro Santa Marta.

¹¹ El programa se diseñó para cinco años, con una inversión de 400,000,000 pesos por año, en total 2,000,000,000 de pesos. Se benefició a 200,000 familias, 8,000 negocios con un apoyo de 2,000 pesos por familia a través de una tarjeta para adquirir la canasta básica en un comercio barrial incorporado al programa.

El proceso de construcción de las Utopías iniciado en 2019 fue ininterrumpido hasta 2024. Sin embargo, no fue posible iniciar actividades en 2020 debido a la pandemia en las primeras cinco concluidas: Teotongo, Atzintli, Olini, Tezontli y Papalotl, solo algunas clases virtuales, como fue el caso de la escuela de cine. Un año después se abren a partir de marzo de 2021, cuando se anuncia la llamada nueva normalidad y el retorno a lo público, se inicia el funcionamiento en forma paulatina con una gran afluencia de usuarias y usuarios. A éstas se agrega la construcción de siete Utopías más en el periodo 2020-2022: Aculco, Tecoloxtitlán, Quetzalcóatl, Meyehualco, La Cascada, Barco Utopía y Libertad. Los cuatro restantes edificadas a partir del 2022 e inauguradas entre el 2023 y 2024 son: Iztapalcalli, Estrella, Utopía de la Mujer.

Mapa 1. Localización de las Utopías, Iztapalapa.



Fuente: Alcaldía Iztapalapa, CDMX.

Desmontando fronteras de desigualdad

En una ciudad como la CDMX, la palabra Utopías nos remite a espacios públicos que surgen como representaciones sociales y simbólicas de que es posible crear lugares de calidad proveedores de cuidado y de bienestar por su diseño, materiales, infraestructura y oferta sociocultural, en contextos de profunda desigualdad social y de género. Podemos discutir que estos espacios públicos estimulan la capacidad de anhelar mejores condiciones de vida, al fomentar las disposiciones culturales de la gente, los saberes, experiencias y habilidades que pueden favorecer el ejercicio y ampliación de los derechos sociales, culturales y urbanos. Este proceso, en el caso de Iztapalapa, mostró que es posible impulsar justicia espacial a través de formas organizativas y participativas así como con intervenciones de sujetos políticos, niveles de gobierno y actores colectivos locales que incidieron en la vida pública, ampliando derechos y libertades. Un rasgo de las Utopías es que han creado puntos de contacto donde se realizan intercambios culturales y prácticas sociales que traspasan estigmas. Al surgir como centralidades microgeográficas que abren espacios-tiempos que involucran a la gente, trazan umbrales entre el adentro y el afuera de la casa, del barrio, del pueblo o colonia, entre lo privado, lo doméstico y lo público de la escala local a la ciudad. Estos umbrales no se excluyen el uno al otro, sino que las diferencias se interrumpen en el tránsito de un estado a otro, como práctica de encuentro con la otredad que abre posibilidades de cambios sociales y urbanos (Stavrídes, 2016: 44). En este sentido, materializan una visión distinta de macro-proyecto urbano al crear espacios para encuentros sin miedo entre personas y grupos de ámbitos diferentes; distinguiéndose de aquellos grandes entornos urbanísticos cerrados, con fronteras fijas orientados a prevenir encuentros con individuos y clases diferentes. En esta línea de reflexión, la política urbana de reconstrucción de lo público como proveedor de infraestructuras urbanas y de acceso a recursos sociales, como lugar común a grupos y clases diferentes y como espacio político de participación democrática en la experiencia urbana de habitar la ciudad, contribuye tanto a revalorar el lugar vivido y percibido. El abrir espacios de comunicación, de reconocimiento

y de respeto de la diferencia social y cultural, debilita las fronteras sociales y simbólicas que trazan estigmas y prejuicios hacia la otredad, y delinea posibilidades de co-crear una cultura cívica común en la vida pública ciudadana.

Al estudiar las desigualdades de género en la ciudad, el concepto de frontera social y simbólica ha sido útil para observar y comprender tanto las distinciones y relaciones entre la dimensión pública, privada y doméstica del espacio social, como para conocer los fenómenos que reproducen las injusticias espaciales que experimentan mujeres y hombres que habitan de un lado u otro de los bordes en los que interactúan cotidianamente. Estos bordes no son fijos, en ellos aparecen puntos ambiguos de interacción en los que se disuelven o se traspasan algunas diferencias y exclusiones sustanciales abriendo umbrales que posibilitan sinergias sociales y experiencias transformadoras (Stavrídes, 2016). En esta línea de discusión, el proyecto de Utopías representa cambios en la manera de pensar lo urbano, en el diseño de la política urbana y en la relación sociedad, territorio y gobierno. Estos cambios están influyendo en la vida pública, en las condiciones de habitabilidad y develando disputas y conflictos preexistentes que se traslapan con otros que surgen al introducir nuevas ideas y enfoques diferentes de ordenamiento urbano.

Por último, las Utopías proponen una política urbana diferente para pensar y actuar a escala de la capital, en favor de la justicia espacial como realidad inacabada, en construcción y que nos acerca al derecho a la ciudad. Se trata, sin embargo, de un logro social frágil que requiere fortalecimiento a través del cuidado, de recursos materiales y humanos, de mantenimiento constante, labor en la que cotidianamente trabajan decenas de personas comprometidas con el funcionamiento en: limpieza, reparaciones, clases, talleres, preparación de alimentos en los comedores, fisioterapias, terapias, masajes, organización de eventos culturales, atención en las casas de cuidados, asesorías jurídicas, apoyos psicológicos, cuidados a niños y niñas, entre otras que se brindan de manera gratuita y en las que trabajan principalmente mujeres.

Este logro sin precedentes plantea para discusión interrogantes como ¿hasta dónde alcanza la gratuidad con recursos finitos para una política del espacio público con perspectiva de género y derechos?,

¿cómo gobernar lo común?, ¿qué significa el retorno a lo público y el urbanismo social en una ciudad de dimensiones metropolitanas? Estas interrogantes, entre otras, podrían incorporarse al debate político y académico sobre el giro en la política urbana y en la planeación democrática en la Ciudad de México, recuperando el laboratorio de reflexión y análisis que aporta la experiencia de urbanismo social iniciada en Iztapalapa y que está por reproducirse en otras alcaldías de la capital. Si bien el retorno a lo público alude al abandono de políticas neoliberales y remite al compromiso del Estado y de las instituciones de gobierno con la sociedad, enfrenta la necesidad de incorporar al sistema de cuidados el diseño de políticas sociales de inclusión y de empleo con derechos laborales para quienes cuidan, que son mayoritariamente mujeres, equilibrar relaciones entre actores urbanos con intereses contrapuestos, así como ampliar espacios de participación y de poder de la ciudadanía para transformar la realidad social de la capital en la escala micro-geográfica, local y regional. Un reto es profundizar en la investigación urbana en la línea del tiempo trazada para identificar los efectos, aciertos y omisiones de los cambios realizados, sus efectos en la vida pública y en el propósito de desmontar las fronteras de desigualdad social y simbólica que distinguen al espacio social: público, doméstico y privado, y a la construcción de ciudadanía imponiendo restricciones al derecho a la ciudad.

Bibliografía

- APPADURAI, Arjun, (2004). "The capacity to aspire culture and the terms of recognition". En *Culture and Public Action*, Vijayendra Rao y Michael Walton (eds.). Stanford: Stanford University Press.
- BOURDIEU, Pierre (1999). "Efectos del lugar". En *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BRANDED Content (2022). "El consumo de drogas en adolescentes en México aumentó un 15% durante la pandemia". *El Economista*, 15 de marzo. <<https://www.economista.com.mx/arteseideas/El-consumo-de-drogas-en-adolescentes-en-Mexico-aumento-un-15-durante-la-pandemia--20220315-0047.html>> (17 de junio de 2024).

- BORJA, Jordi (2013). “Espacio público y derecho a la ciudad”. En *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 539-570. Ciudad de México: PAPIIT-DGAPA-IIS-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- CALVENTE, Arturo. (2007). *El concepto moderno de sustentabilidad*. <<https://sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-%20sustentabilidad.pdf>> (13 de mayo de 2024).
- COLLIN, Françoise (1994). “Espacio doméstico, espacio público y vida privada”. En *Ciudad y mujer. Actas del curso: Urbanismo y mujer: nuevas visiones del espacio público y privado, Málaga 1993-Toledo 1994*. Madrid: Seminario Permanente.
- COMÁS, Dolors (2017). “Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana”. En *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, Patricia Ramírez Kuri (coord.). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales y Facultad de Arquitectura-UNAM.
- CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Evalúa) (2021). Resultados de la medición de la pobreza 2016-2020. <<https://www.evalua.cdmx.gob.mx/principales-atribuciones/medicion-de-la-pobreza-y-desigualdad>> (12 de marzo de 2023).
- _____ (2024). Diagnóstico y propuestas hacia la construcción de un Sistema de Cuidados en la Ciudad de México. <https://www.youtube.com/watch?v=f6HlxceF_xc&t=30s> (30 de junio de 2024).
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo) (2020). Marginación. <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Marginacion/Datos_Abiertos/Colonia/IMC_2020.zip>.
- DAMMERT, Manuel (2018). “Tres caminos para revitalizar el estudio sobre desigualdades sociales: fronteras simbólicas, espacio urbano y redes sociales”. *Sociológica (México)*, 33 (95): 125-158.
- FUENTES, Itzel (2022). “Utopías Iztapalapa: paradigma de justicia espacial y derecho a la ciudad. Análisis de la metodología implementada para su planeación y diseño urbano-Arquitectónico”. Tesis de maestría en Urbanismo. Ciudad de México: UNAM.
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2017) *Constitución Política de la Ciudad de México*. <<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/leyes/constitucion>> (12 de febrero 2023).
- _____ Anexo estadístico. Tercer informe de gobierno de Claudia Sheinbaum. <<https://informedegobierno.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2021/09/AnexoEstadistico-TercerInforme.pdf>> (8 de mayo de 2022).

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Inegi) (2020). *Censo de población y vivienda*. <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>> (12 de enero del 2023).
- LAHERA, Virginia (2009). “Género y medio ambiente urbano. Breve testimonio de Izta-palapa, Ciudad de México”. En *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*, Rosa Tello y Héctor Quiroz (eds.). Barcelona: Bellaterra.
- LEITE, Carlos, et al. (2020). *Urbanismo Social en América Latina*. Londres: Springer International Publishing.
- LERUSSI, Romina (2014). “De vuelta al debate sobre la domesticidad”. *Mora*, 20 (2): 93-104.
- MASSEY, Doreen (2013). “Geografías de responsabilidad”. En *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, Patricia Ramírez Kuri (coord.). Ciudad de México: UNAM/Universidad Bauhaus de Alemania/Universidad Autónoma de Querétaro/Miguel Ángel Porrúa.
- MONTÓN, Sandra (2000). “Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia”. *Teruel* 1: 45-59.
- PORTAL DE DATOS ABIERTOS CDMX (2022) Ubicación de los Tianguis en la Ciudad de México. <<https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/tianguis-de-la-ciudad-de-mexico/resource/c16cc0f7-8307-4a5f-a2d4-25e83b71faae>> (11 de agosto de 2024).
- ____ (2024). Víctimas en las carpetas de investigación. Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. <<https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/victimas-en-carpetas-de-investigacion-fgj>> (15 de agosto de 2024).
- RAMÍREZ, Tomás y Joann Vanek (2023). El impacto de la COVID-19 en el empleo en México, 2020-2023. Nota Estadística publicada por WIEGO. <https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/file/WIEGO_Nota_estadistica_37%20Mexico.pdf> (17 de junio de 2024).
- RAMÍREZ KURI, Patricia (2013). “El resurgimiento de los espacios públicos en la Ciudad de México. Diferencias de conflictos por el derecho al lugar”. En *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 287-316. Ciudad de México: PAPIIT-DGAPA-IIS-UNAM/MIGUEL ÁNGEL PORRÚA.
- RAMÍREZ KURI, Patricia (2021). “La ciudad neoliberal en Santa Fe. El sentido privado del espacio público”. En *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri (coord.). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Juan Pablos.

- RAMÍREZ KURI, Patricia y Yutzil Cadena (2023). "Cuidado y ciudad. Una cuestión de espacio público, género y derechos". En *Ciudad, Género y Espacio doméstico* (Tomo I), Fernando Carrión, *et al.* (coords.). Quito: FLACSO
- SÁNCHEZ Mejorada, Cristina, Lucía Álvarez y Patricia Ramírez Kuri (2021). Entrevista a María Antonieta Pérez Orozco, Dirección Ejecutiva de Cultura, alcaldía Iztapalapa, 17 de febrero.
- _____ (2021). Entrevista a María del Rosario Palacios Alejo, subdirectora de Inclusión y Bienestar Social, alcaldía Iztapalapa, 17 de febrero.
- SÁNCHEZ, Diego y Carmen Egea (coords.) (2013). *La ciudad, un espacio para la vida- Miradas y enfoques desde la experiencia espacial*. Granada: Universidad de Granada / Universidad Autónoma De Nuevo León.
- SECRETARÍA DE SALUD (2023). Tablero General Conahcyt. Covid-19. <<https://datos.covid-19.conacyt.mx/>> (13 de mayo de 2024).
- SEGOVIA, Olga y María Nieves Rico (2017). "¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad". *Hábitat Y Sociedad* 11: 257-263.
- STAVRIDES, Stavros (2016). *Hacia la ciudad de umbrales*. Madrid: Akal.
- UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, EVALÚA CDMX y UNICEF (2020) Encuesta sobre los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los hogares con niños, niñas y adolescentes en la Ciudad de México (ENCOVID-19). Resultados mayo a diciembre de 2020. <<https://www.unicef.org/mexico/media/5561/file/ENCOVID%20CDMX%20Diciembre.pdf>> (13 de junio de 2024).

Epílogo

Patricia Ramírez Kuri

Yutzil Tania Cadena Pedraza

Las distintas contribuciones reunidas en esta obra colectiva tienen en común entender a las ciudades como resultado de procesos y actores que producen espacio social, en condiciones diferentes y desiguales. Desde distintos enfoques disciplinarios, el estudio realizado puso la mirada en la ciudad, con atención en la relación entre el espacio público, el doméstico y el privado en circunstancias de crisis sanitaria. En esta relación nos interesó acercarnos al significado de los conceptos y su utilidad como herramientas de análisis, por ejemplo, para comprender las diferencias entre el lugar común central, periférico, o de frontera física y sociocultural, que influyen en la forma como se construye social y simbólicamente lo público y las desigualdades y violencias de género. Los casos estudiados comparten la idea de que la crisis sanitaria originada por el COVID-19 la experimentaron en forma distinta mujeres y hombres, y no se vivió de la misma manera ni tuvo los mismos efectos en todos los lugares y ciudades del país, de la región latinoamericana y del mundo. Una intención fue profundizar en lo que ocurre y cómo ocurre, en contextos urbanos de profunda desigualdad, heterogéneos y fragmentados donde gente diferente en edad, género, intereses, clase, educación, culto, origen, gustos, modos de vida, se mueve, se organiza, participa y resiste a los efectos del ur-

banismo neoliberal, al poder de las grandes inversiones financieras e inmobiliarias y a las injusticias espaciales.

Con el propósito de ir más allá y contrastar realidades urbanas diferentes, consideramos estudiar tres ciudades, dos de frontera con Estados Unidos: Ciudad Juárez y Nogales-Nogales, y la Ciudad de México, capital del país, de dimensiones metropolitanas. En cada una de estas ciudades convergen problemáticas sociales distintas, visibles durante la crisis sanitaria y en la transición al regreso a la vida pública presencial, lo que se definió como “la nueva normalidad”. Las complejas realidades que develan estas problemáticas pusieron en el centro del debate sobre la ciudad, la relación entre lo público, lo doméstico y lo privado y el trabajo de cuidados, conformando el eje conceptual que cruza este libro.

¿Qué tienen en común y qué diferencia a las tres ciudades consideradas? Podemos señalar que estas ciudades han experimentado formaciones físico-sociales y cambios inéditos en el orden social urbano, tanto en las alturas de los grandes edificios, como en las formas de uso y de apropiación del espacio social: público, doméstico y privado; en la ampliación de las funciones mercantiles, favoreciendo la reproducción de espacios habitacionales cerrados, el desarrollo de grandes proyectos urbanos multifuncionales –financieros, corporativos, comerciales, habitacionales– desplazando fuera de las ciudades a grupos sociales en situación desventajosa y generando las condiciones para el crecimiento y expansión del empleo informal, del trabajo no asalariado y sin derechos.

Hemos discutido en la introducción, y a lo largo del libro, que, en cada caso, la pandemia se presenta como un hecho que sucede, impacta, afecta y transforma las formas de relacionarse socio-espacialmente y la organización del espacio social. Este fenómeno urbano rompió con la cotidianidad hasta ese momento construida, hizo evidente necesidades, problemáticas y desigualdades preexistentes, marcando un *antes* y un *después*. Esta ruptura y crisis, en la mayoría de los casos, provocó no solo formas distintas de relación y de convivencia social y urbana, acentuadas por protocolos de sanidad. También, en este contexto surgieron formas organizativas y de resistencia al distanciamiento y confinamiento social, redes de solidaridad, acciones colectivas y movilizaciones ante la incertidumbre, las violencias estructurales y de género que ya se vivían.

En este epílogo, después de realizar una lectura transversal de los casos presentados nos interesa recuperar tres ejes temáticos de la investigación realizada que se discutieron en las sesiones del Seminario “Del espacio doméstico al espacio público en tiempos de pandemia”. Éste reunió mensualmente al grupo de trabajo, durante dos años, para discutir conceptual y metodológicamente los temas de investigación y su articulación con el proyecto general.

1. Las centralidades y periferias urbanas y transfronterizas, la reconfiguración que experimentan como producto de relaciones y prácticas sociales, así como de procesos locales y globales.
2. Las fronteras de desigualdad social y simbólica en la relación entre el espacio doméstico, el espacio público y el privado, evidenciando las desigualdades de género y la crisis de cuidados que las cruza.
3. La política urbana y el giro que experimenta a partir del retorno a lo público y al papel del Estado frente a la sociedad, colocando en el centro de la reflexión el sistema de cuidados, la transversalidad de género y el derecho a la ciudad.

Centralidades y periferias

Hablar de centralidades y periferias alude a un par conceptual que se ha resignificado ante nuevas realidades urbanas y regionales. Además de la ubicación geográfica, se consideran las relaciones sociales, las características de los lugares, la manera de habitarlos y el acceso a bienes y servicios públicos, las divisiones espaciales como expresión de las desigualdades sociales. En los distintos contextos de las ciudades estudiadas, se observan las relaciones y tensiones que conforman las centralidades y periferias urbanas, evidenciando que la pandemia, como hecho social no se vivió de la misma manera y sus afectaciones estuvieron marcadas por la desigualdad social, de género y de clase.

La historicidad resalta aquí como un aspecto relevante en cada configuración urbana porque evidencia procesos que permitieron su

producción como centralidad o periferia urbana y fronteriza. Se presenta vinculada a los derechos: de una parte, el derecho a la vivienda en el Centro Histórico de la Ciudad de México donde, ante el aparente paro de actividades, sucedieron y avanzaron procesos de desalojo, expulsión y de privatización, materializados en proyectos inmobiliarios de gran escala. De otra, el derecho al trabajo y su expresión en la periferia en el norte del municipio de Nezahualcóyotl donde, ante el cierre del espacio público en el Centro Histórico de la capital, el comercio popular se desplazó en forma considerable hacia las periferias urbanas. En el caso de Ciudad Juárez, en contraste, destacan las formas de organización de las mujeres, con estrategias para movilizarse al trabajo de forma segura, ante la precariedad laboral y de transporte público.

La distinción entre centro y periferia se visibilizó como una relación que se construye dialógicamente, de tal manera que la producción de periferias se plantea como un efecto, menos determinado por los límites geográficos y más por construcciones sociales y simbólicas y por relaciones de poder que se expresan en la restricción y acceso a los espacios y servicios públicos. En este sentido, en la relación entre centralidades y periferias urbanas, tanto en la Ciudad de México, ciudad capital, como en Ciudad Juárez y Nogales, se observaron fronteras sociales y simbólicas de desigualdad con efectos en la reproducción de procesos de diferenciación, exclusión y segregación. En el caso de Ciudad Juárez, la expansión metropolitana a través de la construcción de viviendas carentes de servicios públicos tuvo efectos de segregación urbana en el habitar y en la movilidad. En contraste, el caso de Iztapalapa, periferia social y urbana de la capital del país, donde de una parte destaca la ampliación de infraestructura urbana, los espacios de movilidad, como la Línea 2 del Cablebús, transporte público que actúa como medio articulador acortando distancias entre localidades, y nos preguntamos por su impacto reduciendo la pobreza del tiempo. Y de otra, la reconstrucción de espacio público con la apertura de las Utopías, micro-centralidades urbanas que acercan servicios públicos a las comunidades locales y, en tiempos de pandemia, elaboran el diseño de un sistema de cuidados a escala local, como parte de un giro en la política urbana orientada a deconstruir fronteras de desigualdad y a mejorar las condiciones de habitabilidad.

Espacio doméstico, espacio público y privado

El concepto de frontera social y simbólica que se discute en este libro alude a ideas, percepciones y significados atribuidos a diferentes espacios urbanos jerarquizados, donde se trazan bordes o límites entre personas, grupos y clases sociales. Estas fronteras expresadas en representaciones físicas, sociales, estereotipos, estigmas o imaginarios colectivos nos acercan a la relación entre lo público, lo privado y lo doméstico que se distingue por delimitaciones que expresan profundas desigualdades de género, exclusiones sociales e injusticias espaciales. Hablar de frontera social resultó útil para observar, describir y analizar las desigualdades urbanas. En el estudio de las tres ciudades, este concepto adquiere mayor visibilidad exhibiendo en la experiencia urbana de la pandemia iniciada en 2020, las asimetrías en la relación entre espacio doméstico, espacio público y espacio privado, que se enfatizan en circunstancias de enfermedad, de riesgo de pérdida de la vida, de violencias, de (des)empleo, de crisis de cuidado.

En las ciudades estudiadas se observaron relaciones de tensión y conflicto que reproducen las desigualdades sociales y de género que convergen en el espacio público. También se observaron relaciones de participación, como el caso de las organizaciones de mujeres en el poniente de la Ciudad de México, que luchan por desmontar fronteras entre el espacio doméstico y público para reclamar el derecho a la vivienda, para realizar actividades de cuidado y para la reproducción de la vida. Al trasladar la mirada a Ciudad Juárez y Nogales, los estudios realizados muestran interacciones en las fronteras internacionales para realizar actividades de movilidad, cuidado y laborales. Estas actividades se realizan en contextos de desigualdad social, precariedad y violencias, donde se expresan conflictos por los derechos que entrelazan lo doméstico, lo privado y lo público. En esta línea, el estudio de Ciudad Juárez muestra cómo a partir de las violencias estructurales que suceden en el espacio público, el espacio doméstico se va reconfigurando, acentuando violencias de género.

Un efecto de esta situación que ha trascendido el periodo más crítico fue visibilizar la crisis del trabajo de cuidados, que evidencia y

cuestiona la división sexual del trabajo inscrita en el discurso heteronormativo que aún prevalece, incrementando su importancia en el debate sobre la ciudad, la ciudadanía y los derechos urbanos. En este contexto, cruzado por incertidumbre y malestar subjetivo, el espacio público aparece como lugar donde convergen fronteras de desigualdad que generan esta crisis y conflictos por los derechos, pero también como ámbito potencial para contrarrestar las desigualdades sociales y reivindicar derechos urbanos.

El papel del Estado y la construcción de política pública desde un enfoque de cuidado

El cuidado entendido como categoría social y política, en la ciudad conduce a las formas de conservación de cuestiones vitales y de necesidades de las personas, de la sociedad y de la naturaleza. Estas cuestiones en la actualidad expresan desigualdades sociales e injusticias espaciales que se expresan en las formas de trabajo, de sociabilidad, de consumo, de movilidad, de habitabilidad, que despliegan un escenario de conflictos por los derechos que se dirimen en el espacio público.

En esta línea de reflexión, las realidades urbanas presentadas en este libro aluden a la importancia del enfoque de género, cuidados y derechos en favor de una política urbana diferente. Al reconocer el papel político y cultural que puede cumplir el espacio público como lugar de bienestar, y su capacidad de responder con acciones incluyentes a necesidades y demandas ciudadanas, se abre la posibilidad de intervenir con acciones incluyentes para desmontar las fronteras de desigualdad social y de género. En este sentido, la política del espacio público enfrenta el desafío de un diseño integral que incorpore domesticidad, el derecho al cuidado y la transversalidad de género para transitar hacia un urbanismo socioambiental que empiece a cambiar los procesos que generan pobreza, exclusión y violencia imponiendo limitaciones al derecho a la ciudad.

Perfil de los autores

Víctor Delgadillo

Es doctor en urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestro en urbanismo por la Universidad de Stuttgart y arquitecto por la Universidad Autónoma de Puebla. Profesor del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la UACM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI Conahcyt). Asesor del Centro Hábitat de Naciones Unidas para la selección de las mejores prácticas del Dubai International Award Best Practices for Better Living 2008. Medalla Alfonso Caso (UNAM) por los estudios de doctorado. Coordinador del Nodo UACM de la red de investigación Contested Cities, financiada por la Comunidad Europea. Ha sido profesor visitante en universidades públicas de Brasil, Chile, Ecuador, Alemania, España y México. Ha realizado investigaciones sobre patrimonio urbano de Puebla, Colima y la Ciudad de México (Coyoacán, Centro Histórico, Xochimilco, etc.) y sobre turismo cultural y urbano, mercados públicos y vivienda popular.

Patricia Ramírez Kuri

Geógrafa, maestra en Estudios Regionales, doctora en Sociología por la UNAM, y estudios de posdoctorado en la Escuela de Gobierno y Asuntos Públicos de la UAB. Investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS-UNAM), dedicada al estudio de la ciudad y de los procesos urbanos que la transforman, desde las formas de construcción social del espacio público y de la ciudadanía; las relaciones de cooperación y de conflicto entre diferentes actores urbanos que producen el espacio social: público, doméstico y privado; y el papel de las políticas urbanas en estos procesos locales y globales. Destaca su experiencia en la coordinación de proyectos de investigación y de planeación participativa, con enfoque de género y de urbanismo ciudadano. Creadora de la plataforma virtual cidur.org; integrante del Consejo Asesor en materia de Espacio Público de la Secretaría de Planeación de Ordenamiento Territorial y de Metrópolis y co-coordinadora de la Cátedra de las Américas desarrollada con la Universidad de Montreal (IIS-UNAM, 2024-2026).

Yutzil Tania Cadena Pedraza

Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), realizó una maestría en Estudios Sociales, en la línea de Estudios Laborales y cursó la licenciatura en Antropología Social, ambas en la UAM-I. Es profesora en la Licenciatura de Antropología del Centro de Estudios Antropológicos, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente, realiza una estancia posdoctoral, con apoyo del Conahcyt, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Forma parte de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Imaginarios y Representaciones (RIIR) con sede en la Universidad Santo Tomás de Colombia y del GT: Antropología Latinoamericana del Trabajo, adscrito en la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

Lucía Álvarez

Doctora en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es actualmente investigadora titular en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CIEIICH), de la UNAM. Es profesora de la licenciatura en sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como titular en la materia: Sociología urbana de la Ciudad de México, y del Posgrado en Estudios Latinoamericanos, ambos de la UNAM, donde imparte el Seminario “Ciudad y Ciudadanía”. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III, y es miembro de la Academia Mexicana de la Ciencia.

Luis Alfonso Herrera Robles

Licenciado en Sociología con maestría en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, doctorado en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona, España, realizó cursos de doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Perú. Concluyó su postdoctorado en el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche. Actualmente es Profesor-investigador de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Mónica Olmedo Muñoz

Cuenta con doctorado y maestría en Estudios del Desarrollo por la Universidad de East Anglia, Gran Bretaña. Realizó dos estancias posdoctorales en la Universidad Nacional Au-

tónoma de México (UNAM), una en el Instituto de Investigaciones Sociales, 2008-2009, y otra en el posgrado de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, 2009-2011. Actualmente se desempeña como Profesora Investigadora del Programa Investigadores e Investigadoras por México de Conahcyt comisionada en la UAM-Xochimilco; anteriormente en El Colegio de Sonora, en el Centro de Estudios del Desarrollo, 2016-2024. Responsable de proyectos como: Combate a la pobreza: Estimaciones a pequeña escala con Conahcyt; y durante el 2022 del proyecto Estudio sobre pobreza urbana y desigualdad socioespacial en contextos transfronterizos, en colaboración con la Universidad de Arizona y la Universidad Estatal de Arizona.

Adrián Orozco Hernández

Arquitecto paisajista, maestro y doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), inclinado al campo de la sociología urbana. Interés en el diseño urbano, la gestión e implementación de una política urbana articulada, integral, incluyente, democrática y participativa en materia de espacio público. Como diseñador y planificador, especializado en el espacio público, se ha desempeñado en la administración pública local, también ha coordinado obras de restauración e investigación en centros históricos en varias ciudades mexicanas. Por su trabajo como diseñador ha recibido reconocimientos, y parte de sus proyectos y obra desarrollada aparece en publicaciones académicas.

Laura Cristina Soria Valdés

Maestra en Comunicación, licenciada en Diseño y Comunicación Visual por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó una estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, en el departamento de arte y entorno. Diseñadora de interfaz de usuario con más de diez años de experiencia en la iniciativa privada. Fue asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Es docente en UTECA/MVS y cofundadora de WEB Comunicación, empresa dedicada al posicionamiento orgánico de sitios de internet. Líneas de interés: Graffiti, derecho a la ciudad, espacio público y comunicación en medios digitales.

Eva Leticia Ortiz Avalos

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en Psicología Ambiental, con Mención honorífica, por la misma universidad. En 2005 fue candidata por la Facultad de Arquitectura para la Distinción Universidad Nacional Jóvenes Académicos. Actualmente es profesora en la Licenciatura de

Arquitectura de Paisaje en la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Desde 2000 forma parte de la planta docente del Colegio de Consultores en Imagen Pública, en donde participó en la elaboración del Plan de Estudios de la Maestría y, en 2003, de la Licenciatura, así como en el Diseño del Diplomado en Imagen Ambiental, siendo catedrática de esta asignatura a nivel posgrado.

Ma. Cristina Sánchez Mejorada Fernández

Maestra en Investigación y Ciencias Sociales por el Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social (CIESAS) y doctora en Diseño con especialidad en Historia Urbana por la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-Azcapotzalco. Profesora-Investigadora Titular “C” Tiempo Completo en el del Departamento de Sociología y de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas UAM-Azcapotzalco. Autora y coautora de diversos libros y artículos sobre la dinámica y gestión urbana y social en la Ciudad de México. Destaca su libro *Rezagos de la Modernidad. Memorias de una Ciudad Presente*, donde analiza la política urbana y la lógica de gestión entre 1940-1952. Después de incursionar en temas de política social y participación ciudadana, ha regresado al estudio de la dinámica urbana, las grandes intervenciones urbanas, sobre todo en la periferia surponiente de la Ciudad de México, su impacto y el papel de los actores.

Citlalli Guadalupe Esparza González

Antropóloga social urbana, con trabajo de tesis sobre “Cultura Política y Gestión Urbana en la Colonia Primera Victoria, sección Bosques, ENAH, D.F.” 1998; maestría en Antropología de la Educación, y primer semestre del doctorado Estudios de la Ciudad en la UACM, 2015. Experiencia con movimientos sociales de la Ciudad de México, Movimiento Amplio de Mujeres, educación preescolar comunitaria y Movimiento Ciudadano Contra ZODES. Publicaciones: “Construcción de Ciudadanía Temprana, aprendiendo a vivir con derechos y democracia”, 2010; *La colonia Primera Victoria sección Bosques, laboratorio de Utopías*, 2019 (inédito); *La Colonia José Toriello Guerra, en defensa de un barrio centenario*, 2021; y *Pueblo Quieto, la historia de un espacio que se hizo a sí mismo*, 2016; fundadora de los números 1, 2 y 3 de la revista *Tlalcoligia*, 2014.

Alida Bueno Zepeda

Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con maestría en Planificación y Desarrollo Urbano por la misma universidad, con una mención de mejor promedio de la generación. Máster oficial en Diseño Urbano: Arte, Ciudad, Sociedad, por

la Universidad de Barcelona, doctorado (inconcluso) en Espacio Público y regeneración urbana: arte teoría y conservación del patrimonio, por la misma universidad; doctorado en Antropología y Comunicaciones por la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona, España. En mayo de 2006 obtuve el Premio Estatal de Vivienda, Categoría Participación Ciudadana. Actualmente, formo parte de la Subdirección de Planeación de la Mejora de la Gestión, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Janeth Adriana Mendoza Guzmán

Licenciada en Educación con maestría en Ciencias Sociales para el diseño de Políticas Públicas, con especialidad en Estudios Culturales y de Género, y doctorada en Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Actualmente estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación y Docente-Investigadora en Centro de Investigación y Docencia. Líneas de investigación: movilidad urbana, género, estudios decoloniales, educación y ciudades educadoras. Pertenece al Cuerpo Académico en consolidación Desarrollo y Gestión Intercultural (CIDCH-CA-4). ORCID: <https://orcid.org/00000002-8933-3025>.

La crisis de lo doméstico y de lo público en tiempos de pandemia
Miradas sobre Ciudad de México, Ciudad Juárez y Nogales
coeditado por el Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma de México y Bonilla Artigas Editores
se terminó de imprimir en 2025.

En su composición se utilizó el tipo Arno Pro.
Para los interiores se utilizó papel book cream de 60 g.
y para la portada papel couché de 300 g.

La edición consta de 500 ejemplares.

Aspectos sociales / Chihuahua (Estado) / Ciudad de México
/ Ciudad Juárez / Espacio doméstico y personal / Estudio de casos
/ Heroica Nogales / México / Pandemia COVID-19 / Sonora

La pandemia causada por el COVID 19 irrumpió en las ciudades alterando la vida pública, social, personal y privada, estimulando el repliegue al espacio doméstico y enfatizando la crisis de cuidados. El espacio público se manifestó sobre todo como lugar de riesgo y, a la vez, de necesaria subsistencia visibilizando las fronteras de desigualdad social, cultural, urbana y de género. *La crisis de lo doméstico y de lo público en tiempos de pandemia* es una obra que se adentra en las complejas dinámicas que esta transformación desencadenó en la Ciudad de México, Ciudad Juárez y Nogales, analizando los efectos en la experiencia cotidiana de habitar la ciudad.

Las catorce contribuciones que integran esta obra producto de una investigación colectiva, discuten cómo la reconfiguración de la relación entre el espacio privado, el espacio doméstico y el espacio de lo público tuvieron efectos en el trabajo, el cuidado, las formas de comunicación, de participación y de resistencia, así como en la manera de habitar la ciudad vivida por personas, grupos y clases diferentes y desiguales. Desde las centralidades urbanas hasta las periferias las y los autores exploran la vida urbana, la agudización de las brechas sociales y de género, así como las respuestas ciudadanas en el contexto de tránsito hacia un modelo de desarrollo, gestión y gobierno diferente al neoliberal. Este libro es una invitación a comprender las transformaciones de la ciudad, de la vida pública, su relación con lo doméstico y a imaginar futuros urbanos resilientes y solidarios para construir un orden social, económico, cultural y ambiental que haga posible el derecho a la ciudad.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
SOCIALES



BONILLA
ARTIGAS
EDITORES

BONILLA ARTIGAS EDITORES



9 789689 728146

UNAM



9 786075 878614